

El presente volumen ofrece un conjunto de reflexiones en torno a la reconstrucción del tejido social en Morelos, en un contexto de acelerada descomposición social e institucional. La idea de reconstrucción viene estrechamente ligada a la de resiliencia, esa cualidad humana universal que permite a las personas superar situaciones límite a través de una fortaleza inherente tanto al individuo como al colectivo.

El término resiliencia proviene del latín resilio/resalio, que significa recuperarse, rebotar o reanimarse y se utiliza en metalurgia para calcular la capacidad de los materiales para recuperar su condición original después de haber sido sometidos a cargas o impactos suficientes para generar alteraciones en su estructura. En las ciencias sociales el concepto empezó a utilizarse en la década de los ochenta para referirse a la capacidad de los grupos sociales para superar traumas colectivos, situaciones de estrés prolongado, guerras o conflictos, sobreponiéndose así a dichas adversidades.

Es evidente que la capacidad de reconstrucción del tejido social es una condición dinámica, dialéctica e inestable y que tiene, por tanto, características específicas y locales. Sin embargo, ésta se apoya en la cohesión social como resultante de una mayor equidad, inclusión y oportunidades de convivencia, crecimiento y redes de apoyo informal. La reconstrucción del tejido social es ante todo un proyecto, una agenda de trabajo que se propone resistir el deterioro para proteger así nuestra integridad como seres humanos que pueda dar paso a la regeneración de los vínculos sociales, sobreponiéndonos al trauma colectivo de la violencia desmedida y la crisis institucional y de valores. Ante este panorama, la resiliencia apela a las capacidades del sistema social para enfrentar las adversidades y reinventarse como tal mediante la reorganización de sus funciones, alcances y relaciones.

ISBN: 978-607-9497-28-6



9 786079 497286

Ediciones
Navarra

Alfonso Valenzuela Aguilera
Cory Saenger Pedrero

LA RECONSTRUCCIÓN DEL
TEJIDO SOCIAL EN MORELOS

LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN MORELOS

Alfonso Valenzuela Aguilera
Cory Saenger Pedrero
(coordinadores)

Ediciones
Navarra

LA RECONSTRUCCIÓN
DEL TEJIDO SOCIAL
EN MORELOS

LA RECONSTRUCCIÓN
DEL TEJIDO SOCIAL
EN MORELOS

ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
CONY BRUNHILDE SAENGER PEDRERO
(COORDINADORES)



Ediciones
Navarra

Esta obra ha sido revisada, arbitrada, dictaminada de acuerdo con criterios y rigor académica internacional por pares académicos a quienes se agradece su tiempo, recomendaciones y sugerencias.

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos y financiada por la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Morelos.

Valenzuela Aguilera, Alfonso y Cony Saenger Pedrero (Coords.)

La reconstrucción del tejido social en Morelos / Valenzuela Aguilera, Alfonso y Cony Saenger Pedrero (Coords.)

México: Editorial Navarra / Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Morelos, 2017.

288 páginas

1. Tejido social 2. Ciudadanía 3. Reconstrucción – Aspectos sociales

4. Identidades sociales

LCC HM661

DC 303.33

La reconstrucción del tejido social en Morelos

Valenzuela Aguilera, Alfonso y Cony Saenger Pedrero (Coords.)

Primera edición, 2017

D.R. © 2017, Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Morelos

Av Teopanzolco 11, Jacarandas, 62420 Cuernavaca, Morelos

<acshem@gmail.mx>

D.R. © 2017, Ediciones Navarra, S. A.

Van Ostade 7, Alfonso XIII, 01460 Ciudad de México, CDMX

adlainavarro@hotmail.com

Diseño de portada: Bernardo Navarro sobre fotografía de Claudia Almandoz

ISBN: 978-607-9497-28-6

Impreso en México

Reservados los derechos

Ediciones Navarra es miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Núm. de registro: 3812

Índice

Prólogo | 9

ELISA LUGO VILLASEÑOR

Introducción | 15

ALFONSO VALENZUELA AGUILERA Y CONY BRUNHILDE SAENGER
PEDRERO

Políticas públicas y formación ciudadana para la
reconstrucción del tejido social en el Estado de Morelos.

Paradojas, límites y posibilidades | 23

TERESA YURÉN CAMARENA

Reconstrucciones identitarias como vía
para la emancipación y la paz | 53

ANGÉLICA TORNERO SALINAS

Territorio y redes identitarias en Tepoztlán | 75

ALFONSO VALENZUELA AGUILERA

El sentido ético en la educación superior
para la reestructuración del tejido social | 103

ANA ESTHER ESCALANTE FERRER

Y CONY BRUNHILDE SAENGER PEDRERO

La transformación de la vivienda rural
en los altos de Morelos | 137

NOHORA BEATRIZ GUZMÁN RAMÍREZ

Fragmentación socio residencial y tejido social
en Cuernavaca: ¿construir ciudad? | 151

CONCEPCIÓN ALVARADO ROSAS, CINTHIA RUIZ LÓPEZ,
RICARDO GÓMEZ MATURANO

Violencia contra mujeres en Morelos: evolución reciente
y perspectivas para una política preventiva | 169

ROBERTO CASTRO PÉREZ

Conocer el pasado de los morelenses: una forma de encontrar
senderos para su futuro | 193

BRIGIDA VON MENTZ

Democracia, poder y bienestar social: el caso del estado
de Morelos | 221

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ

Bibliografía | 265

Prólogo

La perspectiva del pensamiento complejo de Morin, señala la necesidad de un cambio que consista en ampliar nuestra racionalidad científica y de vida cotidiana, para ir más allá de una postura simplificadora del pensamiento, generalmente basada en analizar realidades problemáticas distintas, a separar, dispersar y desunir los elementos de esa realidad, descontextualizándole y separándole de su espacio de relaciones. La lógica disyuntiva que plantea Morin, permite simplificar los fenómenos, apreciarlos a partir de una sola perspectiva y propiciar nuevo orden. Para este autor, la realidad natural y humana se rige por la dinámica orden-desorden-interacción-organización y su comprensión requiere de una visión que articule los elementos inseparables de un fenómeno.

Morin y Bauman coinciden en señalar que en los tiempos modernos se han producido serias dislocaciones y rupturas éticas en la relación individuo-sociedad y, en consecuencia, ha emergido una crisis generalizada sobre lo que solía otorgar certezas a las personas, como la libertad, la seguridad, el sentido mismo de la vida. Este deterioro se configura por algunos rasgos de lo que Bauman denomina sociedad líquida, donde decrece la solidaridad, la responsabilidad de los individuos y aumenta la individualización, la competencia, la autonomización, y la desvinculación del otro. Todo ello repercute a su vez en una crisis de fundamentos éticos en el mundo actual. En tal crisis se destaca “el aumento del deterioro del tejido social en innumerables

campos” (Morin, 2006: 27). Así, la descomposición del tejido social surge en los márgenes de la civilización, se determina en la reintegración en el seno de una comunidad mediante restauraciones éticas (Morin, 2006: 31).

Dicha crisis afecta en este momento a la humanidad y países latinoamericanos, como el caso de México, no siendo ajenos a ese complejo contexto cuyo tejido social se encuentra desestructurado. En lo que atañe particularmente al Estado de Morelos, se ha difundido por diversos medios, incluso a nivel mundial durante las últimas décadas, cómo se ha acrecentado una degradación social, política y económica, que ha originado un nivel elevado de descomposición social afectando la estabilidad y seguridad de la población, los derechos humanos y ciudadanos y su calidad de vida, promoviendo un escenario de incertidumbre, inseguridad y violencia. Lo que trasciende en el deterioro y reconfiguración del tejido social, ya que afecta significativamente la forma de vida, los niveles de libertad y de bienestar en general de los morelenses.

Ante esta inhumana situación, la obra que aquí se presenta es sin duda un aporte y una oportunidad para comprender algunas facetas de la realidad morelense y cómo esta descomposición social puede llegar a modificarse, o como bien lo refiere el título de la obra, de qué manera se puede llegar a la reconstrucción del tejido social en Morelos.

La obra, coordinada por Alfonso Valenzuela Aguilera y Cony Brunhilde Saenger Pedrero, aporta conocimiento sobre la construcción actual del tejido social en Morelos desde diferentes ángulos del problema y busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población de Morelos. Los coordinadores se dan a la tarea de integrar los trabajos de un grupo de destacados investigadores que comparten sus avances de investigación y ofrecen nuevos abordajes de las problemáticas sociales, quienes además comparten inquietudes y preocupaciones asociadas al estudio del desgajado tejido social en el caso del Estado de Morelos.

Las aportaciones que se comparten provienen de diversas perspectivas disciplinarias y logran una composición interdisciplina-

ria del libro, por ende, se aprecian enriquecedoras miradas y se requiere que el lector tenga la posibilidad de articular e integrar sus componentes para apreciar la riqueza de la obra en cuestión, pues se intentan otras formas de concebir, analizar y reflexionar críticamente el tema eje de la obra: el tejido social.

Se pone al lector frente a la realidad de la problemática que se vive en esta región del país, puesto que en el texto se exponen y denuncian situaciones padecidas en las instituciones y en las comunidades del contexto estatal, esos casos se convierten en referentes de situaciones críticas enfrentadas por los sujetos, de sus vivencias y resistencias y de las formas en como logran entretejer en lo local la influencia de lo global. Entre las problemáticas que afectan y tienden a empobrecer, fracturar, reconstruir y transformar el tejido social se mencionan: los efectos negativos del mundo globalizado, el abuso del poder sobre grupos vulnerables, las políticas públicas discrepantes, intereses económicos sesgados, la ausencia de una cultura ética y colectiva en la población, la falta de identidad, el desconocimiento de la propia historia y cultura, el incremento de la violencia, entre ellos los feminicidios, la alteración de los espacios de vivienda urbanos y rurales, el incremento de la pobreza, entre otros.

A lo largo de la obra, al lector se le conduce por una revisión de lo que se puede concebir como tejido social; a partir del escrutinio de varios autores se logra demarcar el objeto de estudio y se establecen tipos y posturas que hacen referencia al desarrollo positivo y de descomposición del tejido social. Así, se invita al lector a un recorrido por las nociones y conceptos base sobre tejido social que parten de disciplinas como la Filosofía, la Sociología, la Educación, la Política, el Urbanismo, la Arquitectura y la Historia, entre otras, ello es todo un reto y una riqueza para la configuración del concepto mismo, ya que el tejido social se constituye como un entramado complejo y se interconecta con componentes como: sujeto, comunidad, identidad, territorio, eticidad, política, espacio, tiempo, participación civil y capacidad de agencia, entre otros.

La particularidad de ser una obra interdisciplinaria, permite situarla como novedosa e innovadora, puesto que aporta otras formas de aproximación teórica, metodológica y diversas herramientas que posibilitan comprender un objeto de estudio tan enmarañado como lo es el tejido social y sus procesos de reconfiguración. El tema se analiza y cuestiona desde propuestas de conceptos y elementos teóricos que abarcan: la construcción de políticas, análisis de procesos de formación formales e informales, el compromiso ético y sociocultural, los procesos de deconstrucción-reconstrucción de la identidad, la constitución de redes identitarias, la reconfiguración del espacio de vivienda, la erradicación de la violencia contra la mujer, rescate del multilingüismo y del mestizaje cultural y la construcción del bienestar social. Se trazan aproximaciones metodológicas que aportan un abanico de posibilidades para adentrarse al cómo se propone asumir, delimitar y analizar el tejido social. Además, se exponen experiencias exitosas y varias propuestas específicas que apoyan la formación de los sujetos tanto en lo individual como en comunidad para trabajar temas tales como: la humanización, la formación ciudadana, la reflexión crítica, y la formación ético-social, entre otros temas clave asociados.

Se invita a reconocer el papel que tienen los actores respecto a la posibilidad de generar políticas que logren permear la cultura y las prácticas, la participación consciente y responsable de los ciudadanos para defender sus derechos y asumir su responsabilidad social, para actuar en la reconstitución de sí mismos y del tejido social desde lo personal y desde la comunidad.

Para finalizar, el libro cobra relevancia porque invita a estudiosos, profesionistas y estudiantes, del campo de las ciencias sociales y humanísticas y otros campos de conocimiento afines, a seguir repensando y meditando el tema de tejido social, a la vez que plantea nuevas vetas y cuestionamientos que posibilitan la discusión y reflexión presente y futura. Enfatiza también, la necesidad de buscar y crear alternativas dirigidas a la configuración de políticas coherentes con la realidad social y la organización de

los ciudadanos, asegurar su participación y acción como agentes capaces de asumir su responsabilidad en la reconstrucción del tejido social.

ELISA LUGO VILLASEÑOR
CUERNAVACA, A 10 DE JULIO DE 2016.

Introducción

México atraviesa por un periodo extendido de violencia que se alimenta de la corrupción, la impunidad y la inequidad. Alexander Von Humboldt señalaba desde las primeras décadas del siglo diecinueve que “México es el país de las desigualdades. En ninguna parte las hay más espantosa en términos de distribución de fortunas, civilización, cultivo de tierra y población”.¹ Esta característica ha sido una constante en nuestra historia, manteniéndose hoy en día la primacía en cuanto a la polarización del ingreso entre las naciones que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las desigualdades han derivado en el deterioro del entorno económico y social, haciendo extensiva la precarización de las condiciones de vida para amplios sectores de la población, lo cual ha incidido de manera inequívoca en la creación de condiciones propicias para el desarrollo del crimen organizado.

El Estado de Morelos es uno de los estados en el país en donde han aumentado los índices de pobreza,² existiendo además una

1 Alejandro Von Humboldt (2000). *Ensayo político del Reino de la Nueva España*, estudio preliminar de Juan Antonio Ortega y Medina, México, Porrúa, Colección Sepan Cuantos, núm. 39, 2ª ed., pp. ix-xxiv.

2 El Estado de Morelos en los últimos años la pobreza aumentó en casi un 18%. Ver reporte del Coneval 2014 en <http://www.coneval.org.mx/Sala-Prensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf>.

percepción generalizada de fractura del tejido social a partir de un entorno en donde la corrupción y la impunidad son procedimientos estándar. La noción de “tejido social” se basa en la imagen de una interrelación de vínculos mutuos en donde, más allá de normas formales y no formales, existen entendimientos sobre los valores que compartimos y que rigen nuestra vida social. A este respecto, es pertinente referir el análisis que hace Gramsci sobre la manera en que los grupos dominantes gobiernan con un considerable consentimiento por parte de la población, y que este depende de un incesante reposicionamiento de las relaciones entre los jefes y sus gobernados.³ El reposicionamiento depende de una serie de factores que se basan en valores y significados los cuales se crean al interior de la sociedad civil y que serán un elemento clave para la transformación de la sociedad.

El presente volumen ofrece un conjunto de reflexiones en torno a la reconstrucción del tejido social en Morelos, en un contexto de acelerada descomposición social e institucional. La idea de reconstrucción viene estrechamente ligada a la de resiliencia, esa cualidad humana universal que permite a las personas superar situaciones límite a través de una fortaleza inherente tanto al individuo como al colectivo.

El término resiliencia proviene del latín *resilio/resalio*, que significa recuperarse, rebotar o reanimarse y se utiliza en metalurgia para calcular la capacidad de los materiales para recuperar su condición original después de haber sido sometidos a cargas o impactos suficientes para generar alteraciones en su estructura. En las ciencias sociales el concepto empezó a utilizarse en la década de los ochenta para referirse a la capacidad de los grupos sociales para superar traumas colectivos, situaciones de estrés prolongado, guerras o conflictos, sobreponiéndose así a dichas adversidades. El concepto alude entonces a la capacidad de mantener la integridad frente a situaciones de riesgo, pu-

diendo asimilar eventos traumáticos y conseguir tener una vida significativa, valiosa y plena.

Es evidente que la capacidad de reconstrucción del tejido social es una condición dinámica, dialéctica e inestable y que tiene, por tanto, características específicas y locales. Sin embargo, ésta se apoya en la cohesión social como resultante de una mayor equidad, inclusión y oportunidades de convivencia, crecimiento y redes de apoyo informal. La reconstrucción del tejido social es ante todo un proyecto, una agenda de trabajo que se propone resistir el deterioro para proteger así nuestra integridad como seres humanos que pueda dar paso a la regeneración de los vínculos sociales, sobreponiéndonos al trauma colectivo de la violencia desmedida y la crisis institucional y de valores. Ante este panorama, la resiliencia apela a las capacidades del sistema social para enfrentar las adversidades y reinventarse como tal mediante la reorganización de sus funciones, alcances y relaciones.

En estos momentos en que los gobiernos en América Latina comienzan a develar sus tintes totalitarios, es fundamental recuperar los hilos que conforman el tejido social y que es necesario entretejer para aumentar su resistencia, resiliencia y durabilidad. Lo anterior nos permite comprender la relevancia de que las políticas públicas apuntalen la reconstrucción del tejido social basándose en valores democráticos con el fin de asegurar la gobernabilidad, el orden social y la prevalencia del Estado de derecho.

La Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Morelos (ACSHM) se interesa por abordar los temas fundamentales para el desarrollo social y humano de Morelos, por lo que presentamos este primer volumen de trabajos alrededor de la reconstrucción del tejido social con la intención de introducir los distintos temas en la agenda de discusión en el Estado e involucrar a la sociedad civil en la búsqueda de nuevos paradigmas que de manera cabal e innovadora, nos permitan impulsar una agenda ciudadana para el bien común.

En el primer capítulo Angélica Tornero sostiene que la globalización está afectando la manera en cómo se construyen las iden-

³ Jones, Steve (2006), *Antonio Gramsci*, Routledge Critical Thinkers, Routledge: London and New York, p. 3.

tidades y que, en el caso de los países emergentes, estas podrían convertirse en alternativas de emancipación social. De este modo, las identidades podrían reconstruirse a partir del cuidado de sí mismo, derivando en un mayor bienestar social. Siguiendo a Bauman (2005), la autora argumenta que el surgimiento de un nuevo nacionalismo en los países desarrollados parte de la búsqueda de autonomía y de mecanismos para mantener sus privilegios por parte de las élites locales, mientras que en América Latina han surgido movimientos de resistencia como alternativas de emancipación frente a la individualización y al sistema económico neoliberal. La autora concluye que a la luz de las producciones semiotizadas de la cultura contemporánea, la manera en que el individuo actúa es lo que detona la deconstrucción/reconstrucción de las identidades y esto contribuye a la reflexión sobre los procedimientos que podríamos incorporar en la agenda social con el fin de mejorar las condiciones de vida digna como objetivo inaplazable.

En el segundo capítulo, Alfonso Valenzuela Aguilera analiza la manera en que la identidad se construye mediante procesos de intercambio, narraciones e imaginarios a partir del concepto de redes identitarias como el mapa mental subyacente a la identidad múltiple de los pobladores, misma que deja de ser un atributo definitorio, inmanente y endémico para volverse una condición mutable, polivalente y multiespectral. Partiendo de que la identidad es una característica mutable y cambiante, en continua definición y reinención, las redes identitarias abordan la dicotomía entre la cultura originaria/modernidad, lo que en todos los casos tiene consecuencias territoriales. Asimismo, se examinan los atributos de hibridización, polifonías y multiplicidad, mismos que caracterizan a fin de cuentas los elementos constitutivos de la identidad operativa de los pobladores de Tepoztlán. El autor concluye que la apropiación diferenciada del espacio por parte de los colectivos que conforman el tejido social de Tepoztlán, evidencia finalmente las distintas jerarquías de poder expresadas en el espacio, pero también demuestra que dichas configuraciones son mutables, escalables y, hasta cierto punto, imprevisibles.

En el tercer capítulo, Teresa Yurén examina los procesos de reconstrucción del tejido social y explora las posibilidades y los límites que tienen tanto las acciones derivadas de políticas públicas como los procesos de formación ciudadana en los ámbitos formal, no formal e informal en el Estado de Morelos. Partiendo del análisis de la noción de “tejido social”, se examinan resultados de investigaciones recientes sobre formación ética y ciudadana, destacando las paradojas que imponen límites a los procesos educativos así como la manera en que pueden ser salvadas dichas paradojas. La autora concluye que a pesar de que en Morelos se desarrollan múltiples y valiosas iniciativas desde el ámbito de la educación y las políticas públicas que pueden contribuir a la reconstrucción del tejido social, es indispensable tomar conciencia de las paradojas que marcan los límites de dichas iniciativas para encontrar la manera de superarlas, y aun cuando esto pueda ser difícil, lento y lleno de escollos, vale la pena intentarlo.

En el cuarto capítulo, Ana Esther Escalante Ferrer y Cony Brunhilde Saenger Pedrero analizan los efectos de las políticas de evaluación educativa en la productividad académica de los universitarios. Se argumenta que tanto el aumento de responsabilidades como de presiones académicas, han provocado prácticas cuestionables entre los investigadores, afectando con ello la autopercepción que tienen de sí mismos. Las autoras realizan una evaluación crítica de las políticas instrumentadas, evidenciando los efectos perniciosos producidos, lo que da pie a retomar la discusión ética sobre la reconstrucción del tejido social, en donde, a fin de cuentas, las disposiciones y las políticas ponen en tensión las metas a cumplir con las evaluaciones y el logro de indicadores, lo que pone en riesgo la generación de profesionistas e investigadores éticos. Las autoras concluyen que el replantearse las formas en las que se incide en los procesos educativos y de formación de investigadores y actuar consistentemente, permitirá solidificar un tejido social universitario sano, contribuyendo a generar un sentido ético en los actores que se forman y desarrollan en el campo de la investigación educativa y de la educación universitaria.

En el quinto capítulo, Nohora Guzmán Ramírez muestra las transformaciones que ha sufrido la vivienda rural en la región de los altos de Morelos, lugar de orografía accidentada con cerros empinados y profundas barrancas, y en donde los pobladores resolvieron dicha condición mediante la técnica de terrazas asimétricas, convirtiéndolas en unidades domésticas y de producción agrícola. Las poblaciones inicialmente asentadas respetaron las formas de uso del terreno y las nuevas tecnologías de distribución del agua de acuerdo con la geomorfología, pero el crecimiento urbano demandó realizar cambios y utilizar otros materiales para multiplicar las construcciones, generando riesgos para las poblaciones, de modo que las formas de apropiación y uso del espacio doméstico y productivo que durante años había mantenido unidas a las familias se transformaron. Todos estos cambios han ocasionado profundas tensiones pues se está llegando a niveles de sobrevivencia económica, social y política y se están teniendo mayores riesgos de salud por escasez de servicios prioritarios, lo que incide directamente en la calidad de vida de esa población.

En el sexto capítulo, Concepción Alvarado Rosas, Cinthia Ruíz López y Ricardo Gómez Maturano sostienen que las urbanizaciones cerradas como espacios residenciales exclusivos, intensifican la segregación social y profundizan la fragmentación espacial afectando con ello el tejido social del entorno. Estos espacios controlados y segregados del resto de la ciudad son áreas residenciales exclusivas que usualmente cuentan con sistemas de acceso controlado, equipamientos e infraestructura. Los autores advierten que dicha tipología arquitectónica dificulta la integración y reconstrucción del tejido social ampliado, ya que limita el contacto “cara a cara” de los habitantes del desarrollo residencial cerrado con otros miembros de su entorno social. Los modelos de reestructuración espacial que se están promoviendo en las ciudades, lejos de desarrollar una relación de integración derivan en una cultura de segregación al aumentar la exclusión y la vigilancia social, dividiendo el espacio y profundizando las fracturas en el tejido social.

En el séptimo capítulo, Roberto Castro Pérez parte del diagnóstico y las recomendaciones realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos en enero de 2015 sobre el problema de los feminicidios, y sostiene que la violencia contra las mujeres en Morelos debe ser considerada como un problema de carácter estructural, dado que éste se encuentra generalizado, mientras que las autoridades han sido indiferentes o negligentes, sin siquiera existir un registro estatal de datos sobre este tipo de casos. El autor señala la necesidad de impulsar un cambio a través de la combinación de medidas de carácter estructural y de orden coyuntural para lograr la erradicación de la violencia contra las mujeres en Morelos. A partir del alto número de feminicidios y homicidios de mujeres en el Estado, la CIDH emitió una declaración de alerta de violencia de género en éste, con el fin de crear condiciones materiales, normativas y prácticas que contribuyan a garantizar los derechos señalados en la “Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia”. Sin embargo, la dificultad de definición del concepto feminicidio ha generado controversias que imposibilitan el registro del delito, y, en virtud de dichas divergencias, el autor propone considerar otros estudios y dilucidar si las tasas de homicidio de mujeres a nivel municipal presentan algún patrón de georeferenciación en cuanto a la mayor o menor incidencia de feminicidios en municipios específicos.

En el octavo capítulo, Brigida von Mentz argumenta que conocer las huellas que dejaron nuestros antepasados permite imaginar lo que se desea alcanzar en el futuro para así realizar lo necesario en el presente. La autora destaca momentos clave en la historia del poblamiento de Morelos que revelan las formas en las que distintos grupos se fueron asentando en las tierras morelenses. Cada una de las civilizaciones que transitaron por el Estado de Morelos dejaron huella en él, y los desplazamientos revelan que ya existía un entreveramiento lingüístico, cultural y económico en tiempos anteriores a la conquista. Los flujos de pobladores en periodos subsecuentes revelan una historia de compleja convivencia lingüística y multicultural en el Estado (nahua, matlanzin-

ca, taíno, castellano, italiano, japonés, inglés y otros) por lo cual es necesario reconocer el bilingüismo y el multilingüismo como relevantes. En un segundo apartado da cuenta de las formas de desarrollo económico, social y cultural desigual que se han ido reproduciendo y señala que desde la colonia se sentaron las bases para mantener formas de trabajo y actitudes que se han perpetuado en formas de sujeción (racial, laboral, social, mercantil) frente a los países capitalistas desarrollados.

En el noveno y último capítulo, Vicente Arredondo Ramírez afirma que el bienestar social es resultado del ejercicio del poder de una sociedad, pues ni el mercado, ni el gobierno por sí mismos tienen la capacidad de generar bienestar colectivo, sino que se requiere de la participación de la sociedad civil. De acuerdo con datos de la OCDE, resulta evidente que no sólo se requiere fortalecer los indicadores económicos sino distribuir de manera equitativa la riqueza para evitar seguir reproduciendo la pobreza, la desigualdad y la exclusión, fortaleciendo con ello un tejido social que ha quedado debilitado. Para Arredondo no es posible alcanzar el bienestar social si no se avanza en la construcción de una ciudadanía educada que participe en la resolución de los problemas que enfrenta la sociedad, demandando con ello un compromiso individual a la vez que social así como el reconocimiento de la complejidad de la realidad. El autor señala que hasta ahora los aparatos gubernamentales nacionales no han atendido la complejidad de los problemas de manera pertinente porque a pesar de promover una política de atención integral a los mismos, no se han modificado las formas de organización institucional, lo cual resulta indispensable para alcanzar una mayor consistencia entre las estrategias y las acciones impulsadas por una verdadera participación democrática.

LOS COORDINADORES

Políticas públicas y formación ciudadana para la reconstrucción del tejido social en el Estado de Morelos. Paradojas, límites y posibilidades

TERESA YURÉN CAMARENA
UAEM

Resumen

Se exponen las posibilidades y los límites que tienen la reconstrucción del tejido social, las acciones derivadas de las políticas públicas y los procesos de formación ciudadana en los ámbitos formal, no formal e informal en el estado de Morelos. Después de delimitar la noción “tejido social”, se muestran los alcances y términos de programas públicos orientados a reforzar el tejido social. Se examinan resultados de investigaciones sobre formación ética y ciudadana, destacando las paradojas que imponen restricciones a los procesos educativos en los ámbitos formal, no formal e informal. Se concluye mostrando cómo pueden ser salvadas las paradojas.

1. “Tejido social” y otras nociones emparentadas

Existe una percepción generalizada de que en el Estado de Morelos —por no decir en todo el país— se ha roto el tejido social por efecto de la corrupción y la impunidad, aunadas a graves desigualdades sociales y a un clima permanente de inseguridad. La expresión “tejido social” es una metáfora que se emplea para referirse a las relaciones que existen entre los integrantes de un grupo social, con base en valores y normas compartidas. La metáfora alude al hecho de que, al igual que pasa con una tela, el tejido

social es producto de un trabajo cuidadoso de entrelazamiento de hilos, cuyo resultado es flexible pero resistente. Si bien los componentes de un tejido son múltiples, lo que resulta tiene unidad.

En general, se admite el supuesto de que el tejido social se mantiene gracias a la confianza que hay entre los diversos integrantes del grupo, la cual conlleva el reconocimiento intersubjetivo, acompañado frecuentemente de lazos afectivos. La confianza favorece relaciones de cooperación para el logro de metas comunes, pero también relaciones de ayuda mutua, lo que implica el reconocimiento de la vulnerabilidad propia y ajena. Si esto es así, entonces el tejido social se rompe cuando se pierde la confianza y el sentido de reciprocidad entre los integrantes del grupo social, cuando el reconocimiento es sustituido por la instrumentación del otro, cuando la empatía y la compasión, que suelen reforzar el tejido social, ceden su lugar a la indiferencia y las actitudes ególatras. Por eso la violencia, el engaño, la delincuencia, la corrupción y el abuso erosionan el tejido social.

La idea de tejido también alude a algo semejante a una red con múltiples nudos o puntos de cohesión; se trata de lugares entre los que pueden moverse los integrantes del grupo para encontrarse con otros con quienes comparten intereses. El conjunto de nodos que forman una red a la que pueden unirse otras redes, da mayor fuerza a las personas para cumplir sus finalidades en diferentes ámbitos de la vida. Por ello, el tejido social amplía las oportunidades de las personas. Cabe enfatizar que el tejido social no existe sin el trabajo que desarrollan los integrantes del grupo social para articularse con otros, organizarse con ellos y participar en el logro de propósitos comunes.

La noción de “tejido social” está emparentada con otras nociones, respecto de las cuales conviene distinguirla, pero también ver sus nexos. Entre las principales están: “comunidad”, “sociedad civil”, “eticidad” y “agencia”; a ellas nos referiremos brevemente a continuación.

El término “comunidad” alude a un conjunto de relaciones interpersonales que se fundan en lazos de afecto y en un sentido de

pertenencia. En las comunidades tradicionales “la identificación entre el interés personal y el colectivo suele estar basada en razones incorporadas en la moralidad social colectiva [o eticidad]¹ transmitidas por la tradición y la costumbre” (Villoro, 1997: 360). Puede afirmarse, entonces, que es en la eticidad donde radica el sentimiento de comunión que “connota vínculos de identidad (en la diversidad y la diferencia) [...] en la manera como las personas piensan, se organizan, asimilan su pasado, asumen su presente y construyen su futuro” (Romero Picón, 2005: 221).

Las formas de identificación comunitaria y societaria son muy distintas, y esto tiene que ver con la manera en la que se configura el tejido social en un caso y en otro.

[Las formas comunitarias] son sistemas de lugares y nombres preasignados a los individuos y se reproducen de manera idéntica a través de las generaciones [... En cambio,] las formas societarias suponen [...] colectivos, múltiples, variables, efímeros a los cuales los individuos se adhieren por periodos limitados y de los cuales se proveen de recursos de identificación que gestionan de manera diversa y provisoria (Dubar, 2000: 4-5).

El tejido social comunitario, basado en la eticidad tradicional del grupo social, tiende a ser muy fuerte y resistente a los cambios, pero también puede ser la razón del cierre de la comunidad a otras culturas y tradiciones. Cuando hay cierre, en la comunidad se refuerzan las relaciones de poder existentes y se obstaculiza la agencia, entendida —a la manera de Bauman (2002)— como la capacidad de las personas de influir sobre las circunstancias de la propia vida, formular el significado del bien común y hacer que las instituciones cumplan con ese significado. Asimismo, una

1 Preferimos el término “eticidad” que se refiere al conjunto de ideas de la vida buena que comparte un grupo social (Habermas, 1991). Generalmente, forma parte del saber de fondo aporético, del que se nutren las personas en sus interacciones cotidianas.

comunidad cerrada se niega la posibilidad de establecer relaciones interculturales y, por tanto, de la *polivalencia cultural* —término acuñado por Bauman (2002). Dichas relaciones suelen enriquecer a las comunidades, porque al ponerse en contacto y diálogo con otras, establecen nexos que les confieren mayor fuerza en la obtención de finalidades comunes.

El tejido social de corte societario suele ser más frágil, pues los vínculos societarios son siempre más efímeros, sin embargo, cuando se forman redes, aquél puede adquirir tanta fuerza como la del tejido social comunitario. La fuerza es mayor cuanto más se funda en una forma de eticidad reflexiva y abierta a la diversidad y a los procedimientos democráticos. Esta es la idea que impulsan quienes apuestan a la actividad de la “sociedad civil” entendida a la manera gramsciana.

Villoro (1997) nos recuerda que autores clásicos como Hobbes y Locke, plantean la existencia de la sociedad civil (o *pactum conjunctionis*) como anterior al Estado, el cual surge del *pactum subjectionis* por el que los individuos asociados se someten al poder de un soberano. Para Hegel (1979), el Estado surge para regular los intereses económicos en pugna, y a este conjunto de intereses es a lo que llama “sociedad civil”. Hegel distingue así una nueva dimensión de la eticidad. A la eticidad natural de la comunidad (surgida de lazos interpersonales y afectivos), se le opone una eticidad fundada en leyes abstractas, pero al empanzarse en la abstracción pierde la cohesión que da lugar al “pueblo”. Por ello, Hegel ve la necesidad de una forma de eticidad superior —la eticidad concreta— que radica en la unidad de los lazos afectivos y de pertenencia de la comunidad originaria, con un Estado de derecho que vela por el bien común frente a los intereses económicos que caracterizan a la sociedad civil. Dentro de ese Estado actúan los individuos morales.

Esa compleja y un tanto forzada articulación hegeliana de tantos elementos, fue objeto de la aguda crítica marxista (Marx, 1982) que puso de manifiesto los intereses de clase de quienes se hacen cargo de hacer las leyes y aplicarlas. También revela el

mecanismo de la universalidad ilusoria, que consiste en mostrar esos intereses como si fueran los de todos. Esa crítica dio lugar a que Gramsci (1986) distinguiera la sociedad civil de la sociedad política, y le confiriera a la primera la tarea de construir el consenso necesario para reabsorber a la segunda (Portelli, 1987). De acuerdo con este autor, y a diferencia de la concepción hegeliana, la sociedad civil no es el conjunto de intereses económicos en pugna, sino el fundamento ético que da lugar al consenso y hace posible la hegemonía. Si la sociedad civil se enfrenta al Estado, es porque éste no vela por el bien de todos.

Según Villoro (1997), la manera gramsciana de ver la sociedad civil es la preponderante en la actualidad. Esta concepción le resta centralidad al Estado en la organización de la vida deseable, de la vida buena. La sociedad civil así entendida es “el conjunto de asociaciones, comunidades y grupos de todo tipo, que se organizan y ejercen sus funciones con independencia del Estado” (p. 351). La sociedad civil configura así un espacio público no mediatizado por las estructuras del Estado. Es más bien un conjunto de redes sociales de todo tipo, cuyos intereses son diversos, pero que coinciden en el interés de conservar un espacio de convivencia y libertad frente al Estado. Lo importante para quienes forman parte de la sociedad civil, es que en la red social existan múltiples lugares en los que se pueda actuar con autonomía. Por esta razón, Villoro ve en esta forma de entender a la sociedad civil, la posibilidad de hacer efectiva la “democracia ampliada” (término de Bobbio que retoma Villoro), que consiste en el desarrollo de asociaciones de todo tipo, en las que no privan controles autoritarios. Vista así, la sociedad civil ni reemplaza al Estado, ni lo refuerza, sino que se planta frente a él como una fuerza independiente que se autorregula. En suma, la sociedad civil tiene como atributo la agencia colectiva y como basamento una eticidad reflexiva que le da autonomía y apertura. Sin abandonar los lazos de afecto y el sentido de pertenencia que dan solidez a la comunidad, la sociedad civil construye los consensos que le dan fuerza a la colectividad.

Recapitulando, podemos decir que el tejido social es el producto de la actividad de la sociedad civil, el mismo que le da sustento: no es algo natural, ni se basa sólo en lazos afectivos y de pertenencia, pues requiere de la creación de consensos. No es, por tanto, equivalente a la comunidad, pero requiere de la articulación de diversas comunidades para ser una realidad. El tejido social no es lo mismo que la eticidad, porque no se limita a las ideas de la vida buena (valores y regulaciones) que se comparten en un grupo social, pero se funda en y contribuye a producir y reproducir una cierta forma de eticidad. El tejido social no es lo mismo que la agencia colectiva, pero ésta suele surgir y asentarse en el tejido social. Requiere de los lazos tradicionales de confianza, pero se basa, sobre todo, en el consenso que surge de valores reflexionados y compartidos.

El tejido social de la sociedad civil es, en suma, el conjunto de relaciones interpersonales e intergrupales que resulta de la agencia colectiva articulada, cuya actividad es concomitante con la construcción de una eticidad abierta a la diferencia y constructora de consensos. Si la sociedad civil es la que construye el tejido social, éste le da fuerza y relativa permanencia.

Con lo dicho hasta aquí, parece razonable pensar que cuando hablamos del tejido social, no nos referimos a una forma de asociación ideal o posible, sino a un conjunto de relaciones realmente existentes que, como dice Rodríguez Picón (2005), condicionan² las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano. De acuerdo con esto, puede decirse que el tejido social se genera en entornos de interacción diversos, empezando por los lazos familiares, continuando con las relaciones vecinales en el marco de una comunidad, las relaciones en el medio de trabajo y, finalmente, las que se tienen en tanto que ciudadanos. Si esto es así, puede considerarse que el tejido social se deteriora por la in-

² Rodríguez Picón utiliza el término "determinan". Preferimos el término "condicionar", porque es más adecuado a lo que queremos expresar.

fluencia de múltiples factores: la violencia intrafamiliar, la falta de respeto a la vida y a la propiedad de otros en el marco de la comunidad, las desigualdades sociales, además de los factores sociales que están ligadas a ellas (desempleo, bajos salarios, marginalidad, exclusión), y, por último, el clientelismo político y la ausencia de un pacto social que comprometa a la sociedad en general.

Asimismo, de lo anterior se sigue que la reconstrucción del tejido social tiene varias dimensiones: una ética, que tiene que ver con la crítica a la eticidad existente y el esfuerzo moral de los integrantes de las comunidades para construir una eticidad abierta a la diferencia, con un sentido de equidad que constituye la base del consenso; otra política, que se relaciona con el posicionamiento de la(s) red(es) de grupos sociales frente al Estado, respecto a los asuntos que les atañen, y con la agencia colectiva que sean capaces de desplegar y que conlleve el ejercicio de una democracia deliberativa (Habermas, 1998), y una última dimensión más, de construcción personal que alude al proceso de identificación que se requiere para forjar los lazos comunitarios y/o societarios.

Ciertamente, la reconstrucción del tejido social requiere el fomento de valores comunitarios como la solidaridad, la reciprocidad y la buena convivencia (Rodríguez Picón, 2005), pero siendo congruentes con lo dicho anteriormente, demanda la generación de consensos que guarden distancia respecto del Estado. Ello significa que la tarea de reconstruir el tejido social exige fomentar la autogestión, la auto-organización y la participación en redes de gestión social.

2. Reconstruir el tejido social en Morelos: la política pública y sus paradojas

Si como hemos dicho, el tejido social es producto del trabajo de la sociedad civil y demanda del posicionamiento de los sujetos con respecto al Estado, resulta paradójico que sea el aparato estatal el

que desarrolle políticas, programas y acciones para reconstruir el tejido social, como sucede actualmente en el Estado de Morelos.

En efecto, el gobierno en turno —encabezado por Graco Ramírez— estableció en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 cinco ejes rectores, el segundo de los cuales se enuncia así:

Morelos con Inversión Social para la Construcción de Ciudadanía; planificar, establecer y dar seguimiento a políticas públicas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la gente y *fortalecer el tejido social* en las comunidades, apoyados en la tesis de que con educación, cultura, salud y deporte se fortalece el desarrollo social y se combate la inequidad, principal generadora de violencia y delincuencia (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2013: 7) [lo resaltado en cursiva es de la autora].

En el discurso oficial, el fortalecimiento del tejido social se ve articulado con la construcción de una forma de ciudadanía. En lo enunciado no se alcanza a percibir si se trata de una ciudadanía activa, autogestiva y con agencia o de una ciudadanía que se limita al ejercicio del voto, pero en todo caso, existe el supuesto de que desde el Estado se forja esa ciudadanía.

Si se acepta la noción que hemos propuesto antes, resulta una paradoja que sea el Estado el que promueva la gestión independiente del Estado, y que se proponga forjar una agencia colectiva y crítica con respecto de él mismo. Si asumimos que al determinar el segundo eje rector se ha eludido esta paradoja, no cabe más que pensar que no se trata de fomentar la auto-organización y la autogestión, sino de fortalecer o recuperar los lazos afectivos en las comunidades, la confianza entre sus integrantes y su sentido de pertenencia. Resulta claro en el enunciado que la inequidad, la violencia y la delincuencia son vistos como los factores que principalmente deterioran o rompen el tejido social.³ No extraña,

3 Algunos fragmentos del Plan de Desarrollo (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2013) refuerzan nuestra interpretación: “la entidad atraviesa un

por ello, que el primer eje rector se enuncie como: *Morelos seguro y justo*.

Desde el primer informe de gobierno (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2014), se puso énfasis en los principales programas y acciones que el gobierno desarrolló para aplicar lo establecido en el segundo eje rector. Véase el siguiente fragmento:

Con *Inversión Social para la Construcción de Ciudadanía*, sentamos un precedente nacional en apoyo a Jefas de Familia. Somos el primer estado en becar a todos los jóvenes que estudian en escuelas públicas con Beca Salario Universal. Con arte, cultura, deporte y recreación, recuperamos los espacios públicos de las ciudades y las comunidades fortaleciendo el tejido social. Invertimos en infraestructura en salud, educación y deporte para mejorar nuestros servicios y hacerlos más accesibles, en especial para grupos vulnerables (Ramírez, 2014: 7-8).

En ese informe también se alude a “la corresponsabilidad existente entre autoridades y la sociedad civil para reconstruir el tejido social y recuperar el ejercicio de valores fundamentales” (Ramírez, 2014: 33). Se insiste en esa corresponsabilidad cuan-

alto clima de inseguridad, que la violencia está penetrando con más fuerza y brutalidad el tejido social, que se está transgrediendo el núcleo familiar, y que las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia se alejan cada vez más de la confianza y respeto de la sociedad” (p. 16). “Es de vital importancia que la ciudadanía participe desde sus espacios, sean estos la escuela, las calles, los barrios y colonias, pero principalmente desde el hogar, a recuperar los valores sociales y familiares para detectar y erradicar la violencia, abatir las adicciones y frenar la descomposición del tejido social, y sobre todo, atender la precariedad de amor que tanto ha afectado a las familias morelenses” (p. 16). “El modelo de desarrollo implementado en México en los últimos 40 años, ha traído como consecuencia una desintegración del tejido social, mayor pobreza, marginación, desintegración familiar y vulnerabilidad de determinados grupos (adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, etcétera)” (p. 27).

do se mencionan la *Estrategia para la paz y la reconciliación social y la estrategia estatal para la prevención social de la violencia y reconstrucción del tejido social*. Esta última consiste en “promover acciones sociales y la ejecución de obra física para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación para la reconstrucción del tejido social” (*ibid.*: 84). Asimismo se menciona “la participación de mil 834 personas en redes ciudadanas y en comités comunitarios, con la tarea de apoyar en la difusión y promoción de la Sociedad de Derechos” (*ibid.*: 86).

Ante la imposibilidad de hacer, en este breve trabajo, un análisis detallado de las políticas públicas y las acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social, me detendré brevemente sólo en dos programas: *a*) el Programa de apoyo a proyectos productivos para jefas de familia: “Empresas de la Mujer Morelense 2014”, y *b*) el Programa beca salario universal.

El *Programa de apoyo a proyectos productivos para jefas de familia* tiene como objetivo apoyar con crédito en condiciones preferenciales las actividades productivas y el autoempleo de las jefas de familia morelenses, que según las estadísticas encabezan casi 30% de los hogares de la entidad. El programa se basa en el supuesto de que esos apoyos promueven el empoderamiento de esas mujeres, mejoran su calidad de vida, reactivan la economía y generan empleos e ingresos para el sostenimiento del hogar y la familia (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2014). Además, se enfatiza que otras ventajas del programa consisten en favorecer la equidad en el empleo, brindar a las mujeres oportunidades de autonomía e invertir en la reconstrucción del tejido social, promoviendo acciones vinculadas con la cohesión social y el desarrollo comunitario (*ibidem*).

En el segundo informe de gobierno (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2015), se mencionó que hasta ese momento se había apoyado con poco más de 100 millones de pesos a 5,859 jefas de familia que desarrollaban 1,769 proyectos. Asimismo, el número de beneficiarias es muy bajo en relación con la población

potencial,⁴ existen otros límites que derivan de las reglas de operación (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2014) y que nos interesa destacar. Se establece que se beneficiará en primer lugar:

[a] la mujer que, independientemente de su estado civil, tenga bajo su responsabilidad la manutención de sus hijos menores de edad, o que siendo mayores de edad sean incapaces o continúen estudiando hasta los 22 años sin el apoyo económico del cónyuge, concubino o progenitor de los mismos ni de cualquier otro miembro del núcleo familiar (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2014b: 7).⁵

Además, se afirma que se dará apoyo a grupos de entre tres y siete mujeres jefas de familia que presenten un proyecto. El apoyo se brinda por cada una, pero ellas no lo pueden gastar individualmente, sino que deben gastarlo en los rubros que permite el programa. En suma, una serie de candados van restando autonomía y autogestión a las mujeres, y aunque se indica que el apoyo se brinda a grupos solidarios, en realidad el apoyo se da a grupos que se configuran de manera forzada para poder acceder a los créditos.

Como aún no hay evaluaciones acerca de este programa, no es posible saber en qué medida contribuyó a reforzar el tejido social, pero es difícil que los lazos de confianza y reciprocidad pudieran surgir de la cooperación orientada por intereses. Con base en la interpretación habermasiana⁶ del desarrollo del juicio moral, po-

4 Según datos ofrecidos en los documentos oficiales, en 2010 eran 126,098 los hogares encabezados por mujeres. Con el programa se espera beneficiar a 15,000 jefas de familiares, es decir, a poco más de 10% de la población potencial.

5 De ahí que, si alguno de los hijos ayuda a la madre en el sostenimiento del hogar, la madre deja de formar parte de la población objetivo.

6 Basándose en la teoría de Kohlberg, de la teoría de desarrollo del juicio moral y relacionando ésta con su teoría de la acción comunicativa, Habermas (1985) muestra que la cooperación basada en intereses es una forma de acción pre-convencional.

demostramos decir que la cooperación orientada por intereses es una forma de actuación pre-convencional —la más baja en el desarrollo del juicio moral—, que responde a una perspectiva egocéntrica, cuyo modelo de comportamiento es particular. Dicho de otro modo, el programa no favorece la perspectiva de la colectividad —lo cual correspondería al estadio convencional—, ni la basada en principios de solidaridad o reciprocidad que correspondería a un estadio pos-convencional de desarrollo de juicio moral.

Los hilos del tejido social que se forjan desde una perspectiva egocéntrica, resultan sumamente frágiles. Así, aunque la intención explícita del programa sea favorecer los lazos solidarios, realmente está reforzando actitudes egocéntricas que muy poco pueden servir para fortalecer el tejido social. Desde luego, los resultados son distintos cuando algún grupo de jefas de familia ya está trabajando por su cuenta y aprovecha el programa para conseguir créditos, pero dicha situación seguramente es rara. Lo normal es que varias mujeres se unan para conseguir el crédito, pero su unión seguramente será efímera y caracterizada por dificultades en la interacción. Para que el programa realmente contribuya a reforzar el tejido social se requeriría que no tuviese candados que resten capacidad de autogestión y autonomía a las mujeres. También resulta necesario que, además de darles a las mujeres capacitación en cuestiones de emprendimiento y gestión, se les facilite las experiencias que orienten sus interacciones por principios y no por intereses. La capacitación técnica que se les ofrece a las mujeres no necesariamente facilita la convivencia, las metas y el poder compartidos. Esto conlleva un componente ético que parece haberseles escapado a los diseñadores del programa.

Otro de los programas que se han priorizado en el gobierno actual es el de *Beca salario universal*, instrumentado para asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, mejorar su desempeño y aumentar la eficiencia terminal en nivel medio superior y superior. Este programa, que se inició en Morelos en 2013, consiste en un beneficio directo que se otorga a estu-

diantes: \$300.00 m. n. para los de 3o. de secundaria; \$500.00 m. n. para los de nivel medio superior y \$700.00 m. n. para alumnos de educación superior.⁷

TABLA I. NÚMERO DE BENEFICIARIOS

Nivel	Ciclo 2013-2014	Ciclo 2014-2015
3o. de secundaria	25,504	24,157
Medio superior	44,546	48,138
Superior	23,225	30,075
Total beneficiarios	93,275	102,370
Monto de inversión	\$417,620,700.00	\$469,239,900.00

Fuente: Información brindada por el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior (02/09/2015).

Además de los objetivos académicos, el programa tiene un objetivo social que consiste en contribuir a la reconstrucción del tejido social por medio de actividades para la comunidad que los beneficiarios realizan. Según el discurso oficial, esto favorece una ciudadanía responsable y solidaria.

En el Segundo Informe de Gobierno (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos 2015), se atribuye al *Programa beca salario universal* (en el periodo 2013-2015) las mejoras en la retención: a) en educación básica, la eficiencia terminal pasó de 86.63% en el ciclo 2012-2013 a 87.87% en el ciclo 2013-2014; b) en educación media superior, hubo baja en abandono escolar en tres subsistemas (Colegio de Bachilleres de 10.79 a 8.84%; CECYTEM

⁷ El programa está a cargo de la Secretaría de Educación Básica. Cabe señalar que un poco más de 90% del fondo constituido para estas becas es de origen federal, y menos de 10% es de origen estatal.

de 8.95 a 8.25%, y en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos de 20.31 a 16.51%), y c) en educación superior, se registra baja en abandono en la U. Politécnica del Estado de Morelos (de 16.94 a 13.29%) y en la U. Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (de 25.4 a 14.06%). Se menciona también que la U. Tecnológica Emiliano Zapata aumentó su retención de 55.8 a 63.6%.

Desde la perspectiva oficial, este programa refuerza el tejido social, pues los jóvenes contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. Sin embargo, no queda claro cómo es que está ocurriendo eso. De entrada, cabe señalar que en el Segundo Informe de Gobierno (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2015) se indica que en el ciclo 2013-2014 se desarrollaron 161 actividades comunitarias en ocho ejes: 1) sustentabilidad; 2) espacios; 3) alfabetización; 4) cultura; 5) ciencia; 6) jóvenes; 7) deporte, y 8) salud. Se menciona especialmente la actividad *Brigadas verdes* de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Pareciera, entonces, que no son muchas las actividades en las que participan los estudiantes, y que no hay un seguimiento de lo que esa participación les significa.

Sin desconocer la importancia de esos logros, parece aventurado atribuir al programa el aumento en la retención estudiantil, pues esto puede deberse a múltiples factores. Por otra parte, al ofrecerse la beca de manera universal, se prevé que quienes menos la necesitan la emplean para fines distintos a los esperados (para alimentación, transporte o material de estudio), mientras que para quienes tienen mayor necesidad, la beca no resuelve sus problemas. Pero más allá de estos límites, lo que interesa aquí es la manera en que el programa contribuye al reforzamiento del tejido social. Al respecto, conviene destacar que al denominar “salario” al apoyo que se brinda a las y los estudiantes, se le da tratamiento de “empleo” al trabajo que estos(as) realizan en las comunidades, ya que un empleo es un conjunto de tareas (o actividades prescritas) que se realizan a cambio de un salario u otra

forma de remuneración. Esto dista mucho de lo que podría ser una actividad realizada por solidaridad, empatía o compromiso. En suma, resulta difícil que los hilos del tejido social se refuercen por actividades de este corte, y más difícil aún es que las y los jóvenes adquieran y desarrollen competencias para la autogestión y la auto-organización cuando el qué, el cómo y el para qué ya están decididos.

Resulta paradójico que sea el propio gobierno el que organice el proceso por el cual se espera que la sociedad civil se auto-organice. También resulta paradójico intentar generar lazos de entendimiento, compromiso, reciprocidad y solidaridad a partir de actividades que se realizan como un empleo. Ante estas paradojas es necesario observar que las políticas públicas y los programas derivados de ellas tienen logros, pero también muchos límites cuando se trata de un proceso que debería estar en manos de la sociedad civil, una sociedad que no sea sólo una figura retórica, sino una realidad.

Así se comprende que la sociedad civil requiere de un ejercicio ciudadano activo y de un trabajo de interrelación social ético. Resulta difícil pensar en una sociedad civil fuerte, si se tienen en cuenta los resultados de un estudio relativamente reciente del Instituto Federal Electoral⁸ (2014). El estudio muestra que si bien la participación en votaciones en México es semejante a la que se observa en otros países considerados democráticos, la participación de los ciudadanos es muy escasa en acciones de corte político que van más allá de lo electoral, ya que la mayoría de los ciudadanos no se organiza, ni se asocia con otros para lograr alguna finalidad de interés público. El estudio también indica que, a pesar de que existe una gran desconfianza con respecto a las instituciones y la impartición de justicia, son pocas las personas que denuncian desvíos y exigen transparencia, así como es escaso el número de los que protestan o se manifiestan contra alguna medida u omi-

⁸ El nombre de ese organismo actualmente es Instituto Nacional Electoral (INE).

sión de la autoridad.⁹ Puede decirse que, en general, por apatía, decepción, miedo o desconfianza hay poco trabajo en colectivos y redes, tanto para resolver problemas sociales como para exigir a las instituciones que cumplan con sus funciones. Es decir, hay poca agencia y los lazos tradicionales de solidaridad se van perdiendo. Las políticas y programas públicos pueden contribuir a revertir el proceso, a condición de que no confisquen la iniciativa, la autonomía y la autorregulación de los grupos sociales.

3. La formación cívica y ética en el sistema escolar del Estado de Morelos¹⁰

Cabe preguntarnos ahora si los procesos educativos contribuyen en algo a la formación del tejido social, en sus dimensiones ética, política y personal. Podemos avanzar la siguiente respuesta: cuando los procesos buscan formar ciudadanos éticos, se atiende a esas tres dimensiones y se puede contribuir a la reconstrucción del tejido social. Pero no siempre se logra como lo muestran algunas investigaciones realizadas en el Estado de Morelos.

Conviene no perder de vista que, a lo largo de dos siglos, predominó la educación cívica; se suponía que al promover el conocimiento de leyes y derechos y la práctica de rituales cívicos, se lograría la identificación con la nación y se resguardaría la unidad nacional. En el umbral del siglo XXI, la estrategia educativa se modificó en el grado de secundaria, al sustituir las asignaturas de *Civismo I y II* y *Orientación* con tres cursos de la asignatura

⁹ Cabe señalar que en ese estudio (Instituto Federal Electoral, 2014) se muestra una diferencia relevante al respecto: mientras que en los estados del sur suele haber mayor participación (más de la mitad de la población participa en manifestaciones y protestas), en el resto del país la participación es mínima.

¹⁰ La información que se ofrece en los siguientes párrafos se tomó de Yurén (2004) y Yurén (2013).

Formación cívica y ética (Secretaría de Educación Pública, 1999). El término “formación” daba la idea de que no se trataba de un contenido por transmitir, sino de un conjunto de estrategias para configurar un modo de ser y de convivir. La idea orientadora consistía en que cada infante debía llegar a ser un ciudadano activo con autoestima y competencias comunicativas, capaz de analizar, criticar y elaborar su escala personal de valores, así como sus principios morales. Entre las pautas pedagógicas de los nuevos programas estaban: relacionar los temas con la vida de los estudiantes, apoyar el aprendizaje con actividades de investigación, ejercitar las capacidades de comunicación y juicio crítico e impulsar la práctica de los valores.

En 2003 se diseñó el *Programa integral de formación cívica y ética* para el grado de primaria, se establecieron ocho competencias básicas¹¹ que debían adquirir los niños y niñas. En 2006 esas mismas competencias fueron retomadas en los nuevos programas de *Formación cívica y ética* para la secundaria. Los cambios con respecto a los de 1999 fueron los siguientes: los contenidos se limitaron a dos cursos en lugar de tres; se insistió en el aprecio por los valores establecidos y en una forma de autorregulación emparentada con el autocontrol y fundada más en normas dadas, que en la autonomía moral. Esto se reforzó con la insistencia en que la ciudadanía tenía que manifestarse como apego a la legalidad. Se enfatizó la formación del individuo como sujeto responsable y preocupado por el bienestar colectivo y por los derechos civiles, pero disminuyó el énfasis en los derechos sociales y culturales, y en el papel del colectivo para la construcción de la ciudadanía. Otros cambios culminaron con la publicación en 2011 de un acuerdo en el que se articulaban los niveles de educación pre-

¹¹ a) conocimiento y cuidado de sí mismo; b) autorregulación y ejercicio responsable de la libertad; c) respeto y valoración de la diversidad; d) sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad; e) manejo y resolución de conflictos; f) participación social y política; e) apego a la legalidad y sentido de justicia, y g) comprensión y aprecio por la democracia.

escolar, primaria y secundaria (Secretaría de Educación Pública, 2011a) dando lugar a lo que se conoce como *Reforma integral de la educación básica*. Por lo que toca a la asignatura de *Formación cívica y ética* en el marco de esa reforma, en la *Guía para el maestro* (Secretaría de Educación Pública, 2011b) se afirma que se mantienen los postulados y características esenciales de la asignatura y se presentan objetivos que aluden a la dignidad de la persona, al uso de la libertad, a la convivencia social y a la democracia. También se indica que se retoma el enfoque laico y nacional vinculado con los derechos humanos, y se señalan como elementos del enfoque didáctico: la formación de la personalidad moral, entendida como un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y la sociedad; la construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la comunicación y el diálogo; el fortalecimiento de una cultura de la prevención, y la transformación del aula y la escuela como espacios de aprendizaje de la democracia. En ese mismo documento se distinguen cuatro ámbitos de trabajo (el aula, la transversalidad curricular,¹² el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado); tres ejes de formación (persona, ética y ciudadanía), y varios procedimientos formativos (el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión y la reflexión crítica, el desarrollo del juicio ético, los proyectos de trabajo y la participación). En suma, con la asignatura se “pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan [...con miras al] desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social” (Secretaría de Educación Pública, 2011b: 17). Puede decirse, entonces, que

12 Como temas de la asignatura para trabajarse transversalmente se mencionan: educación ambiental para la sustentabilidad; educación para la paz y los derechos humanos; educación intercultural; perspectiva de género; educación para la salud; educación sexual; consumo ético; educación económica y financiera; educación vial; transparencia y rendición de cuentas; cultura de la prevención, y uso racional y ético de la tecnología.

de cumplirse el propósito de la asignatura se estaría formando a sujetos éticos, solidarios y comprometidos con causas justas, además de habituarlos a la crítica y la deliberación, y prepararlos para actuar como agentes eficaces, todo lo cual constituye la base para una ciudadanía democrática y un tejido social fuerte.

Sin embargo, las prácticas escolares no siempre se orientan al logro de ese propósito, como muestran algunas investigaciones realizadas en el Estado de Morelos. En la primera de ellas (Yurén, 2004), se encontró que mientras que a los profesores les interesaba recuperar los valores que consideraban perdidos, a los estudiantes les interesaba tomar decisiones en relación con su vida presente y futura, y relacionarse con los demás en una condición de igualdad; les interesaba lo relativo a su salud y sexualidad, pero no les preocupaba la vida ciudadana, ni valores que no consideraban propios. Aunque valoraban la democracia, la consideraban imposible y manifestaban un generalizado rechazo de la política a la que identifican con la corrupción.

Las formas de trabajo en el aula favorecían la apropiación y memorización de contenidos técnicos, más que la formación de sujetos con competencias prácticas para la convivencia y la ciudadanía. No se trabajaban suficientes experiencias para lograr los saberes prácticos necesarios para la convivencia y la ciudadanía: competencias discursivas (lógica, lingüística y comunicativa), competencias para tomar decisiones y actuar conforme a juicios morales de carácter posconvencional y para aplicar juicios prudentiales que favorecieran la equidad. El “currículum oculto” resultaba más efectivo que el explícito, de manera que la intolerancia, la discriminación y la burla estaban muy presentes en el aula. La cultura de la instrucción y el adoctrinamiento predominaba en el ámbito escolar. Las actividades que más realizan los estudiantes, y las que consideran más útiles, son las de corte instructivo (hacer tareas, exponer temas, tomar notas). Al trabajar con valores, en los profesores predominan el estilo pastoral y el inculcador. Son pocos los que ponen a los estudiantes en situación de juzgar y criticar valores y normas. Encontramos que la escasez de recursos refuerza la de-

pendencia del libro de texto y que el ambiente escolar resultó poco propicio para ejercicios democráticos y otras experiencias formativas (Yurén, 2004).

En otra investigación más reciente, centrada en el tema del cuidado de sí, Rojas (2015) muestra que el discurso de la escuela pública en Morelos tiende a producir un mundo en el que prevalece un conjunto de obligaciones que se concretan en identidades sujetadas. El profesor asume que su papel es hacer que los alumnos cumplan las normas vigentes y aplicar sanciones cuando esto no sucede. Por su parte, los alumnos asumen que su función es obedecer. Es difícil, entonces, pensar en una formación para la autonomía, la auto-organización y la autogestión, en estas condiciones.

Cuando la población se encuentra en condiciones socioeconómicas de desventaja, las condiciones resultan menos propicias para la formación ciudadana. Eso fue lo que encontró Briseño (2014) al indagar cómo se lleva a cabo la formación ciudadana de la población jornalera migrante. La investigadora destaca la pertinencia de la Modalidad de Educación Intercultural para Población Infantil Migrante (MEIPIM) del Consejo de Fomento Educativo (Conafe), y se refiere a la buena calidad de los materiales, pero señala que se trató de una propuesta malograda, porque sólo se publicó en español, aunque iba dirigida a hablantes de diversas lenguas. Con respecto a los resultados del Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (Pronim), Briseño (2014) mostró que, no obstante que en su diseño se plantean elementos necesarios para formar ciudadanos en un ámbito intercultural, el programa tiene serios límites. En primer lugar, porque atiende a un porcentaje mínimo de la población potencial; en segundo, porque los profesores, lejos de ser los más experimentados —como se establecía en el programa—, tienen escasa formación, y, en tercer lugar, porque el año lectivo se reduce a los meses que dura la cosecha (normalmente cinco) y ello hace imposible una formación adecuada.

En cuanto al programa que se aplica a esta población cuando excede los 15 años, las condiciones no son mejores, pues aunque el Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA) ofrece una gama de materiales muy bien trabajados en su portal de Internet, en el Estado de Morelos resulta casi imposible que tanto los estudiantes como los mediadores para esta población accedan a esos recursos. Los primeros suelen habitar albergues donde no hay computadoras y mucho menos acceso a Internet; en cuanto a los segundos, la investigadora menciona que sus condiciones académicas y laborales poco o nada contribuyen para facilitar los aprendizajes que se requieren. La conclusión a la que arriba Briseño (2014) es que, a pesar del buen diseño de estos programas, los dispositivos instrumentados para ponerlos en marcha no permiten que los educandos adquieran los recursos intelectuales y actitudinales necesarios para participar activamente como ciudadanos y para cambiar sus condiciones de vida. A esto agrega que la gestión de los programas falla frecuentemente por falta de coordinación interinstitucional o por falta de presupuesto. Lo que parece claro es que, por tratarse de una población vulnerable, en situación de pobreza y alta marginación, se tiende a brindar pocos recursos. Cuando esto sucede, los programas creados para favorecer la equidad, justamente logran lo contrario.

Otra investigación realizada en el Estado de Morelos (Bustos, 2015) tiene como referente una escuela a la que asisten niños hablantes de náhuatl y otros no indígenas que son migrantes de retorno. La escuela se constituyó formalmente gracias a las acciones de la comunidad. Bustos (2015) se preguntó acerca de la manera en la que esto influyó en la formación ciudadana de los niños. Tanto los padres de familia como los niños estuvieron involucrados en la solicitud, gestión, mejoras y preservación de la escuela. Bustos (2015) encontró que en ello jugó un papel importante el convencimiento de los padres de familia indígenas de que la escolarización era una posibilidad de apropiarse de la cultura mayoritaria; para los padres no indígenas, la escuela fue una opción para que sus hijos tuvieran otras expectativas de vida.

A juicio de la investigadora, el proceso de constitución de la escuela fue un proceso formativo para todos los participantes que generó un sentido de pertenencia con respecto a la escuela. Los padres de familia dejaron de constituir el exterior de la escuela, y el papel activo de la comunidad en la constitución y preservación de la misma dieron un nuevo sentido a la comunidad como agente ciudadano. Otro factor importante fue la valoración positiva de la lengua indígena y su incorporación a la escuela para que los niños no indígenas la aprendieran. Esta fue una manera de recrear la comunidad en la escuela y mejorar las relaciones de convivencia, además de generar las condiciones para una ciudadanía intercultural, pues la migración provocó que en un mismo espacio geográfico pudieran coexistir sujetos con distintas prácticas culturales. Se pasó de la coexistencia a la convivencia con miras a hacer posible la vida buena para todos los participantes en un proyecto común. Esto contribuyó a generar condiciones para una práctica educativa sustentada en tres ejes: la pertenencia, el reconocimiento y la acogida del otro, así como los derechos y las obligaciones en relación con la participación en la vida pública.

Bustos (2015) alude también a un factor de extraordinaria importancia: el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas. Esto, señala, resulta fundamental para que el sujeto sea capaz de analizar, seleccionar recursos y proyectar sus acciones para solucionar los problemas de la vida cotidiana, pero este factor se ve dificultado cuando no hay una buena nutrición. Pese a ello, los resultados de la investigación muestran que la participación de los niños en proyectos de la comunidad los prepara para generar un tejido social que va más allá de los lazos de parentesco o la pertenencia a una comunidad y para ejercer una forma eficaz de agencia. Según Bustos (2015), en ello jugó un papel primordial la relación afectiva entre el docente y los alumnos; la estima real del profesor y la preocupación por el otro en tanto sujeto que ha sido vulnerado, hace que el alumno se sienta valioso y mejore su autoestima y sentido de eficacia para participar en la vida pública.

En síntesis, las investigaciones realizadas muestran que pese a buenos diseños, el ámbito escolar tradicional es poco propicio para la formación del ciudadano ético capaz de constituir un tejido social que sostenga la actividad de la sociedad civil. También muestran que una buena formación es posible, siempre que se superen las paradojas a que dan lugar las prácticas escolares (Cfr. Yurén, 2011): preparar para la vida en sociedad, sin experiencias vitales de carácter social; formar para la participación democrática y la reivindicación de la diversidad en un ambiente autoritario y normalizador que tiende a homologar las diferencias; formar ciudadanos autónomos y preocupados por los asuntos públicos mediante procesos de domesticación y acallamiento de la crítica; preparar aprendientes activos y sujetos éticos en fuertes dispositivos hetero-formativos, atravesados por la violencia de distintos tipos y portadores de mecanismos de exclusión.

4. La formación ética y ciudadana en ámbitos de educación no formal e informal

En este último apartado, nos referiremos brevemente a algunas investigaciones realizadas en el Estado de Morelos que muestran que la formación ciudadana tiene mejores resultados en el ámbito de la educación no formal e informal.

La sistematización de una experiencia que duró más de ocho años en una comunidad (Cfr. Flores, 2008) revela logros interesantes. Una socióloga y una pedagoga se propusieron desarrollar una estrategia de actividades lúdicas con fines formativos. Buscaron que niños y niñas de una comunidad altamente marginada pudieran modificar sus propias vidas y la de su comunidad. En primer lugar, buscaron la aceptación de los niños ganándose su confianza. En segundo lugar, identificaron las habilidades de los niños y las niñas, puesto que están la mayor parte del día en la calle; conocen y manejan una serie de reglas y normas tácitas que van aprendiendo para sobrevivir; aplican estrategias de interac-

ción con los automovilistas, con la gente de a pie, con personas que se acercan para ofrecerles una ayuda de manera individual, y con otras que pertenecen a alguna institución. Saben reconocer a los que pretenden instrumentalizarlos, a quienes les significan peligro y a aquéllos que se quieren aprovechar de las circunstancias en las que viven. En tercer lugar, aprovecharon la confianza de los niños y las niñas para conocerlos mejor y conocer los problemas de sus familias. Al paso del tiempo, esa confianza les permitió un mayor acercamiento a sus formas de vida. Los niños y las niñas asumían actitud de adultos, con autonomía e independencia, en el espacio de su comunidad, pero las madres fueron muy cautelosas antes de abrirles a las mediadoras la posibilidad de trabajar con los niños.

El trabajo sostenido a lo largo de los años fructificó en varias vías. La primera fue la de escolarizar a los niños, pese al escaso interés que tenían las madres de que sus hijos fueran a la escuela, dado que ellos significaban un ingreso económico cuando vendían algo o ayudaban en algo. Otra razón era el trato discriminatorio que recibían en la escuela los niños de esta comunidad.¹³ Al respecto, Flores (2008) relata que cuando se llegó el tiempo de las inscripciones, ella y su compañera acompañaron a las madres a realizar trámites y en algunos casos tuvieron que hablar con la directora o la maestra para que los aceptaran. En otros casos alguna de ellas tuvo que firmar como “responsable moral”, en caso de que hubiera problemas. Después de varios años, esa manera de ver a los niños y las niñas de la comunidad se modificó, y varios de ellos obtuvieron becas por aprovechamiento. Los niños y las niñas también modificaron su visión de lo que hacían en la calle:

¹³ Se consideraba que estos niños no tenían “buenas maneras”, porque trabajaban en la calle; se suponía que no respetaban reglas y no se podían mantener quietos; se decía que no hacían las tareas, que eran sucios y desaliñados; que su lenguaje estaba salpicado de muchas groserías, y que su desarrollo sexual era más avanzado que el de los otros niños de su edad; que por estar en rezago etario convivían con niños menores para quienes no eran un buen ejemplo (Flores, 2008).

llegaron a la idea de que todo trabajo es digno y distinguieron el trabajo de la mendicidad. Con sus padres, se organizaron para la venta de flores que combinaron con sus tareas escolares. La escolarización hizo disminuir la violencia —dice Flores (2008)—, pues en la escuela se les enseñó a resolver los conflictos por la vía del diálogo, o buscando apoyo en las instituciones.

Cuidar la salud y hacer uso de los servicios de las instituciones de salud fue otro logro, pero efectivo aprendizaje. A ello se añadieron aprendizajes para realizar gestiones y acciones en favor de la comunidad (instalar drenaje, pavimentar calles, dotar de luz a la colonia, entre otros). La autoestima de los integrantes de la comunidad, su eficacia como colectivo y la energía puesta en resolver sus problemas, generaron múltiples lazos de confianza y reciprocidad entre ellos. En palabras de Flores (2008) después de varios años, dignificaron sus condiciones de vida.

Otra experiencia semejante en la que la intervención educativa fue catalizadora, facilitadora y oportunidad de acompañamiento, es la que reporta Yurén (2008) al exponer los resultados de una investigación-intervención con familias de jornaleros agrícolas migrantes, en las que el trabajo se organizó sobre cuatro ejes: aprender a convivir, aprender a ser, aprender de y con otros, y aprender a aprender. También fue una intervención de largo tiempo en el que se desarrollaron diversos talleres para las mujeres, para niños y niñas, y para las familias en conjunto. Como se trataba de población migrante que habitaba un albergue cañero los cambios no se vieron tanto en el colectivo, como en las familias: varias madres aprendieron la importancia de la educación para sus hijos y determinaron hacer cambios en su vida para asegurar su escolarización. Ellas también modificaron su perspectiva respecto de sí mismas y procuraron aprovechar distintas oportunidades de aprender. Yurén y De la Cruz (2009) afirman que el trabajo realizado en el albergue con las madres de familia y sus hijos e hijas facilitó que, pese a su vulnerabilidad, se pudieran inscribir en tres vías de formación: 1) *Aprender a lo largo de la vida y aprender de y con sus hijos*. Las mujeres se redes-

cubrieron como aprendientes dispuestas a aprender a lo largo de la vida y convencidas de que pueden aprender de y con otros, y pueden ayudar a otros a aprender. Esto les estimuló a verse de otra manera, a revalorarse y elevar su autoestima. 2) *Construcción de un ámbito de eticidad y socialidad*. A pesar de que todas reconocen el albergue como ámbito en el que afloran con facilidad los conflictos, propiciando el aislamiento de las familias, adquirieron disposiciones para generar una forma de vida que, sin dejar de ser provisional y societaria, constituyera un ambiente de entendimiento y acuerdos. Para varias de ellas fue un descubrimiento enterarse de que tenían derechos y de los obstáculos para ejercerlos. También lo fue reconocerse en un ámbito de multiculturalidad que complejiza el tejido social y requiere de la construcción de una nueva forma de eticidad, en la que se requiere el diálogo y el reconocimiento/acogida del otro. 3) *Reapropiación de la dignidad mediante el reconocimiento intersubjetivo*. La posibilidad de expresar con libertad y sin cortapisas sus ideas, con la confianza necesaria para hacer propuestas, reforzó los lazos de confianza y su autoestima. Revalorar su dignidad contribuyó a que pudieran plantearse proyectos y llevarlos a cabo, además de exigir de parte de otros el reconocimiento. Aprendieron a comportarse como parte del pueblo soberano y no como súbditos frente a las instituciones. La reapropiación de su dignidad también se tradujo en demanda de reconocimiento como sujetos de derechos.

Del análisis del trabajo realizado se derivaron dos postulados: a) un dispositivo educativo centrado en el diálogo contribuye a la configuración de un participante competente en la democracia deliberativa, b) una mediación signada por el reconocimiento intersubjetivo contribuye a la construcción de una eticidad dignificante y una ciudadanía crítica.

Una última experiencia que interesa comentar aquí es la que analizó Silvana Girardo (2015) al indagar cómo una organización no gubernamental (ONG) generó un dispositivo educativo para desarrollar proyectos en una zona rural del Estado de Morelos. En sus conclusiones, la investigadora asegura que la educación

favorece la agencia si se trata de un proceso formativo que permita a los sujetos desarrollar capacidades para transformarse a sí mismos y a su entorno social. Señala como aspectos favorables del dispositivo: a) que se ocupó no sólo de aspectos técnicos, sino que atendió una gama amplia de saberes; b) que propició la interacción entre iguales y los espacios de reflexión individual y colectiva, que favorecieron el reconocimiento mutuo y motivaron a seguir aprendiendo. Como resultado del proceso —dice— las personas mejoraron la percepción de sí mismos; de su autoeficacia y de su capacidad para aprender y enseñar, y para reflexionar y compartir conocimientos. Lograron también ser críticos en relación con su entorno más próximo y organizarse alrededor de emprendimientos productivos. Emergió en ellos una conciencia ecológica que les impulsó a buscar alternativas de desarrollo más armoniosas. Sin embargo, agrega Girardo (2015), no lograron una organización autónoma y en su participación prevaleció una lógica instrumental (porque persiguen un beneficio personal), que favorece la dependencia en relación con la ONG y hace prevalecer el individualismo. Señala la necesidad de trabajar no sólo para favorecer la autoestima, la reflexividad y la disposición a aprender, sino también para reconocer al otro, no sólo como semejante en un espacio de consensos, sino al otro con diferentes intereses, opiniones y creencias. El desafío —dice— es ser capaces de incorporar y dirimir los conflictos para encontrar puntos de convergencia.

4. Conclusiones

De acuerdo con la argumentación que hemos presentado, definimos “tejido social” de la siguiente manera: es el conjunto de relaciones interpersonales e intergrupales que resulta de la conjunción de tres elementos: una agencia colectiva articulada, la construcción de consensos y una eticidad abierta a la diferencia. Entendido así, cabe afirmar que si bien la actividad individual

es importante y valiosa para el tejido social, ésta no es definitiva, pues quien constituye el tejido social es la sociedad civil bajo diversas formas. A esto hay que añadir que la agencia colectiva que genera tejido social tiene un componente ético que se puede resumir en dos cualidades: el compromiso y la reciprocidad. A esas cualidades morales que orientan las prácticas se suma la crítica, que si bien es una actividad de corte epistémico, se articula con una toma de posición ética que consiste en no aceptar y no reconciliarse con una realidad injusta.

De lo dicho se infiere que la actividad de la sociedad civil con respecto al tejido social no se agota una vez que se ha arribado a algún logro, sino que ha de hacerse efectiva en un esfuerzo continuado. Dado que se trata de un trabajo colectivo, es menester que este esfuerzo se caracterice por la búsqueda de consensos (que generalmente resultan de los disensos) y por la aceptación de la pluralidad y de la diferencia. Esto último implica la paulatina construcción de una eticidad no autoritaria y caracterizada por el reconocimiento del otro. Sólo de esa manera el tejido social logra fuerza y relativa permanencia.

La revisión que hicimos de dos programas públicos y de las políticas a las que éstos obedecen revela la fragilidad del supuesto de que el tejido social se puede reconstruir desde el Estado; así mismo, refuerza la idea de que es la sociedad civil la que construye y reconstruye el tejido social. Cabe decir, sin embargo, que esto no debiera significar la renuncia por parte del Estado a desarrollar programas que promueven e impulsan la autogestión porque ello contribuye, de manera indirecta, a la conformación y fortalecimiento del tejido social. Desde luego, para que esa contribución del Estado sea efectiva es indispensable que los programas no vayan en menoscabo de la autonomía de los grupos sociales. Para ello se requiere que dichos programas se diseñen y desarrollen en la tónica de una gestión no autoritaria y ágil, lo cual significa descargar a los programas de candados y trámites que desalientan o dificultan la participación de los integrantes de la sociedad civil.

El examen que hicimos de algunos programas educativos muestra que la educación puede contribuir de manera privilegiada en la formación de las competencias para construir y renovar el tejido social, pero a condición de que se superen las paradojas que se viven en el ámbito escolar por tratar de educar para la democracia, la diferencia y la crítica en ambientes donde prevalece la jerarquía, el autoritarismo y la homogeneidad y donde el disenso y la crítica son frecuentemente castigados. Superar estas paradojas es difícil, como se infiere de diversas investigaciones que muestran los límites y escollos que se imponen a la formación ética y ciudadana de los niños y las niñas en la educación básica. Pero, pese a las dificultades, es posible superar esos límites, como muestran algunas investigaciones que constatan la presencia, en las aulas, de profesores excepcionales y prácticas innovadoras que van a contracorriente de los hábitos imperantes.

Diversos ejemplos de buenas prácticas para la formación ciudadana en los ámbitos de la educación no formal e informal permiten augurar que los esfuerzos de este corte pueden seguir haciendo una gran contribución a la construcción y renovación del tejido social, siempre que sus impulsores logren superar el asistencialismo que suele acompañar a los programas de este tipo. Ese asistencialismo es un impedimento para la construcción del tejido social porque trae consigo una perspectiva individualista —cada quien ve por su propio beneficio— y favorece la lógica instrumental que impide la agencia colectiva.

A manera de síntesis, podemos concluir que tanto desde las políticas y programas públicos, como desde el ámbito de la educación se desarrollan en Morelos múltiples y valiosas iniciativas que pueden contribuir directa o indirectamente a la reconstrucción del tejido social. Sin embargo, para que la contribución sea efectiva, es indispensable tomar conciencia de las paradojas que marcan límites a las políticas públicas y a los programas educativos, y encontrar la manera de superarlas. Es claro que esto puede ser difícil, lento y lleno de escollos, pero vale la pena intentarlo.

Reconstrucciones identitarias como vía para la emancipación y la paz

ANGÉLICA TORNERO SALINAS

*Nosotros, los que conocemos,
somos desconocidos para nosotros mismos.*

NIETZSCHE, *La genealogía de la moral*

Resumen

Lejos de homogeneizar al mundo, la globalización está propiciando lo inverso, el fortalecimiento de las identidades. Sin embargo, la conformación de identidades no está siendo igual en todas partes. En algunos países desarrollados, los movimientos nacionalistas parecen formar parte del proceso mismo de globalización, mientras que, en otros sitios, especialmente en los países con economías emergentes, las reconstrucciones identitarias resultan formas de resistencia al modelo actual, que, eventualmente, podrían convertirse en alternativas para la emancipación. En este trabajo se reflexiona acerca de la posibilidad de fortalecer los procesos de reconstrucción identitaria, a partir de la procuración del cuidado de sí, lo que podría redundar en el bienestar y la paz del colectivo.

1. Introducción

El proceso de globalización al que están siendo sometidos los estados nacionales, desde hace tres décadas, no parece llevar aparejado el resquebrajamiento del regionalismo, el etnicismo, el tribalismo, el nacionalismo. Lejos de homogeneizar al mundo, como algunos preveían, la globalización está propiciando lo inverso; el fortalecimiento de las identidades. Sin embargo, se da un proceso de retraimiento, el cual no implica necesariamente un movimiento en contra de la globalización, sino que, como ha sostenido Zygmunt Bauman, puede tratarse de una contradicción más del propio modelo, que provoca este efecto para reafirmarse. Es decir, el retraimiento para formar grupos que buscan la cohesión a partir de las identidades es un movimiento provocado por la propia globalización, que, a la vez, la fortalece (Bauman, 2005). Si bien es evidente el resurgimiento del interés por las identidades, no puede afirmarse que en todas partes del mundo estos movimientos estén ocurriendo de la misma manera. Bauman señala dos razones para el florecimiento de la autonomía o independencia, que erróneamente han sido llamadas “resurgimiento del nacionalismo” o resurrección de las naciones. Una consiste en buscar la seguridad que el Estado-nación ya no proporciona, y la otra es “el replanteamiento del pacto tradicional entre nación y Estado, que sólo se pretende en una época de estados debilitados que tiene cada vez menos ventajas que ofrecer a cambio de la lealtad exigida en nombre de la solidaridad nacional” (Bauman, 2005: 120-121). En concreto, el factor principal de este aparente florecimiento del nacionalismo es la erosión de la soberanía estatal, de acuerdo con Bauman. Al desaparecer el Estado, los grupos que tienen el poder, los que generan la riqueza, rechazan formar parte de una “nación” en la que se ven obligados a desviar su capital hacia la población menos afortunada. Si esto es así, entonces, estamos hablando de estados nacionales y de nacionalismo de otra estirpe, que ya no tienen fundamento ni en el poder soberano que erige al Estado-nación, como quería Hobbes

(*apud.* Held, 1995: 38-39), ni a partir de la esencia del pueblo, la educación y el amor, como decía Fichte (1988), tampoco en la “consulta a los pueblos”, en palabras de Ernest Renan (1882). Este neo-nacionalismo surge, así, en los países desarrollados, en aquéllos en que las poblaciones generadoras de riqueza buscan su autonomía para salvaguardar sus posiciones.

Ahora bien, no en todas las regiones del mundo se experimentan estos movimientos de reconstrucción de identidades de la misma manera. Baste revisar la situación en Oriente Medio o en América Latina, en donde la forma que adquieren las reconstrucciones identitarias, en algunos grupos, está siendo diferente. Como anota Héctor Díaz Polanco, algunos grupos que conforman su identidad “arrojan arena en los engranajes de la globalización, parecen capaces de resistir con cierto éxito a la individualización posmoderna y, todavía más, iluminan horizontes a partir de los cuales pueden elaborarse alternativas de emancipación frente al sistema neoliberal” (Díaz-Polanco, 2006: 204). Este resquicio permite, nos parece, una interesante oportunidad para insistir en la necesidad de reconstruir identidades, personales y grupales, para comprender la manera en que estamos insertados en este contexto de la globalización y las posibilidades que tenemos para llevar a cabo acciones tendientes a convertirnos en agentes de la configuración del mundo actual, teniendo como valor incuestionable la dignidad humana. Partimos de la idea de que es preciso promover actividades que propicien reconstrucciones identitarias —no de manera esencialista, como se verá más adelante, sino que tengan como base la acción—, para no seguir siendo desconocidos para nosotros mismos. Esta preocupación, no individualista, pero sí individual, podría redundar en el bienestar y la paz del colectivo.

Las actividades que propician reconstrucciones identitarias pasan por la “interpretancia”, proceso que constituye agentes (sujetos actuantes) que al interpretar críticamente sus situaciones, por medio de producciones culturales estetizadas (mediaciones), se concientizan de los mecanismos que obstruyen su realización, en

el marco de la globalización, del latinoamericano, del mexicano y, en nuestro caso, del morelense, lo que, a la vez, les permite regresar a sí mismos, mediante un proceso de deconstrucción/reconstrucción identitaria. En otra dimensión, la interpretación *con* estas mediaciones conduce a los intérpretes críticos al cuidado de sí. Enseguida se exponen algunas consideraciones teóricas sobre esta aproximación, así como un apunte metodológico final.

2. Producciones semiotizadas de la cultura y sujeto de la hermenéutica crítica

Hacia finales del siglo XIX se evidenciaron las contradicciones del capitalismo industrial, lo que permitió desarrollar propuestas como la dialéctica negativa; en la segunda mitad del XX, ha quedado de manifiesto que ningún enfoque explica de manera total y definitiva la complejidad del mundo globalizado. Las contradicciones no se muestran únicamente en las condiciones materiales de la sociedad, sino en la propia teorización, que dependerá de la perspectiva, como lo han mostrado hace ya décadas la teoría newtoniana y la cuántica. El capitalismo tardío, basado en el desarrollo de las tecnologías de comunicaciones, exagera la pluralidad y la impone con toda su complejidad en los albores del siglo XXI, lo que implica retos para aquéllos que pretenden crear teorías del todo, no sólo desde la física, sino también desde la filosofía. Sin pretensiones de este tipo, en los próximos párrafos intentaremos describir al sujeto de la hermenéutica crítica, del que aquí hablamos, en relación con las producciones semiotizadas de la cultura.

Realizarse como ser humano, que atiende la esfera individual, no en términos del individualismo en que nos ha sumido el desarrollo tecnológico de las comunicaciones, sino como actuante/sintiente/imaginante/pensante y, en otra dimensión, contingente, literalmente, como individuo —no diviso— que echa mano de todos sus ámbitos, estético, ético, político, en sus afirmaciones y negaciones, no consiste en comprender el mundo a partir de conceptos,

prescripciones o nociones *a priori*. Es decir, no es un sujeto “puesto”, capaz de conocer el mundo a partir de esquemas racionales, ni un sujeto que conoce la totalidad. Tampoco se trata de un sujeto pasivo, sujetado, sin opciones, ni de un sujeto que es concebido a partir de descripciones fenomenológicas que, soterrada o abiertamente, consideran el estado de cosas como dado de manera irremisible. Estos últimos planteamientos caen en lo mismo que critican: quienes se aproximan jubilosos a algunos ensayos del desencanto, quedan cautivados frente al *a priori* de su *propia* incapacidad humana, paradójicamente. No se trata, aquí, de la ingenua defensa de “la esperanza” o la virtud del individuo, como centro del mundo, portador de la verdad o artífice de la historia, sino de resaltar la contradicción palmaria de aquéllos que para criticar las metanarrativas del Estado moderno se instalan, de manera acrítica, en las narrativas de la sociedad del hedonismo y *para* la muerte, en la que vivimos actualmente.

Sin negar que *todo* es mercancía en el mundo actual y sin pretender contrarrestar la fuerza de la teoría de los sujetos sujetados a los discursos del poder, propondremos, aquí, que el individuo puede realizar sus capacidades de actuar, sentir, imaginar, pensar, de manera conjunta, por lo menos, evidenciar y ofrecer resistencia a nuevas formas de colonización y dominio y, quizá también, de proponer rutas para equilibrar, mediante un programa colectivo, las fuerzas de poder de los dispositivos, en palabras de Foucault (1985: 128), del mundo globalizado.

El sujeto de lo que aquí llamamos hermenéutica crítica es punto de llegada y no de arranque; es decir, no está “puesto” antes, sino que resulta del proceso de involucramiento con el mundo. Además, el punto de llegada no es un absoluto, sino un tránsito. La condición de posibilidad de que el sujeto se advierta a sí mismo como tal, es que se disuelva en los objetos del mundo y en ese disolverse se recupere. Es decir, este sujeto se recupera perdiéndose, pero esta pérdida no implica su “desaparición” entre los objetos del capitalismo, entre la mercancía o entre los discursos; se interpreta *con* las mediaciones, que están semiotizadas, esteti-

zadas y politizadas. Hay que aclarar un constitutivo más de esta primera aseveración. El punto de llegada no es uno; no es dado de manera definitiva, la instancia llamada sujeto de la hermenéutica crítica se pierde a cada instante para recuperarse; dicho de otro modo, se “recupera perdiéndose”.

Con la metáfora de la pérdida y la recuperación y con la paradoja recuperarse-perdiéndose se pretende describir el movimiento en el que el sujeto está constantemente entre los objetos del mundo. El sujeto está haciendo cosas con otros sujetos, entre los objetos del mundo. Sin embargo, no ocurre, consideramos, que el sujeto sea primero y después los objetos, ni que la intersubjetividad se subsuma a la objetualidad, o que el objeto sea del puro pensamiento, como quería Hegel, sino que el objeto es preeminente, en términos de Adorno, porque “antes” que sujeto hay objeto; la objetividad está dada ahí, aunque después sea mediada por el sujeto. El sujeto es objeto hasta que, por medio de su conciencia, se convierte en sujeto (Adorno, 2008: 185).

El sujeto del que hablamos se recupera perdiéndose en los objetos, no afirmativa, sino negativamente, a manera de nuevo posicionamiento. Es decir, este nuevo posicionamiento del sujeto ocurre porque hay ya una forma diferente de enfrentarse —otra vez y *recursivamente*— a los objetos del mundo, los cuales producen conciencia, y no al revés. Ahora bien, este sujeto no sucumbe a los objetos, mantiene distancia, porque es actuante, sintiente y creativo; echa mano de la imaginación y el pensamiento, y configura con otros sus discursos. Así, el sujeto se crea, en este sentido práctico; su relación con los objetos del mundo es condición de posibilidad de realizarse en sus discursos, configurados con otros.

Un aspecto más de esta descripción del sujeto de la hermenéutica crítica, es que se trata de una construcción virtual momentánea, a partir del entrecruzamiento de pérdida y recuperación. No hay un sujeto ubicado en un territorio definitivamente, sino una entidad en constante movimiento, que se evidencia en la pérdida/recuperación. La metáfora del interfaz puede esclarecer la descripción que se quiere aquí puntualizar. El efecto o la ilusión

sujeto es interfaz que conecta al cuerpo/mente con el mundo. No es ni uno ni el otro, sino una relación permanente. Este sujeto, además, no está constantemente verificándose, sino que está en un movimiento constante de pérdida y recuperación. El movimiento tiene lugar por la tensión dialéctica entre el esfuerzo que realiza este sujeto complejo, actuante/sintiente/imaginante/pensante; el esfuerzo por permanecer como presencia, como un *quién* que dice yo-estoy-aquí-ahora, y el carácter histórico social de los objetos del mundo en los que se realiza, que lo desgarran, lo resquebrajan, lo pierden de sí mismo, para reconstruirse, otra vez.

A partir de las reflexiones anteriores, se propone la hipótesis derivada, que el sujeto interactúa con las producciones semiotizadas de la cultura, que son mercancía, se consumen y están metaforizadas —y estetizadas—, y es actuando *con* las relaciones que las estructuran, que se esfuerza por configurar con otros *sus* discursos, realizándose en tanto, interfaz entre el cuerpo/mente y el mundo, y reorientando su actuación constantemente. Las producciones semiotizadas de la cultura son, entre otras, artesanales, literarias, mediáticas y “artísticas”. En relación con las artesanales, existen en los contextos latinoamericanos desde hace siglos —y, desde luego, en otras culturas con resabios autóctonos. Y con respecto a las otras tres, nos referimos, sobre todo, a aquellas configuradas en la modernidad occidental, la cual delimitamos a partir de la publicación de *El pintor de la vida moderna* de Charles Baudelaire en 1863. Desde nuestra perspectiva, la relación sujeto-objeto no puede ser comprendida de manera unívoca y transhistórica. Ni siquiera la dimensión elemental de la relación: que hay un sujeto y un objeto, puede ser concebida de manera abstracta, de ahí la puntualización del contexto.

Nos referimos a las producciones semiotizadas de la cultura, a partir de metaforizaciones, porque consideramos que el tardo-capitalismo nos presenta la realidad de manera no referencial, sino, en general, metaforizada o, dicho de otro modo, a partir de figuras discursivas orientadas a la connotación, y, por tanto, estetizada, e ignorar esta condición nos conduciría a sesgar la

interpretación. La noción de producciones semiotizadas de la cultura se vincula con la idea de cultura como organización metafórica, que constituye un importante sustrato en una sociedad para comprenderse a sí misma. Al hablar de estas producciones semiotizadas de la cultura nos aproximamos a la perspectiva que intenta resolver la falsa dicotomía entre lo espiritual y lo material. Para especificar esta aproximación tomamos la propuesta de Bolívar Echeverría, para quien el proceso de producción y consumo no es otra cosa que un proceso semiótico (2001: 73 y ss.). Se elimina así el planteamiento de la determinación de la estructura en relación con la superestructura. Los objetos de la cultura en la globalización son de consumo y están semiotizados; esto quiere decir que se incluyen los discursos “artísticos”, literarios e históricos que han conformado la cultura, así como los discursos mediáticos que están estetizados. Que estos objetos estén semiotizados, no en sí mismos, sino en cuanto a construcciones histórico-sociales, más allá de los individuos, y que el sujeto reaccione a tal construcción, provoca que éste advierta las relaciones, de contradicción, de yuxtaposición, de oposición, que organizan a los objetos, es decir: su objetualidad. Esta objetualidad se refiere al orden de los objetos y no al del discurso. El orden de los objetos no es el de la sintaxis, sino el orden al que el sujeto reacciona a partir de sus acciones con los objetos, en las relaciones que establecen entre sí, esto, insistimos, en el marco del tardocapitalismo. El sujeto de la hermenéutica crítica se pierde con sus acciones en las estructuras de los productos de la cultura y reacciona. Es decir, no se pierde definitivamente en las estructuras económicas ni en los discursos. Estar perdido en las estructuras implica experimentar la necesidad de recuperarse de manera crítica y hacer el esfuerzo para lograrlo, sobre todo, cuando se está a disgusto con la época.

Agregaremos un aspecto más, la recuperación es crítica, porque al interactuar con las producciones semiotizadas de la cultura se crea una reacción que conduce a continuar con la actuación y, por tanto, con la organización del conocimiento; esta actuación

puede ser la misma o modificarse, lo cual quiere decir que la reacción puede ser funcional o disfuncional. Si se trata de una reacción funcional, la actuación tiende a ser igual a sí misma; si ocurre lo contrario, la actuación es diferente. Esta actuación diferente, que se puede interpretar como una resistencia, es crítica en la propia actuación e implica ya una transformación, en principio, en el ámbito individual. La reacción disfuncional supone un conjunto de motivaciones, asociadas con el dolor y el sufrimiento. Por ejemplo, el malestar con la época que se vive provoca dolor y sufrimiento, lo cual configura un sujeto en acción disfuncional y, dicho de otro modo, crítico.

Ampliaremos, ahora, la importancia de la acción en la hermenéutica crítica. El sujeto de esta hermenéutica crítica interpreta teniendo como punto de partida las acciones que realiza *con* otros y *con* las producciones culturales semiotizadas. Es decir, las acciones humanas no pueden comprenderse independiente de aquello con lo que accionan. Las producciones culturales semiotizadas, en la era del tardocapitalismo, son complejas, porque se realizan *con* la tecnología de comunicaciones —que tiene una enorme capacidad de interrelacionar aspectos, aparentemente discontinuos, a gran velocidad— así que se resquebrajan las coordenadas espacio temporales constituidas por la experiencia humana antes del arribo de esta tecnología. Siguiendo a Paul Ricoeur (1995; 2004), podemos decir que las acciones humanas están en la base de la comprensión, pero que estas acciones humanas son distintas de acuerdo con el contexto, que, especialmente, en esta época, está marcado por la tecnología de comunicaciones. Así, las producciones culturales semiotizadas no resultan de la interpretación de acciones humanas simples, sino complejas, porque se desenvuelven en varias dimensiones simultáneamente. Incluso las producciones más “banalizadas” responden a una estructura compleja, que resulta de interrelaciones. Reiteramos que por acciones no nos referimos a actos de la conciencia, sino acciones complejas somáticas y de la conciencia, dialécticamente constituidas, que, además, están íntimamente vinculadas con la tecnología. La tec-

nología no es aditamento, sino constitutivo de los seres humanos en el mundo actual.

En el proceso de interpretación, la negación y el distanciamiento son complementarios y no excluyentes, porque no derivan de un mismo método. Esto quiere decir que el distanciamiento y la negación parten de diferentes maneras de comprender el fenómeno y que, en principio, esto mismo les otorga un sitio diferente y complementario. En relación con la negación, se considera que es estructural. En las producciones culturales semiotizadas prevalece la contradicción, con figuras como antítesis, paradojas, oxímoros, que tienen como base la negación, lo que constatamos en los relatos cotidianos, mediáticos, y en los relatos “artísticos”. Baste revisar desde dibujos animados, en los que los personajes se desdibujan no sólo físicamente, sino también moralmente, hasta teleseries que se han alejado de las certezas provenientes de la tradición, para promover situaciones complejas, que se constituyen de elementos negativos y afirmativos. No se diga ya en las expresiones literarias o artísticas, en las cuales la negación ha sido constitutivo estructural desde el romanticismo. Las producciones semiotizadas de la cultura actuales invierten y deconstruyen; además, revelan la indeterminación, como modo de ser. Mientras que la negación parece ser generalizada, el distanciamiento, no. Solamente algunas producciones semiotizadas de la cultura propician que el intérprete, en el proceso de apropiación, se desapropie de sí mismo, para con ello desenmascarar las ilusiones del sujeto. La negación no crea relatos del desencanto, sino descripciones del mundo, que encuentran su correlato en la afirmación para formar una tensión no dicotómica, sino a manera de paradoja, que configura el ámbito espaciotemporal del sujeto en el mundo actual.

Este sujeto de la hermenéutica crítica no puede ser entendido como una conciencia que conoce, ni como receptor pasivo de atributos impuestos, sino como “agencia” que interpreta o, dicho de otro modo, como interpretación.

3. Interpretancia y reconstrucciones

En América Latina la inmersión en la globalización ha sido definitiva y los resultados exangües. De acuerdo con algunos análisis, a partir de la década de los ochenta, los países de la región se “modernizaron”, debido a que ingresaron plenamente a la dinámica neoliberal. Tras las dictaduras de los años setenta y, todavía, en parte de los años ochenta, se restableció el orden democrático, lo cual no resolvió problemas económicos ni sociales, pero sí la preocupación de los defensores del modelo del capitalismo actual. En la década de los ochenta, los países estaban endeudados, lo cual hacía imposible no sólo que pagaran los intereses de sus deudas, sino también que crecieran. En los años noventa, con el Plan Brady, hubo ajustes en las deudas y se realizaron las reformas propuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), las cuales contribuyeron al proceso globalizador. En todo este tiempo, los países de la región han intentado realizar acuerdos y pactos unificadores, sin resultados, debido a que, evidentemente, no cuentan con recursos para destinarlos a la inversión en infraestructura y proyectos sociales. En 2004, Venezuela y Cuba fundaron el ALBA, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, bloque comercial de tendencia socialista, integrado por Venezuela, Cuba, Bolivia, Honduras, Nicaragua, Dominica, San Vicente, las Granadinas, Surinam, Santa Lucía y Haití, Ecuador y Paraguay. Aunque esta iniciativa no parece insertarse en la lógica que promueve la construcción de identidades diferenciadas para, a la vez, administrar la diversidad, tampoco ha implicado un riesgo importante para el avance del proyecto globalizador. Sin embargo, hay otros movimientos de reconstrucción identitaria en la región, que parecen estar provocando algunos problemas a la globalización. Héctor Díaz-Polanco advierte que los movimientos étnicos “no están resultando, como algunos preveían, un proceso fácil ni tranquilo” (2006: 254). El investigador señala que en los últimos años, los pueblos indios de América Latina han entrado en un proceso de politización de sus identidades, lo que se ha manifes-

tado en múltiples movilizaciones. En algunos casos en la región, como también ocurre en Oriente Medio y en Asia, estos brotes de organización étnica o religiosa resultan repelentes al discurso del multiculturalismo oficial, porque no están motivados por la necesidad de conservar, con el soporte de la acumulación de capital, como lo hacen las clases privilegiadas, sino por la supervivencia. Evidentemente, no pueden hacerse generalizaciones, debido a que hay situaciones diversas en la región; en los países hay grupos oligárquicos que se comprenden mejor a sí mismos, a partir de lo que hacen otros grupos con tendencias colonialistas. En este marco, consideramos no sólo posible, sino también urgente, plantear políticas para fortalecer los procesos de reconstrucciones identitarias, sobre todo entre aquellos grupos de la región y del país, que tienen que fortalecerse para la supervivencia.

En el inciso anterior se describió el sujeto de una hermenéutica crítica, como aproximación a la comprensión del sí mismo, en relación con su mundo y con su contexto, así como en aras de constituir “colectividad”. En este inciso, nos limitamos a describir, teóricamente, el proceso de interpretancia, en el marco de la hermenéutica crítica, que conduce a dichas reconstrucciones y, con ello, consideramos, a la emancipación.

La idea, que algunos sostienen, de que el tardo-capitalismo ha eliminado la ideología y la historia supone que los humanos nos movemos como autómatas en un mundo objetivado en el que se carece de mediaciones que impliquen la interpretación y la comprensión. Jeffrey Alexander ha advertido que no hay “peso muerto” de la realidad material, sino una instrumentalización de los significados que se vuelven rutinarios, que provoca que sintamos que estamos en un mundo material muerto (2008: 528-529). Ese mundo aparentemente muerto está constituido por un imaginario que puede que no respetemos o que no sea utópico en sentido normativo, pero no por ello carece de relación con la imaginación. Es decir, estas aproximaciones instrumentales se han constituido con la imaginación y la interpretación; no son producciones del deseo ni de entes supra-humanos. Alexander

ha destacado que algunos enfoques sociológicos que insisten en la acción como componente central de la construcción de sujeto o de *agencia*, como se denomina en los ámbitos sociológicos actuales, han olvidado el “ambiente” interno de la acción, el cual es preciso recuperar, porque un aspecto fundamental de estar vivo es que uno interpreta e imagina (2008: 529). De acuerdo con Alexander, consideramos que es imprescindible no dejar de lado este ambiente interno de la acción, cuando intentamos reflexionar en el sujeto de la hermenéutica crítica.

La reflexión sobre la agencia data de siglos atrás. Ya Kant había hablado de la necesidad de “superar la minoría de edad”, expresión con la que se refería a que los humanos debían dejar de ser incapaces de utilizar la razón sin la guía de alguien más (1992: 90). El filósofo proponía que había que atreverse a utilizar la propia inteligencia para hacer juicios de manera autónoma, lo que constituía la base de la acción que, a la vez, conduciría a la emancipación. Actualmente, la agencia se ha convertido en tópico, en el marco de la reflexión sobre el sujeto en la era del tardo-capitalismo. Algunas aproximaciones teóricas a la agencia centran su atención en contraponer acción a estructura, otras han intentado superar las dicotomías tradicionales del pensamiento sobre lo social. En años recientes, Emirbayer y Mische han ofrecido una definición que recoge inquietudes de otros estudiosos y que, de acuerdo con lo que mencionan, incorpora aspectos que habían sido desatendidos. Estos autores se proponen superar las perspectivas que abordan la acción en términos instrumentales o utilitaristas, así como aquéllas propiamente normativas. En su propuesta —pragmática relacional— intentan vincular ámbitos separados, como el de las prácticas rutinarias o *habitus* (Bourdieu), aquellos enfoques que pretenden ciertos fines (fenomenología) y las propuestas que incorporan juicios (teorías de la comunicación) (1998: 963). Según su opinión, estas importantes dimensiones no captan por separado la complejidad de la agencia. Cuando cada una de éstas se fusiona con agencia, se pierde el sentido de la “interacción dinámica” (*dynamic interplay*), y la manera en que esta interacción

varía en diferentes contextos estructurales de acción (1963). Después de analizar otras propuestas, Emirbayer y Mische responden a la pregunta, qué es agencia (“What is agency?”), así:

Definimos [el concepto de agencia] como el compromiso construido temporalmente por actores de diferentes entornos estructurales —contextos de acción temporales y relacionales— que a través de la interacción del hábito, la imaginación y el juicio, reproducen y transforman esas estructuras en respuesta interactiva a los problemas planteados por los cambios de las situaciones históricas.¹

Estos autores retomaron reflexiones, principalmente de Jeffrey Alexander, G. Herbert Mead y John Dewey, Alfred Schutz. Aquí nos centraremos únicamente en las consideraciones en torno a la propuesta de Alexander, que es en la que nos interesa insistir. Estos autores incorporaron la dimensión temporal de la agencia de la propuesta de Alexander con la intención de superar el aspecto normativo (1967), del cual el autor es consciente y no niega: “Estoy consciente de que mi trabajo contiene un componente normativo y no sólo uno descriptivo, y que en él se inscribe también algún tipo de ideología. El contenido de mi ideología se revela, sin duda, en mi insistencia, que surge de la experiencia, de que la sociedad civil combina la individualidad con la solidaridad”.² Emirbayer y Mische consideran que este aspecto

1 En el original en inglés se lee: *We define it as the temporally constructed engagement by actors of different structural environments —the temporal relational contexts of action— which, through the interplay of habit, imagination, and judgment, both reproduces and transforms those structures in interactive response to the problems posed by changing historical situations* (1998: 970). (Trad. de la autora.)

2 En el original en inglés se lee: *I agree that my work has a normative element, not only a descriptive one, that in it is also written a certain kind of ideology. The contents of my ideology are revealed, no doubt, in my empirical insistence that civil society combines individuality and solidarity* (528). (Trad. de la autora.)

normativo debe ser eliminado de la descripción de agencia, porque ésta sólo puede ser comprendida en relación con los cambios temporales de los actores situados, sin restos de teleología. Es decir, estos autores pretenden evitar cualquier resabio normativo e insistir en que se tiene que superar la idea de que la agencia está orientada a fines preestablecidos, abstraídos de situaciones concretas. Nosotros coincidimos con Alexander y agregamos que no sólo es importante, sino urgente, recuperar conscientemente esta dimensión, que si bien puede considerarse normativa, se diferencia de propuestas procedimentales que derivan de procesos racionales “puros”, porque se crean a partir de acciones que entrañan temporalidad y significación. Argumentativamente, puede negarse esta dimensión normativa, sin embargo, sostenemos un contra-argumento: las acciones humanas contienen un sustrato semiótico, porque comprenden una dimensión que se relaciona con la cultura y, por tanto, con la significación, lo que implica que no pueden considerarse como procesos “tecnologizados” o como “pura” naturaleza.

En este marco de reflexiones, hemos retomado algunos planteamientos de Jeffrey Alexander, así como del filósofo francés Paul Ricoeur, para formular una aproximación que denominamos interpretancia y que proponemos como correlato de la agencia y, evidentemente, como constitutivo de la hermenéutica crítica. Describiremos, primero, el término interpretancia y, posteriormente, lo relacionaremos con la agencia. Paul Ricoeur ha analizado, en *Tiempo y narración*, el círculo hermenéutico a partir de la triple mimesis. Mimesis I se refiere a la prefiguración que el escritor y el lector se hacen del mundo a partir de las acciones que ellos mismos realizan, con otros, con un fin y un resultado, lo cual implica temporalidad, significado y sentido. En la mimesis II, el escritor configura una trama con acciones en el tiempo, teniendo como base para la configuración a la prefiguración. Para ello utiliza un código determinado, constituido por vocabulario, sintaxis y figuras. En la mimesis III, el lector o receptor interpreta la trama configurada con un código determinado, como sucesión

de acciones, con principio, medio y fin, teniendo como base para la interpretación a la prefiguración (Ricoeur, 1995). Sin pretender debatir aspectos de esta propuesta sin parangón, nos permitimos agregar, en principio, un par de aspectos. El sujeto que interpreta no es una entidad individual, sino interpretancia, porque, primero, existe como proceso que conduce del discurso a la acción y, otra vez, al discurso, en un movimiento en espiral recursiva que va de la negación a la afirmación, como se describió en el inciso anterior. Segundo, porque estas acciones, más que resolverse teleológicamente, se contextualizan social y colectivamente. Nos parece insuficiente proponer un proceso de interpretancia radicado en el individuo, porque no se trata sólo de que este comprenda más sus circunstancias para que pueda tomar decisiones sobre sus acciones sociales. Este esquema redundaría, una vez más, en la preeminencia del sujeto, aun cuando se considere que el conocimiento del mundo y de sí mismo no se da de manera inmediata en la conciencia, sino a través de la mediación narrativa. En este escenario estaríamos proporcionando herramienta para conformar individualidades y no individuos.

Así, entendemos la interpretancia como “acción interpretativa o performatividad”, anglicismo que proviene de *perform* y que se refiere a actuar o interpretar. La interpretancia implica que el “lector” o, en su caso, el configurador de discursos, en cuanto primer “lector” de sí mismo, se interrelaciona con tramas, no de manera abstracta, sino en relación con acciones que ocurren en contextos sociales, en situaciones específicas y con ciertas valoraciones. Lo mismo ocurre con los lectores que no crean la producción semiotizada: se convierten en co-creadores. El lector, que es performador, actualiza historias, seguimos aquí al filósofo Paul Ricoeur (1995), como “continuación” de sus historias no narradas. En este sentido, cuando “performamos” una narración (literaria, cinematográfica o cualquier otra que implique temporalidad), somos propensos a descubrir, en relación con el encadenamiento de episodios de nuestra vida, historias “no narradas” todavía, es decir, historias en potencia (Ricoeur, 2000: 144). Este proceso no

es solamente racional, sino sintiente e imaginante, porque la configuración de historias no es un asunto puramente racional, sino de los ámbitos de la acción, la imaginación, la sensación y la sensibilidad. Así, la interpretancia, como capacidad humana compleja, actuante/sintiente/imaginante/pensante, nos abre a las historias potenciales de nuestras vidas, desplazándonos hacia el nosotros en acción, en un contexto. El sujeto de la hermenéutica crítica no es una conciencia fija, un centro generador de conocimiento, sino interpretancia, como proceso continuo que va de la negación a la afirmación y otra vez a la negación, en un movimiento constante de espiral recursiva.

Las narraciones propias o ajenas motivan interpretancia; sin embargo, no con todas ocurre de la misma manera. En la literatura tradicional, en las leyendas, en los mitos, en los dramas clásicos o en los *exempla* medievales, incluso, en el realismo decimonónico, la interpretancia se relaciona con la experiencia del tiempo, que va del pasado al futuro para comprender el presente. Es decir, los lectores comprenden la historia al relacionar el presente de los personajes con el pasado y generan expectativas, que pueden romperse o confirmarse, conforme se avanza en la lectura. Esto sucede en dos dimensiones interrelacionadas. La primera corresponde a la fenomenología de la lectura: leemos el texto literario de la manera en que se presenta y, si hay juegos con el tiempo, refiguramos la temporalidad de la historia para comprender la relación del presente con el pasado y el futuro. La segunda dimensión, se relaciona con la historia misma, presente, pasado y futuro de los personajes. Esto ocurre también en narraciones dramáticas, cinematográficas o televisivas, en Internet y videojuegos, en las que se emplea este esquema, aunque, evidentemente, no con la misma forma, debido a que el contexto de emisión y recepción de este tipo de producciones es distinto. No es lo mismo la exposición oral de una leyenda, cara a cara, en un poblado pequeño, sin la dinámica urbana, que su lectura en un salón de clases, que su transmisión y recepción por medio de un programa televisivo o cualquiera de los otros medios señalados.

La interpretancia también difiere en relación con las producciones semiotizadas de la cultura, propias del capitalismo industrial, de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX. Las producciones modernas, que ubicamos con Baudelaire, como se dijo arriba, no tienen el propósito de aclarar, sino de oscurecer la forma para desautomatizar las maneras de percibir, como proponían los formalistas rusos (Todorov, 1995). Esta desautomatización de la forma y su correlato, el extrañamiento, como experiencia del receptor o lector, lo inserta en el proceso mismo de la interpretación, no sólo como sujeto “puesto” delante de su objetivo, sino como co-creador. Este fenómeno, no obstante, no proviene sólo de los discursos de las producciones semiotizadas, sino también de la experiencia a la que nos conduce el propio sistema, expresada en las acciones que realizamos. Aparentemente, nuestras acciones cotidianas tienen una causalidad que nos permite comprender nuestro diario acontecer, sin ambigüedades. Realizamos acciones diariamente, creemos, con un sentido, que más bien es resultado de simplificaciones. Es decir, nuestros esquemas no nos permiten acercarnos a la comprensión de la complejidad en la que nos inserta el sistema capitalista, con sus contradicciones, y los retos que nos plantea. Esto se desveló ya con aquellas manifestaciones artísticas y literarias, en la que se ponía en evidencia la contradicción que se vivía, en el mundo “civilizado” del capitalismo industrial. Baste recordar a Dostoiévski o a Kafka.

A partir de la década de 1960, los medios de comunicación juegan un papel preponderante en la organización de las producciones semiotizadas de la cultura, lo cual ha implicado modificaciones importantes, no solamente en la manera en que el receptor se relaciona con la tecnología, sino también en la manera en que ocurre la comprensión del *sí mismo* en el mundo. Las producciones de las “industrias culturales” han asimilado las relaciones otrora propias del arte moderno. Es decir, no sólo el arte moderno o la vanguardia invierten los valores, sino también las producciones semiotizadas propias de los medios de comunicación, como los di-

bujos animados, en los que hay niños buenos/malos, las películas infantiles, que son también para adultos, las teleseries, en las que se realiza apología de la violencia. Es decir, la contradicción, como figura discursiva, es constitutivo de las producciones semiotizadas actuales, en términos generales, por lo que la contradicción no es ya una figura de resistencia, sino un modo de ser. ¿Cómo entonces un lector/receptor puede apropiarse de manera diferencial de unos productos y otros, digamos, de aquéllos que pretenden insertarnos de manera acrítica y funcional en el sistema de aquéllos que, más bien, tienen la intención de movernos a la crítica? El análisis de las producciones semiotizadas de la cultura no exige la revisión de las condiciones de socialización y, por tanto, de su recepción histórica. Así, en el marco de la interpretancia, podríamos decir que el proceso consiste en sumergirse en las mediaciones propias de las producciones semiotizadas de la cultura, tomando en cuenta el contexto de recepción, el cual puede hacer la diferencia sustantivamente. Los contextos se convierten en pieza fundamental de la aproximación metodológica que pretenda ofrecer elementos para que los individuos reciban críticamente dichas producciones. Así, las discusiones en torno a lo que es arte no se limitan a cuestiones formales, sino también de contexto, debido a que las producciones semiotizadas contemporáneas, en general, funcionan en una dimensión no racional, sino estetizada. En estas consideraciones contextuales están contenidas las políticas de las producciones semiotizadas de la cultura, que promueven la diferenciación en la recepción y, por tanto, en la sensibilidades.

En este sentido, se convierte en parte importante de la agenda de educación formal y, también, en la no formal, que los educandos adquieran herramienta para comprender el mundo real en que hoy habitamos, primordialmente estetizado; comprensión, que, a la vez, puede conducirlos al cuidado de sí y, con ello, a la emancipación. Finalmente, diremos que, a la luz de las producciones semiotizadas de la cultura de la época contemporánea, la interpretancia detona la deconstrucción/reconstrucción de identidades. Al requerir del otro y de las tramas dialógicas para la

comprensión del yo, la identidad personal entra en el juego de las diferencias. El intérprete del siglo XVIII pretendía romper sólidos, sólo para construir otros sólidos con que suplirlos (Bauman, 2003). El intérprete de la primera mitad del siglo XX “experimenta” el arte de vanguardia, lo que le permite desarrollar la crítica. La interpretancia que ubicamos en el tardocapitalismo disuelve identidades, desincrusta, licua no para perderse en la individuación, sino para comprender la manera en que en la actualidad desfiguramos y configuramos identidades, pero, sobre todo, para comprender cómo ocurre esto contextualmente con otros, lo cual puede conducir a crear “colectividad”.

4. Apunte metodológico

En este inciso esbozamos algunas fases de una propuesta metodológica con carácter de apunte inicial.

Es importante señalar que ha de considerarse, en esta aproximación, la presencia de un facilitador que guíe el proceso. La propuesta consiste, evidentemente, en una praxis hermenéutica crítica, que no incluye la explicación teórica, lo cual no exime al facilitador del conocimiento de ésta. Es preciso aclarar que en los incisos descritos arriba, hemos intentado extender las reflexiones llevadas a cabo por hermeneutas importantes de épocas recientes, especialmente la del filósofo Paul Ricoeur, por lo que es conveniente que dichos facilitadores conozcan los principales postulados de la teoría de este autor.

Las premisas que orientan esta propuesta son: 1) la interpretancia constituirá individuos que comprenden su mundo y a sí mismos, de manera crítica, *con* otros, con las producciones semiotizadas de la cultura; 2) la interpretancia implica que no hay un sujeto “puesto” ante su objeto, sino un individuo que tiene la experiencia de ser sujeto de conocimiento una vez que ha interpretado el mundo, *con* otros, en relación con su sí mismo; 3) esta experiencia no conduce a ninguna verdad absoluta, sino que per-

mite reconocer el potencial humano, *con* otros, en un contexto, al hacer conciencia plena de las facultades actuantes/sentientes/imaginantes/pensantes, y 4) esto conducirá al individuo al cuidado de sí, lo cual redundará en la construcción del colectivo.

Enseguida, proponemos algunas fases de aproximación a la interpretancia.

Primera: análisis de la acción. La reflexión sobre las acciones semiotizadas que realizan los individuos es el primer asunto a considerar. Objetivo: analizar las acciones cotidianas de la vida, en términos espaciales y temporales (pre-narrativos). Las preguntas a resolver son: ¿Qué hago en mi vida cotidianamente? ¿Con quién realizo estas acciones? Aquí se incluyen las acciones *con* la tecnología de comunicaciones, no sólo reciente, sino en general. Es decir, se incluyen todos los artefactos que hacen que se modifique la experiencia del tiempo y el espacio. ¿Para qué hago lo que hago? ¿Qué resulta de estas acciones?

Segunda: la lectura o recepción de producciones semiotizadas de la cultura. Entre éstas pueden considerarse: textos históricos, poéticos y literarios, cine, televisión, video, performance, música, danza, teatro, artesanía, expresiones con el cuerpo (tatuaje, *cutting*, *piercing*), entre muchas otras. Objetivo: analizar las acciones a partir de las cuales se configuran las producciones semiotizadas. Las preguntas a resolver son: ¿Qué acciones se realizan? ¿Con quiénes se realizan? ¿En qué orden? ¿Qué motivó dichas acciones? ¿Con qué finalidad y resultado?

Tercera: análisis de la lectura o recepción en relación con las acciones. Objetivo: reflexionar sobre el proceso de interpretación de mí mismo, a partir de las producciones semiotizadas, y las acciones que realizo en mi vida cotidiana. La pregunta principal a resolver es: ¿Qué relación espaciotemporal existe entre las acciones que analizamos y las que yo realizo en mi mundo? Es preciso considerar, evidentemente, *todas* las mediaciones que intervienen en las distintas dimensiones.

Cuarta: análisis de las sensibilidades a partir de la relación entre texto y contexto. Objetivo: analizar el contexto para dife-

renciar las políticas de las producciones semiotizadas, en relación con la recepción. ¿En qué contexto se configuró esta producción? ¿Cuál es *mi* contexto de recepción de esta producción? ¿Qué intencionalidad se configura a partir de estos contextos (el de configuración y el de recepción)?

Quinta: en este último inciso avanzamos en una propuesta en la que hemos trabajado en años recientes. Estas reflexiones pretenden ser un aporte a la investigación sobre la manera en que el conocimiento humanístico puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de Morelos y México. En la época actual se eliminan de los programas educativos las materias de filosofía, historia y literatura, no hay presupuesto para llevar a cabo investigaciones relevantes en nuestros ámbitos, se cierran facultades y escuelas de estudios humanísticos y, lo peor, salvo un pequeñísimo grupo, en general, no se entiende ya qué son y qué papel desempeñan estas áreas del conocimiento en el mundo actual. Por ello es urgente reflexionar sobre las prácticas educativas e investigativas en estos ámbitos del conocimiento, sobre los métodos y teorías, sobre la idea que tenemos de los estudios humanísticos y la difusión que hacemos de ellos. El problema no radica en la utilidad o no de estos estudios *per se*, evidentemente porque no procede esta dimensión de análisis: no existen los estudios humanísticos *per se*, sino en la manera en que realizamos investigación y aproximamos a los estudiantes a estas áreas. Un país como México, no requiere un enfoque humanístico que reitere su condición de nación periférica y marginal, sino una aproximación que ofrezca herramienta a la población para lograr comprender sus circunstancias y moverla a la acción.

Estas consideraciones podrían incorporarse en las agendas para trabajar diferentes sectores de la sociedad en la mejora de las condiciones de vida digna, asunto en que no debemos dejar de insistir.

Territorio y redes identitarias en Tepoztlán

ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
UAEM

Resumen

El presente trabajo analiza la forma en que la identidad se construye mediante procesos de intercambio, narraciones e imaginarios a partir de la vertiente escrita. Se propone el concepto de *redes identitarias* como una construcción que permite analizar las formas de interacción entre las distintas identidades, territorialidades y prácticas sociales que se desenvuelven en la localidad. El artículo concluye que existen distintas narrativas con las cuales se teje un mapa de referencias subyacente a la identidad múltiple de los pobladores, misma que deja de ser un atributo definitorio, inmanente y endémico para volverse una condición mutable, polivalente y multiespectral.

1. El marco de la identidad narrativa como mediadora del sujeto

De acuerdo con la aproximación poscolonialista, la identidad no existe como característica indeleble e inmutable, sino que por el contrario, puede considerarse como producto de un proceso continuo de redefinición de uno mismo, tanto como de la reinención de la propia historia. Si bien dicho enfoque surge a partir de la crítica de la hegemonía cultural de los grandes imperios colo-

niales, existen aspectos como la resistencia hacia dicho dominio (Hart y Goldie, 1993), que resulta interesante considerar como punto de partida para la construcción de la narrativa identitaria de la población de Tepoztlán.¹ Según estos términos, la identidad nacional construida a partir de la posrevolución trajo consigo el amalgamiento de los valores indígenas de las culturas milenarias con la mística de la modernidad y el intento de transmutación de lo local en universal.

Para describir las funciones sociales del poscolonialismo, Spivak introdujo los términos de *esencialismo* y *esencialismo estratégico*, con los cuales alerta acerca de los peligros de simplificar la identidad cultural de grupos sociales heterogéneos, creando así representaciones estereotipadas de las distintas identidades que componen dichos colectivos. El *esencialismo estratégico* denota una identidad social básica y temporal, utilizada de manera instrumental como una identidad subalterna y operativa, más fácilmente aceptada por la mayoría de la población, superando la diversidad intergrupala en función de un objetivo compartido (Spivak, 2010; Sharp, 2009). En el caso de Tepoztlán, podemos decir que este tipo de identidad primordial ha permitido la cohesión social necesaria para contrarrestar el poder del capital económico, y no obstante, distintos grados de complejidad identitaria pueden presentarse:

Podríamos decir que el análisis postcolonialista se centra en este tipo de transferencias lingüísticas, culturales y geográficas, transformaciones de carácter positivo y negativo: cambiando cosas en aquello que no son. O bien, demostrando que nunca lo fueron desde un

¹ Tepoztlán, México, es un poblado tradicional indígena rodeado de una cordillera escarpada, localizado a 18 kilómetros al norte de la capital del estado de Morelos y a 74 kilómetros de la Ciudad de México. Tepoztlán dejó de ser un pueblo agrícola para diversificar sus actividades económicas de la siguiente manera: 18% trabaja en el sector primario; 28% en el secundario y 54% en el terciario (INEGI, 2000).

inicio. En el caso de una traducción, estos cambios son literalmente ciertos: traducir un texto a otro idioma es transformar su identidad material. Durante el colonialismo, la transformación de una cultura indígena en una cultura subordinada al régimen colonial, o bien la superimposición de un aparato colonial a partir del cual todos los aspectos de la cultura original tienen que ser reconstruidos, operan como procesos de desmaterialización transnacional. Sin embargo, ciertos aspectos de la cultura indígena pueden permanecer sin traducción (Young, 2003: 139-140).

La identidad cultural como concepto ha sido cuestionada en su vertiente nacionalista, especialmente frente a las nociones de hibridización, en donde la identidad se concibe como una construcción sincrética, un tercer espacio que pone en entredicho la dualidad tan arraigada en el pensamiento cartesiano. De acuerdo con Ananya Roy “[...] existe una diferencia crucial entre el enfatizar que las identidades son fluidas en vez de fijas, sincréticas en lugar de singulares, y en asumir que todas las formas de hibridez son natural e inherentemente no-esenciales” (Roy, 2001: 232). Sin embargo, este “tercer espacio” —tal vez dialéctico— no parece capturar las contradicciones inherentes a los procesos de transculturación, como pueden ser los desequilibrios en las relaciones de poder o las condiciones estructurales que generan el amalgamiento forzado de distintos componentes culturales.

Si bien, la identidad expresa los valores con los que uno se reconoce, esa filiación puede variar con el tiempo, ya que ésta puede negociarse, e incluso revocarse. En el caso del México posrevolucionario, la identidad fue algo que se tuvo que inventar más que descubrir o redescubrir, ya que regiones completas en Morelos fueron abandonadas por varios años durante la revolución. Esta condición derivaría en un proceso equivalente a la reinención de la ciudad como destino paradisiaco —si bien un poco agreste— durante la subsecuente etapa de industrialización de la capital. El sincretismo resultante de redefinir como destino turístico internacional un asentamiento tradicional, nos lleva a

pensar en la identidad como un proceso sostenido por una serie de puntos fijos en el tiempo, el cual pudiera garantizar un dominio frente a las posibles contingencias culturales y sociales (Roy: *ibid.*).

La identidad refleja necesariamente un *vínculo común* entre los que la suscriben, si bien es evidente que el proceso de construcción de dicho vínculo implica el establecimiento de diferencias (Bourdieu, 2002: 492-493). Más aún, la identidad puede entenderse en función de dos niveles que se traslapan: el individual y el colectivo. De acuerdo con la sicología social, la identidad individual se manifiesta mediante la continuidad, la afirmación en el tiempo de un linaje, estatus social o destino manifiesto. En cambio, la identidad social enfatiza la *distinción*, y es aquí en donde entran en juego la comparación, la similitud y el contraste. Si bien su naturaleza es eminentemente social —creando o fortaleciendo vínculos, interacciones y valores compartidos—, las relaciones entre las identidades social e individual es continua y dialéctica; es decir, que se confrontan las dos dimensiones y se amalgaman en una identidad extendida. De acuerdo con esta lógica, la construcción de una identidad definida conllevaría la adopción de ciertas características en detrimento de otras, matizadas por valores, creencias y expectativas. Aun así, dicha construcción no sería necesariamente el resultado de elecciones libres y racionales, sino que muchas veces las opciones son inducidas o impuestas.²

De acuerdo con Tajfel (1981: 255), el individuo se concibe a sí mismo a partir de reconocer su pertenencia a grupos sociales determinados, aportándole un significado emocional y un valor asociado a dicha pertenencia. Ahora bien, los individuos participan, interaccionan y, por tanto, se identifican con distintos

2 A este respecto el caso de la llamada cultura global es instructivo en el sentido que “lo global” está caracterizado por un manejo cuidadoso y manipulador de la diferencia y la diversidad, más que la réplica de similitudes y uniformidades.

grupos sociales de manera simultánea sin necesariamente entrar en conflicto. Si consideramos que la identidad equivale a las etiquetas sociales, como miembros de un grupo, asignadas por los mismos individuos o por otros, podemos también coincidir con Al Sayyad (2001: 5) en que cada individuo puede vivir con un sentido identitario múltiple, llegando incluso a adoptar identidades contradictorias o disparatadas. Así, la “construcción” de la identidad se vuelve algo más importante que su “enraizamiento”.

Si bien la identidad se manifiesta como un producto de la dialéctica entre el individuo y la sociedad (Berger y Luckman, 1988: 240), el grupo de pertenencia podría asociarse con cualquier categoría social o unidad cognitiva, adscrita o impuesta, segmentada, ordenada o clasificada, siempre y cuando la persona pueda reconocerse como parte de dicho grupo. El individuo puede incluso identificarse con grupos antagónicos simultáneamente, pero dependiendo de la situación y el momento, una cierta identidad puede manifestarse —adquiriendo una mayor relevancia—, sin tener por ello que negar la existencia de las otras identidades. En este punto en particular, el concepto de redes identitarias podría servir para describir la situación de un inmigrante, quien en ciertos ámbitos puede resaltar su condición de residente legal, y por otra parte apoyar la lucha de sus compatriotas en la búsqueda de un estatus migratorio legal o de mejores condiciones de vida. De este modo, las identidades cambiantes en una jerarquía determinada adquieren mayor o menor relevancia según las circunstancias específicas. Por tanto, un individuo puede pertenecer a un grupo estructurado, que mantiene jerarquías, objetivos y procedimientos explícitos (como las camarillas, el ejército, los rotarios o los grupos revolucionarios), y simultáneamente participar en grupos que se identifican con una idea, ideología o misión particular (demócratas, anti-reeleccionistas, ecologistas, pacifistas, entre otros).

La multiplicidad de identidades corresponde a los distintos roles que un individuo representa en la vida cotidiana, si bien éstos generalmente están clasificados por orden de importancia

(Stryker, 1980; Howard, 2000; Stets y Burke, 2000). No obstante, la formación de una identidad social no se crea exclusivamente alrededor de los motivos que se comparten, o por los que se luchan, sino que esta noción conlleva también dimensiones emocionales y afectivas. Estas dimensiones se vuelven evidentes en momentos de crisis en los que la identidad colectiva se ve amenazada, y en donde la cohesión del grupo se pone a prueba mediante sus vínculos sociales.

Es posible que los conflictos que surgen por los proyectos de “desarrollo” (como podrían ser el club de golf, el teleférico o la ampliación de una autopista) hayan generado en los tepoztecos el anhelo de una identidad común que integrara el deseo de seguridad territorial de la población. Por consiguiente, la identidad habría dado lugar a la diferenciación con respecto a los otros, y simultáneamente haber generado cohesión social con respecto a valores colectivos que trascenderían a los intereses individuales. No obstante, sugerimos que la identidad en Tepoztlán se ha construido no sólo mediante complejos procesos sociopolíticos, sino que también a través de distintas redes identitarias que han servido para consolidar un imaginario compartido de rebeldía, tradición y espiritualidad.

2. Las redes identitarias como referencias flexibles, versátiles y multiespectrales

La enfermedad de Alzheimer es un trastorno que conduce a la pérdida de la memoria, la capacidad de reflexión y de toma de decisiones, de la orientación espacial, la concentración y el lenguaje (Monacelli *et al.*, 2003: 1493). Sin embargo, es relevante, para nuestro argumento, que la persona pierde conciencia de sus actos e identidad al no tener la capacidad de reconocerse a sí mismo. Esta referencia extrema de lo que neuronalmente se asocia con la pérdida de memoria, puede ser de utilidad para analizar la manera en que la memoria cultural representa un elemento fun-

damental para sostener la identidad tanto personal como colectiva. La memoria, por tanto, es central para asegurar que nuestra capacidad de razonar tenga profundidad, y con ello permitir la toma de decisiones asertiva, consciente y responsable. Del mismo modo, este conjunto de procesos para almacenar información está vinculado con la orientación espacial; entendida como la capacidad de ubicarnos en el territorio, así como de encontrar nuestro lugar en el mundo.

La capacidad de reconocer a los demás, así como a nosotros mismos, es una facultad que depende de la memoria; es decir, que si el cerebro no mantiene una serie de referencias vigentes, no puede relacionar eventos, lugares o personas que tengan un vínculo significativo con el objeto o la red de objetos cognitivos con los cuales tener una relación sensorial, racional o emocional. El registro de eventos pasa, entonces, por tres fases: la codificación, que implica su registro y procesamiento; a la concentración de la información una vez codificada, y la recuperación de dicha información almacenada como respuesta a la intención de utilizarla con un fin particular. Esta información se archiva como recuerdos que estimulan conexiones neuronales de la corteza y que se vinculan con el contexto emocional con el que se forman, y ahí residirán una vez que la información haya sido codificada. Dicha reminiscencia se activa al ser requerida para utilizarse como memoria de trabajo, que comprende las estructuras y procesos usados para almacenamiento temporal de la información y posterior utilización en un momento dado (Saxe *et al.*, 2007: 4643). De este modo, la memoria histórica se vuelve instrumental para el desarrollo de una conciencia identitaria, la cual puede establecerse al interior, e incluso, en contra de una sociedad jerárquicamente organizada.

Desde una óptica Gramsciana, las identidades se forman por medio de representaciones, así como de las múltiples interacciones que las personas mantienen con las instituciones. En este sentido, la identidad tepozteca tiene como punto de partida la resistencia a un poder hegemónico y proponemos que es mediante las *redes identitarias*, articuladas de manera horizontal, que

permiten al individuo mantener un sentido de coherencia tanto frente a sí mismo como ante su medio social. Dicha resistencia a ser “normalizado” (Foucault, 1992), ha permitido al pueblo tepozteca cuestionar sistemáticamente el principio de autoridad, la unidad y la cohesión social institucional, contradiciendo así el mito de consenso con respecto a la modernización y el desarrollo económicos planteados por los grupos hegemónicos.³

El modelo de *redes identitarias* parte del supuesto que la construcción de la identidad es producto de encuentros múltiples; es decir, no sólo de la fusión de dos elementos, sino del traslape de distintas dimensiones de manera polifónica y multiespectral.⁴ Por otra parte, al interior de los híbridos culturales existirá el predominio de algunos de sus componentes por razones de hegemonía, legitimidad o conveniencia. Asimismo, la identidad colectiva puede desplazarse de los elementos técnicos hacia la resistencia (el caso de las luchas contra las multinacionales), de las tradiciones precolombinas a la visión posmoderna del *New Age*, o de la defensa de las tierras a la protección del ambiente.

El caso de Tepoztlán es paradigmático, los habitantes forman parte de distintas redes identitarias articuladas de modo tal que les permiten desarrollarse como mejor les convenga. Por tanto, la llamada aculturación se experimenta en varias direcciones y permea las culturas involucradas en distintos grados (Dupront, 1966). Así, mientras que un europeo aprende a fabricar “artesanía local”, participa en rituales tradicionales o incluso aprende herbolaria, simultáneamente puede estar enseñando en otro momento técnicas de permacultura, bioenergética o hidroponía a la misma población de la cual aprende. Pero, ¿cuál es el peso específico de cada componente cultural? En el presente ensayo sugerimos que a diferencia de la mezcla implícita en los conceptos de aculturación,

3 No obstante, Tepoztlán no es ajeno a las dinámicas de globalización cultural que, según algunos autores, más que homogeneizar la cultura la han hibridado. Ver al respecto Nederveen Pieterse J. (1994) y Kraidy (2005: 3).

4 Ver para el concepto de polifonía el trabajo de Bajtin (1981: 80-82).

sincretismo, apropiación, asimilación o transferencia, la noción de redes comunitarias permite ubicar distintas esferas culturales a las que un individuo pertenece en momentos determinados de su vida y que pueden traslaparse sin generar con ello problemas de congruencia, compatibilidad o identidad. A diferencia de conceptos de carácter más estático, definido o determinado, como puede ser el sincretismo, la simbiosis o la hibridización, las redes identitarias nos remiten a procesos orgánicos, convertibles y emergentes que adquieren nuevos significados al transmutarse o traducirse de un contexto a otro. Las redes tienen una naturaleza cambiante y adaptable, de modo que si ésta sigue una narrativa que mantenga las tradiciones ancestrales, esto no excluye la utilización de tecnologías informativas o la realización de trabajos especializados.

De acuerdo con Burke (2010: 113), “[...] en los momentos inmediatamente posteriores a los encuentros culturales se produce una hibridización especialmente intensa”, lo que sigue es un proceso de estabilización, incluida una reacción de resistencia hacia dicha mezcla. Si examinamos el caso de Tepoztlán según dicha óptica, podemos identificar distintos momentos de hibridización reciente, como el reposicionamiento identitario a partir del conflicto del Club de Golf en 1995, ahí los tepoztecos se movieron entre redes identitarias de resistencia, de conservación y defensa de los recursos naturales, pero también ingresaron en nuevos ámbitos, convirtiéndose en una alternativa legitimadora del poder popular como una propuesta diferente y autónoma del gobierno local. Por otra parte, si bien en el caso tepozteca los habitantes participaron en defensa del territorio sin distinción de orígenes, clase o grupo étnico, también es cierto que algunas facciones o individuos participaron decisivamente en la gestación del movimiento.⁵ Cabe destacar que el espíritu de lucha tepozte-

5 Además, en un principio algunos de los sectores estaban de acuerdo con la construcción del Club de Golf, ya que veían posibilidades reales de obtener un empleo remunerado.

co no tendría una explicación causal si no formara parte de una larga tradición de resistencia desde tiempos ancestrales, repetida sistemáticamente durante las luchas revolucionarias y ahora anti-globalizantes. La transculturización existe como fenómeno multidireccional en tanto que distintas tradiciones e identidades se “polinizan” o entremezclan, sin que necesariamente se forme una nueva tipología identitaria.

Por otra parte, existen redes identitarias que tienen como eje el territorio y que están cimentadas en el arraigo de los pobladores a partir de la historia, el paisaje ritual, las conquistas sociales, sirviendo como soporte de las actividades económicas fundamentales. Dentro de su dimensión territorial Tepoztlán es una especie de frontera cultural vinculada a grupos de intelectuales, artistas y políticos provenientes tanto del centro del país como de otros confines del mundo, que han llegado en busca de un modo alternativo de vida (Vaschetto, 2006: 101). Es importante destacar que estos nuevos vecindados han contribuido en el fortalecimiento de una cultura de resistencia organizada, permeando en última instancia los distintos estratos socioeconómicos y permitiendo así el fortalecimiento de redes identitarias de alcance global.

Si consideramos que las culturas se construyen mediante cambios, es notable que en la actualidad las comunicaciones puedan acercar instantáneamente ideas, imágenes y experiencias con una resonancia masiva en poco tiempo. A pesar de que existen aspectos de la cultura que nos gustaría calificar como “invariantes”, la realidad es que el flujo de información, en particular de los migrantes hacia América del Norte, ha generado transculturaciones importantes entre las generaciones de tepoztecos; y si bien existen intercambios culturales entre distintos países, no podemos minimizar el papel que las culturas hegemónicas han ejercido mediante su poderío económico, mediático y militar sobre los países periféricos. Tepoztlán ha sido un ejemplo de resistencia cultural —al igual que Oaxaca y Chiapas— y no obstante, sería un error esperar que los pobladores permanezcan indiferentes a los efectos de la transculturización global.

¿Cómo funciona esta articulación de redes identitarias al interior de Tepoztlán? En el caso que nos ocupa, conviene cuestionar la noción de una comunidad homogénea, tradicional y compacta, y, en cambio, prefigurar la visión de una posible construcción social *a posteriori* como un entramado social mucho más complejo. La comunidad, vista como una entidad racional que mantiene unos principios y valores claros y consensuados, puede ser más bien el producto de situaciones-límite, en donde eventos específicos detonan una reacción generalizada en torno a intereses compartidos, o bien generan una fuerza en respuesta a acciones percibidas como contrarias al interés de la comunidad. Matizando, podemos referir la capacidad de ciertas culturas para adoptar o adaptar elementos culturales externos a manera de *bricolage*, incorporándolos orgánicamente en su vida cotidiana y sin cambiar necesariamente el sentido primordial de sus tradiciones.⁶

Las *redes identitarias* pueden enmarcarse en un esquema de relaciones estructurado de manera análoga a los sistemas complejos y, por consiguiente, dichas identidades mantienen un equilibrio que permite a la persona desenvolverse asertivamente en la comunidad. De este modo, el individuo responde a las condiciones cambiantes del entorno mediante una respuesta específica, en donde una identidad o red identitaria pueden ser reemplazadas en el momento en que las condiciones así lo requieran. Por consiguiente, la identidad individual puede verse sobrepasada por la identidad colectiva en el caso de un conflicto comunitario de tipo territorial, social o político, demandando de manera tácita o explícita la participación activa de los residentes en defensa de un bien común. Dado que el individuo tiene que enfrentar la

6 Ver Lévi-Strauss (1962). Sin embargo, la incorporación de nuevos medios, tecnologías o informaciones se dan en diferentes velocidades, de manera que mientras algunos sectores de la población tepozteca no cuentan todavía con servicios básicos, otros residentes utilizan Internet de banda ancha de alta velocidad, revelando las profundas inequidades socioeconómicas y culturales (Virilio, 1991).

complejidad del mundo mediante la reducción o simplificación de los patrones de conducta socialmente construidos, la percepción del individuo es fundamental para determinar si se adhiere o no al conjunto de valores representados dentro de la red identitaria. Finalmente, la identidad como concepto altamente cambiante y complejo, encuentra en el esquema de redes un referente estructurador alrededor de una serie de valores independientes que reflejan una visión del mundo. Dado que los valores y las posiciones personales están sujetos a cambios a lo largo de nuestra existencia, sugerimos que la adhesión a distintas redes identitarias puede funcionar independientemente si se intersectan, traslapan o fusionan entre sí. Asimismo, la articulación entre las redes no es ajena a la magnitud y hegemonía de sus relaciones particulares, de la recurrencia de uso o de la posición estructural en la jerarquía, lo cual facilita o inhibe su funcionamiento ya sea como red principal o subsidiaria, matizando la configuración particular de cada individuo.

3. La red identitaria culturalista: las visiones de fuera hacia adentro y viceversa

Para construir la red identitaria culturalista consideraremos la reconstrucción espacial del pueblo de Tepoztlán a partir de la obra publicada de académicos, turistas y viajeros, lo que ha permitido forjar una visión que recrea los imaginarios sobre los que se ha construido no sólo una presencia local, sino que, incluso, ha tenido un impacto sobre la identidad nacional. Existe una red de relatos locales que tejen un mapa de lugares subyacente al imaginario que ha sido explotado por programas federales de promoción turística.

En una primera referencia acerca de los estudios antropológicos sobre Tepoztlán, destacan los trabajos seminales de Robert Redfield (1930) y de Oscar Lewis (1951, 1960), en los que mediante una aproximación etnográfica intentarían reconstruir los

imaginarios culturales de Tepoztlán. Si bien, dichos autores lograrían hacer radiografías de momentos particulares de la historia del lugar, por medio de un discurso del folk-urbano y la criticada cultura de la pobreza, no alcanzarían a capturar los catalizadores del cambio cultural.

La visión "primitivista" de la sociedad que encontró Redfield lo llevaría a proponer el concepto de *continuum folk-urbano* para Tepoztlán; sin embargo, sería Lewis (entre otros Miner, 1952; Foster, 1953; Mintz, 1953), quien cuestionaría este tipo de interpretación un tanto idealizada de la vida comunitaria, argumentando que Redfield quería dar la impresión de que la comunidad tepozteca era relativamente homogénea, funcional, integrada y sin antagonismos. No obstante, haciendo una revisión minuciosa sobre lo escrito previamente por Redfield, encontramos que su visión no era necesariamente ingenua, sino que revelaba de manera implícita la complejidad del entramado social que se traducía a partir del funcionamiento de sus barrios y que no estaba exenta de conflictos, rivalidades y reacomodos:

Hay, por lo tanto, una moral, un *esprit de corps*, inherente al barrio, que encarna en el santo y se expresa ocasionalmente como rivalidad [...]. Esa rivalidad no impide a los barrios funcionar en forma cooperativa con ocasión de fiestas importantes en que se celebra a un santo compartido por todo el pueblo [...]. Así la unidad a la vez divide y une a la comunidad natural de la que Tepoztlán es el pueblo más importante; en la competencia y la cooperación de barrios se teje la trama religiosa (Redfield, 1982: 93-94)).

Robert Redfield aportó importantes hallazgos en el estudio de los barrios y de su configuración socioespacial (1982: 87), gracias a su trabajo de campo se registran las reminiscencias del *calpulli* mexicana en los barrios existentes, en donde, más allá de las características propias de cada unidad, quedan manifiestas invariantes culturales como el funcionamiento barrial durante las fiestas patronales, e incluso la propiedad colectiva de ciertas tierras

para asegurar el mantenimiento de la capilla correspondiente.⁷ Redfield detectaría acertadamente la importancia del paisaje en la identidad del pueblo por medio del registro de la representación popular del “reto del Tepozteco”, en donde al desafiar a los ejércitos vecinos, el rey dice en náhuatl: “Aquí estoy rodeado de mis cuatro montañas, siete laderas, siete cerros y siete cañones” (Redfield, 1982: 88-90). Aunque Redfield sería pionero en los estudios acerca de la comunidad, no alcanzó a capturar el entramado socioeconómico y de poder en el que se desenvolvía la vida cotidiana de los tepoztecos. Como comenta Palerm (1987: 177):

Redfield nos dice poco de la pobreza, de los problemas económicos y de las divisiones políticas. A lo largo de su estudio encontramos [sólo] un énfasis sobre los factores unificadores de cooperación de la unidad tepozteca.

Efectivamente, si bien en dichos factores se encuentran las claves de la cohesión social, Oscar Lewis aportaría el análisis del entorno socioeconómico, así como de la personalidad misma de los habitantes como los elementos faltantes para entender las dinámicas sociales. No obstante, se cuestiona también su visión determinista: los habitantes serían vistos como una población “carente de una ambición o determinación hacia el mejoramiento personal”, con una naturaleza conformista, pasiva y supersticiosa, elementos que perfilarían más adelante su teorización sobre la “cultura de la pobreza”. De acuerdo con Lewis, el mundo y la naturaleza representan amenazas continuas de calamidades y peligros potenciales que generan ansiedad y miedo generalizado. Su diagnóstico se extendía a los habitantes, a quienes consideraba “potencialmente hostiles y peligrosos, además de que su reacción habitual era estar a la defensiva” (Lewis, 1960: 87). En cambio, Lewis percibiría en

7 De acuerdo con Redfield (1982: 88-90) eran llamadas *tomimil to santo* o “las milpas de nuestro santo”, si bien las milpas en náhuatl clásico son referidas como *on milti*.

los tepoztecos una ausencia de frustración, ansiedad o culpa, por lo que su percepción es, hasta cierto punto, condescendiente y paternalista y, en consecuencia, descalifica la naturaleza contestataria de los tepoztecos y los elementos de lo sacro dentro de la vida cotidiana de la comunidad. Por otra parte, advierte acertadamente, la importancia del crecimiento e influencia de una clase media emergente, compuesta de profesionistas, burócratas, artesanos y comerciantes, quienes, entonces, tenían valores y metas cada vez más alejados de los pobladores rurales, observando que: “El aumento creciente de la brecha entre los grupos de niveles económicos medio y bajo, entre campesinos y no-campesinos, es quizás el cambio más significativo y de mayor alcance en el pueblo [de Tepoztlán]” (Lewis, 1960: 102).⁸

Por otra parte, Lewis consideraba que “La Revolución Mexicana fue uno de los factores más importantes para desarrollar un sentido nacionalista entre los tepoztecos. Muchos de ellos se unieron a las filas de los zapatistas y viajaron extensivamente con las fuerzas guerrilleras”, e incluso refiere que era sabido que cinco de los generales de Emiliano Zapata eran tepoztecos (1960: 44). En cambio, también advertía condiciones ancestrales: “La tradicional visión del mundo de los tepoztecos ha sido condicionada por las limitaciones de su entorno físico, la tecnología y economía, por su historia turbulenta, por los trescientos años de dominio colonial, por su pobreza y sus altos índices de mortalidad y, finalmente, por la naturaleza impredecible de los cambios sociales causados por influencias urbanas” (Lewis, 1960: 86).

Oscar Lewis se interesó más en el estudio de los cambios culturales, y fue precisamente la conceptualización de la cultura lo que generó nuevos desencuentros con Redfield. Mientras que el primero consideraba que la cultura debería incluir necesariamente los patrones de comportamiento, para el segundo estos cambios no revestían tanta importancia, argumentando que dichas

8 Referido particularmente al cambio ocurrido entre sus dos temporadas de trabajo de campo (1943-1948 y 1956).

transformaciones respondían a cuestiones de sentido común (Redfield, 1930: 132). En cambio Lewis argumentó que Tepoztlán —y más adelante las periferias de la Ciudad de México— podía ser explicado como un derivado de las condiciones de marginación; no obstante, la combinación de tradiciones ancestrales y elementos de la “civilización industrial moderna” resultaban en una compleja heterogeneidad cultural.

Lewis encontraría, entonces, un panorama decididamente más complejo que el de una sociedad primitiva en camino de convertirse en urbana, y simplemente analizando la economía local comentaba: “La economía tepozteca, a pesar de ser propia de una sociedad campesina, no es ni simple ni primitiva. Tiene muchos elementos: conceptos bien desarrollados de propiedad privada, un alto grado de individualismo, un mercado libre, una definición de riqueza en términos de tierras, ganado y otras formas de posesión, así como un espectro relativamente amplio de ingresos, el uso del dinero, un sistema altamente desarrollado de mercadeo y comercio, interés sobre el capital, trabajo asalariado, empeño de propiedades, renta de tierras, el uso de yunta y arado así como la especialización de actividades de medio tiempo” (Lewis, 1960: 24).

Para Lewis, Tepoztlán en la década de 1950 transitaba de ser una población eminentemente rural hacia el “mundo moderno”. Como parte de esta transformación, la tecnología y los mecanismos de mercado parecerían motivar a los tepoztecos a lograr un mayor desarrollo personal, aumentando su confianza en sí mismos y aspirando a un mejor nivel de vida (Lewis, 1960: 103). Sin embargo, las reflexiones finales de Lewis son quizás las más reveladoras sobre su visión: “¿El individualismo creciente traerá una mayor ansiedad y frustración o acaso traerá una mayor participación y confianza en el gobierno? ¿Será que los patrones tradicionales de la vida en el pueblo incorporarán y reinterpretarán los nuevos elementos —así como ha sido habitualmente en el pasado— o la antigua y estable cultura tradicional muy pronto será irreconocible?” (Lewis, 1960: 103). Estos cuestionamientos sobre

la capacidad de la cultura tradicional para asimilar los cambios de la modernidad son centrales para la definición de la identidad, porque si bien, Lewis no cuestionaría en ningún momento el modelo industrial-capitalista, al que veía inexorablemente como un destino manifiesto, sin imaginar que con el paso del tiempo se generaría un movimiento social a escala internacional en donde Tepoztlán se convertiría en actor estelar.

4. La red identitaria de resistencia: los movimientos sociales y las estructuras de poder

Es probable que Tepoztlán sea mejor conocido como el epicentro de los movimientos socio-ambientales en México, aun cuando dicha narrativa haya sido producto de una serie de circunstancias más ligadas a las luchas por el poder y el territorio que con el ambiente. No obstante, el movimiento social en contra de la construcción del Club de Golf surgió en un momento en que el levantamiento zapatista en Chiapas había generado un fuerte cuestionamiento al modelo de desarrollo que el país estaba tomando a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994), así como una expectativa de cambio estructural que partía de las comunidades indígenas. Lo que es más, Tepoztlán sería pionero dentro de los movimientos altermundistas que vendrían más adelante (Indignados, *Occupy Wall Street*, entre otros), y que buscarían contrarrestar el poder arrollador del gran capital internacional.

El movimiento en contra del proyecto del Club de Golf, que ha sido caracterizado como “etnopolítico” y en el que se habrían de contraponer los valores de la modernidad con los principios “éticos-comunitarios” (Salazar, 2010: 188), nos lleva a considerar al conflicto como una cuestión de integridad cultural. Sin embargo, dicha perspectiva deja fuera la composición diversificada del movimiento, así como el trasfondo político, económico y de balance de poderes que, en última instancia, definieron el rumbo

que tomaría el conflicto. Así, el entramado político-empresarial atrás del proyecto estaría definido desde un principio por una amalgama entre banqueros, inversionistas y un consorcio multinacional de comunicaciones, este último interesado en generar un polo de desarrollo tecnológico colindante con la Ciudad de México.

Las 280 hectáreas adquiridas por el Grupo Kladt-Sobrino eran terrenos de propiedad comunal —que por ley no pueden enajenarse— y forman parte del Parque Nacional el Tepozteco (PNT), lo que indicaría claras faltas administrativas y de procedimiento; sin embargo, existen algunos elementos a considerar: primero, que las tierras fueron vendidas por los comuneros que ostentaban las constancias de posesión correspondientes, lo cual crea una complicidad entre estos últimos, las autoridades de la oficina de bienes comunales y los compradores. En una zona donde existe un mercado “informal” de tierras, inmuebles y certificados, la transacción se realizó en un marco de extra-legalidad, como lo han hecho otros vecindados. Segundo elemento a considerar sería que el decreto con el que se rige el manejo del PNT no prohíbe el establecimiento de actividades residenciales, comerciales o equipamientos, lo cual —por más paradójico que sea— no constituía un delito en contra de las disposiciones legales y normativas.⁹

La contrastante inequidad social que el Club de Golf representaba a la vista de todos, sería quizá determinante para el levantamiento social. Así, la lucha por defender el territorio por la vía de la legalidad adquirió después un carácter político que derivó en el establecimiento del “Ayuntamiento Libre, Popular

⁹ La *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente* en su Artículo 63 prevé la posibilidad de regularizar la tenencia de la tierra “con el objeto de dar seguridad jurídica a los propietarios y poseedores de los predios en ellas comprendidos”, mientras que el Artículo 64 establece la posibilidad de obtener permisos, licencias, concesiones o en general autorizaciones para la exploración, explotación o aprovechamiento de recursos en las áreas naturales protegidas siempre que no ocasione un deterioro en el equilibrio ecológico (Diario Oficial de la Federación, 1988).

y Constitucional de Tepoztlán” (1997-2000), para finalmente retomar dos vertientes: una, de carácter identitario (defender la unión de la comunidad y sus tradiciones) y, la otra, incluiría una dimensión ambiental, simbólica y paisajística de conservación de la naturaleza. Las “luchas verdes” de Tepoztlán se inscriben dentro de lo que algunos autores definen como “ecologismo popular” (Martínez Alier, 1992; Toledo, 2000), el cual permitió la construcción de territorialidades particulares. Si bien existen elementos constitutivos de una conciencia para la defensa de los recursos naturales (agua, tierra y bosques), también es cierto que existen distintas expresiones de poder, muchas veces movidas no tanto por conservar dichos recursos, sino por motivos económicos y cotos de poder local.

La organización inicial del Comité de Unidad Tepozteca (CUT) tendría como objetivo unificar a la población, legitimar las decisiones de la comunidad y crear un referente para las negociaciones por venir.¹⁰ En el momento de la instalación del municipio libre y autónomo, el dirigente del CUT, Salvador Guzmán Chava, declaraba que con esa acción “se inicia algo nuevo, recuperar nuestra democracia y nuestra dignidad, con algo muy viejo, las tradiciones, los usos y las costumbres de nuestros antepasados [...] no hacemos sino retomar la tradición que durante siglos se siguió en esta comunidad para elegir a sus autoridades, el *coatequitl*, el espíritu de trabajo comunitario, de resolver entre todos los problemas de todos” (citado en Quero, 2002: 109, 134).

De acuerdo con Diani (1992), un movimiento social se produce a través de las relaciones que se generan entre los individuos; es decir, que los grupos se retroalimentan, se reproducen y se transforman por medio de la interacción entre los participantes mediante relaciones informales, creencias compartidas o temas

¹⁰ El CUT se fortalecería con la participación de organizaciones ecologistas internacionales, dándole al movimiento una exposición mediática mundial sin precedentes, y además reconocido como movimiento ambiental y eventualmente *altermundista* (Lomnitz, 1995; Velázquez, 2008, 2009).

de conflicto en común. Asimismo, estas creencias y posicionamientos se construyen colectivamente, estableciéndose un proceso dialéctico de definición de los retos a enfrentar. Para que se genere un nivel de cohesión mínimo que aglutine un sector de la población, es necesario que exista una serie de ideas compartidas, a partir de las cuales se irá fortaleciendo un interés común y, en el mejor de los casos, una identidad (Bauman, 2005; Touraine, 1985). Sin embargo, la noción de identidad se vuelve más volátil, si consideramos la existencia de alianzas parciales entre individuos que quizá no disuelvan las diferencias de clase o poder, pero que son instrumentales en un momento dado para obtener los resultados esperados. No obstante, para lograr una respuesta colectiva o compartir una responsabilidad común frente a una amenaza, es necesaria la movilización de un sentimiento de solidaridad que vaya más allá de la solución de los intereses inmediatos y personales. Asimismo, es muy importante el manejo de símbolos y de acciones emblemáticas por parte de los actores involucrados: de este modo, el enfrentarse a los operadores de los *bulldozer* y trascabos con el fin de detener los trabajos; levantamiento de barricadas en el centro del pueblo, o la toma misma del ayuntamiento, sirvieron como signos efectivos de poder, organización y determinación.

Históricamente, los tepoztecos se han opuesto a la mayoría de los proyectos gubernamentales para modificar el territorio, entre otras cosas, porque los han identificado como un riesgo para la preservación de la cultura local. En este sentido, se opusieron a la construcción del ferrocarril México-Cuernavaca desde la época porfirista (1887); a la introducción de la energía eléctrica a principios del siglo xx, o a la construcción de la autopista en la década de 1960. Sin embargo, la población también fue víctima de numerosos despojos de tierras, lo que llevaría a ser una de las primeras poblaciones en Morelos en unirse al levantamiento zapatista (Redfield, 1930). Warman (1976: 117-118) comenta que durante la revolución, “los zapatistas no sólo habían peleado por la tierra, sino también por ejercer el dominio sobre el territorio a través de una comunidad libre”.

La estructura de poder en Tepoztlán cuenta con distintas escalas y dimensiones. Mientras que a escala macroeconómica ha enfrentado al capital multinacional y nacional, también ha librado luchas a nivel regional y local. Sin embargo, existe una estructura interna de poder que tampoco puede obviarse para homogeneizar una sociedad con una jerarquía igualmente definida y establecida. Aunque la construcción de la identidad ha sido potencializada en buena medida por la rebeldía, así como por el posicionamiento en contra de amenazas externas (e internas), esto ha permitido una reivindicación de la cultura local, las tradiciones, la identidad y las prácticas autonómicas de gobierno (Valenzuela *et al.*, 2013).

Ahora bien, es destacable el crecimiento del turismo en la zona como una de las actividades económicas principales, y que en su momento una parte de la población aprobara la creación de empleos derivados del proyecto del Club de Golf, aunque también fue recurrente la amenaza a la identidad tepozteca, así como a los lazos sociales y comunitarios. De acuerdo con Velázquez (2008: 75), la empresa constructora argumentó que los ingresos fiscales por concepto de licencias y contribuciones que generaría el proyecto, permitirían al ayuntamiento atender rezagos sociales, además de otros beneficios asociados como la generación de empleos temporales y definitivos, un fideicomiso para promoción de empresas agrícolas y protección ambiental y la construcción de una subestación eléctrica, entre otras cosas. Por el contrario, el impacto en el territorio tendría consecuencias a largo plazo debido al alto consumo de agua (más de cuatro mil metros cúbicos de agua para riego de jardines y para el consumo propio del club); la afectación al paisaje natural del valle y la polarización socioeconómica entre la población local y los nuevos residentes.

En estudios recientes sobre movimientos sociales se enfatiza la importancia de las identidades preexistentes y cómo influyen tanto en la emergencia del grupo como en la toma de decisiones colectivas (*group choice*), así como la conexión entre la identidad de los movimientos sociales y las condiciones socioculturales y político-económicas prevalecientes (Eckstein, 1989; Escobar,

1992; Lindberg y Sverrisson, 1997). En esta lógica, las identidades prevalentes con anterioridad al conflicto del Club de Golf resultarían determinantes en su momento para decidir a qué bando adherirse (Reyna, 2009: 27). Dentro de este proceso de apropiación y manifestación de identidades múltiples es evidente que el sentido de oportunidad juega un papel importante; sin embargo, dicho proceso efectivamente fue también transformador: los participantes se redescubrieron a sí mismos al tiempo que se abrían nuevos horizontes culturales, de ser una protesta territorial a convertirse en un movimiento por la defensa de la ecología. Asimismo, la perspectiva del manejo de redes identitarias no deja fuera al hecho de que exista una jerarquía de acuerdo con la cual el individuo priorizará una en vez de otra, según sus convicciones y circunstancias, puede ser el caso de que un extranjero se identifique con los movimientos indígenas sin tener que depender de su condición étnica, y al mismo tiempo mantener su condición de ecologista, alternativo o intelectual.

5. La red identitaria mística: chamanes, ecoaldeas y el paisaje sagrado

Tepoztlán tiene un componente identitario místico que se articula con su historia y entorno natural. En este sentido, las leyendas juegan un papel fundamental en la configuración de la identidad tepozteca, dándole matices que permiten prefigurar con precisión sus características esenciales, para lo cual juega un papel importante el mito del Tepozteco. Brotherston (1995: 186) identifica cuatro variables que tienen como marco el paisaje natural de Tepoztlán. Sin profundizar en las distintas acepciones sobre el mítico personaje, encontramos que éste refleja una personalidad que vence a la adversidad con la ayuda de la naturaleza (hormigas, pencas de maguey, el aire tibio), al crecer desarrolla poderes chamánicos (se transforma en diversos animales) y, por último, derrota al ogro liberando a Tepoztlán y los alrededores. Más aún,

el carácter local y desafiante del Tepozteco se hace patente con el desarrollo de la historia: el héroe tepozteca acude a un banquete organizado por los jefes de Yautepec, Cuautla y Cuernavaca, pero no es admitido por la modestia de su atuendo; éste regresa más tarde ataviado de finos ropajes y entonces es aceptado con todos los honores, ante lo cual vierte la comida en su tocado como una forma de ridiculizar a los ricos y poderosos. Finalmente, sale perseguido por los agraviados anfitriones, y en su camino utiliza sus poderes sobrenaturales para crear barrancas con sus orines para cerrar el paso a sus perseguidores. A partir de aquí el carácter rebelde de la población hace eco de las confrontaciones que los tepoztecos han librado en el último siglo.

El personaje del Tepozteco adquiere mayor legitimidad con la construcción de la pirámide y templo que originaría peregrinajes desde Chiapas y Guatemala (Brotherston 1995: 191). En otra versión del mito, González Casanova registra que como recompensa por haber colocado la campana en la iglesia, el héroe recibe tres cajas con la condición de no abrirlas; al no resistir la tentación deja escapar unas aves que representan la riqueza, el bienestar del pueblo, y, en cambio, “se quedan nada más con las herramientas de los trabajadores pobres: la ruda hacha de la tierra (*tlaltepoztlí*) y el cordel del *tameme* (*mecapaltzin*)” (1928: 42). Dubernard, en cambio, describe a un señor de Tepoztlán convertido al catolicismo y propagador de la fe cristiana en los señoríos circunvecinos y es nuevamente Brotherston (1995: 193) quien argumenta que dicha conversión podía haber servido para lograr conservar los privilegios de clase y el dominio territorial de su demarcación: Tepoztécatl nace de una matriz acuática; es decir, de un manantial a los pies del Tepozteco y a un costado del cerro del viento (*Ehécatl*), ubicándolo en el corazón mismo del paisaje natural, hijo de los cerros y de los elementos de la naturaleza. De acuerdo con Giménez (2006: 12), el territorio puede visualizarse como un espacio sacro que cuenta con una alta “densidad simbólica”, de modo que este adquiere distintas referencias identitarias significativas para sus habitantes, con lo que se identifican elementos

distintivos de la comunidad. Del mismo modo, Bourdieu (1997) define el *habitus* como un tejido interminable de prácticas sociales en las que confluyen diferencias, vínculos y rupturas sociales, la identidad del individuo se nutre de afinidades y conflictos de pertenencias contrapuestas e incluso contradictorias, que finalmente resulta en una *red identitaria* particular. Si bien el paisaje tiene una carga simbólica, cultural e histórica inmanente al territorio, dicha carga es definida precisamente por las prácticas sociales que ahí se llevan a cabo (Varela, 2006). Las leyendas populares presentan un pasado glorioso de estirpe mesoamericana que va desde los olmecas, pasando por los toltecas-chichimecas y culminando hasta las referencias tlahuicas provenientes del mítico Aztlán.¹¹ La construcción del espacio utiliza como referentes los aspectos mítico y ritual, “le da fundamento al poder y al espacio físico, dando a los tepoztecos un sentido de pertenencia sólido, con raíces históricas y, de cierto modo, espirituales” (Concheiro, 2003: 290). Es interesante la referencia del tepozteco al ser bautizado precisamente en esa “matriz de agua”, a partir de la cual propagará la nueva fe. Comenta este último autor que “formalmente separables, estas cuatro vidas o roles se iluminan mutuamente, por medio de referencias directas y por una serie de resonancias lógicas” (Brotherston 1995: 198-202).

El carácter del tepozteco se entreteje por medio de *redes identitarias* que se articulan y reconfiguran constantemente. Del mismo modo, no es posible caracterizar a Tepoztlán sin la presencia de los avecindados, *tepostizos* y extranjeros que habitan el lugar desde hace varias décadas. En un estudio realizado sobre la migración europea en Tepoztlán, Vaschetto (2006: 102) considera que la venta de objetos está relacionada con la referencia a este sitio como lugar de peregrinaje espiritual para una población migrante internacional. Los avecindados europeos adoptan una

11 Sin embargo, Maldonado (2000) refiere que Tepoztlán se repoblaría por grupos provenientes de Xochimilco y después sometidos por el imperio Mexica-Tenochca.

“lógica de exclusión” (Elías, 1997), pues al no encontrar cabida en una sociedad de origen emigran a países en donde se encuentran códigos de conducta afines a sus expectativas. En ese sentido, los individuos adoptan una red identitaria asociada a la Nueva Era (*New Age*), ahí una persona puede participar indistintamente en rituales musulmanes, hindúes, católicos y pre-colombinos, sin que esto represente una contradicción insalvable (Vaschetto, 2006: 111). Por su parte, estos inmigrantes europeos aprenden, con el tiempo, a elaborar artesanías, joyería en plata y actividades ligadas al comercio (con conexiones a mercados centroamericanos y asiáticos), actividades que contrastan con las labores que realizaban en sus países de origen. Probablemente en este ámbito es donde existan mayores sincretismos con culturas lejanas, pero que, sin embargo, mantienen un vínculo con el mundo espiritual. De este modo, la artesanía oriental (e incluso local) está ligada a prácticas espirituales como yoga, meditación, *Shiatsu*, *Reiki*, entre otras; además de introducir productos macrobióticos, vegetarianos o veganos. Los extranjeros participan en las fiestas barriales del pueblo, otras veces en las ferias de medicina tradicional, y otras apoyando protestas en contra de proyectos desarrollistas; no obstante, su aproximación está de cierto modo limitada, toda vez que la comunidad tepozteca no permite que los avecindados participen en la toma de decisiones (Vaschetto, 2006: 114). Por tanto, los extranjeros residentes en Tepoztlán asumen una red identitaria que tiene que ver más con intereses compartidos, experiencias o actividades conjuntas que con una participación incluyente y democrática.

6. Conclusiones: las redes identitarias y el complejo multiespectral

La apropiación diferenciada del espacio por parte de los colectivos que conforman el tejido social de Tepoztlán, evidencia finalmente las distintas jerarquías de poder expresadas en el espacio

(Bourdieu, 1975), pero también demuestra que dichas configuraciones son mutables, escalables y, hasta cierto punto, imprevisibles. Si bien la comunidad se unió en contra de las amenazas externas, esto fue gracias a la consolidación de una élite local que se propuso representar al pueblo ante los intereses externos, aun cuando con dicha lucha defendían también sus propios privilegios, argumentando su discurso en las tradiciones antiguas sobre el derecho comunal de la tierra, así como la designación de sus representantes. Este renovado impulso comunitario adquirió una legitimidad que el sistema político-partidista había ya perdido, y la figura de asamblea adquiere entonces un papel central como interlocutor ante los acuerdos, alianzas y negociaciones futuras. Lomnitz (1982) identificó un desplazamiento del poder tradicional al interior de los barrios para transferirse al poder municipal, generándose un distanciamiento entre los gobernantes y los pobladores. Sin embargo, durante la gestación del movimiento de resistencia contra el Club de Golf, fue instrumental la organización comunitaria basada en la estructura barrial, de manera que el territorio jugaría un papel decisivo en la materialización de la protesta social.

La identidad en Tepoztlán tiene una referencia indisoluble con el territorio, es: suelo agrícola, paisaje sagrado, campo de batalla, espacio de poder, recurso finito, símbolo cultural y referente político. Por tanto, seguimos en el presente trabajo tres ejes identitarios estructurantes y donde confluye la narración de una atmósfera social: la prefiguración de movimientos contestatarios y la construcción de un universo simbólico. De acuerdo con Concheiro (2012: 23), “Tepoztlán es una comunidad que ha recreado su identidad en medio de un mar de tradiciones y de visos de modernidad alternativa”. En cambio, el camino para la construcción de dicha identidad ha sido producto de las relaciones de poder, de contradicciones culturales y económicas, así como de conflictos sociales internos que distan mucho de una comunidad utópica, pero que encuentran puntos de contacto en las redes de identidad. Agrega el mismo autor que no

obstante, Tepoztlán “tiene una identidad plena en contradicciones y resultado de una estructura de dominio y de referentes de poder” (2012: 52), lo cual nos parece fundamental para entender la historia y dinámicas de su tejido social en el tiempo.¹²

Podemos entonces concluir que las redes identitarias ayudan a describir el funcionamiento aparente de la sociedad tepozteca, pero dejando de lado el espacio íntimo del habitante. Mientras que para Redfield el catalizador era la cohesión comunitaria, para Lewis la modernidad mantuvo una función cardinal y transformadora. Por tanto, la red identitaria culturalista adopta la visión de una sociedad en transición, en donde existen esquemas tradicionales de cohesión social, a la par de prácticas modernizadoras que buscan atraer a los pobladores hacia las dinámicas globales.

Por otra parte, las redes identitarias de resistencia consideran las acciones emprendidas durante el conflicto del Club de Golf como auténticas, determinantes y hasta heroicas, destacando el simbolismo en las acciones, la sinergia y confluencia entre los distintos grupos en contra del gran capital, si bien se describen los eventos de manera secuencial, la narrativa va dirigida a demostrar que es posible generar una resistencia exitosa ante los intereses de las grandes corporaciones globales. Los tepoztecos se apropiaron de la mediación simbólica de sus acciones contestatarias y adquirieron entonces una nueva perspectiva con respecto a sus capacidades como grupo social y, hasta cierto punto, étnico. Aunado a esto, las redes identitarias místicas incorporan mitos y leyendas en la vida cotidiana, entrelazando identidades místicas contemporáneas que incluyen elementos de culturas orientales, *New Age* y otros sincretismos culturales. El resurgimiento de un orgullo hacia la tradición prehispánica se hizo patente en las fiestas patronales, carnaval y las ceremonias como el “Reto del Tepozteco”. Asimismo, la identificación de los avecindados (extranjeros, te-

¹² De acuerdo con Velázquez, “En Tepoztlán existen aproximadamente diez familias que constituyen la élite local. Juntas, controlan las más importantes industrias agroindustriales y hoteleras del centro del pueblo” (2012: 141).

poztizos y visitantes) con la causa de las luchas comunitarias en defensa del territorio y sus recursos y, en el fondo, en contra de la imposición gubernamental, colocó a este grupo social como un aliado con el cual se potenciaron los intereses compartidos.

Las redes identitarias funcionan —como quedó dicho— como narrativas no explícitas, que el individuo necesita transformar para reconocerlas y asumirlas como parte constitutiva de su identidad individual y colectiva. Al respecto, Ricoeur hace una analogía con una visita al psicoanalista, en la que el paciente “aporta retazos de historias vividas, sueños, ‘escenas primitivas’, episodios conflictivos; se puede decir justificadamente que las sesiones de análisis que tienen por objetivo y por efecto que el analista extraiga de estos retazos de historia, un relato que sea a la vez más soportable e inteligible” (Ricoeur, 2006: 19). No obstante, la manera en que se construyen las redes identitarias es fundamental: dichas redes transforman una serie de sucesos en una historia coherente, estructurada y con un sentido definido. De este modo, el conflicto por el Club de Golf en Tepoztlán no habría atravesado por un proceso de construcción de objetivos, de contradicción de intereses o el apoyo diferenciado de la población a las distintas partes, sino que en la memoria social —y desde luego en distintas narrativas— el conflicto tendría desde un inicio la calidad de un movimiento social legítimo e incuestionable por la identidad, las tradiciones y el entorno natural. Sin restarle mérito a la movilización social que logró fijar un referente de acción comunitaria ante las grandes empresas multinacionales, queda claro que la narrativa final se construyó *ex post facto*, articulando un relato comprensible, una aparente linealidad de las motivaciones y los hechos. Las tres redes identitarias tienen que ver con el choque entre la cultura originaria/tradicional y la introducción de la modernidad, trayendo, en todos los casos, consecuencias territoriales. Asimismo, contienen elementos de hibridización, polifonías y multiplicidad, mismos que caracterizan, a fin de cuentas, los elementos constitutivos de la identidad operativa de los pobladores de Tepoztlán.

El sentido ético en la educación superior para la reestructuración del tejido social

ANA ESTHER ESCALANTE FERRER¹
 CONY BRUNHILDE SAENGER PEDRERO
 UAEM

Resumen

Se analizaron los efectos de las políticas de evaluación educativa en la productividad académica de las universidades. Se argumenta que tanto el aumento de responsabilidades académicas, han provocado prácticas cuestionables entre los investigadores, afectando con ello la autopercepción que tienen de sí mismos. Las autoras realizan una evaluación crítica de las políticas instrumentadas evidenciando los efectos perniciosos producidos, lo que da pie a retomar la discusión ética sobre la reconstrucción del tejido social, en donde a fin de cuentas, las disposiciones y las políticas ponen en tensión las metas a cumplir con las evaluaciones y el logro de indicadores, lo que pone en riesgo la generación de profesionistas e investigadores éticos. Las autoras concluyen que el replantearse las formas en las que se incide en los procesos educativos y de formación de investigadores y actuar consistentemente, permitirá consolidar un tejido social universitario sano, contribuyendo a generar un sentido ético en los actores que se forman y desarrollan en el campo de la investigación educativa y de la educación universitaria.

¹ Profesoras investigadoras de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, adscritas al Instituto de Ciencias de la Educación

1. Introducción

La influencia de las tendencias neoliberales en las políticas públicas, ha promovido diversas sinergias que contribuyen a acelerar la producción académica en los procesos de formación de investigadores en educación superior. Como resultado de estas presiones, los procesos de formación y los productos derivados responden en gran medida a las demandas de tiempo impuestas, y no al grado de desarrollo de los propios estudiantes y sus capacidades, ni a la generación de productos de investigación de mayor alcance.

Estas tendencias también han influido para que los Cuerpos Académicos (CA) hayan tenido que atender las demandas de la autoridad educativa de distintas maneras, ciñéndose a los cánones establecidos, mientras algunos otros han cuestionado las transformaciones que estas demandas provocan en las prácticas al interior de los posgrados y de las instituciones.

Aquéllos que han reflexionado sobre sus propias prácticas, buscan generar entre sus colegas y con sus estudiantes espacios de reflexión para repensar el sentido ético de la formación en investigación. La intención es que la generación de conocimiento sea una aportación a las condiciones de vida de los seres humanos, y que la ética en la formación de investigadores se convierta en una constante.

Analizar las políticas, las prácticas y las tensiones que se originan para lograr resultados en los procesos de formación de investigadores, es una responsabilidad académica y social que busca contribuir a generar nuevas propuestas para reconstruir el tejido social y brindar alternativas para una mejor convivencia y desarrollo humanos.

En esta comunicación presentaremos resultados parciales de una investigación realizada recientemente (2014) en el marco del proyecto de la Red de Investigadores y Cuerpos Académicos (REDICA)² que permiten mostrar algunos efectos perniciosos

2 La Red de Investigadores y Cuerpos Académicos en Filosofía, Teoría y Campo de la Educación, desarrolló, mediante un financiamiento del

generados por las actuales políticas de evaluación educativa, mediante la recuperación de los discursos de los académicos de un CA desde una perspectiva de análisis que parte del concepto de tejido social.

El capítulo inicia con la contextualización de los problemas que tiene nuestra sociedad para mostrar de qué manera la falta de pertinencia y congruencia entre los principios, las normas, las políticas y las acciones, generados para atender esos problemas en diversos contextos, han producido efectos perversos en la población. Desde hace tiempo los vínculos que unían a los ciudadanos se han ido desgastando y con ello el tejido social, debilitado de a poco moral y cívicamente. Luego presentamos, a manera de ejemplo, lo que sucede al interior de determinadas redes de investigadores, el “efecto perverso” de las tensiones y contradicciones que las políticas (programas) de evaluación de la educación superior producen en los académicos. Las presiones generadas a los investigadores, la tendencia a elevar la matrícula y de aumentar la productividad académica a partir del incremento de sus responsabilidades, han provocado que éstos se sientan abrumados por la falta de tiempo para atender los compromisos de investigación asumidos. Resultado de lo anterior: corrupción y aniquilamiento del sentido académico, transformación de prácticas académicas éticas en prácticas académicas no-éticas, debilitamiento de la propia percepción que tienen los investigadores de su quehacer y de sí mismos. Sólo de esta forma se comprende que el espacio universitario se haya convertido en un lugar donde existe la com-

Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el proyecto “Ética profesional y Posgrado. Valores presentes en las prácticas de generación y transmisión de conocimientos que llevan a cabo cuerpos académicos y grupos de investigación educativa”, el cual se planteó como un ejercicio de auto-reflexión que permitiera al campo de la investigación educativa, además de valorar su trabajo como creadores y recreadores de enfoques de investigación y pensar en sus expectativas futuras, relacionarse con otros CA y grupos para analizar sus expectativas y plantear proyectos comunes de desarrollo.

petencia desleal, el plagio y la falta de responsabilidad. Se realiza una crítica a estos programas con el fin de evidenciar algunos de los efectos perniciosos desde el análisis empírico, para iniciar una discusión sobre el papel de la ética en la educación superior e iniciar la reconstrucción del tejido social universitario y de la sociedad.

2. Contextualización

En México, la noción de *tejido social* ha sido utilizada tanto por el gobierno como por la sociedad, dadas las condiciones de riesgo que día a día se viven, entre ellas, la imposibilidad de detener la violencia generada por el narcotráfico, estafadores y ladrones, que prácticamente han sitiado a los habitantes de diversas regiones, ciudades y municipios, dañando con ello la confianza en las instituciones y el gobierno, minimizando las posibilidades de incrementar el número de capitales y de inversiones nacionales y extranjeras en el país, necesarias para generar empleo y elevar los niveles de bienestar social.

El tejido social puede definirse como un “entramado de relaciones cotidianas que implican a su vez relaciones de micro vínculos en un espacio local y social determinado como lo es el barrio, [...]” (Castro y Gachón, 2001). Es decir, que el tejido social supone pensar en una serie de mutuas relaciones dinámicas y de influencia recíproca entre los habitantes de una vereda, barrio, municipio o localidad, que sirve de apoyo, soporte y movilización de los elementos fisiológicos y psico-afectivos a la persona (Henaar, 1998: 177).

Para hacer frente a las actuales condiciones de inseguridad y a los altos índices de delincuencia existentes en el país han sido puestas en práctica diversas estrategias. En la Ciudad de México³

³ Se presentan los datos de la prevalencia de delitos considerados de alto impacto social, ya que afectan directamente la confianza de los ciudadanos,

opera una asociación civil denominada Movimiento Pro-vecino, la cual ha generado el “Programa integral para la reconstrucción del tejido social y la prevención del delito en zonas urbanas”. Dicho programa considera que la organización de vecinos desarrolla el capital social de la comunidad, de tal manera que “la ciudadanía se incorpora al trabajo vecinal, toma una mayor responsabilidad al momento de plantear agendas, ejecutar proyectos y desarrollar programas” con lo que se forja una corresponsabilidad entre el gobierno y los integrantes de la comunidad en la búsqueda del beneficio común.

Dada la situación de inseguridad en nuestro país, y del Estado de Morelos, es necesario considerar que la violencia perpetrada por grupos delincuenciales, y la imposibilidad de resarcir los daños políticos, económicos y culturales generados, ha contribuido a aumentar las condiciones de vulnerabilidad e indefensión de los ciudadanos, erosionando el tejido social. A pesar de que se han implementado políticas públicas para contrarrestar estos efectos, las acciones hasta ahora realizadas han sido insuficientes; por ejemplo, la política diseñada por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos en 2011, cuya finalidad era brindar alternativas de estabilización económica a los habitantes y permitir el desarrollo social de los grupos, no tuvo los efectos esperados.

Otra política, cuyo resultado es poco alentador, se revela en el Informe de la OECDE sobre Bienestar en el Mundo (2014). En el estudio *¿Cómo es la vida en tu región?* se comparan resultados en los rubros de: ingreso, trabajo, salud, acceso a los servicios, medio

éstos se obtuvieron del portal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ya que los del Estado de Morelos no están disponibles. Los datos arrojan que en enero de 2013 se denunciaron 1462 robos de automóvil y 66 robos a casa habitación y en enero de 2014 se llevaron a cabo las denuncias de 1548 de robos de automóvil y 48 robos a casa habitación, como se puede observar en esta información, el volumen de denuncia de delitos contra las personas y sus bienes prácticamente se ha mantenido a pesar de que en nuestro país la cultura de la denuncia ciudadana es limitada. <http://www.pgjdf.gob.mx/images/Estadisticas/0113.pdf>.

ambiente, educación, seguridad, compromiso cívico y habitación. En el de compromiso cívico se observa que México ocupa el lugar más bajo (OECD, en línea). Además se revela que en el rubro de educación nuestro país está en uno de los lugares más bajos del mundo, y que en el Estado de Morelos el nivel de educación de la población es mínimo.

Estos estudios de carácter socio-económico son importantes, porque permiten tener una visión general sobre el grado de desarrollo social alcanzado, para lograr una mayor comprensión de aquello que la sociedad realiza y así aproximarse a las formas en que se vive, para constatar si se está contribuyendo a generar mejor calidad de vida y cómo esto está influyendo para que los sujetos colaboren para hacer de su comunidad un mejor lugar; en otras palabras, de cómo el tejido social que se construye se convierte en soporte para el individuo.

En México se ha publicado poco sobre la noción de tejido social, sin embargo, en países en donde la guerrilla y el narcotráfico generaron en algún momento caos social y desacreditaron el papel del Estado en la solución de estos conflictos, esta noción se ha trabajado más. De acuerdo con investigadores como Yuri Romero (s/f) del grupo de investigación *Territorialidades* (2001) de la Universidad de Caldas, Colombia, el término tejido social se refiere a las relaciones significativas que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano. Esta noción de tejido social se refiere a la manera en cómo una sociedad expresa la existencia de lazos en una comunidad participativa que satisface las necesidades de sus integrantes.

Este grupo de investigación señala que el tejido social es un “proceso a través del cual las personas, las organizaciones sociales y las instituciones, a partir de sus diferentes visiones, unifican esfuerzos en espacios de concertación para definir metas comunes y poner en marcha los medios para alcanzarlos” (*Territorialidades*, 2001: 38). Con el paso del tiempo y el desarrollo de determinados acontecimientos que ponen en riesgo la vida de los habitantes

de un país, el empleo o las formas de organización y supervivencia de una comunidad o grupo, se cuestiona la legitimidad y la pertinencia de las acciones gubernamentales que buscaban atender el riesgo. En este estado de cosas, el tejido social puede verse fracturado por las condiciones de estancamiento económico, falta de gobernabilidad estatal, la delincuencia, el narcotráfico, el abuso de poder, el desempleo y subempleo, todo lo cual impide la satisfacción de necesidades. También es posible observar, particularmente, de qué manera algunos campos de acción social más específicos, como el de la educación superior, pueden ser afectados por la elaboración y la puesta en marcha de políticas evaluativas que, pretendiendo elevar la calidad educativa, crean efectos contradictorios que terminan por vulnerar las aspiraciones y los derechos de quienes son sujetos de ellas.

Tal es el caso de algunas de las políticas de evaluación de la educación superior pública que, buscando responder con pertinencia y calidad las necesidades de la población, han generado efectos adversos en la eticidad de los investigadores que conforman los CA. Pretendemos mostrar un ejemplo de la condición que guarda el compromiso sociocultural y ético en los espacios de formación de investigadores, para así identificar algunos de los efectos perniciosos que las políticas de evaluación actuales han generado en las prácticas de los miembros de los CA pertenecientes a la REDICA y en el tejido social universitario.

3. Programas de fomento a la calidad educativa y conformación de grupos y redes de desarrollo académico en las universidades públicas

El análisis de las condiciones en las que se encontraban las universidades públicas estatales (UPES), realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), diagnosticó que un

alto porcentaje de profesores de carrera no contaba con el perfil académico adecuado, ni realizaba labores de investigación. Considerando que quizá uno de los factores de mayor impacto en la calidad educativa es el profesorado calificado para realizar las funciones sustantivas de la universidad, se generaron programas, estrategias y acciones para promover dicha calidad y mejorar el nivel de habilitación del personal académico de planta. La SES creó en 1996 el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP, actualmente llamado PRODEP), que ha propiciado la calidad de los perfiles de los académicos, además de impulsarlos a realizar investigación conjunta mediante la creación de líneas de investigación comunes y su pertenencia a grupos de investigación o CA.⁴ Estos grupos fueron los primeros en constituirse formalmente para modificar una práctica caracterizada como individualista y convertirla en colegiada, con el fin de favorecer el desarrollo académico de sus miembros, a la vez que conjuntar los diversos intereses de los participantes y sus líneas de investigación, que permitieran desarrollar proyectos académicos socialmente pertinentes, financieramente viables, que prestara atención a los diversos problemas

⁴ Es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. Además, por el alto grado de especialización que alcanzan en conjunto al ejercer la docencia, logran una educación de buena calidad. Los cuerpos académicos sustentan las funciones académicas institucionales y contribuyen a integrar el sistema de educación superior del país.

Los CA constituyen un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos. Dada la investigación que realizan, son un instrumento de profesionalización del profesorado y de su permanente actualización, por tanto, favorecen una plataforma sólida para enfrentar el futuro cada vez más exigente en la formación de capital humano, situación que les permite erigirse como las células de la academia y representar a las masas críticas en las diferentes áreas del conocimiento que regulan la vida académica de las Instituciones de Educación Superior (PRODEP, Preguntas frecuentes de cuerpos académicos, en <<http://dsa.sep.gob.mx/cuerposacademicos.html>>).

que se presentan en el país y, finalmente, divulgara los resultados obtenidos a través de los distintos formatos de publicación.

Posteriormente y con el desarrollo de las actividades académicas propias de las universidades (generación y aplicación de conocimientos, formación de recursos humanos, difusión, extensión y gestión), los CA fueron alcanzando distintos niveles de competencia y pasaron a ser reconocidos por la autoridad federal por su grado de desarrollo en formación (CAENF), en consolidación (CAENC) o consolidados (CAC). Más adelante se abrieron otras posibilidades para que los miembros de los CAC se organizaran en redes de investigadores que compartían intereses de investigación similares. De manera paralela, se pusieron en marcha otras medidas estratégicas, como conferir recursos (financieros) a las Instituciones de Educación Superior (IES) del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), como parte de una estrategia política de la SEP:

[...] para apoyar a las Instituciones de Educación Superior (IES) a lograr mejores niveles de calidad en sus programas educativos y servicios que ofrecen. Las instituciones reciben recursos en respuesta a las prioridades que derivan de un ejercicio de planeación estratégica participativa, pero que también comprometen a los actores universitarios a cumplir con las reglas de evaluación establecidas en las normas del mismo (SEP en línea).

Tanto las acciones estratégicas derivadas del “Programa de Mejoramiento del Profesorado”, como las propiciadas por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, que buscaban instrumentar Programas de calidad en los posgrados de las UPES para mejorar la capacidad y la competitividad académica, contribuyeron a aumentar el número de investigaciones realizadas en México. Con ello se pretendía alentar la producción de conocimiento de punta y mejorar los procesos de formación de técnicos, profesionistas e investigadores a través del desarrollo de una cultura de colaboración, con programas educativos de posgrado

para formar recursos de alto nivel (maestría y doctorado). Sin embargo, se generaron efectos perversos por causa de las demandas instrumentadas en las políticas de evaluación de la productividad de los investigadores, las cuales también han afectado el tejido social universitario. En este trabajo se muestran algunas de ellas.

4. El proyecto REDICA:⁵ una reflexión sobre nosotros mismos

La inquietud que da origen a la investigación que se describe en este capítulo, parte del postulado de que los CA en México muestran que somos más consumidores antes que productores de enfoques filosóficos, teóricos o metodológicos, en miras a realizar investigaciones de campo.

El desarrollo científico y tecnológico de una nación se evalúa a partir de los conocimientos que genera, y de las formas en que esos conocimientos se aplican para responder a sus necesidades. Apoyándonos en la propuesta de Gibbons *et al.* (1994), sobre la generación de conocimiento producido en contexto de aplicación, denominado por él modo 2, podemos afirmar que la política educativa de CA se aproxima a dicha propuesta pues la transdisciplinariedad se convierte en la estrategia de producción de conocimiento de los investigadores ante problemáticas complejas, estudiadas desde diferentes perspectivas.

Angulo, Cabrera, Pons y Santiago (2007) revelan que en México se ha otorgado un fuerte impulso a la investigación a partir de programas de consolidación de CA y redes de investigación.

⁵ El proyecto "Ética profesional y posgrado. Valores presentes en las prácticas de generación y transmisión de conocimientos que llevan a cabo cuerpos académicos y grupos de investigación educativa" se realizó en varias fases con financiamiento Promep, en la última participaron 10 Cuerpos Académicos de ocho universidades públicas estatales, un grupo de investigación del IISUE de la UNAM y un grupo de investigación de la Universidad de Málaga.

Esto obliga a los profesores universitarios a generar en las condiciones y con los recursos disponibles productos académicos, privilegiando la evaluación cuantitativa en detrimento de la calidad del aporte de las investigaciones.

La Red de Investigadores y Cuerpos Académicos en Filosofía, Teoría y Campo de la Educación (REDICA), realizaron un ejercicio de auto-reflexión que permitió a la comunidad académica vinculada con la red, por medio de una investigación educativa, valorar su trabajo como creadores y recreadores de enfoques de investigación, además de pensar en sus expectativas futuras y sus relaciones con otros CA y grupos de investigación, compartiendo experiencias y planteando proyectos de desarrollo comunes.

Algunas interrogantes que guiaron el trabajo de los CA y grupos de investigación participantes fueron:

¿Cuál es el destino que tienen los resultados de las investigaciones que realizan estos grupos, quiénes son los consumidores y cuáles enfoques filosóficos, teóricos y metodológicos crean o recrean estos CA y grupos para emprender sus investigaciones?

¿Cuáles de los enfoques o propuestas filosóficas, teóricas o metodológicas se están recuperando?

La metodología para dar respuesta a estas preguntas fue: desde un paradigma interpretativo, la estrategia de la investigación pretendió recuperar la perspectiva del espacio biográfico (propuesta por Arfuch, 2004), la técnica de acopio por medio de la entrevista, esta técnica se determinó en virtud de la imposibilidad de realizar entrevistas grupales con todos los miembros de los CA, objeto de estudio. Si bien inicialmente se planteó la realización de entrevistas grupales, muy pocos de los CA lograron concentrar a sus integrantes en el mismo momento y lugar para que se llevaran a cabo. La guía de entrevista orientada hacia la autobiografía recobraría tanto la narración del CA o grupo de investigación perteneciente a la red, como la de los integrantes del equipo de investigación, la narración organiza en lo narra-

do, su dimensión y ética, y la manera como acuñan los hábitos, los sentimientos y las prácticas en su propia vida, que dan posibilidades al orden social.

Los participantes de la investigación son miembros de CA en distintos grados de desarrollo: algunos, como ya se mencionó, en su etapa de formación, en consolidación o consolidados; además de la existencia de otros grupos de investigación que no cuentan con el reconocimiento de PRODEP.⁶ En las sesiones de trabajo metodológico de la REDICA se convino que cada CA participante realizara entrevistas al menos a tres CA o grupos de investigación.

Los momentos y las formas de aproximación al objeto de estudio (CA miembros de la REDICA) nos permitieron:

Identificar a los CAC, CA en C y grupos de investigadores educativos pertenecientes a la REDICA en diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) del país, reconocer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y la particularidad de sus producciones o contribuciones al campo de la educación, además de favorecer los encuentros entre los miembros de la REDICA en sesiones de trabajo para conocer el proyecto, invitarlos a participar e intercambiar ideas para integrarlas.

A medida que el proyecto avanzaba, se realizaron jornadas de trabajo para escuchar e intercambiar las diferentes perspectivas teórico-metodológicas. Definir conjuntamente los instrumentos de recolección de información (entrevistas a profesores y encuesta a estudiantes), así como realizar un análisis cruzado de entrevistas y encuestas a grupos de estudiantes de los programas donde los investigadores realizan su actividad docente. Se indagó sobre las prácticas y la producción de conocimiento de los CAS.

6 Estos grupos de investigación son de universidades extranjeras y de la Universidad Nacional Autónoma de México que no operan bajo las normas del PRODEP.

5. Efectos perniciosos de la implementación de las políticas de evaluación educativa en CA

A menos de 20 años de haberse implementado este sistema de desarrollo y evaluación académica en las UPES del país, sostenido por las políticas públicas anteriormente referidas, encontramos que varios investigadores, de reconocido prestigio, han hecho pública sus críticas a los efectos perniciosos de dichas políticas.

En la revista *Perfiles Educativos*, en un número especial sobre la temática de la evaluación de los académicos, Muñoz (2014: 189) menciona que las políticas de evaluación educativa están siendo criticadas por los investigadores. El autor reconoce que las políticas de evaluación educativa se constituyeron en el elemento central de la política para la educación superior durante muchos años, y que si bien han incidido en la vida académica en las universidades públicas, “poco se ha dicho de los efectos perniciosos que éstas conllevan”. Entre sus consecuencias inmediatas podemos encontrar, el surgimiento de conductas no éticas de algunos académicos. Particularmente cuando la evaluación ha sido relacionada con estímulos económicos de carácter no permanente, que no resuelven las necesidades económicas de éstos, lo cual genera un ambiente de competencia entre compañeros, y dado que dependen de bolsas extraordinarias de financiamiento donde no existe garantía de su continuidad, ocasiona temor y angustia.

Muñoz revela algunos de los efectos perversos de esa política, al comentar que los académicos al participar en comités de evaluación “[...] aplican instrumentos elaborados en otras dimensiones de la vida institucional... funcionan como verdugos” (p. 194). Esto, que es una conducta no ética,⁷ sucede tanto en

7 Estas conductas denominadas no éticas para el caso en análisis, se refieren a conflictos de interés. “En términos generales se considera que un conflicto de interés está representado por todas aquellas acciones o comportamientos mediante los cuales se obtiene una ganancia personal de manera abusi-

los sistemas de evaluación del desempeño docente (SEP/PROMEP) como en el SNI del Conacyt:

Todo ello hace que tal como ya han advertido investigadores como Eduardo Ibarra y Manuel Gil Antón se esté en riesgo de pervertir el trabajo cultural y la formación integral de los estudiantes y de perder la propia dignidad académica, por lo que se requiere generar nuevas formas de evaluación (Muñoz, 2014: 188).

Por su parte, Susana Salord (2014), en ese mismo volumen, señala que existen diversas posturas frente a este tema, pero su crítica se centra en la pérdida de la capacidad de formar profesionales críticos; si los académicos no nos asumimos como sujetos críticos con capacidad para poner en cuestión aquello que nos está presionando, “¿cómo lo vamos a hacer, cómo vamos a producir conocimiento nuevo, cómo vamos a formar profesionales críticos si nosotros nos asumimos como sometidos a una política que nos perjudica en todo y no realizamos propuestas que lleven al cambio?” (p. 190).

Finalmente, Romualdo Zárate (2014), hace una valoración de los actuales sistemas de evaluación, señala que en el discurso estos sistemas tenían como pretensión “resarcir los efectos de las devaluaciones” (p. 193) de las últimas décadas del siglo xx. Sin embargo, en la realidad, las políticas actuales lo que hicieron fue someter a los académicos a un sistema de evaluación por productividad, interpretado por algunos académicos como la demanda de trabajo intelectual a destajo para mantener un salario, en lo cual se soslayó la relación costo de vida-salario académico, lo que a la postre ha demostrado que la profesión académica no cuenta con el prestigio social que había tenido anteriormente. Zárate recapitula que los efectos perniciosos de las políticas de evaluación académica han sido analizados por Rafael López C.,

va, ya sea con el fin de obtener una mejor posición laboral o un beneficio económico personal” (Aluja y Birke, 2004, p. 113).

Manuel Gil, Ezequiel Jaimes, Javier Mendoza, Carlos Pallán, M. Jesús Pérez, Héctor Ramírez y Roberto Rodríguez en publicaciones recientes, como el texto *Inclusión con responsabilidad social. La nueva propuesta de ANUIES*, y señala que donde hay trabajo académico de investigación en las diversas universidades públicas, se han producido efectos perniciosos no sólo en la calidad de producción de la investigación, sino en la eticidad de los miembros de los CA que participan en la formación de investigadores en UPES, en virtud de que se han atendido preferentemente los criterios asociados a la medición de la productividad académica en cantidad de productos terminados, antes que garantizar la formación integral de los estudiantes y la ética de trabajo de los académicos (p. 197).

En síntesis, en este apartado nos adherimos a la reflexión de que las políticas de evaluación destinadas a valorar la calidad de los académicos por medio del aumento de la productividad científica, dadas las condiciones de saturación de actividades en las UPES y la reducción del tiempo del que se dispone para madurar las ideas, los profesores-investigadores de tiempo completo optan por estrategias que les permitan generar mayor cantidad de productos publicables, lo que va en detrimento del cuidado que demanda la calidad del contenido de los mismos.

La intención del trabajo empírico, que se reporta más adelante, es la de mostrar las formas en que los profesores reportan los efectos perniciosos en sus actividades cotidianas, las cuales no sólo están erosionando el campo de la investigación educativa, sino también el de la formación de recursos humanos, al generar conductas no éticas que pueden ser reproducidas por los estudiantes participantes en dichos procesos. El exhorto de este artículo va en el sentido de conminar a los lectores a generar estrategias alternativas para promover relaciones éticas en el ámbito de la investigación educativa.

6. La medición del impacto de la productividad académica

La política pública que declara una preocupación por la mejora de la calidad en términos de la formación de profesionales y de la generación de conocimientos, se adhiere, al menos en nuestro país, a la tendencia de la medición del impacto de la productividad académica a partir de indicadores bibliométricos llamados índices de impacto (II).

Estos II clasifican la calidad de las revistas en función de la repercusión que tienen sus artículos en la comunidad científica, misma que se determina contabilizando el número de citas que reciben los artículos durante un periodo determinado o a partir de su publicación, lo que significa *medir el impacto en cantidad*. Amezcua (2010) afirma que el uso de los II se ha desvinculado del objetivo original, el cual pretendía *medir la visibilidad de las revistas*.

Algunas empresas dedicadas a esta medición son: la Web of Science (WoS), que opera desde la década de 1960 a partir de diversas bases de datos, el *Journal Citation Report* (JCR), que mide el factor de impacto de las revistas académicas en cada área de conocimiento y, *Scopus*, fundada en 2004, cuya ventaja mayor es la amplitud de sus registros al tener sus referencias indexadas (Granada-Orive *et al.*, 2013, citados por Amezcua, 2010). En ambas el interfaz es bastante accesible y emplean el llamado SCImago Journal & Country Rank (SJR), que es un indicador alternativo al factor de impacto para medir la importancia de las publicaciones. En el caso de *Scopus*, este indicador muestra la visibilidad de las revistas contenidas en la base de datos desde 1996.

Ante estas circunstancias, los investigadores pueden determinar el nivel de productividad y el impacto que sus investigaciones y las de otros tienen en su campo. Sin embargo, lo que no se discute, y que de alguna manera alerta sobre la posibilidad de que los investigadores se están adaptando acríticamente a las condiciones imperantes de evaluación del impacto de su trabajo, es la manera

como se eligen las revistas que conforman las bases de datos de estas empresas, dado que su función no es la de medir la calidad de las investigaciones reportadas. Así, se comprende que publicar en revistas que serán incorporadas a esas bases de datos sólo garantiza que los investigadores sean reconocidos como productivos a partir del número de citas que se haga de su trabajo en un tiempo determinado. No obstante, no hay certeza sobre si estas empresas toman en cuenta que los trabajos ahí publicados estén libres de una práctica bastante común: el fraude científico.

Sin ser una conclusión probada, puede suceder que la necesidad de obtener reconocimiento, asociada a los sistemas de evaluación individualizada y colectiva presentados anteriormente, puede inducir a conductas éticas cuestionables.⁸

Las repercusiones negativas de conductas como la deshonestidad académica de investigadores consolidados o noveles, de acuerdo con Díez-Martínez (2015), origina corrupción y desvinculación moral de otros actores del sistema, además de afectar el tejido social al atacar la dignidad humana. Las conductas deshonestas refuerzan un tejido social contaminado de acciones no éticas en las instituciones educativas, obstaculizan el desarrollo de un espíritu crítico en términos de formación moral y ética, e impactan la calidad moral ciudadana de una persona que se ubica en el ámbito educativo.

A propósito de conductas cuestionables, Sureda, Comas y Morey (2009) (citados por Díez-Martínez, 2015) realizaron un estudio en el que analizan las causas del plagio en el alumnado universitario, a partir de la opinión de los profesores mediante un cuestionario que valora la relevancia de 19 [*sic*] posibles causas

⁸ Por conductas éticas cuestionables nos referimos a situaciones referidas por Aluje y Birke (2004), como reportar trabajo colaborativo, cuando en la práctica uno de los autores referido como co-autor no participó, esperando que en reciprocidad el otro haga lo mismo; o presentar un mismo producto en varios espacios de publicación con cambios mínimos; o bien, retomar las ideas de un autor como propias no dándole el crédito correspondiente (plagio).

para las conductas de plagio en éstos. De estas causas, seis hacían referencia a las características del profesorado; nueve a comportamientos del alumnado, y, contrariamente a lo socializado, sólo una se atribuía a las posibilidades actuales de internet. De manera general, los resultados revelaron en orden decreciente de importancia, que las principales causas de plagio son: la facilidad que ofrece el internet de obtener información en línea; la escasa valoración al esfuerzo de generar conocimiento por parte de los alumnos, para quienes copiar es más fácil; la mala administración que hacen los estudiantes de su tiempo; al hecho de que los profesores no lean en profundidad los trabajos; al exceso de trabajos solicitados a los alumnos y a que los profesores no siempre toman en cuenta los trabajos realizados a lo largo del semestre para la evaluación final.

De manera aislada, cada una de las causas sería susceptible de ser atendida para evitar la transgresión al derecho de quien formula una idea; sin embargo, en el proceso formativo aparecen varias y algunas veces todas ellas en diferente gradación. Al respecto Bandura (1999, citado por Díez-Martínez, 2015) muestra la presencia de conductas inapropiadas aceptadas socialmente, y señala que éstas constituyen la base de la desvinculación moral, lo cual afecta negativamente el desempeño profesional e impide que se beneficie con equidad a los demás integrantes de la sociedad. Los mecanismos que facilitan estas conductas son: la justificación del acto inmoral, el cual considera que el fin justifica los medios; la negación y el rechazo de la responsabilidad individual, que considera que la conducta no daña a alguien en particular, lo cual supone la invisibilización de la víctima o de quien pudiera resultar afectado (el grupo, los profesores, la institución, la sociedad), de un atentado que no es contra nadie en específico, lo que elimina el sentimiento de culpa.

Dada la importancia que reviste la educación superior y los aspectos ético-políticos que la vinculan con la sociedad, nos ha interesado conocer y comprender los problemas éticos que refieren y enfrentan los investigadores pertenecientes a CA de universida-

des públicas estatales, participantes en diversos procesos académicos (formación de recursos humanos, investigación, extensión y difusión) en los posgrados. Nuestro interés se debe a que el tejido social es afectado dado sus condiciones de vulnerabilidad, y en medio de él se encuentra tanto la población en general como los profesionales en particular. Entre esas condiciones están: “la falta de proyectos de vida y de arraigo en la comunidad a la que llegan los investigadores, la ausencia de relaciones de reciprocidad, cooperación y vecindad en su entorno inmediato” (Chávez, 2004: 172). Por lo anterior, se requiere de políticas públicas que brinden alternativas viables para la estabilización socioeconómica de los grupos sociales. Sin embargo, las actuales condiciones de evaluación y empleo en México distan mucho de propiciar dicha estabilización. Como una forma de respuesta, Chávez agrega que experiencias de intervención han “permitido a los participantes experimentar procesos paulatinos de empoderamiento en sus deberes y derechos ciudadanos” (175).

Para la reconstrucción del tejido social es necesario que los individuos cuenten previamente con una red, lo que supone algún tipo de relación; con base en el enfoque del análisis social, el tipo de relación “está [*sic*] fundamentado sobre conceptos que giran en torno a las interacciones entre las personas, del hombre relacional, de los seres humanos como producto ecológico” (Henao, 1996: 176). La red social “es concebida como la manera en la que un grupo de individuos establece distintos tipos de relaciones a partir de intereses comunes. Estos vínculos pueden ser de orden afectivo, económico, político o cultural, mientras el tejido social, como las interacciones cotidianas, está conformado por una urdimbre de redes” (Henao: 177). Nuestra esperanza es que los miembros de los CA y los grupos de investigación vayan construyendo estas redes de apoyo para contrarrestar los efectos perniciosos que estas prácticas generan, para participar en la reconstrucción del tejido social universitario como en el de las comunidades donde inciden.

7. El papel de la ética en la educación para la reconstrucción del tejido social universitario

Al considerar que el tejido social fortalece la auto-regulación ciudadana, las autoras de este capítulo coincidimos con Castro en que «plantear la idea de convivencia cotidiana sugiere abordar y conceptualizar un espacio, un lugar y un conjunto de personas donde sea posible desarrollar la interacción. Todas estas características corresponden a una comunidad» (Castro, 2001: 5). Desde nuestro punto de vista, en la universidad, como espacio en el que conviven grupos de personas de distintas características y formas de ser, existen condiciones, espacios, ambientes de trabajo y formas de organización y relación. Además, se desarrollan procesos de generación y aplicación del conocimiento, así como de gestión, vinculación y extensión que revelan la forma en que la institución asume su compromiso social. Compromiso que propicia el desarrollo del tejido social universitario, mismo que podría contrarrestar los efectos perversos de las políticas y promover la recuperación del tejido social y moral de los actores en un sentido amplio, para que busquen formas de actuar éticas en su espacio de vida, familiar, grupal y social.

Por ello, de acuerdo con Henao (1996: 176), citado por Chávez (2004):

[...] el tejido social, debe concebirse como un conjunto de interdependencias entre partes, de elementos, de procesos donde se dan una serie de relaciones internas e interdependientes, que sirven de soporte emocional, cultural, físico, social y económico a sus interactuantes y van conformando redes de sociabilidad, de comunicación y de transacción:

De acuerdo con las definiciones del mismo autor, las redes de sociabilidad integran las relaciones de vecindad, de amistad o de parentesco. Mientras que las redes de comunicación están compuestas por las relaciones que hacen posible la comunicación fluctuante determinada por el diálogo y la interacción mutua. Finalmente, las

redes de transacción tienen que ver con la movilización de recursos, negociación, resolución de conflictos y la utilización de intermediarios (Henao, 1996: 177).

Como se puede observar, la importancia del tejido social estriba en que éste se va construyendo a través de las relaciones de colaboración, por la convivencia en espacios donde ocurren intercambios sociales cotidianos entre los grupos como la familia, la vecindad, la escuela, el centro de trabajo, de estudio y las actividades ligadas a prácticas religiosas, deportivas o culturales, todo lo cual repercute en la participación ciudadana, el desarrollo local y regional.

Respecto a las relaciones de convivencia y colaboración, el trabajo de Gutiérrez Serrano (2014) da cuenta de cómo esas relaciones se van construyendo en los procesos de formación de investigadores. En dichos procesos la relación alumno-tutor resulta central, tanto para la formación del futuro investigador como para el fortalecimiento de las capacidades del tutor, porque de la dinámica que se genere dependen las experiencias de interaprendizaje, la profundización y rigor del conocimiento que se produce. En este tipo de experiencias, señala la autora, emerge la necesidad de promover la reflexividad de los procesos de generación de conocimiento, lo que implica que se piense en cómo fuimos formados, cómo lo hacemos ahora y cómo debemos formar. Su propuesta es reflexionar sobre aquello que sucede en el espacio de interacción tutor-alumno cuando se tiene un proyecto de investigación en curso, y porque dicho espacio deviene en lugar de encuentro y de formación.

Continuando con las ideas de Gutiérrez Serrano (2014), el espacio de interacción señalado es también el sitio en donde se genera un intercambio subjetivo para lograr definir el problema, establecer supuestos de partida, formular la pregunta, los objetivos y elegir la metodología para recabar datos de campo. El intercambio de saberes, la escucha, la conversación y el diálogo son prácticas que permiten generar sentido compartido, construir

significado y negociarlo. En esa relación se va construyendo un vínculo entre el investigador experimentado y el novel, que permite contener la ansiedad y evitar la soledad del trabajo de investigación. Compartir los diversos momentos del desarrollo de un proyecto permite establecer una relación vinculante y generar sentido académico, ético y estético (Najmanovich, 2008, referido por Gutiérrez Serrano, 2014).

Ante lo expuesto, se requiere una reflexión que aclare por qué y para qué es necesario reconocer lo que nos está sucediendo, esto abre la posibilidad de pensar en acciones para tratar de reconstruir el tejido social en las universidades y evitar que se siga erosionado.

Los investigadores, formadores de investigadores, juegan un rol importante en la educación superior, la cual es pertinente replantear, considerando la función social de ésta. La palabra *educar* deriva de dos voces latinas, *educare* y *educere*, estas nociones refieren un proceso externo y otro interno que promueve la maduración del desarrollo humano (Casilla y Pérez, 1998). Educar implica asumir una posición frente a dos posibles alternativas: *educare* supone la visión antropológica del individuo como un receptáculo animado, cuya existencia y comportamiento deben ser modelados por medio de un proceso que lo alimente con conocimientos y que le desarrolle habilidades y actitudes útiles y pertinentes al contexto social y cultural en que se desenvuelve. Mientras *educere* se relaciona con la idea de ayudar a la persona a extraer de sí misma sus naturales capacidades humanas; implica un respeto a la dignidad del sujeto y una creencia en sus posibilidades y cualidades intrínsecas.

La identidad de quienes intervienen en los procesos educativos se orienta por los principios que asumen como propios y por la mirada que se tiene del nosotros y de los otros. Al analizar los aportes del referente empírico, mostramos la postura de los profesores que en CA atienden y forman estudiantes de posgrado, su interpretación de las políticas públicas de evaluación que incorporan a su práctica que destruye o reconstituye el tejido social.

8. Los hallazgos

A continuación se presentan algunos fragmentos que permiten comprender de qué manera se va construyendo un sentido compartido de las tareas que realizan los miembros de un CA para responder a la convocatoria de realizar investigación colaborativa y generar conocimiento de manera conjunta para formar recursos humanos.

El discurso de los entrevistados refiere la forma en la que se fue organizando el trabajo de los miembros del CA, con el que se está favoreciendo la construcción transversal de conocimiento:

[...] agarramos una temática común, política pública educativa, [un compañero] y yo conocemos de políticas públicas, mientras otro [de nosotros] trabaja sobre organizaciones, entonces nos reunimos y nos pusimos a analizar política pública educativa, donde analizamos varias cosas. Yo acababa de dirigir una tesis sobre el tema de cambio y transformaciones en organizaciones públicas en materia de educación superior.

También se observan las formas en las que el trabajo conjunto adquiere sentido por el hecho de verlo materializado en una publicación.

Ése fue nuestro primer producto. Empezamos a producir libros de manera conjunta y eso les gustó [a los compañeros] porque es parte de la política PROMEP trabajar en equipo, hacer cosas juntos. Hicimos la tarea y nos dieron la consolidación hace un año.

La percepción positiva del trabajo realizado y el reconocimiento obtenido de la instancia evaluadora, permite comprender parte del proceso en el que se va conformando el tejido social y cultural mediante estrategias como: la inclusión de otros miembros al CA y la identificación por parte de todos los miembros de las tareas que se deben realizar. También el desarrollo de cualidades perso-

nales y profesionales relacionadas con la adaptabilidad y relación necesarias para incorporarse a un trabajo conjunto. Un entrevistado comparte una experiencia:

Por ahí había quien abordaba el tema de gestión y proyectos políticos y lo aceptamos, porque antes teníamos una línea de gobierno, pero él ha tratado también de adaptarse a lo educativo.

Respecto de las disposiciones que posibilitan la integración de los nuevos miembros, es fundamental la actitud que el académico recién integrado al CA tiene frente a los "otros" colegas. Como lo señala uno de los investigadores nóveles:

[...] a raíz de que yo me uní al CA, yo empecé a trabajar los temas que ellos ya venían trabajando; por ejemplo, ellos trabajan mucho el tema de educación, pero yo estoy en ciencia política, entonces como yo lo que estudio [es] de la ciencia política son las ideologías, los partidos, yo me ponía a ver las diferentes políticas públicas en el tema educativo, y entonces de ahí empezamos. En realidad traté de acoplarme a lo que ya tenían, yo no llegué a intentar cambiar nada ni a descubrir el hilo negro, o sea, yo llegué como nuevo a un Cuerpo Académico [Consolidado] donde ya hay investigadores ya hechos [de prestigio] y pues yo llegué a amoldarme. Pero no me obligaron a amoldarme. Yo llegué con el propósito y la intención de aprender de éstos que ya saben, que ya llevan mucho tramo recorrido en este sendero, entonces mi estrategia ha sido, pues, aprenderles.

El hecho de ser reconocidos como miembros de un CA Consolidado se atribuye a la capacidad de:

a) generar conocimiento y articularlo en productos publicables como capítulos de libro, libros de autor, libros colectivos.

b) Organizar y asumir responsabilidades, vincularse con los demás miembros del grupo a través de tareas a realizar, por ejemplo:

[...] la generación de la obra [...], que trata tanto cuestiones específicas desde la perspectiva de análisis de las políticas públicas, fue una publicación que me tocó coordinar como parte del Cuerpo Académico y, a través de diversas interacciones, tratamos de que convergieran varias temáticas vinculadas con la educación.

e) Asumir la serie de actividades académicas que se realizan, las que un profesor investigador describe de la siguiente manera:

[...] nuestra actividad es intensa, nuestro primer referente es el posgrado. Dado que existe diversidad al interior del mismo, realizamos una labor permanente tanto de discusión como de publicación de obra, organizamos eventos tales como congresos, tenemos seminarios permanentes en cuanto a avances de investigación, pero también tenemos vínculos permanentes con otros Cuerpos Académicos con los cuales hemos firmado convenios a nivel nacional e internacional.

Varios de los investigadores entrevistados se refieren al esfuerzo que demanda generar condiciones para favorecer el intercambio académico con otros grupos de investigación o CA que se encuentran en espacios institucionales de la propia universidad a la que pertenecen, pero también en otras universidades públicas del país y del mundo.

LOS VÍNCULOS NACIONALES

Los miembros del CA reconocen la complejidad de los vínculos que se requieren establecer:

[...] se tiene vinculación institucional con investigadores de la misma facultad que pertenecen a otro CA [por ejemplo], las antropólogas, con quienes se ha publicado. Hemos realizamos actividades conjuntas, como incluirlas en los eventos académicos que realizamos, y si existen recursos, los compartimos.

El investigador menciona la relación que estableció con los miembros de un CA de la misma Facultad de Derecho a la que pertenece y con los miembros de los CA pertenecientes a la REDICA. Ante el problema de la firma de convenios, los miembros del CA han optado por otras estrategias, como la firma de “cartas de intención”.⁹ Este recurso les ha permitido concretar mayor número de acciones de intercambio y colaboración académicas altamente benéficas, como la relación con un CA de la Universidad Autónoma de Chiapas, con quienes han generado mayor número de proyectos y, además, han aprendido la manera más conveniente de reportar las actividades académicas realizadas en su CA, lo cual ha traído aparejado una mejor evaluación por parte del PROMEP. Algunos investigadores mencionan que la gestión les consume mucho tiempo, por lo que demandan el diseño de un mejor plan para “dedicarse más a la investigación y la docencia y menos a la gestión.”

LOS VÍNCULOS INTERNACIONALES

Adicionalmente, se tiene relación con varios grupos de investigadores en Canadá, Francia, Estados Unidos y Centroamérica. Sin embargo, de acuerdo con lo referido por un investigador, existen dificultades para concretar la colaboración internacional a través de convenios, pues, por lo general, los convenios con instituciones de educación superior de otros países deben de ser firmados por los rectores de cada una institución en los países correspondientes, esto exige la revisión de ambas propuestas por parte de las autoridades legales de las universidades respectivas, lo que demanda mayor tiempo y negociación. Además, se presentan condiciones institucionales que no favorecen un desarrollo expedito

9 Las cartas de intención son documentos que signan los integrantes de CA y las autoridades de las unidades académicas.

de ciertos trámites necesarios para el intercambio internacional, entre ellos los entrevistados reconocen que:

Se han tenido pláticas pero no han concluido, por ejemplo, a mí me tocó abrir brecha en una estancia que realicé en Guatemala para tratar de establecer estos vínculos, pero de manera particular no hemos tenido la culminación de uno de ellos, todavía estamos en proceso.

En síntesis, los integrantes del CA bajo estudio participan en actividades de investigación, docencia, vinculación, gestión y socialización del conocimiento generado, por lo que cumplen las expectativas para las que fueron creados los CA, desde la política educativa.

Es un hecho que hay un reconocimiento al CA en el plano nacional, no obstante no se tiene el mismo reconocimiento en el terreno institucional, los integrantes de los CA Consolidados afirman que:

[...] hay una cuestión medio esquizofrénica, porque en realidad las autoridades [de la universidad] demandan ciertas cosas, pero en la vida real podríamos ser más productivos si estuviéramos menos atados a las demandas externas de los calificadores, de las instancias evaluadoras, las que de repente frenan, confunden el indicador con lo que indica. Se nos pide cantidad y la cantidad está peleada con la calidad; la otra cuestión es que estamos sometidos a estrés de corto plazo porque para producir lo que se nos demanda hay que producir como si fueran tortillas, y el conocimiento científico no es hacer tortillas, requiere espacio, requiere tiempo, requiere reflexión, requiere discusión, etc. Y esa parte no la hemos tenido, hay que cumplir las normas, porque todos tenemos familia, vivimos, requerimos ingresos y si somos consistentes esperamos que lo que dicen los filósofos suceda, que la cantidad se convierta en calidad.

A los investigadores los han puesto en un estado de vulnerabilidad, debido a las condiciones de evaluación que imponen a las

tareas que deben desempeñar, afectando la percepción que tienen de las funciones sociales y culturales que les toca jugar en las universidades, además de los efectos negativos que podrían surgir a través de los procesos de formación. Algunos preferirían renunciar a una parte de sus ingresos económicos con el fin de dedicarle tiempo a la investigación (de una mayor calidad):

Creo que vivir sin estímulos me permitiría vivir bien y podría dedicarme a la investigación con tranquilidad y hacer trabajos más pertinentes y de mejor calidad, pero como estamos en un sistema en donde las normas están quedando en otros lugares, en donde finalmente los que fijan estas normas de productividad [son otros], porque actualmente si no se tiene una base de esclavos, alumnos y modelos de explotación para que produzcan con los investigadores, no es posible lograr los indicadores que se supone debemos lograr.

Al preguntarles si existen normas o valores que la institución promueva, uno de los investigadores refirió que es la institución quien fija que sean los profesores quienes generen y definan las normas y valores que los orientarán, como se muestra a continuación:

Existe un marco institucional que de alguna forma regula lo que se puede o lo que no se puede hacer dentro de la institución, son cuestiones que se elaboran de manera colegiada, muchas de ellas se van definiendo en las instituciones de educación superior, conforme van surgiendo los problemas [...]. Creo que es muy difícil definir un reglamento en el que todos los problemas o situaciones puedan ser abordados, pero más allá del marco institucional que tenemos, existe un marco ético-profesional que deriva de nuestra propia formación profesional y educativa. Por lo que desde nuestro punto de vista es necesario ir creando las condiciones (normas y valores) que se requieren para el funcionamiento adecuado del propio CA y la garantía del respeto a los derechos de sus miembros participantes.

Le pongo un ejemplo, el Cuerpo Académico está inserto dentro de un posgrado de reciente creación, por lo que aún hay muchos aspectos que normativamente no se han establecido. Aunque se haya generado un reglamento de posgrado de carácter general en la institución, existen aspectos particulares a nuestro posgrado que se van presentando conforme se va llevando a cabo un programa, esto se va definiendo [...]. Estamos realizando reuniones académicas de posgrado para ir definiendo qué es lo que tiene que presentar un estudiante como avances en su proyecto de investigación, tanto a nivel de maestría como a nivel de doctorado. También está pendiente la idea de generar un código ético profesional, que oriente el comportamiento de los estudiantes y de los propios profesores que forman parte de esta facultad. Fue una propuesta de uno de los académicos y se encuentra en construcción en estos momentos. Se trabaja en la construcción de normas operativas que no se tienen ni en el posgrado ni en el Cuerpo Académico.

Los testimonios de los entrevistados acerca de los valores que como integrantes del CA practican, y que suponen han promovido con los estudiantes, muestran que para ellos los valores son: el respeto, la honestidad, la tolerancia, el trabajo en equipo; sin embargo, reconocen que las conductas no éticas como el plagio, contravienen estos valores.

El valor del respeto entendido como tu perspectiva, tu enfoque, la metodología elegida, la apertura al trabajo de los otros. La honestidad, acompañada de la tolerancia, el trabajo en equipo, yo creo que [éstos] deben ser [...]. Lo que no saben mucho los alumnos es que quienes trabajamos en los CA realizamos un trabajo en equipo.

Bueno, es particularmente importante no robar las ideas, tener mucho cuidado en la manera de cómo citamos, básicamente yo creo que sería eso [...]. Tratamos de evitar que los estudiantes tomen las ideas de otros autores sin mencionarlos, no referenciar es lo más grave que pudiera darse [...], en el ámbito de la academia eso es fundamental.

Hay profesores, principalmente del otro CA, [que] tienen la intención de inculcarle a los alumnos darle algo a las comunidades con las que estudian, fomentar la idea de ayudar a la comunidad y no sólo verla como posibilidad de obtener datos, es necesario actuar en reciprocidad, pero no es una política del posgrado fomentar esos valores.

Ante los valores que los profesores declaran practicar, es interesante notar que en las relaciones cotidianas, a la manera de Henao, en algunos casos no demuestran la responsabilidad y compromiso que se esperaría de ellos:

Yo he visto que los PTC¹⁰ conviven muy poco, mientras los PTP¹¹ son los que más conviven entre ellos, pero existe una brecha abismal entre unos y otros porque las condiciones de trabajo son otras, y eso hace que nos vean mal, que existan problemas y enfrentamientos entre los diferentes grupos. Pero veo mal lo que algunos hacen, irse con los alumnos a tomar. Es algo que yo no haría. Ni tampoco convertir a los estudiantes en esclavos. [Lo adecuado son] formas de comunicación y de relación de respeto, un comportamiento de profesores y alumnos.

Además, se denuncian algunos actos que llamaremos inmorales y deshumanizantes, ya que atentan contra la dignidad de las personas, como se aprecia en los casos siguientes, donde hay un maltrato evidente o se “escoge” al estudiante como mercancía, por el valor agregado que tiene para el director.

A veces los estudiantes dicen que los directores de tesis los tienen como esclavos o no los leen. Que existen algunos académicos que los agreden, los sobajan o los pisotean. Pero eso se resuelve mediante una decisión tomada por los estudiantes, pero en ocasiones la decisión no es de ellos sino de otros profesores.

10 Profesores de tiempo completo.

11 Profesores de tiempo parcial.

El hecho de que los estudiantes y/o los profesores no participen en decisiones que les atañen, como cambiar de asesor o salir del programa, o el de los estudiantes que se quejan de un trato indigno, o el hecho de que un investigador no pueda determinar a quién dirigir la tesis, demuestra que aún se requiere trabajar mucho para establecer las condiciones del ejercicio democrático en los posgrados.

Nosotros elegimos a los estudiantes en una reunión general, a excepción de una que fue bastante manipulada y sólo algunos escogieron a los alumnos, luego nos dijeron, esto es lo que te toca. Pero la mayoría de las veces se hace de manera distinta, la dirección atribuye al estudiante a su director de tesis. Nos dicen, es el alumno que trabaja tu tema, nos dicen si lo queremos y nosotros tenemos que tender la mano, pero si los estudiantes no quieren estar con nosotros tienen que escribir una carta al consejo de posgrado, pero a veces no es decisión de ellos sino de otros profesores.

Los datos de las entrevistas muestran que hay algunas disonancias entre lo que se reconoce como el deber ser y lo que realmente ocurre en la práctica cotidiana. La reflexión que arroja esta indagatoria lleva a la necesidad de examinar las actividades que los profesores realizan, y que, desde su visión, cumplen lo mejor posible. Sin embargo ellos mismos dejan entrever algunas prácticas que contradicen sus palabras y, peor aún, lo que requieren de sus estudiantes, a quienes llevan a servirles en lugar de aprender de ellos.

Los resultados reportados entre miembros de uno de los CA participantes en la REDICA y una investigadora invitada a la investigación, concluyen que de acuerdo con el esquema de trabajo en que se desarrollan los académicos de tiempo completo —la racionalidad instrumental se refleja en las interacciones académicas y las finalidades priorizadas— se busca formar en la ética del reconocimiento y el compromiso, pero que es mediante la socialización en que afloran la reificación y la cooperación interesada.

9. Conclusiones

Los discursos obtenidos de los actores entrevistados, no dan respuesta a ninguna de las preguntas tal como se plantearon al inicio de esta investigación.

Este trabajo nos ha permitido reflexionar sobre:

La productividad de los integrantes de CA, y cómo esta se relaciona con la formación integral de sus estudiantes. Algunos de los profesores han entendido que se requiere producir cantidad, pese a reconocer que esto opera en detrimento de la calidad, mientras otros se sitúan en un punto totalmente inverso. Asumen que sus estudiantes deben concluir sus trabajos de recepción, en consonancia con los indicadores de evaluación. En nuestra opinión, con eso se pierde parte de la riqueza de la investigación educativa, la cual busca ser elemento de denuncia para transformar las condiciones actuales de la sociedad.

Visibilizar las prácticas de maltrato por parte de los profesores tiene como fin el que sean atendidas y, en el mejor de los casos, erradicadas. Se están promoviendo en el posgrado algunas prácticas alternativas para fortalecer una ética que redunde en el reconocimiento del otro y, por ende, en la reparación del tejido social. Aún bajo los preceptos de la actual política educativa, encontramos que los cruces de trayectoria entre profesorado y estudiantado inciden en la formación ética de ambos.

Entre las cuestiones que han sido reveladas en los discursos, que ayudan a comprender de qué manera los investigadores están entendiendo las cuestiones éticas que se encuentran en juego en el ámbito universitario, podemos encontrar, lo siguiente:

Existe una necesidad de criticar la pertinencia de las políticas de evaluación de investigadores, las cuales están generando efectos perversos en la práctica de sus investigaciones, entre ellas conductas no éticas, que son antagónicas a las que se requieren para contribuir a generar una educación de calidad. Como propuesta de intervención para transformar estas circunstancias, se plantea la pertinencia de una formación ético-crítica, tanto para los

formadores como para los investigadores noveles en formación (Yurén *et al.*, 2014).

Es necesario reflexionar sobre el espacio en el que los académicos realizan sus labores y las condiciones bajo las cuales están trabajando.

Replantearse las formas en las que se asume el rol que les toca jugar en las IES como académicos con responsabilidad social (pedagogos, investigadores, formadores de recursos humanos o gestores), para que se conduzcan de manera ética, y más aún, para contribuir a que otros se conduzcan de igual manera, con la finalidad de establecer lazos entre estudiantes, CA, grupos de investigación, dentro y fuera de la universidad donde trabajan, aunque también con instancias de carácter político que podrían contribuir a generar cambios en las políticas de evaluación, y cuyos resultados no han sido del todo favorables.

Replantearse las formas en las que se incide en los procesos educativos y de formación de investigadores, y actuar consistentemente para fortalecer un sano tejido social universitario.

Si el tejido social se va deteriorando y la universidad está comprometida con la reparación de su propio tejido, las disposiciones y las políticas la ponen en tensión entre cumplir con las evaluaciones y el logro de indicadores o generar profesionistas e investigadores éticos. Estas reflexiones buscan, por lo menos, que los efectos de las acciones consecuentes contribuyan a generar sentido en el campo de la investigación educativa y en la educación universitaria.

La transformación de la vivienda rural en los altos de Morelos

NOHORA BEATRIZ GUZMÁN RAMÍREZ
UAEM

Resumen

En las poblaciones de los Altos de Morelos, se puede observar un proceso de transformación del uso y de las actividades desarrolladas en los espacios domésticos. Transformaciones que son el resultado de un proceso de adaptación cultural. La migración, la incorporación de la agricultura comercial, las transferencias de tecnologías para la construcción y la “modernización” del uso de accesorios para las actividades domésticas (estufas de gas, refrigerador, etcétera), son algunos de los factores que han impulsado dichos cambios. No obstante, no han logrado desplazar completamente las culturas locales, que se resisten a desaparecer. Este trabajo constituye una reflexión en torno a estos cambios, a partir del trabajo de campo que durante más de cinco años he realizado en los municipios de Ocuituco y Tetela del Volcán, en el Estado de Morelos.

1. Introducción

La región conocida como los Altos de Morelos, se ubica en las estribaciones del volcán Popocatepetl, con el predominio de una orografía accidentada de cerros empinados y profundas depresiones, estas últimas denominadas barrancas. A través de estas

barrancas se presentan escurrimientos que forman corrientes superficiales. En la región se identifican dos tipos de depresiones, a las menos profundas se les denominan barranquillas, y a las más profundas barrancas.

Tanto los asentamientos humanos como los procesos productivos agrícolas fueron adaptados a esta orografía mediante la técnica de terrazas, las cuales hoy constituyen el principal medio para la expansión urbana y productiva. Nombradas localmente como besanas, pueden observarse de manera regular en todas las laderas de las barrancas. El uso de terrazas como tecnología agrícola es de origen prehispánico (Rojas, 1990: 10), extendiéndose su uso en toda Mesoamérica.

Una terraza es una obra construida por el hombre en terrenos con declive, formando una superficie horizontal que constituye la plataforma, sostenida por una pared denominada talud, que presenta una estructura escalonada. La construcción de la plataforma se puede realizar manualmente, primero talando el bosque y luego devastando el suelo, hasta dar la proporción deseada para usar. Por lo general, en el área de estudio esta proporción puede ser de cuatro a seis metros de ancho, por las características geomorfológicas de la región. Con el uso de tecnología y máquinas adecuadas, abrir una plataforma es mucho más rápido usando una retroexcavadora, que en la región de estudio, Altos de Morelos, se le conoce como "mano de chango". La apertura de carreteras ha facilitado el desplazamiento de las máquinas. El trabajo que otrora se hiciera en una semana, en la actualidad puede realizarse en dos días.

El talud puede hacerse con piedras y/o palos, reforzándose al sembrar árboles frutales o maguey tanto en la parte de arriba como en la de abajo. Por lo general, el talud, en la zona de estudio, tiene una altura de 1.30 a 2.00 metros de alto. En uno de los extremos del terreno se deja el declive sin obra, lo cual constituye el camino de comunicación entre las diferentes terrazas.

Dada las características geográficas de la zona, las terrazas se caracterizan por ser rectangulares asimétricas, con plataformas de

forma irregular. Aunque se trata de mantener dimensiones similares, la forma de los declives hace que éstas tengan diferentes formas. Las terrazas constituyen hoy una característica particular del paisaje de la zona.

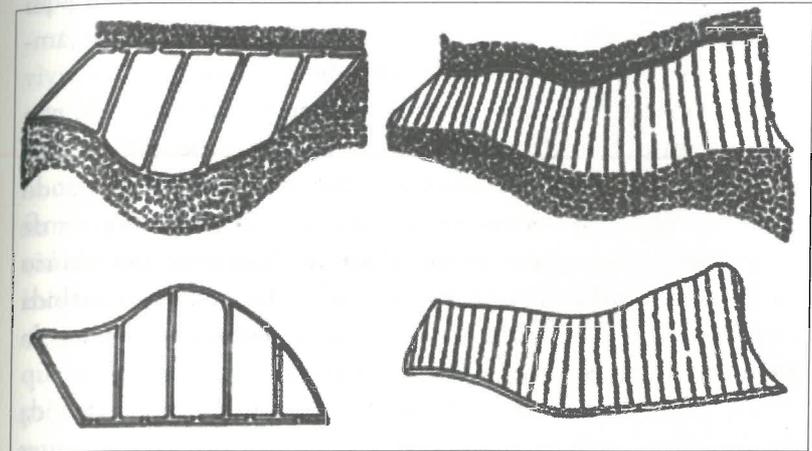


FIGURA 1. Terrazas rectangulares asimétricas.

Fuente: Aguilar (2002: 49).

El espacio productivo se define por la terraza, entonces ¿quién siembra? y ¿qué siembra?, cada terraza constituye una unidad de producción, la cual puede ser trabajada por un miembro diferente de la familia y ser sembrada con productos diferentes, por ejemplo: maíz en una, flores e higos en otras, y así. Igualmente, el acceso a los recursos como agua se transportan de forma escalonada, por terrazas, si bien ha cambiado la tecnología con la cual se distribuye el agua, la misma forma del terreno obliga a respetar ciertas direcciones establecidas tradicionalmente. El uso de canales o mangueras asociado a los *jagueyes* o tanques de almacenamiento de agua, permite desplazar el recurso por pronunciadas pendientes y profundas barrancas.

Los primeros asentamientos humanos, Hueyapan, Tetela del Volcán, Ocuituco y Jumiltepec, se ubicaron en las barrancas, siempre conservando el uso de las terrazas para la adaptación de la

geomorfología a las construcciones de los edificios. Es frecuente observar, en los poblados mencionados, los muros de contención que quedaron al descubierto con la ampliación y pavimentación de las calles. El nivel más bajo corresponde a un nivel de la calle, más arriba esta la casa construida en otra terraza, y así sucesivamente, en este caso son menos los niveles y más amplios, pues están ubicadas en la cima de la colina.

Sin embargo, con la expansión urbana se han invadido con construcciones las laderas, con los consiguientes riesgos que esto genera. Pues se ha construido en el paso del agua, obstruyendo su recorrido, lo que ocasiona avenidas que inundan lugares de habitación y, por el otro, evitan el aprovechamiento del recurso por otras comunidades más hacia el sur. Más aún, la consabida contaminación por basura, que ahora podemos observar en lo que otrora fuera espacio de bosques nativos.

Además, vivir en las barrancas ha generado un modo de vida que se expresa en la división espacial del territorio, los habitantes de los pueblos se articulaban socialmente por barranca, de hecho, actuaban colectivamente sobre esta distribución, definiendo de forma geomorfológica los barrios. Aunque los barrios son una organización socio-administrativa herencia prehispánica, la formación geográfica permite delimitarlos claramente con barreras naturales, que durante mucho tiempo aceptó que se diera una dinámica casi independiente entre éstos. De hecho, el acceso a los recursos como el agua estaba dado sobre la organización de los barrios, pues resultaba muy difícil y costoso abastecer a todo el pueblo con un único sistema hidráulico, sólo en las últimas décadas, por medio de los programas gubernamentales, se ha intentado construir un solo sistema de agua de uso doméstico. Los barrios se articulaban alrededor de una capilla dedicada a un santo, de la cual se encargaba la autoridad máxima del barrio, los mayordomos; elegidos éstos entre la gente de más prestigio en la comunidad por su colaboración y aporte al trabajo comunitario. La organización comunitaria era la base de la reproducción social, cultural, política y económica en la región.

Sin embargo, en los últimos treinta años se han presentado procesos sociales en la región como la migración, el crecimiento poblacional y el impulso de un modelo económico agrícola comercial, que han transformado las formas de apropiación del espacio tanto para el uso doméstico como para el uso productivo.

Con este contexto analizaremos los espacios domésticos y la vivienda tradicional a partir de las transformaciones a las que han estado sujetos. Para lo cual asumimos la definición de Aída Castilleja (2008) sobre la vivienda purépecha como espacio: en el cual se desarrollan las actividades cotidianas de subsistencia de la vida familiar como la vivienda, la socialización, la comida y las actividades productivas. Estableciendo, entonces, como factores que inciden en la construcción de los espacios domésticos: la composición y la organización del grupo doméstico; las actividades a las que se dedican para garantizar su reproducción, y la influencia de proyectos socioculturales más globales adaptados a lo local.

2. La Familia

La familia de los Altos de Morelos conserva características patri-locales en tercera generación. El conteo de generaciones se realiza a partir del reparto agrario, que determina una nueva fragmentación del espacio tanto para la vivienda como para la producción. La primera generación ocupó un espacio para la vivienda y otros espacios más para los cultivos, dados en dotación ejidal o de bienes comunales. La segunda generación disfrutó de un reparto entre los hijos con espacios individualizados para la vivienda y la producción, de menor extensión, pero aún suficiente para conservar autonomía. La tercera generación ya tiene un comportamiento diferente, para no disminuir las tierras de cultivo o ubicarse muy lejos de los centros urbanos, tienden a edificar sus casas en el mismo espacio doméstico de los padres. El crecimiento natural de la familia ha implicado la existencia de nuevos miembros que exigen más recursos y espacio para subsistir (cabe destacar que

se ha alcanzado el límite del recurso que se reparte). Quedarse allí resta posibilidad de expandirse horizontalmente en el espacio, generando una presión mayor sobre el recurso y una dinámica de crecimiento vertical, que trae otro tipo de problemas en la región.

También la movilidad de la población para estudiar en ciudades cercanas a Morelos, de Puebla, Querétaro, Ciudad de México, entre otros, ha incrementado el número de personas que se casan con gente de fuera de la región, que llegan a vivir a las poblaciones de los altos de Morelos. E igualmente, se ha identificado en el trabajo de campo varios casos de retorno de migrantes internos con familia. Se siguen conservando los lazos de parentesco, pero se agudiza la competencia por los recursos, que en algunas ocasiones generan problemáticas a nivel familiar.

La migración a Estados Unidos es un proceso que se ha incrementado en la región, incidiendo en el crecimiento de la urbanización y la distribución del edificio. Los migrantes, a pesar de no estar físicamente en la región, "siguen ocupando un espacio" para el retorno o como una manera de mantener las raíces, esto ocurre a través de la construcción de viviendas. Las remesas de migrantes incentivan las construcciones de viviendas más grandes y con planos arquitectónicos, que corresponden a casas donde trabajaron u observaron. Como anécdota uno de los informantes decía que algunos mandan materiales que compran en tiendas de autoservicio, como las que tenemos ya en México. En los casos observados, la construcción de viviendas responde más al poder simbólico de los migrantes, de su estatus de adquisición económica, que a otra cosa. Puede que la casa luego sea adaptada a las necesidades concretas de la familia o que quede deshabitada, mientras los padres y los familiares siguen viviendo en las casas tradicionales que tenían.

3. Transformaciones en el uso del espacio doméstico

En la región, tradicionalmente, el espacio doméstico se dividía en tres: edificio principal de uso para la vivienda, espacio cerra-

do privado; traspatio para uso productivo y recreativo, espacio abierto y público; espacio de la cocina, área de transición entre lo privado y lo público.

El edificio principal está conformado por los cuartos dormitorio, de uso común, que por lo general usaba toda la familia. La segregación puede estar definida por la jerarquía de poder; es decir, una habitación para los padres y otra para los hijos, los cuales, a su vez, se pueden separar por género, en una habitación las mujeres y en otra los hombres. Algunas habitaciones son polifuncionales, pues en ellas se encuentra el altar a los santos. Las habitaciones dan a pasillos cubiertos, que son espacios de socialización: se recibe la visita o se realizan trabajos domésticos como el desgrane del maíz. A esta división se ha agregado la sala, que por lo general era un cuarto que cambió de función, ahora en ella está la televisión, el comedor, el refrigerador y la vitrina, con los recuerdos de las fiestas. Los tapancos han ido desapareciendo en la medida que disminuye la altura de las casas. Los baños en las casas más tradicionales aún se encuentran fuera de la estructura del edificio principal, pero el aumento de la densidad de población sobre esos espacios ha llevado al replanteamiento de su ubicación.

La cocina puede ubicarse como anexo a la casa o separada, dependiendo del tipo de construcción; si es de adobe, por lo general, está contigua a la casa, pero independiente, con acceso desde el solar. La cocina es un espacio muy importante de reunión familiar, está conformado por un fogón de leña, alrededor del cual hay suficiente espacio para servir de comedor y lugar de preparación de alimentos, de manera que la comida se sirve caliente y recién preparada, mientras se departe sobre la cotidianidad, se planea y se toman decisiones. El comedor, por ende, no fue un espacio indispensable en las casas tradicionales. La cocina de humo o *te-cuitl*, como se le conoce en la región, se ubica en el traspatio. Sin embargo, se han implementado innovaciones tecnológicas para el uso eficiente y racional de los recursos maderables, lo que ha generado una avalancha de programas para la construcción de estufas ahorradoras de leña. Por esta razón, muchas familias tienen

hasta tres cocinas: una, el *tecuiltl*; la otra, la estufa ahorradora y, la última, una estufa de gas. Las tres sirven para cocinar, pero tienen funciones específicas, la estufa de humo sigue siendo la más usada por cuestiones tradicionales y económicas; la de gas sirve sólo para calentar y cuando llegan visitas, está ubicada por lo general en la sala, y, la estufa ahorradora, no se usa por desconocerse sus ventajas o por no querer deteriorarla.

Tanto los espacios comunes como los edificios han sufrido un proceso de transformación acelerado en los últimos tiempos, y son múltiples los factores que han influido en esto. Primero, se abordará la transformación de los espacios, los cuales están asociados al aumento de la población y a la presión por el uso del suelo. El crecimiento natural de la población hace que los padres deban repartir las tierras entre sus hijos, quienes a su vez desarrollan su propia unidad doméstica, dándose en este espacio una modificación tanto horizontal como vertical. La horizontal redujo el espacio para otras actividades o subdividió la casa de los padres, la vertical implicó la construcción de segundos pisos que transformó sustancialmente las construcciones.

4. El traspatio

El traspatio o solar, según Elsa Guzmán (2005-210), representa un espacio de producción para el autoconsumo, multifuncional, con áreas definidas para el esparcimiento; en él se reúnen los vecinos a platicar, se desgrana el maíz, se descansa y se atiende a los invitados durante las fiestas, ya sean privadas o comunitarias, como en las fiestas del santo patrono.

En el traspatio también están los animales vacunos y equinos en corrales de madera y las aves se encuentran libres, en el caso de gallos de pelea éstos se mantienen en jaulas, corrales o atados con cordeles, pues pueden agredirse entre ellos o a los otros animales.

Otra función que cumple el solar es el de cultivo de árboles frutales, las frutas más cultivadas en la región son durazno, agua-

cate, mandarina y limones. Estos productos son cultivados, cosechados y vendidos por las mujeres. Junto a la venta de frutas, algunas mujeres preparan y venden algunos derivados del maíz, como tlacoyos y tortillas.

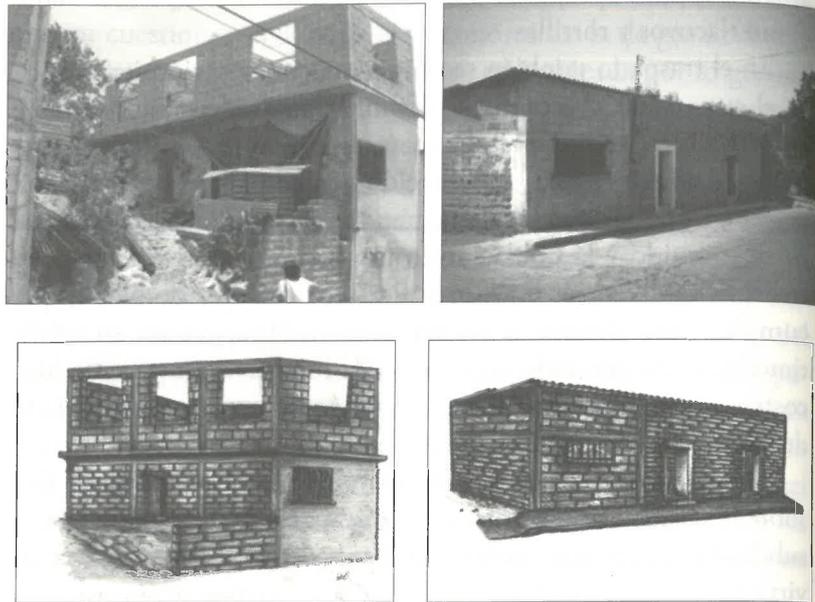
En el traspatio también se ubica otra construcción importante, el *cuescomate*, que se puede definir como bodega para el maíz, construido en adobe o arcilla, con un cimientado de piedra y cubierto. Aunque es una construcción tradicional en la región, ha perdido importancia en los últimos años, pues el cultivo del maíz ha disminuido y la población lo usa para guardar todo tipo de trebejos, también ha sido sustituido por bodegas de block, que cumplen generalmente la misma función. El *cuescomate* en los últimos años ha devenido en artículo de lujo, pues implica un alto costo su construcción, además, como ya se mencionó, ha dejado de ser un edificio utilitario.

El traspatio ha tendido a desaparecer por la presión que hay sobre la tierra para construcción. Los espacios del traspatio se han subdividido para dar cabida a las casas de los hijos e hijas, convirtiéndose en pequeños condominios que comparten espacios comunes como la entrada y el patio, entre otros. En ocasiones, la reducción del espacio también lleva a la convivencia cercana con el ganado vacuno. El traspatio, como espacio para cultivar algunas hortalizas o árboles frutales, es cada día más escaso.

5. La vivienda y las transformaciones de los materiales de construcción

Los cambios también se observan en los materiales usados para la construcción, pues se ha reemplazado la arcilla y la tierra por el cemento, pero no de forma absoluta, pues se combinan materiales y adecuaciones que no son del todo funcionales, como el colar castillos de cemento que no son compatibles con el adobe, lo que por el contrario genera debilitamiento de las construcciones; otro caso es cuando se coloca piso de cemento en los espacios

de los animales, sin contar con los canales de drenaje y sin agua suficiente para la limpieza.



Izq. Ampliación vertical de casa en Metepec. Der. Ampliación horizontal en Ocuituco. Las dos en el municipio de Ocuituco, Mor. Dibujo: Andrea Ocampo Vega, estudiante de Arquitectura UAEM, 2009. Fotografías: Nohora Beatriz Guzmán Ramírez, 2008.

Los cambios en los espacios y en los materiales se observa en las ampliaciones de las casas, las cuales se llevan a cabo para dar lugar a una nueva familia, por lo general a la del hijo mayor o de varios de los hijos. Estas expansiones pueden ser de tipo horizontal, cuando se construye anexo a la casa de los padres, donde usualmente se utiliza uno de los muros de la construcción existente. La otra expansión, la construcción vertical, con frecuencia se realiza colocando castillos y loza en la casa principal, para después construir sobre ésta. Entre las razones que pudieron observarse en el trabajo de campo, y por las cuales se hace una extensión y no un

nuevo diseño de ocupación, son: los padres se niegan a tumbar la casa, pues ésta se considera un patrimonio heredado de sus padres o fruto de su esfuerzo. Otra razón es la escasez de recursos económicos que no permite desarrollar un nuevo diseño y, la última, que los hijos ya no quieren invertir en la casa de los padres, pues consideran que no es rentable.

5. Transformaciones socioeconómicas y simbólicas de la vivienda

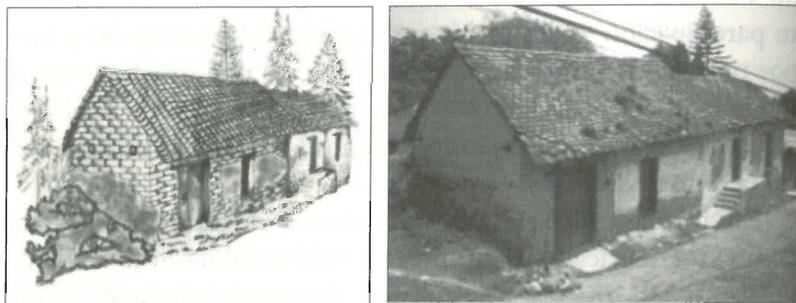
Entre los factores que han influido en los cambios están los procesos de modernización que forman parte de una política global de desarrollo, en dicha política un modelo preponderantemente urbano sustituye e ignora cualquier otro tipo de visión, modelo que es asimilado por las propias comunidades, lo que genera un menosprecio por lo tradicional.

Los cambios socioeconómicos en la región que han permitido a la población un mayor acceso al consumo, ya bien sea por su participación en los procesos de producción comercial o bien por procesos migratorios, lo que ha abierto que muchos vean al modelo urbano mexicano o al norteamericano como modelos de vivienda a seguir, imponiéndose planos y materiales de bajo costo, pero más vistosos.

En forma contraria, las poblaciones de tradición urbana como Cuernavaca y los arquitectos, han revalorado lo tradicional como un artículo de consumo altamente estimado, lo que repercute en las zonas rurales: convertidas en áreas de aprovisionamiento de materiales “temporalizados” como teja, madera y otros. Esto ha llevado a que muchos habitantes que viven en casas de adobe, vendan la teja de sus techos y en su lugar coloquen losa, rompiendo el equilibrio que guarda material y diseño, lo que convierte su vivienda en verdaderos hornos en tiempo de calor.

6. Cambios en los sistemas de construcción

Los diferentes edificios son de autoconstrucción, con materiales de la región y diseños que responden a las características climáticas de ésta. En los casos estudiados el adobe, la piedra, la madera y la teja son los cuatro principales materiales utilizados en la edificación. Primero, la cimentación es de piedra, construida en una zanja profunda, lo que dará soporte a la construcción, este soporte tiene una altura de más o menos 30 centímetros sobre el suelo y protegerá a la construcción de adobe del deterioro causado por el agua. Los adobes son colocados horizontalmente, de manera que el muro se torna grueso y entrecruzado, ofreciendo así soporte y estabilidad, los marcos de puertas y ventanas se hacen de madera, al igual que éstas. El adobe sólo se utiliza como muro, en caso de un segundo piso éste se debe levantar de madera, igual los balcones. Las casas, por lo general, terminan en un tapanco, el que puede ser usado como dormitorio o para guardar maíz, en caso de no tener o no ser suficiente el *cuescomate*.



Casa en Metepec (Ocuituco, Morelos). Dibujo: Andrea Ocampo Vega. Estudiante arquitectura UAEM, 2009.
Fotografía: Nohora Beatriz Guzmán Ramírez, 2008.

El techo es construido a dos aguas y en ángulo agudo de manera que permite la circulación del aire caliente. Este sistema unido a las características térmicas del adobe, permite que en las habi-

raciones oscilen temperaturas medias constantes, lo que hace la estadía en ellas confortable.

Los cambios en la vivienda y los espacios han llevado a que la construcción pase de ser un trabajo de autoconsumo a ser un oficio especializado, por lo que el adobero no sólo vende su conocimiento, sino se convierte en un proveedor al servicio de un consumidor más diversificado, que exige nuevas formas y nuevos materiales adicionados al adobe. Lo anterior aumenta el valor del adobe, de precio inaccesible para las comunidades locales.

El proceso de producción del adobe se ha dividido, convirtiéndose en una cadena: se compra la arcilla en un almacén de materiales, en una zona urbana como Cuautla o Cuernavaca; se lleva a la zona de manufactura, allí se elabora y, finalmente, se vende de manera directa o por medio de intermediarios, quienes compran por pedido. Asimismo, el adobero ya ha diseñado una serie de moldes, y para la fabricación del adobe tiene un espacio temporal con servicios de agua y luz, cuenta con algunos clientes ya establecidos en zonas urbanas, y hace uso del sistema de comunicación celular. Este es un oficio desarrollado principalmente por campesinos que ya no se dedican a la agricultura, los cuales obtuvieron el conocimiento de sus padres o parientes cercanos.

7. Conclusiones

Las transformaciones del espacio doméstico son procesos complejos, lo que no sólo da cuenta del cambio en la infraestructura, sino de las relaciones sociales, económicas y políticas en los pueblos de Morelos. Lo que a la vez lleva intrínseco sus propias contradicciones, que son el resultado de un proceso dinámico de acuerdos para la sobrevivencia. Son estas contradicciones las que permiten que sigan ligados al territorio, mientras adoptan nuevas tecnologías o se incorporen al mercado laboral o de productos comerciales.

No obstante, los cambios han roto con procesos tradicionales que permitían la subsistencia de las comunidades, las que ahora se enfrentan a cambios vertiginosos y las colocan en riesgo, no sólo desde una perspectiva de sobrevivencia cultural, sino física en cuanto a la vivienda y la salud. Muchas de las adaptaciones de las viviendas, al no responder a las necesidades reales de los espacios geográficos en donde se encuentran ubicadas, desafían al clima, a la geología y, en muchas ocasiones, al agua. El nivel de vulnerabilidad aumenta dada la ubicación de viviendas en zonas de riesgo, esto es consecuencia de la escasez de espacio y por ignorar la función natural de las barrancas.

Los cambios seguirán siendo parte de la cotidianidad de estas comunidades, lo cual lleva a un aumento de la heterogeneidad, que hace aún más difícil la subsistencia de formas tradicionales de construir y segmentar el espacio construido. Los conflictos y la dificultad para lograr acuerdos en el manejo de sus recursos, parecen ser la principal expresión de la "globalocalidad".

Fragmentación socio residencial y tejido social en Cuernavaca: ¿construir ciudad?

CONCEPCIÓN ALVARADO ROSAS

CINTHIA RUIZ LÓPEZ

RICARDO GÓMEZ MATURANO

Resumen

En las ciudades latinoamericanas, la relación establecida entre la fragmentación y la reconstrucción del tejido social tiene diferentes perceptivas de abordaje, una de ellas serían las urbanizaciones cerradas, como expresión de una parte significativa de la morfología urbana que forma áreas homogéneas al interior de estos desarrollos, pero diferentes al resto del tejido social del entorno. Estos espacios controlados y segregados del resto de la ciudad, son áreas residenciales exclusivas que usualmente cuentan con sistemas de acceso controlado, equipamientos e infraestructura.

1. Introducción

La fragmentación socio residencial es un proceso territorial mediante el cual la ciudad se divide en trozos urbanos. Según Marcuse (1998), esta división se debe considerar *partitioned city*, entendida como ciudad dividida, en la que surgen nuevos espacios parcelados, fronteras interiores e invisibles, que se manifiestan cotidianamente y actúan como una pauta de reforzamiento de la desigualdad social y en el debilitamiento del tejido social desde el momento que la urbe es insegura y contri-

buye a deteriorar la calidad de vida, ya que genera una sensación de incertidumbre, desasosiego e indefensión.

Dicha inseguridad o falta de seguridad conduce a las familias a transformar sus hábitos de esparcimiento y formas de participación social; es decir, establecen ciertas estrategias que ayudan a construir una red de relaciones. De acuerdo con esta lógica, el tejido social se concibe como una malla de relaciones entre individuos, conformando una interacción social de intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones.

En las ciudades latinoamericanas, la relación establecida entre la fragmentación y la reconstrucción del tejido social tiene diferentes caras, una de ellas son las urbanizaciones cerradas, como una expresión fiel de una parte significativa de la morfología que procura formar áreas homogéneas al interior, pero diferentes al resto del tejido social del entorno. Estos espacios controlados son áreas residenciales, muchas veces, exclusivas, que usualmente cuentan con sistemas de acceso controlado (seguridad) y con ciertos espacios como áreas deportivas, mini-súper, colegios, spas, entre otros (Ciccolella, 1999; Hidalgo, 2004, y De Mattos, 1999).

El proceso de fragmentación, particularmente las urbanizaciones cerradas, dificulta la integración y reconstrucción del tejido social desde el momento que limita el contacto cara a cara, trasfiriendo una ausencia de identidad de una parte de los habitantes en relación a su entorno. La ausencia de identidad para la reconstrucción del tejido social, contribuye al deterioro de una comunidad cada vez más pulverizada, que se adhiere a estilos culturales vulnerables, los cuales conducen inexorablemente a crear espacios de gane o pierde dentro de la morfología urbana.

De acuerdo con esta lógica de diferenciación territorial, de aislamiento, de exclusión y destrucción del tejido social, es relevante manifestar que lo importante ya dejó de ser lo público, ahora lo "novedoso" es privilegiar lo privado. En este proceso multifactorial de fragmentación se produce una creciente aceleración de homogeneizar física y funcionalmente los espacios urbanos. Es decir, en la ciudad se promueven y reproducen espacios abando-

nados y espacios privilegiados, crecen unas áreas a costa de otras, lo que ocasiona usos del suelo diferenciados y defensivos, dado que se construyen muros y trozos urbanos.

Las políticas públicas han fomentado la expresión territorial de urbanizaciones cerradas, ahora se habla de una tipificación de espacios de reclusión, creados por el miedo al otro dentro de la ciudad; es decir, se tiene: *a*) espacios aislados del exterior, porque los de fuera son inseguros; *b*) espacios de reclusión, porque los del exterior son peligrosos, y *c*) espacios defensivos, porque los externos son hostiles. Como lo menciona Díaz (2006: 55), la conjugación del clima social con la preocupación, fruto de la inseguridad ciudadana creciente y los intereses especulativos del mercado inmobiliario que rigen la ordenación del espacio urbano, da como resultado una gran variedad de comunidades cerradas.

Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación es analizar la estrecha relación entre la fragmentación residencial y la construcción del tejido social en las urbanizaciones cerradas de Cuernavaca.

2. Interpretación del fenómeno de la globalización en las ciudades

Los territorios se localizan en el mismo lugar, sin embargo, con el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, cada vez se encuentran virtualmente más próximos para envolver y acercar al mayor número de individuos de diferentes lugares, acortando la fricción espacial, y permitiendo interactuar de manera simultánea en la época de la globalización. Al tratar de disminuir distancias y acceder a la simultaneidad, también se hace evidente compartir elementos visibles del entorno.

Dicho entorno, independientemente que sea un área urbana, rural, suburbana, periurbana, zona metropolitana o megalópolis, lo principal es conocer cómo se encuentran interactuando en un mundo globalizado y bajo características particulares.

En esta jerarquía de los espacios, los países latinoamericanos son, actualmente, escenarios donde algunos agentes inmobiliarios establecen estrategias de expansión física de la ciudad, lo que conduce indefectiblemente a transformar el tejido urbano tradicional, forzándolo a que responda a una lógica externa más que interna. Las estrategias del mercado inmobiliario están siendo cada vez más aceptadas por la población, ya que desafortunadamente han mostrado ser una alternativa a la demanda de suelo para la población que necesita de una vivienda, ya sea de sectores bajo, medio o alto.

La lógica de expansión del capital por parte de las inmobiliarias, cae dentro de una inercia global, dicho de otra forma, estos espacios son áreas sujetas a ser receptoras de grandes inversiones de capital, ya sea nacional o internacional. Como lo sostiene Ciccolella (1999), las transformaciones estructurales efectuadas, sobre todo en la última década del siglo xx, tienden a concentrarse en particular en los grandes espacios metropolitanos, convirtiéndose en escenarios protagónicos entre la lucha de las ascendentes tendencias globales y la revitalización cada vez más fuerte de las identidades locales, como respuesta a toda la inevitable corriente del proceso de homogenización de los territorios.

Sabemos que las zonas urbanas y/o metropolitanas son áreas de oportunidades para la inversión, tomando en cuenta que son espacios donde se asegura, por un lado, el retorno rápido del capital y, por el otro, aumentar considerablemente los rendimientos. Sin lugar a dudas, como lo sostiene Hidalgo (2004), esto es lo que ha motivado a las inmobiliarias a ver a las zonas, áreas o regiones metropolitanas como nichos insustituibles para invertir.

La incidencia de la inversión del capital, hace que los territorios experimenten impetuosas transformaciones en la morfología urbana; según Sassen (citado en De Mattos, 1999), estos espacios están siendo protagonistas del cambio en la economía global, que privilegia la localización de las actividades de dirección, control y gestión. Como resultado de estas modificaciones territoriales, la

fisonomía urbana cambia y ahora predominan sectores con una gran fragmentación espacial.

Cabe resaltar que las transformaciones en la morfología urbana no es un proceso nuevo, lo más reciente es cómo se expresa territorialmente y la velocidad de su penetración en el tejido social y urbano. Es de subrayar que estos cambios territoriales no hubieran sido posibles, sin las reformas estructurales realizadas por Chile, Argentina y México, tal como lo mencionan De Mattos (1999) e Hidalgo (2004); Ciccolella (1999) y Hiernaux (1995), respectivamente. En otras palabras, dentro del modelo neoliberal, el mercado de trabajo, la pobreza urbana, la fragmentación territorial, la segregación social, así como los nuevos artefactos urbanos¹ se evidencian ahora con mayor claridad a escala suburbana, metropolitana o megalopolitana.

En relación con los artefactos que está creando y reproduciendo la globalización, sobre todo, en las áreas metropolitanas y suburbanas, diseñando zonas bien diferenciadas en el tejido, según De Mattos (1999) éstas son:

Zona de actividades empresariales. Áreas que se encuentran destinadas a satisfacer las necesidades de las actividades industriales y terciarias, que muchas veces se encuentran relacionadas con grandes megaproyectos inmobiliarios con funciones mixtas. Dicho de otra manera, grandes corporativos empresariales están convivendo con servicios banales² y residencias destinadas a satisfacer las necesidades de sectores de población de medio, alto y muy alto nivel socioeconómico.

1 Los artefactos de la globalización son las nuevas construcciones que surgen en ciertas partes de la ciudad, a raíz de la inyección de capital y como resultado tenemos amasamientos relativamente homogéneos, donde se reflejan ciertos estilos de construcción y de vida que rompen con el tejido urbano circundante.

2 Para Ciccolella (2004: 57) los servicios banales se encuentran vinculados al consumo y a la no producción como los shopping center —centros comerciales—, súper o hipermercados, centros de espectáculos, hotelería y parques temáticos, entre otros.

Zona de centros comerciales diversificados y/o especializados. Espacios donde predomina una tipología de construcción. Dentro de esos espacios contenedores se localizan las mismas marcas de ropa, de comida, multicinemas, complejos financieros y centro de eventos. Como resultado de ello, la expresión territorial se manifiesta en grandes tiendas especializadas dirigidas a satisfacer consumos diversificados y/o especializados. Indudablemente, estos complejos constituyen una forma comercial de fuerte impacto en la fisonomía urbana, ya que concentran en un punto específico del territorio numerosas actividades vinculadas al consumo banal, lo que lleva a una fuerte desvinculación entre los patrones comerciales, funcionales y estructural local-tradicionales prevalecientes.

Zona de hoteles cinco estrellas, recintos para conferencias y eventos. Espacios que surgen como resultado de la misma demanda por parte de los empresarios, inversionistas y ejecutivos, ya que sus actividades se encuentran vinculadas a labores globales, así como también a tareas ligadas al turismo, eventos científicos y artísticos, empresariales e internacionales.

Zona de edificios y conjuntos residenciales protegidos y segregados. Este tipo de expresión espacial del uso del suelo dentro de la globalización, es resultado de la oferta de los agentes inmobiliarios como respuesta a los nuevos requerimientos derivados de las demandas de sectores de población con ingresos medios y altos. La necesidad de poseer un bien inmueble que proporcione diferentes servicios, forma parte de la solicitud de la *elite* emergente de las zonas urbanas y/o metropolitanas. Dichas demandas contribuyen inmanentemente a la proliferación de edificios y/o fraccionamientos residenciales cerrados, con servicios e infraestructura deportiva o de confort.

Estas configuraciones residenciales, están generando fuertes impactos sobre el paisaje y la trama urbana metropolitana regional, poniendo cada vez más en crisis la concepción clásica de la unidad funcional del tejido urbano local-tradicional. Es decir, ahora la traza urbana, y particularmente la manzana, se expande

en el área construida, densificando verticalmente, con impacto de imagen urbana abierta, no compacta, servicios de muy buena calidad, con bajos niveles de densidad y predominio de áreas verdes localizadas y difundidas cada vez más en los bordes periféricos de la mancha urbana.

Zona de áreas marginadas o precarias en el borde de las zonas metropolitanas. Esta expresión territorial que surge es resultado de las anteriores, acentúa la ya existente desigualdad y alberga a los excluidos de la globalización. Dichos espacios, cada vez están siendo más numerosos y, por su cantidad, ocupan un mayor espacio en las áreas periféricas de las zonas metropolitanas. Estos excluidos, sin duda, conforman el otro lado de la globalización, al constituir un todo en el uso del suelo residencial de las áreas, zonas o regiones metropolitanas de los países latinoamericanos, pues los incluidos y excluidos comparten un mismo universo, viviendo y experimentando la poli dimensión del espacio metropolitano para funcionar como engranajes de la lógica global del capitalismo.

La articulación de los nuevos elementos (artefactos de la globalización) que están conformando la nueva morfología urbana de las zonas metropolitanas, debe estar organizada y soportada por un elemento indispensable para su viabilidad: la infraestructura del transporte. Al dotarse de nuevas autopistas, ampliarlas y remodelar las ya existentes, éstas se convierten en difusoras del tejido social urbano hacia las áreas suburbanas, dado que los nuevos espacios de producción, consumo y residencia, serán los principales beneficiarios y demandantes de las mejoras sustanciales en la red de accesos y autopistas.

Los proyectos de infraestructura y equipamiento se están constituyendo en factores generadores de nuevos procesos de metropolización, al cambiar las condiciones de circulación y accesibilidad, privilegiando, innegablemente, el uso del automóvil particular sobre el transporte público, pues los gobiernos locales invierten en este último cada vez menos.

3. La relación de la segregación con la geografía de los fraccionamientos cerrados en América Latina

Desde hace más de dos décadas existen debates acerca de las transformaciones espaciales ocurridas en las ciudades latinoamericanas y su relación directa con el cambio profundo y estructural en el patrón de fragmentación y segregación social que se encuentra estrechamente relacionado con la reproducción de fraccionamientos cerrados, los cuales rompen con la morfología local-tradicional de las ciudades.

Los trabajos de Low (2003) y Davis (1990) son pioneros en Estados Unidos en el estudio de la masificación de los fraccionamientos cerrados, que se presentaron en la década de 1980; en sus trabajos argumentan que existe una relación directa entre el capitalismo de nuevo cuño y una reestructuración espacial que conlleva aumentos de la exclusión y la vigilancia social (Mollenkoff y Castells, 1991).

Los estudiosos en América Latina (Sabatini, 2006, 2001, 2003; Cabrales, 2002; Hidalgo, 2004 y Janoschka, 2002) sobre fraccionamientos cerrados, mencionan que a lo largo del siglo xx, las elites urbanas latinoamericanas y los grupos medios que estarían integrándose a ellas, fueron concentrándose en barrios colindantes entre sí, cuya modernidad contrastaba con la pobreza predominante en el resto de la ciudad. Actualmente, el confinamiento tradicional de las *elites* en áreas de alta renta ha dejado de ser una necesidad estructural. Los lugares de residencia, trabajo y servicios de las *elites* muestran hoy una tendencia a la dispersión, que no se conocía, sino hasta 1980, puesto que es evidente que los nuevos fraccionamientos cerrados, los centros comerciales y los nuevos centros de oficinas pueden surgir en sectores inesperados de la periferia, específicamente en la periferia de bajos ingresos. Es decir, ahora se está presentando con mayor frecuencia un acercamiento geográfico de diferentes grupos socioeconómicos en áreas urbanas o metropolitanas que anteriormente no existía en la morfología local-tradicional.

Entre los factores que explicarían la ruptura del patrón de fragmentación y la aparición de los fraccionamientos cerrados, se encuentra el auge y el papel que han tenido los promotores inmobiliarios en la construcción de esta nueva geografía de la morfología urbana y metropolitana de los países latinoamericanos.

La reforma económica y la liberalización de los mercados de suelo, que fue parte de la estrategia, estimularon la maduración del capital inmobiliario. Es decir, el promotor pasó a organizar todas las operaciones involucradas en la producción y venta de espacios construidos, desde la elección del terreno hasta el financiamiento a los compradores de dichos espacios, pasando por la definición de diseños, de estándares y la subcontratación de la edificación y las campañas de *marketing*.

Así, la maximización de las rentas de la tierra, objetivo económico propio del promotor, pasa a comandar toda la operación inmobiliaria. Al mismo tiempo y por las mismas causas (la reforma económica y la liberalización), se produce una concentración de capital, aparecen los megaproyectos comerciales, residenciales y de oficinas, cuando éstos habían sido proyectos de tamaño más modesto.

La construcción de carreteras y otras obras de infraestructura urbana han contribuido a hacer posible estas localizaciones "raras" o inesperadas de los nuevos fraccionamientos cerrados para grupos medios y altos, ya que esas obras garantizan la conexión de sus residentes con los otros sectores de la ciudad.

Otro factor que ha empujado al cambio en el patrón de fragmentación ha sido el profundo cambio cultural que ha vivido la sociedad contemporánea, expresado en una segmentación del consumo. La literatura menciona que la motivación principal para residir en fraccionamientos cerrados no es la exclusión social, como lo muestran de diferente manera y en distinto grado. La búsqueda de una identidad de clase o grupo social no figura entre las principales razones para mudarse a estos espacios residenciales, según esta literatura; sorpresivamente, tampoco lo es seguridad, entendida en su sentido norteamericano, de miedo

al crimen. La relación precio-calidad de la vivienda, las (altas) expectativas de plusvalía, complementadas con la posibilidad de acceder a bienes públicos que no están al alcance individual (como el medio ambiente, los espacios deportivos y educativos, y la misma seguridad en un sentido amplio del término), son las principales razones de los compradores o arrendatarios para mudarse a esos nuevos conjuntos.

En las ciudades latinoamericanas, la única identidad social débil que los grupos sociales intentan reforzar con la fragmentación espacial es la identidad de ciudad de país desarrollado. Esta es la identidad que las *elites*, con el apoyo del Estado, han tratado afanosamente de construir. Forma parte del fenómeno comúnmente conocido como dependencia cultural o afán imitativo de nuestras *elites* en relación con los patrones culturales y estilos de vida que priman en países desarrollados.

4. Relación entre fragmentación residencial y tejido social

Para dar inicio a la relación que existe entre fragmentación y construcción del tejido social, es importante acotar qué se entiende por dichos conceptos.

Tejido social. Castro y Gachón (citado en Chávez, 2004: 171) precisan que el tejido social es el entramado de relaciones cotidianas que implican, a su vez, micro vínculos en un espacio local y social determinado, como lo es el barrio u otras expresiones territoriales que compartan elementos comunes que permitan perseguir un fin. Entre los elementos que comparten estos espacios están, del mismo modo, la cultura y las actividades de recreación, entre otras.

La construcción de vínculos sociales (desde los micro hasta macro), que se establecen como una malla de relaciones en el tejido social, es fundamental relacionarla con el concepto de territorio. Esta ligación atiende a condiciones e implicaciones fuertes

dentro de la vida cotidiana de los seres humanos y, sobre todo, a la multiplicidad de usos y significados, en un emplazamiento territorial determinado.

Para ir más allá de la imagen de que el territorio es sólo un espacio localizable, donde se desarrollan actividades productivas y humanas, lo primordial de esta premisa es destacar las dimensiones paisajísticas (material) y simbólicas (significados) de que nos servimos para construir, reconstruir y deconstruir el sentido de relaciones espaciales y temporales de una determinada comunidad dentro de un territorio. Como lo menciona Ardila (2005, citado en Téllez, 2010: 18), el territorio es un referente de ubicación social y un referente para nuestro comportamiento en su relación con los demás, en cada instante de nuestra vida.

Siguiendo con la idea anterior, el lugar físico es el escenario donde acontecen las relaciones sociales, es el espacio de convivencia en el que confluyen expresiones de solidaridad, afectos y el cuidado mutuo entre los seres que lo habitan, dando como resultado el territorio que la comunidad se apropia y transforma, donde se entrelaza o desteje el tejido social. En este sentido, el tejido social es un sistema dinámico y cambiante, que acepta y admite que cada sujeto (o sujetos) puede construir múltiples redes facilitadoras del mismo.

Como bien lo apunta la Secretaría de Seguridad Pública (ssp, s/f: 5-7), los diversos tejidos sociales se asemejan a círculos concéntricos que representan los diferentes entornos, en los que se desenvuelven las personas en interacción de unas con otras, en cuyo centro se encuentra el individuo, mientras la familia, la comunidad y el espacio social se localizan en el resto de los círculos. Estos círculos o espacios de acción del individuo o individuos están cargados de materialidad física y simbólica, las que hacen presencia para ser nutridas desde la convivencia, que es lo que genera la reproducción del tejido social.

Esta posición del tejido social de la ssp es compartida también por Romero (2006: 19-20), para quien el tejido social es un conjunto de relaciones efectivas y afectivas que determinan

las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano. Estas relaciones se visualizan como círculos concéntricos que representan los diferentes entornos en los que se desenvuelve la vida de un individuo en interacción con otros (comunidad).

Siguiendo la idea de Romero, en el círculo o entorno más interno se entretienen las relaciones más estrechas con la familia (nuclear y extensa), la violencia intrafamiliar sería una de ellas. En el entorno inmediato se entrelazan las relaciones vecinales y comunitarias, pautas de buena y mala convivencia entre sus integrantes (por un lado, la solidaridad, la ayuda; por el otro, la falta de respeto por la propiedad ajena, el chisme).

En el siguiente círculo es donde se entretienen las relaciones laborales como el trabajo, el desempleo, el asistencialismo y la delincuencia. Estos patrones de comportamiento fomentarían la autogestión, auto organización, revalorización de los recursos del entorno y la participación en redes de apoyo social, intentando identificar las vocaciones vitales.

En el último círculo, el más externo, se trenzan las relaciones ciudadanas. Es ahí, en ese espacio donde se generan problemas como el clientelismo, la marginalidad, la exclusión y la ausencia de un pacto social que comprometa a la sociedad en general.

Como se observa en las dos posiciones anteriores, es elemental considerar que el tejido social va desde lo individual hasta lo colectivo. Este juego de escalas ayuda a construir una red colectiva que parte de cada una de las actividades que desarrolla el individuo. Esto se refleja en la fisonomía urbana con la creación física de enclaves cerrados o vallados que, a su vez, establecen significados comunes que sirven para “aglutinar” a personas iguales que persiguen un mismo fin. Esta construcción de comunidad, como las urbanizaciones cerradas, funcionan como economías de club, pues aseguran “aparentemente construir un tejido social que no se encuentra fuera de estos muros”.

La expansión de las ciudades ha penetrado y transformado los espacios cercanos al amasamiento urbano, así como lo que

se encuentra dentro de él. Una de estas expresiones territoriales son las urbanizaciones cerradas que han proliferado en el tejido urbano, fomentadas, entre otros factores, por las políticas públicas. Dichas expresiones territoriales se crean como resultado del miedo al otro; es decir, se tienen espacios aislados, de reclusión y defensivos, porque los espacios de afuera son inseguros, peligrosos y hostiles.

Existen diversos trabajos sobre urbanizaciones cerradas (UC) en América Latina (Cabrales y Canosa, 2001; Hidalgo, 2004; Janoschka, 2002; Méndez, 2005; López, 2005 y Alvarado, 2011, 2014), que señalan, entre los factores para el encerramiento, la alta inseguridad del exterior, la búsqueda de estatus y la garantía de un incremento en la plusvalía del inmueble. Por ejemplo, Díaz (2006) menciona que la inseguridad ciudadana es utilizada como mera excusa, cuando, en realidad, la principal razón para estos reagrupamientos próximos, desde un punto de vista social es, aspirar a parecerse al otro, entendido esto como elite. Sería relevante dejar claro que lo global es lo “chic” (elegante, distinguido y a la moda). Estos adjetivos ponen a los individuos en un estilo de vida globalizado, de cierto nivel económico y social, que les permite “aspirar” o “pertenecer” a un privilegiado estatus de vida cosmopolita.

En un estudio que se efectuó entre 2009 y 2010 en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, que exploró la relación entre las urbanizaciones cerradas y las barrancas existentes en el espacio urbano, se identificaron algunas razones por las cuales los residentes se encierran. Uno de los motivos particulares es la seguridad, pero el aspecto que sorprendió fue el hecho de que la población elige desarrollar un estilo de vida diferente al común de la población. Es decir, pertenecer a un grupo distinguido (élite) y disminuir costos en el mantenimiento (alberca, áreas verdes, recolección de basura, jardinería, etcétera).³

³ Levantamiento de entrevistas y encuestas en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, entre 2009-2010.

El cerramiento de las urbanizaciones conduce a fracturar la morfología y el tejido social de la estructura de la ciudad. Bajo este patrón ahora es común encontrar áreas aisladas y protegidas, convertidas en espacio privado donde quedan ausentes los espacios de contacto, de relación, de convivencia y de esparcimiento; lo que aflora y refuerza una estructura territorial y uso segregado funcional para cierto segmento de la población. Ahora bien, las urbanizaciones cerradas son un modo de producción (y reproducción) espacial del uso del suelo residencial, y deben entenderse como un modelo de ciudad latinoamericana que ha llegado para quedarse y arraigarse en cada una de las fibras que conforman el tejido urbano.

La forma de reproducción del espacio urbano residencial, vía urbanizaciones cerradas, está funcionando como una sociedad al estilo club o de economía club, pues en ellos se reúnen las personas que comparten intereses comunes para realizar determinadas actividades como recreación, esparcimiento, deportivas y culturales, lo que pone en juego tres agentes fundamentales para asegurar la reproducción de estos dispositivos: los residentes, las constructoras y el gobierno local.

Aquí sólo se trata lo relacionado con los habitantes de las urbanizaciones cerradas. Ellos a través de sus filias tratan de (re)construir un tejido social de comunidad que afuera ya no encuentran. Los residentes de estos complejos esperan obtener un estilo y calidad de vida agradable y estable, con zonas mejor equipadas, con áreas no ruidosas y menos contaminadas, así como con el servicio de recolección de basura, instalaciones artificiales y, por supuesto, seguridad, entre otras cosas. Estas urbanizaciones, además de asegurar una mejor calidad de vida, desean conservar una mayor plusvalía de las propiedades.

Otro elemento que está presente y que trae aparejado múltiples consecuencias es la criminalidad en las ciudades. La oferta del mercado inmobiliario, dirigida a viviendas de alta seguridad, señala el resquebrajamiento del tejido social dentro de la ciudad, entendido éste como espacio de convivencia, de ayuda, cohesión, diversidad y de contactos cara a cara.

Los espacios públicos de disfrute colectivo y mixto están desapareciendo cada vez más, están siendo sustituidos por el espacio privado. La criminalidad juega un papel relevante en la decisión de mudarse a estos desarrollos. Es el caso precisamente de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, donde los niveles de inseguridad son altos y la violencia se ha incrementado por la lucha entre los cárteles de la droga, así como de éstos contra el gobierno federal, estatal y local, lo que ha ocasionado la muerte de población inocente. Veamos, en 2011, 2012 y 2013, el municipio de Cuernavaca contó con la tasa de delitos más alta de todo el Estado de Morelos: 505.0 (18,834); 501.6 (18,860); 524.2 (19,884), respectivamente (Aguayo, Peña y Ramírez, 2014: 31). Para 2014, Cuernavaca tuvo el índice de violencia más elevado entre los municipios de más de 100,000 habitantes del país, que fue de 223 para ese año, con 62.19 puntos, seguido por Acapulco de Juárez con 55.54 y Chilpancingo de los Bravo con 49.83 (Ortega, 2015: 13, 17).

El clima de sentirse inseguro y tener miedo de caminar por las calles, ha brindado a las empresas inmobiliarias un campo fértil para promocionar las residencias ubicadas en urbanizaciones cerradas. En lo referente al proceso de construcción de un tejido social hacia adentro de una parte de Cuernavaca, a continuación presentamos un caso que acontece en el noroeste de la ciudad.

FRACCIONAMIENTO REAL DE TETELA

Ubicado en la parte noroeste de la Ciudad de Cuernavaca (ver figuras 1, 2 y 3), el fraccionamiento se concibió como cerrado y se creó en la década de 1990. Algunos pobladores⁴ mencionan que eligieron vivir en este lugar por que prevalecía un ambiente de inseguridad en la ciudad abierta. La población adulta, así como

⁴ Trabajo de campo realizado a residentes del fraccionamiento en 2010 y 2014.

las parejas jóvenes con hijos deseaban tener un lugar confortable, ameno y seguro donde pudieran desarrollarse sus hijos, caminar sin ningún problema por las calles de la urbanización.

Este fraccionamiento, como todos, posee un sistema de seguridad privada, cuenta con los servicios de recolección de basura y los equipamientos urbanos que corresponden al nivel socioeconómico de la población que habita este lugar.

Como ya se mencionó, el Fraccionamiento Real de Tetela se encuentra en el noroeste de la ciudad, cercano a él hay varias áreas de diferente nivel socioeconómico. De igual forma, existe un conjunto habitacional denominado Casas Geo Lomas de Ahuatlán, el cual cuenta con vivienda de interés social distribuida en varias secciones, alberga población de nivel socioeconómico medio y medio bajo. Además de ello, se encuentra vivienda unifamiliar fuera del desarrollo, con un diseño arquitectónico definido, así como vivienda vernácula que se diferencia muy bien del resto del tejido urbano, distribuyéndose a lo largo y ancho de este sector de la ciudad.

Este es un claro ejemplo de segregación residencial, puesto que dicho proceso rompe indiscutiblemente con la morfología urbana-tradicional que predominaba, ya que la mayoría de la vivienda que allí se asentaba era de estilo vernáculo. Hoy se encuentra una diversidad de estilos de construcción y de población en ese territorio, las cuales viven realidades urbanas muy diferentes, ya que la construcción espacial y social de una ciudad, es el resultado de la apropiación de su territorio y depende, en gran parte, de la capacidad de cambio a que están dispuestos sus habitantes.

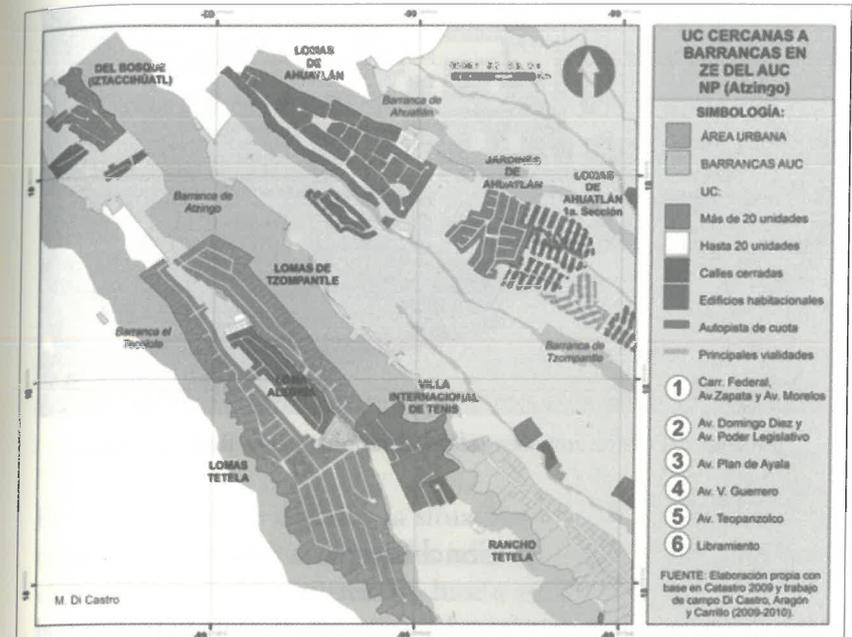


FIGURA 1. Fraccionamiento Real de Tetela.



FIGURA 2. Fraccionamiento Real de Tetela.



FIGURA 3. Fuente: zona central del Fraccionamiento Real de Tetela.

5. Conclusiones

Una de las consecuencias que ha acarreado la globalización en el tejido de la ciudad, son los nuevos patrones estéticos en el diseño, la arquitectura y el urbanismo, los cuales constituyen los principales agentes de configuración de los paisajes “modernos”, denotando una creciente introducción de costumbres y estilos que se mezclan con las ya existentes, dando como resultado un extranjerismo en la morfología urbana y, por ende, una ruptura en el tejido urbano, así como en el proceso de producción, gestión y organización del territorio. Es decir, la lógica del capitalismo está incentivando cada vez más la dualización del espacio.

Esta dualización define escenarios al producir formas emergentes de tejido urbano que compiten con el tejido tradicional, fracturándolo, albergando enclaves de pobreza al difundir novedosas formas y hábitos de consumo que contribuyen a ahondar el desgarre del tejido social, lo que finalmente alienta otras fisuras en los mercados de trabajo, creándose diferentes formas de empleo o destruyendo buena parte del tejido laboral y comercial preexistente, lo que viene a aumentar, desafortunadamente, los niveles de desempleo y marginación (Ciccolella, 1999).

Violencia contra mujeres en Morelos: evolución reciente y perspectivas para una política preventiva

ROBERTO CASTRO PÉREZ
CRIM-UNAM

Resumen

En este capítulo se describe la situación del feminicidio en Morelos y se establecen sus posibles relaciones con otras formas de violencia contra las mujeres. En base a ese contexto, se analiza la solicitud de alerta de género presentada en 2014 por la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C., así como las recomendaciones que presentó el grupo de trabajo conformado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).¹ Al final del capítulo se argumenta acerca de la urgente necesidad de impulsar un cambio que combine medidas de carácter estructural con intervenciones de orden coyuntural, con el fin de lograr una eficaz erradicación de la violencia contra las mujeres en Morelos.

1. Introducción

A partir de una valoración de la situación de la violencia de género en Morelos, en enero de 2015, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDH Morelos) emitió la recomendación 473/2013-1 dirigida al gobernador del Estado y a

¹ El autor forma parte de este grupo de trabajo.

las autoridades de los 33 municipios de la entidad, así como al Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, al fiscal general, al Tribunal Superior de Justicia, al Congreso de Morelos, al Consejo Estatal de Seguridad Pública, a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación.

En el boletín que da cuenta de la emisión de dicho documento, la CDH Morelos señala que “la violencia de género es una constante en la entidad” y menciona que, tras realizar una investigación, pudo constatar que “ninguna autoridad cuenta con un registro confiable de datos sobre este tipo de casos, por lo que resulta necesaria la implementación urgente de un banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres, que permita conocer un panorama real para su efectiva atención” (CDH Morelos, 2015).

La recomendación incluye una serie de solicitudes dirigidas a las autoridades e instituciones antes mencionadas, y establece que tras solicitar una serie de datos a siete municipios de la entidad, sólo uno de ellos, el ayuntamiento de Emiliano Zapata, “fue omiso a la solicitudes de la CDH Morelos”.

Tenemos, expresada así, en síntesis, en palabras de la propia Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, la situación que guarda el problema de la violencia contra las mujeres en esta entidad:

- a) es un problema generalizado (“una constante”) para el que,
- b) las autoridades no cuentan con los registros adecuados, y
- c) en ocasiones, las autoridades son indiferentes u omisas al problema.

Se trata, a nuestro juicio, de tres datos que documentan el carácter estructural y sistémico de la violencia contra las mujeres en Morelos, en el que las instituciones del Estado juegan un papel activo en su perpetuación, bien por la vía del escaso control que tienen sobre el mismo o, bien, por la vía de un abierto desdén sobre la materia.

En este capítulo haremos una descripción del feminicidio en Morelos y buscaremos contextualizarlo con otras formas de violencia contra las mujeres. Después haremos referencia a la solicitud de alerta de género presentada en 2014 por la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C., y a las recomendaciones que presentó el grupo de trabajo conformado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM). Y concluiremos argumentando acerca de la urgente necesidad de impulsar un cambio que combine medidas de carácter estructural con intervenciones de orden coyuntural, con el fin de lograr una eficaz erradicación de la violencia contra las mujeres en Morelos.

2. El feminicidio en Morelos y el problema de las diferencias entre diversas fuentes

El registro de los homicidios de mujeres como “feminicidios” ha sido motivo de controversias, por la dificultad que entraña el concepto mismo. En efecto, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Morelos define, en su artículo 19, a la violencia feminicida como “la forma extrema de violencia contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos públicos y privado conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden culminar en feminicidio.” Por su parte, el Código Penal para el Estado de Morelos, en su artículo 213 Quintus, establece que:

Comete el delito de feminicidio quien, por razones de género, prive de la vida a una mujer. Existen razones de género cuando se acredite cualquiera de las siguientes hipótesis: I. Hay o se haya dado, entre el activo y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo, o cualquier otra relación de hecho; II. Hay o se haya dado, entre el activo y la víctima una relación laboral, docente, o cualquier

otro que implique confianza, subordinación o superioridad; III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones, previa o posterior a la privación de la vida; V. Consten antecedentes de amenazas, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima; VI. El cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público; o VII. La víctima haya sido incomunicada.

En muchos casos la existencia de un feminicidio es evidente por la obvia acreditación de una o varias de las hipótesis que señala la ley, descritas en el párrafo anterior. En otros casos, en cambio, para los ministerios públicos no resulta fácil acreditar alguna de las hipótesis anteriores, o bien carecen de la capacitación adecuada, o incluso de la disposición para hacerlo.² Por este tipo de razones, diversas organizaciones de la sociedad civil sostienen que el registro oficial de feminicidios en la entidad está claramente subestimado. Dichas organizaciones postulan que la metodología correcta en la construcción de estadísticas debe ser justamente a la inversa de la que se sigue desde las instancias de procuración de justicia: en lugar de averiguar si un caso de homicidio de una mujer también califica para ser clasificado como feminicidio, sostienen, todo caso de homicidio de mujeres debe considerarse, en primer lugar, como un caso de feminicidio, y sólo debe ser “desclasificado” como tal en caso de que se acredite

2 Es importante diferenciar la falta de capacitación de los servidores públicos de otros factores que afectan su disposición a actuar como marcan las normas y los reglamentos que regulan su actuación. Dichos factores pueden ser de muchos tipos, entre los que hay que destacar aquellos de orden estructural y administrativo. Por ejemplo, el Grupo de Trabajo Conformado para Atender la Solicitud de Alerta de Violencia de Género en Morelos, detectó que en algunos municipios del Estado en ocasiones los agentes del Ministerio Público deben sufragar por su cuenta sus gastos de traslado para presentar una denuncia de violencia de género ante el juez, lo que redundaba en un desaliento para hacer su trabajo (Conavim, 2014).

que únicamente se trata de un homicidio de una mujer y no de un feminicidio.

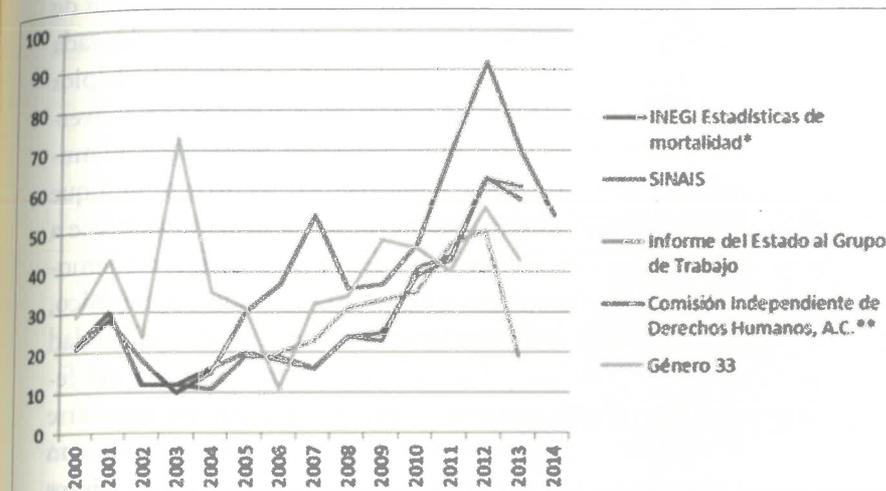
Esta incompatibilidad de criterios puede estar en el origen de la discrepancia en las estadísticas existentes en torno al feminicidio en Morelos. El cuadro 1 y la gráfica 1 permiten comparar los datos estadísticos sobre homicidio de mujeres según cinco fuentes diferentes. Tres de ellas son oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS) y la documentación que presentó el gobierno del Estado al Grupo de Trabajo para la Alerta de Violencia de Género en Morelos (con datos actualizados para los últimos dos años, a solicitud expresa del autor). Las otras dos corresponden a organizaciones de la sociedad civil de Morelos: la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDH), y la Organización Civil “Género 33”.

Como puede apreciarse, a partir de 2004 los datos de la CIDH son superiores a los de las fuentes oficiales. Sumados desde 2006, año a partir del cual tenemos información de las cinco fuentes, resulta que las organizaciones de la sociedad civil reportan un número más elevado de homicidios de mujeres. Pero independientemente de esta discrepancia en los datos, es evidente que estamos ante un grave problema que requiere de una mejor comprensión analítica, pues estamos hablando de entre 258 homicidios de mujeres (según las cifras oficiales del estado) y 443 (según las cifras de la CIDH).

CUADRO I. ESTADÍSTICAS SOBRE HOMICIDIO DE MUJERES EN MORELOS SEGÚN DIVERSAS FUENTES

	INEGI Estadísticas de mortalidad	Sistema Nacional de Información en Salud SINAIS	Informe del Estado al Grupo de Trabajo	Comisión Independiente de Derechos Humanos, A. C.	Género 33, A. C.
2000	22	22	15	21	29
2001	30	30		28	43
2002	12	12		18	24
2003	12	12		10	73
2004	11	16		15	35
2005	19	20	30	31	
2006	19	18	20	37	11
2007	16	16	23	54	32
2008	24	24	31	36	34
2009	23	25	33	37	48
2010	41	39	35	47	46
2011	44	43	47	70	40
2012	63	63	50	92	56
2013	61	58	19	70	43
2014				54	
Total	397	398	273	619	545
Total entre 2006 y 2013	291	286	258	443	310

GRÁFICA I. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOMICIDIOS DE MORELOS ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2014, SEGÚN DIVERSAS FUENTES



Fuente: elaboración propia del autor a partir de las fuentes mencionadas en la gráfica.

3. El carácter estructural de la violencia contra las mujeres

A la luz de los datos sobre feminicidio en Morelos (pese a la divergencia entre las fuentes), debemos preguntarnos de qué manera se relaciona con otras formas de violencia. Una primera forma de hacerlo es dilucidando si las tasas de homicidio de mujeres a nivel municipal presentan algún patrón de georreferencialización. Estudios recientes (Valdivia, 2012; Valdivia y Castro, 2013) han mostrado que en efecto es posible distinguir varios patrones.

En primer lugar, el homicidio de mujeres se correlaciona directamente con el homicidio de hombres, cuya tasa es siempre mucho más elevada. Los estudios mencionados han acreditado que un municipio que presenta un incremento en la tasa de ho-

micios de hombres, presentará el mismo efecto en la tasa de homicidios de mujeres con un retraso promedio de un año.

Se observa también un fenómeno de *convergencia*, que refiere el hecho de que los municipios con menos tasas de homicidios de hombres y mujeres en 2001, vieron crecer a lo largo de esa década dichas tasas a un ritmo mucho más acelerado que los municipios que ya tenían una elevada tasa de homicidios. Esta tasa de convergencia, sin embargo, es mayor para el caso de homicidios de mujeres, tendencia que no puede explicarse sin recurrir al enfoque feminista que postula que la violencia contra mujeres obedece a determinantes específicos, más allá de las variables sociodemográficas convencionales (nivel educativo, nivel socioeconómico, entre otras) con que suele asociarse el estudio de la mortalidad por homicidios (Valdivia y Castro, 2013). La existencia del fenómeno de convergencia permite anticipar que, de no detenerse el creciente número de homicidios de mujeres en el Estado con medidas eficaces, en pocos años la totalidad de los municipios presentarán tasas más elevadas.

Por último, Valdivia (2012) demostró que la tasa de homicidios de hombres y mujeres en un municipio dado está correlacionada con las tasas de homicidios de los municipios colindantes. A este efecto se le llama *autocorrelación* espacial. Es posible clasificar los municipios de Morelos, según el patrón de autocorrelación que presentan, configurándose así tres grupos de municipios (cuadro 2):

- a) En primer lugar, los *hot-spots* o grupos de municipios *alto-alto*. Es decir, municipios donde la tasa de homicidios de mujeres está por arriba del promedio nacional, y que están rodeados por municipios con igual característica, según el análisis de las tasas de homicidios de 2001 a 2010. A este grupo pertenecen Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Xochitepec y Yautepec.
- b) En segundo lugar, los municipios *bajo-alto*. Es decir, aquellos que presentan una tasa de homicidios de mujeres me-

nor a la nacional, pero que están rodeados de municipios, cuya tasa de homicidio de mujeres es mayor que el promedio nacional. A este grupo pertenecen Atlatlahucan, Coatlán del Río, Huitzilac, Mazatepec, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Tlaltizapán, Tlalquitenango y Zacatepec.

- c) Finalmente, un tercer grupo de municipios pertenecen a la categoría de *alto-bajo*. Es decir, que presentan una tasa de homicidios de mujeres por arriba del promedio nacional, pero que colindan con municipios cuya tasa de homicidios de mujeres está por debajo de la tasa nacional. A este grupo pertenecen Axochiapan, Cuautla, Ocuituco, Tetecala y Tlayacapan.

Los municipios del Estado no mencionados en esta clasificación, no presentan estadísticas significativas de homicidio de mujeres en los años analizados ni correlación alguna con los municipios colindantes. Tampoco se registraron grupos de municipios que puedan ser clasificados bajo el patrón *bajo-bajo*.

CUADRO 2. CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS

Municipios Metropolitanos	Municipios No Metropolitanos
Alto-Alto	
Cuernavaca	
Emiliano Zapata	
Jiutepec	
Temixco	
Xochitepec	
Yautepec	
Bajo-Alto	
Atlatlahucan	

Municipios Metropolitanos	Municipios No Metropolitanos
	Coatlán del Río
Huitzilac	
	Mazatepec
	Temoac
	Tepalcingo
Tepoztlán	
	Tetela del Volcán
	Tlaltizapán
	Tlalquiltenango
	Zacatepec
Alto-Bajo	
	Axochiapan
Cuatla	
	Ocuituco
	Tetecala
Tlayacapan	

Fuente: Elaboración propia, 2016.

Por otra parte, mediante otros estudios se ha confirmado que el homicidio de mujeres está asociado al homicidio de hombres, al tiempo que insisten en que es fundamental no perder de vista las características propias que presenta este delito (Arriaga-Carrasco y Roldán-Álvarez, 2014: 251). En particular, es importante notar el alto porcentaje de homicidios de mujeres que ocurren en el hogar. De acuerdo con la fuente citada, entre 1998 y 2012, los cinco municipios con mayor número de homicidios de mujeres fueron los mismos que concentraron también el mayor número de homicidios de hombres: Cuernavaca, Cuatla, Temixco, Jiutepec y Yauatepec. Y en todos los casos, el homicidio de mujeres

está altamente correlacionado con otros delitos en Morelos, en particular el secuestro.

4. Otras formas de violencia contra las mujeres

Una fuente adicional que ofrece información relevante para contextualizar la violencia feminicida la constituye la Encuesta Nacional sobre la Dinámica en los Hogares (Endireh, 2011), que mide diversas formas de violencia no letal contra las mujeres. De acuerdo con los resultados de dicha encuesta (cuadro 3), el 11.1% de las mujeres de 15 años o más de la entidad señaló que ha sufrido tocamientos o manoseos sin su consentimiento. El 6.7% de las mujeres declaró que le han hecho sentir miedo de ser atacada o abusada sexualmente, mientras que el 4.3% declaró haber sido atacada o agredida físicamente. Estas tres formas de agresión se presentan mayoritariamente en la calle. Resulta revelador, sin embargo, que mientras para la forma de agresión consistente en tocamientos y manoseos, el segundo lugar de ocurrencia es el transporte público, para las formas de agresión consistentes en sentir miedo de ser atacada, ser abusada sexualmente o ser agredida físicamente, el segundo lugar de ocurrencia es el propio hogar. Dato que confirma que las mujeres también están en riesgo en su propia casa.

El aserto anterior adquiere más fuerza al examinar las estadísticas de violación, según la Endireh. De acuerdo con dicha fuente, 1.2% de las mujeres de 15 años y más de Morelos ha sido violada sexualmente. Y, contrario a las tres formas de agresión anteriores, el principal lugar de ocurrencia de las violaciones es la casa o domicilio de las mujeres (52.7%). Contra lo que suele pensarse para el caso de las violaciones sexuales, en Morelos la calle no es el primer lugar de riesgo, sino el segundo (32.9%).

CUADRO 3. PORCENTAJE DE MUJERES DE MORELOS QUE REPORTAN HABER SUFRIDO DIVERSAS FORMAS DE VIOLENCIA SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA

	La han tocado o manoseado sin su consentimiento %	La han obligado a tener relaciones sexuales %	Le han hecho sentir miedo de ser atacada o abusada sexualmente %	La han agredido físicamente %
Total	11.1	1.2	6.7	4.3
Lugar de ocurrencia				
Calle	51.1	32.9	61.7	44.8
Escuela	0.8		2.6	8.4
Oficina	4.1	4.1	5.4	3.4
Fábrica o taller	1	1.4	1.8	0.7
Casa	14.8	52.7	18.9	36.9
Transporte público	23.4	2.2	5.1	2.2
Otro	3.1	3.2	4.3	2.2

Fuente: Endireh 2011, cálculos del autor.
n (tamaño de la muestra)= 4,856.

De igual forma, resultan muy esclarecedoras las estadísticas que se desprenden de la Endireh 2011 en relación a otras formas de violencia de género en diferentes temporalidades. El cuadro 4 muestra la proporción de mujeres de Morelos que han sufrido los distintos tipos de violencia de pareja, desde “alguna vez en la vida” como en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta. La información que se presenta, además, permite hacer la comparación con los datos a nivel nacional. Cabe destacar, en primer lugar, observando el último renglón del cuadro (violencia total), que la prevalencia de violencia en general en Morelos parece ser superior al promedio nacional. Esto se confirma al examinar los porcentajes para violencia física, sexual y económica de “alguna

vez en la vida”. La violencia en los últimos 12 meses, en cambio, parece ser muy semejante a la que se reporta a nivel nacional. En segundo lugar, hay que registrar la proporción de mujeres que señalan haber sufrido algún tipo de violencia alguna vez en la vida: 14.8% señala haber sufrido violencia física; 8% violencia sexual; 40% violencia emocional y 27.58% violencia económica. Si consideramos la violencia sufrida sólo en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta, los porcentajes son lógicamente menores pero igualmente reveladores: 3.74% de las mujeres señaló haber sufrido violencia física de pareja; 2.35% violencia sexual; 19: 53% violencia emocional y 12.46% violencia económica.

CUADRO 4. PREVALENCIA DE VIOLENCIA DE PAREJA* EN MORELOS Y A NIVEL NACIONAL

Tipo de violencia	Alguna vez en la vida (%)		Últimos 12 meses (%)	
	Morelos	Nacional	Morelos	Nacional
Violencia emocional	40.01	40.58	19.53	19.89
Violencia física	14.83	13.47	3.74	3.72
Violencia sexual	8.00	7.33	2.35	2.34
Violencia económica	27.58	23.84	12.46	11.37
Violencia total	43.33	41.65	22.28	21.60

*Incluye violencia conyugal y violencia en el noviazgo.

Fuente: cálculos Irene Casique con base en datos de la ENDIREH, 2011. Tomado del Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de Morelos.
<http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/177/1/images/Informe_morelos.pdf>.

El cuadro 5 muestra la prevalencia de la violencia física y sexual por parte de la pareja en los últimos 12 meses, de acuerdo con la Endireh 2011, en su asociación con diversas variables sociodemográficas. El análisis incluye a mujeres unidas, alguna vez unidas (separadas, divorciadas y viudas) y solteras. Hay que recordar que para saber si realmente hay alguna diferencia estadísticamente significativa entre las categorías de una variable, necesitamos que el valor correspondiente en la columna "p" sea igual o menor a 0.05.

CUADRO 5. PREVALENCIA DE VIOLENCIA DE PAREJA FÍSICA Y SEXUAL PARA LAS MUJERES DE MORELOS, SEGÚN DIVERSAS VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

	Violencia física	P	Violencia sexual	P
Ámbito				
Rural	2.7	0.072	2.7	0.282
Urbano	3.9		2.3	
n	4628		4627	
Habla lengua indígena				
No	3.8	0.442	2.4	0.271
Sí	3.1		1.2	
n	4624		4624	
Recibe apoyo Oportunidades				
No	3.6	0.077	2.2	0.046
Sí	4.8		3.3	
n	4627		4629	
Estrato socioeconómico				

	Violencia física	P	Violencia sexual	P
Muy bajo	3.9	0.035	2.2	0.658
Bajo	4.4		2.6	
Medio	3.5		2.5	
Alto	2.1		1.8	
n	4627		4625	
Condición de actividad pareja				
No trabaja	3.3	0.08	1.8	0.005
Trabaja	4.2		3	
n	4598		4599	
Condición de actividad mujer				
No trabaja	3.3	0.08	1.8	0.005
Trabaja	4.2		3	
n	4598		4598	
Nivel escolaridad mujer				
Sin escolaridad	1.8	0.01	0.8	0.01
Primaria incompleta	4.4		2.5	
Primaria completa	4.3		3.4	
Secundaria incompleta	8.9		2	
Secundaria completa	4.7		3.5	
Preparatoria incompleta	3		0.9	
Preparatoria completa	2.8		1.7	
Nivel universitario	3.1		1.8	
n	4563		4561	

	Violencia física	P	Violencia sexual	P
Nivel escolaridad esposo				
Sin escolaridad	4.2	0.079	2.3	0.666
Primaria incompleta	5.6		3	
Primaria completa	4.7		4.4	
Secundaria incompleta	8.3		3.3	
Secundaria completa	5.2		2.3	
Preparatoria incompleta	9.4		3.8	
Preparatoria completa	2.5		2.8	
Nivel universitario	3		3	
n	2646		2647	
Número de hijos				
No tiene	2	0.001	1	0.024
Uno o dos	4.8		2.7	
Tres o cuatro	4.3		2.7	
Cinco o más	2.9		2.6	
n	4626		4626	
Edad de la mujer				
15-19	3.4	0.004	1.3	0.003
20-24	4.3		1.7	
25-29	4.5		1.8	
30-34	6.4		2.8	
35-39	4.3		3.2	
40-44	4.6		3.2	
45-49	3.8		3.5	

	Violencia física	P	Violencia sexual	P
50-54	1.9		4.6	
55-59	2.2		1.5	
60 y más	1.9		0.9	
n	4625		4625	
Condición conyugal mujer				
Unidas	4.4	0.001	3	0.001
Separadas, divorciadas y viudas	3.7		1.6	
Solteras	1.7		1.2	
n	4627		4627	
Número de uniones mujer				
Una	4.1	0.093	2.6	0.472
Dos o más	5.6		2.8	
n	3703		3704	
Mujer sufrió violencia de niña				
No o ligera	3.9	0.008	2.4	0.019
Moderada o severa	6.9		4.5	
n	3708		3708	
Mujer pega a sus hijos				
No	6	0.000	3.9	0.126
De vez en cuando	15		4.8	
Seguido	3		2.5	
n	2634		2633	

Fuente: cálculos del autor con base en datos de la ENDIREH 2011.

Así, se aprecia que las mujeres que al momento del levantamiento de la encuesta recibían apoyo del Programa Oportunidades (hoy Prospera) sufrían en mayor proporción violencia sexual que aquéllas que no recibían este apoyo. La misma tendencia se observa respecto a la violencia física, si bien en este caso no se registra una diferencia estadísticamente significativa entre ambos grupos de mujeres.

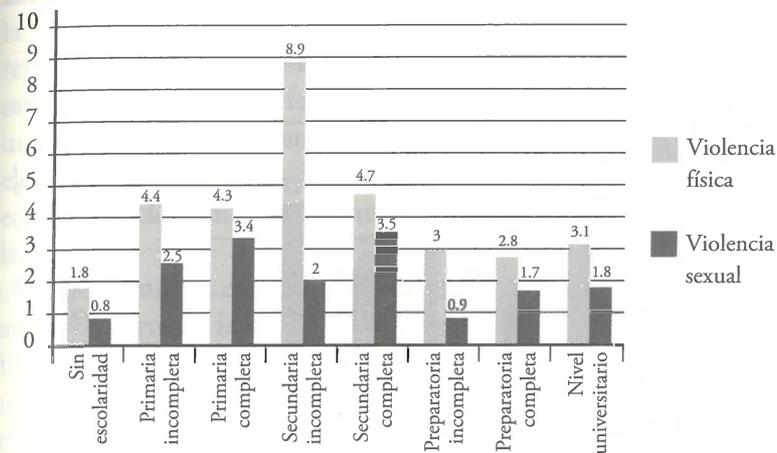
Entre las mujeres de estrato socioeconómico bajo se registra una prevalencia de violencia física (4.4%) superior a la que se observa entre las mujeres de estrato alto (2.1%). Como en el caso anterior, la misma tendencia se observa en el caso de la violencia sexual, sólo que en éste las diferencias tampoco son estadísticamente significativas.

La prevalencia de violencia sexual es mayor entre las mujeres cuyas parejas trabajan en comparación con aquellas mujeres cuyas parejas no trabajan. Igual ocurre con la condición de actividad de las propias mujeres: aquéllas que trabajan fuera del hogar presentan una mayor prevalencia de violencia sexual en comparación con aquéllas que no trabajan fuera del hogar. Para ambas variables (condición de ocupación de la pareja y de la mujer) se presenta una tendencia similar respecto a la violencia física, aunque en estos casos la diferencia que se registra no es estadísticamente significativa.

Un hallazgo sorprendente se refiere a la asociación que se registra entre ambos tipos de violencia y el nivel educativo de las mujeres. Contra lo que pudiera pensarse, la mayor prevalencia de ambos tipos de violencia no se registra entre las mujeres de menor nivel educativo, tampoco, a la inversa, la menor prevalencia se registra entre las mujeres de mayor nivel educativo (universitarias). Para visualizar con mayor claridad esta tendencia referimos al lector a la gráfica 2. Como puede apreciarse, en ambos tipos de violencia la prevalencia va en aumento conforme aumenta el nivel educativo hasta llegar al nivel de secundaria. La violencia física se presenta, sobre todo, entre las mujeres con secundaria incompleta, mientras que la violencia sexual se concentra, sobre todo, entre las mujeres con secundaria completa. A partir de ahí,

la prevalencia de ambas formas de violencia desciende sistemáticamente conforme aumenta el nivel educativo. Este es un patrón que también se presenta a nivel nacional y para el que aún no se ha podido brindar una explicación satisfactoria.³

GRÁFICA 2. PREVALENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL DE PAREJA EN LAS MUJERES DE MORELOS, SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES



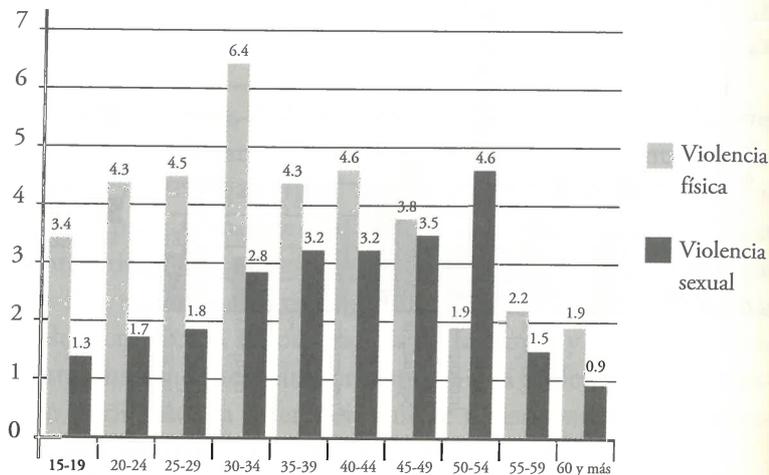
Fuente: Endireh 2011, cálculos del autor.

La edad de las mujeres presenta otro patrón muy singular en su asociación con los dos tipos de violencia que venimos examinando (gráfica 3). Contra lo que podría pensarse, ninguna de las dos formas de violencia se concentra entre las mujeres más jóvenes (cosa que sí ocurre, en el caso de la violencia física, a nivel nacional). La violencia física se incrementa en la medida en que aumenta la edad y alcanza su prevalencia más alta (6.4%) entre

³ Para un análisis detallado de los datos de la Endireh 2011 a nivel nacional, y su comparación con las otras dos Endireh (2006 y 2003), remitimos al lector a Casique y Castro 2014.

las mujeres de 30 a 34 años, para descender sin un patrón claro a partir de ahí. Por su parte, la prevalencia de violencia sexual también se incrementa conforme avanza la edad, para alcanzar su máximo nivel (4.6%) entre las mujeres de 50 a 54 años, edad a partir de la cual desciende sostenidamente.

GRÁFICA 3. PREVALENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL DE PAREJA EN LAS MUJERES DE MORELOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES



Fuente: Endireh 2011, cálculos del autor.

El número de hijos también está claramente asociado a la proporción de mujeres que sufren violencia física y sexual. El cuadro 5 muestra que las mujeres sin hijos son las que registran los menores niveles de ambos tipos de violencia.

Como era de esperarse, las mujeres unidas o casadas son las que registran las prevalencias más elevadas de ambos tipos de violencia (física y sexual), tanto la de alguna vez en la vida como la de en los últimos 12 años. Pero no deja de ser revelador que las mujeres alguna vez unidas (separadas, divorciadas y viudas) presentan también una muy alta prevalencia de violencia tanto física como

sexual, lo que permite pensar que un alto número de dichas separaciones estuvieron asociadas justamente a la violencia en la pareja.

Finalmente, las últimas dos variables del cuadro 5 se refieren a si la mujer sufrió violencia cuando era niña y si la mujer les pega a sus hijos cuando se portan mal. Se trata de dos variables que hacen referencia al fenómeno de la transmisión intergeneracional de la violencia (Frías y Castro, 2011; Castro y Frías, 2010), así como a “contextos familiares de violencia” que se asocian con la violencia que sufren las propias mujeres por parte de sus parejas. La relación entre estas variables es contundente: aquellas mujeres que sufrieron violencia en la infancia también presentan una prevalencia de violencia de pareja física y sexual mucho más elevada, tanto a lo largo de la vida como en los últimos 12 meses, en comparación con aquellas mujeres que no sufrieron violencia en la infancia.

Y de la misma manera, la prevalencia de violencia física y sexual por parte de la pareja, la de alguna vez en la vida y la de en los últimos 12 meses, es mucho más elevada entre aquellas mujeres que les pegan a sus hijos en comparación con aquellas que no castigan así a sus hijos.

Para finalizar esta sección debemos reportar que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la prevalencia de violencia tanto física como sexual al comparar a las mujeres por ámbito de residencia (rural o urbano), ni por su condición de hablantes (o no) de lengua indígena, ni por el número de parejas que haya tenido la mujer a lo largo de la vida.

5. La respuesta institucional: las recomendaciones del Grupo de Trabajo

Dado el alto y sostenido número de feminicidios y homicidios de mujeres en el Estado, la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C., presentó en mayo de 2014 ante

la CONAVIM, la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género en el Estado, en el marco de lo que señala el capítulo V de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. El Grupo de Trabajo que se creó para atender a esta solicitud presentó su informe el 28 de agosto de ese mismo año (CONAVIM, 2014). Dicho informe contiene 15 conclusiones acerca del problema del feminicidio en Morelos y sobre la respuesta que hasta ese momento había brindado el Estado para enfrentar, atender y erradicar ese problema. Dichas conclusiones pueden agruparse en las siguientes cuatro categorías:⁴

- a) Sobre la necesidad de registrar adecuadamente el problema, generando para ello los instrumentos, los mecanismos y la capacitación adecuada a los diversos responsables (recomendaciones 1, 3, 9 y 10).
- b) Sobre la necesidad de realizar y concluir las investigaciones sobre todos los casos de feminicidio que se han presentado, así como de atender adecuadamente a las mujeres víctimas de violencia, generando los protocolos, la infraestructura y la capacitación necesarias, así como las medidas de prevención oportunas y la reparación del daño correspondiente (recomendaciones 2, 4, 5, 6 y 7)
- c) Sobre la necesidad de crear y fortalecer las instituciones necesarias, así como de establecer los mecanismos de articulación necesarios entre las diversas instituciones encargadas de prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (recomendaciones 8, 13, 14 y 15).
- d) Sobre la necesidad de promover un cambio en la manera en que los medios de comunicación abordan el problema en

⁴ Remitimos al lector al documento completo (Conavim, 2014), disponible en internet, para apreciar con detalle el sustento de cada recomendación, a partir del extensivo diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres en Morelos realizado por el Grupo de Trabajo. En este capítulo, por razones de espacio, presentamos solamente este breve resumen.

la entidad, así como de perfeccionar las campañas de concientización de orden estatal que se impulsan en torno a esta materia (recomendaciones 11 y 12).

México (y Morelos no es la excepción) es un país con más territorio que Estado. Sigue habiendo extensas zonas geográficas o de la vida civil en donde la acción normativa, reguladora, preventiva y de atención a que están obligadas las instituciones públicas no existe o se manifiesta de manera muy precaria. Ejemplo de ello es la obligación del Estado en materia de políticas y programas para prevenir, sancionar, atender y erradicar la violencia contra las mujeres. Por ello, de lo que estas recomendaciones hablan es de la necesidad de *construir Estado* para asegurar la protección de las mujeres. Es decir, creación de las condiciones materiales, normativas y prácticas que garanticen el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, al tiempo que brinden acceso a la justicia y a la reparación del daño correspondiente en el caso de las víctimas de violencia.

6. Conclusión

El feminicidio en Morelos ha escalado desde hace varios años. Sin duda relacionado con otras formas de violencia en la entidad, el homicidio de mujeres sigue también patrones específicos, de género, que es indispensable atender. Sólo mediante el análisis científico de la complejidad de este problema será posible desarrollar políticas públicas eficaces que detengan su crecimiento y lo erradiquen.

Los datos disponibles sobre el homicidio de mujeres en Morelos muestran que esta forma de violencia no es un fenómeno estático ni homogéneo, sino que presenta dinámicas y variaciones regionales, temporales y con variables concretas. Es decir, las diferentes formas de violencia contra las mujeres están asociadas entre sí: a nivel espacial (por grupos de municipios), temporal (hay una clara

asociación entre sufrir violencia alguna vez en la vida y la violencia que se sufrió en los últimos 12 meses) y sustantivo (las diversas formas de violencia están asociadas: violencia sufrida en la infancia, violencia física y sexual, violencia contra los hijos, entre otras).

La declaración de la alerta de género en algunas zonas del Estado de Morelos debe considerarse como un paso indispensable para focalizar la atención de las instituciones de la entidad en este problema, y así desarrollar coordinadamente los mecanismos indispensables para detenerlo. Sólo una mirada miope puede suponer que la “alerta” es básicamente un “golpe político” o una estrategia “para hacer daño al grupo en el poder”. La realidad está a la vista: centenas de mujeres han sido asesinadas y el número de averiguaciones y consignaciones pendientes sigue siendo muy elevado. Es decir, sigue habiendo un inadmisibles nivel de impunidad. Sólo si dejamos de leer este tipo de problemas en clave estrictamente política (partidista) y aprendamos a interpretarlos en clave de género, sólo entonces dejaremos de estar contribuyendo a reproducir la lógica patriarcal que está en el origen de esta tragedia.

Conocer el pasado de los morelenses: una forma de encontrar senderos para su futuro

BRIGIDA VON MENTZ
CIESAS

Resumen

Conocer las huellas que dejaron nuestros antepasados permite imaginar lo que se desea alcanzar en el futuro para así realizar lo necesario en el presente. La autora muestra momentos clave en la historia del poblamiento de Morelos que revelan las formas en las que distintos grupos se fueron asentando en las tierras morelenses. Cada una de las civilizaciones que transitaron por el Estado de Morelos dejó huella en él, y los desplazamientos revelan que existía ya un entreveramiento lingüístico, cultural y económico en tiempos anteriores a la conquista. Los flujos de pobladores en periodos subsecuentes revelan una historia de compleja convivencia lingüística y multicultural en el Estado (nahua, matlanzínca, taíno, castellano, italiano, japonés, inglés y otros) por lo cual es necesario reconocer el bilingüismo y el multilingüismo como relevantes. En un segundo apartado da cuenta de las formas de desarrollo económico, social y cultural desigual que se han ido reproduciendo y señala que desde la Colonia se sentaron las bases para mantener formas de trabajo y actitudes que se han perpetrado en formas de sujeción (racial, laboral, social, mercantil) frente a los países capitalistas desarrollados.¹

¹ En este ensayo resumo algunos datos y reflexiones que he publicado con anterioridad sobre el Estado de Morelos, su economía y sociedad. Ver bibliografía.

1. La diversidad cultural y lingüística

El espacio que hoy conforma la entidad denominada Morelos, ha estado poblado, como la mayoría del territorio de la república mexicana, desde hace milenios por distintos grupos humanos. El poblamiento por parte de complejas sociedades se percibe en la domesticación de diversas especies vegetales tan fundamentales como el maíz, el frijol o la calabaza, y en las huellas que dejaron grandes civilizaciones que se desarrollaron desde la época anterior a nuestra era.

Las sierras y valles que conforman el territorio actual del Estado de Morelos, estuvieron poblados por grupos tan distintos como aquéllos que, antes de nuestra era, construyeron los sitios sagrados de Chalcatzingo, cerca de Jantetelco y Jonacatepec, y de Guadalupita en Cuernavaca (en la actualidad un paraje conurbado, donde se encuentra el Parque Melchor Ocampo y la iglesia de Guadalupe, junto a los manantiales de “El Vergel” y el centro comercial Plaza Cuernavaca y sus alrededores).

Los fértiles valles fueron labrados sistemáticamente desde esa época, siendo ocupados también, posteriormente, por civilizaciones relacionadas con el mundo maya, así como con Michoacán, como las civilizaciones que construyeron la ciudad de Xochicalco en los siglos VII a IX de nuestra era, después desplazados por grupos de habla otomiana y nahua en siglos posteriores.

Por inscripciones en piedra y papel amate (códices), así como por la toponimia de época ya cercana a la conquista española conocemos más detalles: los nombres de los lugares suelen cambiar, y se transforman conforme lo hacen sus habitantes. Así Chalcatzingo —en apogeo en épocas muy remotas, o sea, antes de nuestra era—, fue renombrado por los últimos fuereños que se establecieron ahí hacia el siglo XV: Chalcatzingo significa venerable o pequeño lugar habitado por los “chalcas”, sociedad que tomaba su nombre por su capital, Chalco, cercana al lago de su mismo nombre. Ese sitio arqueológico preclásico fue reocupado constantemente por ser un lugar sagrado desde tiem-

pos inmemoriales, y así tomó el nombre que llegó hasta nosotros cuando fue ocupado por esos grupos. Los chalcas conformaron un señorío importante en el siglo XV, y a los vecinos beligerantes —como los mexica— no les fue nada fácil conquistar ese reino de Chalco. Lo lograron sólo al final de ese siglo.

Los chalcas eran nahua parlantes y controlaban la laguna de su nombre, una ruta importante al sur que pasaba por Tlalmanalco, Amecameca y demás pueblos: esa ruta partía del altiplano, bordeando y pasando por el Volcán Popocatepetl, llegaba a la zona hoy denominada Oaxaca, es decir, hacia Teotitlan del Camino y hacia el Golfo, bajando hacia Tuxtepec; otro camino seguía por las cañadas hacia el altiplano oaxaqueño.

En la zona que actualmente ocupa el Estado de Morelos, eran importantes aquellos reinos que vigilaban la ruta del altiplano hacia el Río Balsas en las montañas de Huautla, donde se ubicaba un centro ceremonial en el llamado Cerro de Venado y Chimalacatlán, cercanos esos sitios también a lugares como Teocaltzingo. Desde esos señoríos se controlaban los pasos del Río Yautepec y Amacuzac hacia los valles de Huitzuco y de Atenango del Río, que conducían a la tierra cálida de los márgenes del Río Balsas. El algodón de esas zonas, los textiles, las “vajillas” de esa época (júcaras laqueadas), la miel, el copal y el papel amate eran productos muy preciados, muchos ocupados en numerosos rituales dedicados a los dioses.

La zona de la actual Cuernavaca y el poniente del actual Estado de Morelos, conformaba, en los siglos XIII y XIV un conjunto de importantes reinos independientes (Cuauchichinolla, Tetela, Tehuixtla, Tlaquiltenango, Mazatepec o Coatlán, por mencionar algunos). Estos reinos o señoríos contaban con importantes sedes de poder y gozaban de relativa independencia; podemos apreciar aún en la actualidad el sitio arqueológico de Teopanzolco. Controlaban una rica economía y sus relaciones bélicas y mercantiles con sus vecinos inmediatos eran complejas. Las rivalidades internas, por ejemplo, entre Jiutepec, Tepoztlán y los reinos del poniente, deben haber sido intensas. Se reportan en la historio-

grafía, sobre todo, guerras con los hablantes del antiguo nahua-cohuixca de la zona del Balsas y sus ríos afluentes.²

Como relatan las fuentes, la mayoría de los moradores de los reinos que como un mosaico conformaban los territorios de Cuauhnáhuac y Oaxtepec eran nahuaparlantes, pero también se hablaban otras lenguas: hay topónimos que denotan una cercanía con grupos otomianos, o venidos de lejos, como los lugares Matlapan —lugar donde viven los matlame—, o Chihuahua, nombre de un manantial cerca de Temimilcingo.³ Es notable el entreveramiento de pequeños poblados de lenguas distintas en toda Mesoamérica. Antes de la llegada de los invasores mexica o aztecas de la segunda mitad y fines del siglo xv, es probable que en Morelos el reino de Jiutepec, haya sido más importante que la misma Cuauhnáhuac y debe haber fomentado al sur de su territorio la colonización de grupos matlame o matlatzincas. Eso pudo suceder por una serie de alianzas matrimoniales con los grupos otomianos, probablemente los relacionados con Teotenango (matlatzincas, cercanos a la ciudad de Calixtlahuaca y a Toluca) o con los de Tenango del Valle en tierras de los ya mencionados chalcas. En esos casos, las princesas extranjeras que llegaban al palacio al valle de Jiutepec, traían consigo un séquito de hablantes de su lengua. Este se establecía en la cercanía, por ejemplo, en el paraje llamado Matlapan, y mantenía su cultura e idioma a través del tiempo. Otra posibilidad es que grupos de habla otomiana

2 Las guerras de la gente de Cuauhnáhuac contra Cohuixco, se reportan también en las Relaciones Geográficas del siglo xvi; en los Anales de Cuauhtitlan se dice que eran constantes, y que los cohuixca llegaron incluso a comprar esclavos mexicas al altiplano central, cuando asolaban epidemias y catástrofes climáticas en la década de 1450.

3 La mención de la “gente del venado” y de la lengua “mazateca” es frecuente en informaciones del siglo xvi, relacionadas con matlatzincas, mazahuas y el gentilicio generalizado de “otomí”. En fuentes del norte de Guerrero se menciona la lengua “mazateca” y es notable la toponimia relacionada con la gente del venado en las orillas occidentales de los lagos del altiplano central.

llegaran huyendo de la zona de Teotenango, Ocuilan o Malinalco (o de la zona oriental de Amecameca-Tenango del Aire) y se hayan establecido en las tierras del señor local y así conservaban en ese lugar (estancia o barrio) sus específicas costumbres, pero pagaban renta o tributo al señor local que les había dado acogida. Quizá ello había provocado guerras y las crónicas están llenas de relatos de guerras entre los señoríos de Cuernavaca o Jiutepec con sus vecinos.

Una tercera posibilidad para explicar lo entretejido que estaban los espacios ocupados por distintos grupos en zonas predominantemente nahua-parlantes, es el establecimiento de grupos comerciantes que, como colonos pudieron haber residido en determinados barrios. Evidentemente —como sabemos de vestigios y huellas dejadas en el siglo xvi— la ruta al sur desde el altiplano pasaba, bajando directamente de Tres Marías hacia Jiutepec, a Temimilcingo (cerca está Matlapan) y hacia el paso del Río Amacuzac, luego por Atenango o, más al occidente, hacia Huitzucó, Iguala y el Río Balsas. En esa ruta comerciantes otomianos podían haber colonizado una estancia en su paso al sur. Todavía en 1550 se hablaba de los comerciantes “otomís” que llegaban al mercado de Cuauhnáhuac y ahí pernoctaban (Mentz, 2008).

Hacia fines del siglo xiv, y sobre todo después de 1460, Cuauhnáhuac cobró importancia política ahora vinculada con el altiplano. Primero fue crucial la influencia de los grupos matlatzinca de Xalatlaco y Ocuilan y también de las ciudades del altiplano. En ese siglo la ciudad más importante fue Azcapotzalco que llegó a controlar, sobre todo, en términos comerciales, un verdadero imperio. Al mercado de Azcapotzalco llegaban grandes cantidades de plumas preciosas, esclavos, cacao, algodón y metales como cobre y oro. Era tal la cantidad de oro que se convirtió en centro de orfebres y era famosa la venta de joyería en Azcapotzalco. El oro se conseguía del Pacífico, probablemente gracias a mercaderes matlatzincas que hablaban tanto el tarasco como el náhuatl, y así se vincularon con los mineros de oro de la zona del Río Tepalcatepec y de la desembocadura del Balsas (Zacatula). Ha sido

silenciada la importancia de los grupos comerciantes de habla otomiana (mazahuas, otomís y matlatzincas, muchas veces llamados genéricamente “otomís”) para la historia antigua del actual Estado de Morelos.⁴

A partir de la década de 1460, los aztecas o mexicas, como vencedores de las guerras contra los distintos señoríos de Cuernavaca, Jiutepec, Miacatlán, Oaxtepec, Cuautla, Jonacatepec, entre muchos otros, impusieron no sólo su régimen implacable y sus tributos, sino también su visión de la historia. Nada dijeron sobre los grupos otomianos, siempre relegados y minimizados en sus relatos históricos, pero en nuestros valles quedaron, como ya dijimos, topónimos que remiten a esas islas de lengua otomiana. Además, se hablaron distintas variantes del náhuatl por las colonizaciones, constantes guerras y también por migraciones de grupos pequeños. Proponemos como hipótesis que la presencia de hablantes del náhuatl cohuixca podría manifestarse en su control de algunas estancias, como en la zona de San Antón al poniente de Cuauhnáhuac (donde se encontraba la piedra de la gran iguana o cuija) o en Cuentepec (Cohuintepepec). Y viceversa, cuando la guerra favorecía a la gente de Cuauhnáhuac, estancias de los valles de Iguala, Chontalcoatlán, Pilcaya, entre otros, podían quedar en manos de los vencedores morelenses. También ocurrían migraciones (de xochimilcas a inicios del siglo XVI, por ejemplo) que se asentaban en tierras de un señor y tlatoani de un reino (Mentz, 2008). Todo esto explica un entreveramiento cultural y económico complejo. Esas jurisdicciones entretejidas condujeron a muchos problemas en época posterior a la conquista española, pues los conquistadores europeos reconocían

4 Como los vencedores escriben —en todos lados— la historia oficial y enaltecen sus propias hazañas, no debemos confiar únicamente a los relatos épicos mexica-centristas, sino observar cada reino o señorío (que son los que como un mosaico de piezas independientes conformaban el llamado imperio tenochca) en sus propios términos y a partir de sus propios datos arqueológicos, lingüísticos, documentales.

provincias territoriales o jurisdicciones compactas y en algunos casos, especialmente en zonas limítrofes y de antiguos enemigos, el entreveramiento anterior complicó mucho la creación de dichas jurisdicciones.

Así como llegaron colonos xochimilcas a los cálidos valles morelenses (sin duda hablantes de náhuatl, pero de una variante distinta a la local), también la presencia de hablantes del náhuatl mexica del altiplano en determinados barrios se manifiesta en los topónimos como Mexicapan, al norte de Cuernavaca. También se percibe en el hecho del control que ejercieron sobre las ricas y fértiles tierras de la estancia de Amanalco (hoy el barrio de Amatitlán en Cuernavaca) y en la monumental piedra que representa el escudo con flechas, *Panchimalli*, símbolo de la guerra y que conmemora las fechas 1469 y 1481, que hoy se ubica a la entrada del Palacio de Cortés en el centro de Cuernavaca. Remite probablemente a la guerra entre la gente de Cuernavaca y Tenochtitlan y a los posteriores años de alianza, misma que perduró hasta la llegada de los españoles (Mentz, 2008: 120).

Con los conquistadores europeos arribaron hablantes del castellano a Morelos. En los valles de las antiguas zonas de Cuauhnáhuac y Oaxtepec se establecieron soldados y colonos, empleados y parientes de los conquistadores, así como religiosos. Los conquistadores también traían consigo indios taínos de las Antillas, lo que explica que plantas tan importantes como el “maíz” se nombrasen en idioma taíno y no en náhuatl (pues en esa lengua sería *taolli* o *centli*), así como también introdujeron términos tan importantes como “maguey” o “jaguey”, entre muchas otras.

Aparte del taíno, se introdujeron vocablos y prácticas provenientes de África, pues a lo largo del siglo XVI y en la primera mitad del XVII también se introdujeron numerosos esclavos de ese continente a tierras morelenses. La mayoría de los esclavos provenían primero del norte africano, de entre los ríos de Guinea, Senegal y la Costa de Oro, y a partir de la década de 1570 en adelante, sobre todo, de más al sur, de Biafra y Angola, compartien-

do las lenguas de origen bantú (grupo lingüístico así nombrado en el siglo XIX).⁵

La trata de esclavos era un comercio lucrativo que estuvo originalmente en manos principalmente de mercaderes portugueses. Esa trata de personas desarraigaba a los cautivos de sus lugares de origen y los conducían a los puertos europeos del Atlántico, para desde ahí repartirlos sobre todo a las Antillas y Tierra Firme Americana. Se les transportaba en barcos y los colocaban de tal forma que no coincidieran los miembros de una misma tribu, para evitar que los cautivos se comunicaran y rebelaran o amotinaran. Por el hacinamiento moría una gran cantidad de esos cautivos. Aunque llegaron miles de hablantes de lenguas africanas a Nueva España, poco se sabe que hayan pervivido sus lenguas.

Junto con indios taínos y novohispanos los esclavos de origen africano se ocuparon en empresas mineras como las de Taxco, Sultepec y Huautla, este último en el actual Estado de Morelos, así como en Zacatecas y Guanajuato. Sus dueños, primordialmente miembros de la elite novohispana, destinaron esa fuerza de trabajo básicamente al trabajo en las minas, haciendas azucareras y en las ciudades como sirvientes personales y lacayos que daban “lustre” a sus residencias. La profunda importancia del mestizaje que se dio en Morelos por la convivencia de cientos de esclavos en las grandes haciendas obliga a que abundemos en este tema de la población afrodescendiente en estas comarcas.

El hecho que los esclavos afrodescendientes fueran considerados en el periodo colonial un simple “instrumento que habla” (como decía Aristóteles, eran un *instrumentum vocale*) pero que, al mismo tiempo, se les viera también como siervos de Cristo y parte de la comunidad cristiana, da características especiales a la

5 Esos miles de esclavos que se habían conducido a Europa de las factorías en África fundadas a partir de 1448 por los portugueses, a donde se llevaban, sobre todo, esclavos del grupo Mandingas, y después de Costa de Oro y de Sao Paulo de Luanda, desde 1548 el puerto negrero más grande de África central (Antonio García, 2007; Klein y Vinson, 2013).

esclavitud en el imperio español. Explica, por un lado, la explotación laboral y sexual, así como el maltrato de que fueron objeto, pero, por el otro, su incorporación a la sociedad, pues eran bautizados, casados y sepultados conforme a los ritos de la Iglesia católica, a la par que los demás trabajadores.

Durante el periodo colonial, en la Península Ibérica y en el imperio español, la Iglesia católica fue la instancia que normaba y controlaba la vida cotidiana de absolutamente toda la población. Era la institución equivalente a lo que en un Estado nacional sería el “ministerio del interior” o la “secretaría de gobernación”, y por ello en la Nueva España exigió que en las parroquias se llevara registro exacto de toda persona conforme a la visión estamental. Por ejemplo, se llevaba un libro de bautizo por separado para los indios y otro para los españoles y castas (o “españoles y gente de razón”), incluyendo en éstas a los esclavos de origen africano. En esta visión monárquica, estamental y esencialista además era importante la distinción en términos fiscales, porque los indios debían pagar tributo, un impuesto personal, del que estaban exentos los españoles. Los “españoles” y la “gente de razón”, incluyendo a los esclavos, estaban sujetos al Tribunal de la Santa Inquisición y a los variados cuerpos judiciales que regían la “república de españoles”. En cambio, los indios, tenían su propio cuerpo jurisdiccional, la “república de indios”, y como neófitos o “recién convertidos” no quedaron sujetos al tribunal. El hecho de asignarles a los negros un estatus de gente de razón significó que los esclavos africanos y su descendencia fueran considerados, dentro de una visión amplia, parte de la sociedad española (Klein y Vinson III, 2013: 60-62). Con el paso del tiempo, así de manera contradictoria, los que eran un instrumento que hablaba, que podían venderse y ser objeto de un sinnúmero de abusos, resultaron más cercanos a la sociedad dominante y su cultura. Aunque habían perdido su tierra de origen, su lengua y su identidad africana, convivían de manera íntima con sus amos, adoptando su cultura de manera más intensa que la población nativa —principalmente en las ciudades donde eran sirvientes de confianza, barberos y artesanos.

Regresando al tema del multilingüismo, hay que subrayar que durante todo el periodo colonial, en tierras morelenses, se siguió hablando la lengua náhuatl en todos los pueblos de indios hasta el siglo XIX. Sin embargo, en los espacios donde proliferaron las unidades productivas azucareras, los ranchos ganaderos y las haciendas de moler metales como en Huautla, se habló predominantemente el castellano. Los cientos de esclavos en las grandes empresas convivieron con la población indígena comunicándose ya en castellano, ya en náhuatl. Las lenguas africanas se olvidaron, la socialización tuvo particularidades propias a cada zona.

Durante el periodo novohispano la lengua del poder fue el castellano, aunque hay que insistir que en el medio rural prevaleció por tres siglos el náhuatl. Trabajadores de haciendas, esclavos y libres, capataces, religiosos y colonos fueron frecuentemente bilingües, así se escuchaba tanto el náhuatl como el castellano en las villas y pueblos como en los campos, montes y cañaverales.

Durante el siglo XIX se abrió el país, ya independizado, a la inmigración extranjera, y hacia fines de ese siglo llegaron al Estado de Morelos colonos italianos que se establecieron en Tlaltizapan (Barreto) como parte de un proyecto estatal que fomentaba la inmigración; se habló italiano en esa zona. Además, con la modernización de la industria azucarera durante el Porfiriato, llegaron numerosos expertos técnicos, pues se introdujeron en las haciendas procesos modernos de centrifugas, maquinaria de vapor, vías férreas portátiles. De esta forma llegaron a residir temporal o definitivamente en el estado, técnicos, ingenieros y especialistas, muchos de ellos extranjeros, procedentes de Cuba, de Europa o Norteamérica, que se encargaron de instalar la compleja maquinaria nueva.⁶ Esta presencia de grupos extranjeros se intensificó en las décadas posteriores a la revolución, de manera que se escu-

⁶ Sobre la colonización italiana (Salazar, 2010: 170). Para 1910 los inmigrantes extranjeros en México más numerosos eran españoles, guatemaltecos, norteamericanos y chinos, y se insertaban en las distintas y antagónicas clases sociales y en diferentes latitudes del país (Salazar, 2010: 113).

chaba en los valles morelenses el inglés o el castellano, pronunciados con peculiaridades propias por europeos y otros inmigrantes.

El establecimiento de más de 600 japoneses en terrenos de la ex-Hacienda de Temixco, sería un ejemplo de la llegada de extranjeros a Morelos durante la Segunda Guerra Mundial. Esto debido a que, ante el ataque a Pearl Harbor en diciembre de 1941 y los temores de actos violentos o de sabotaje por parte de miembros de las potencias del eje, se obligó a colonos japoneses a reubicarse en el centro de México. Por ello, de un día para otro, los japoneses que residían en Baja California y otros estados de la frontera norte, así como en Chiapas y muchos lugares más, tuvieron que mudarse a las ciudades grandes o a la capital (Peddie, 2006). Numerosos grupos de estos colonos eran humildes o de clase media baja, pescadores, agricultores, siendo evacuados de manera sorpresiva de su lugar de residencia y concentrados ahora en la ciudad de México. Como recibieron apoyo de algunos compatriotas, que adquirieron una parte de las tierras de la ex-Hacienda de Temixco, numerosas familias pudieron establecerse como colonos agrícolas en el Estado de Morelos. Así, aplicando sus saberes de antaño, incursionaron en la floricultura, cuyas huellas aún persisten en la actualidad. La lengua japonesa y la cultura nipona serían, por tanto, también parte del bagaje cultural del Estado de Morelos, entre muchos otros más.

Con la industrialización posterior a la Segunda Guerra Mundial creció, de manera exponencial, la presencia de inversionistas, técnicos y especialistas extranjeros en Morelos. Llegaron norteamericanos, japoneses, italianos, alemanes, entre muchos otros, todos ellos relacionados con la industria automotriz, turística, farmacéutica, manufacturera y comercial. Además, por su benigno clima, el Estado ha sido desde antaño lugar de residencia de grupos, sobre todo, angloparlantes que residen en la entidad como jubilados.

Vemos así que es larga la historia de una compleja convivencia multicultural y multilingüística en nuestro Estado. Lo que en esta sección quisimos subrayar es que, incluso desde mucho antes

de la llegada de los europeos, en tierras morelenses, se hablaron distintas lenguas, y que además convivieron grupos de cultura muy diversa.

En relación con el mundo indígena, se ha simplificado mucho su diferenciación cultural interna y su multilingüismo, pues la visión colonialista y eurocéntrica llamó a todos “indios” sin considerar lo diferente que eran nahuaparlantes, mazahuas o matlatzincas, así como las profundas distinciones entre los primeros, según la propia historia de cada grupo.⁷

Hemos olvidado las lenguas y culturas que se han mezclado en este territorio, pero es útil tener conciencia de la diversidad multicultural y de la presencia del idioma náhua, matlatzinca, taíno, castellano, italiano, japonés, inglés, y muchos otros más en nuestras tierras, y de la relevancia del bilingüismo y multilingüismo.

Hoy, cuando muchos niegan su bilingüismo (por ejemplo, náhuatl-español) ante la presión de la ideología hegemónica que mira sobre todo hacia los EE. UU., cuando las lenguas indígenas desaparecen y se pierden costumbres, es importante tener presente esa larga historia de convivencia multicultural y, a la vez, apreciar el valor de lo propio; pues aunque aparentemente en el presente las distancias entre los seres humanos disminuyen con las nuevas tecnologías de la comunicación, vemos que los hábitos hegemónicos y los intereses económicos sólo promueven una homogenización apabullante y devastadora, que confunde erróneamente lo local, lo propio y lo sencillo como “inferior” y lo hegemónico como lo “superior.”

7 Hay que insistir en el hecho que hubo, desde la época clásica de Teotihuacan migraciones de grupos de habla náhua por toda Mesoamérica. La llegada mexicana al centro es sólo la última, la más historizada, pero una entre muchas. Esto lo explican los lingüistas que perciben esa compleja historia de la lengua en las variaciones que hasta el presente perduran en zonas muy diversas; por tanto, debe diferenciarse claramente entre los distintos grupos y culturas que a lo largo de los siglos hablaron las diferentes variantes de esa lengua.

2. Aprovechamiento de recursos naturales

Las huellas que sobre el entorno natural dejó el poblamiento prehispánico fueron destruidas en gran medida por la invasión europea. Si bien grandes monumentos en piedra (desde Chalcatzingo hasta Xochicalco o Teopanzolco) son testimonio de esas grandes civilizaciones mesoamericanas, la vida material cotidiana de las grandes masas de comuneros indígenas (que vivían en casas de bajareque y techumbre de palma) no dejaron muchas huellas directas en construcciones perdurables. Con la llegada de los españoles fue especialmente destructivo el efecto que la ganadería tuvo sobre el entorno natural y la agricultura de maíz, frijol, calabaza, algodón. Grandes extensiones cubiertas por milpas fueron destruidas por el ganado de los nuevos señores, altos funcionarios que invertían en haciendas de caña de azúcar y que contaban con grandes rebaños de ganado. Con estos dos productos, caña de azúcar y ganado, abastecían la Ciudad de México-Tenochtitlan y, hacia fines del siglo XVI también a los centros mineros de Taxco y Huautla.

Desde el siglo XVI, una época de escasez de mano de obra, y simultáneo crecimiento de producción comercial (plata, azúcar, añil, ganadería, textiles), se impusieron formas laborales coercitivas y de esclavitud. Entre los operarios y trabajadores sólo una élite calificada pudo negociar su salario y lograr una libertad significativa a través del paso del tiempo (Mentz, 1999a: 418 y ss.). Sin embargo, siempre se les trató de atar a la empresa por medio del endeudamiento y de un consumo excesivo de mercancías que, a precios altos, les brindaban generalmente las mismas negociaciones. Ese pasado de sujeción laboral y social pesa de manera significativa sobre nuestro presente, explica la profunda desigualdad que por siglos y siglos caracteriza nuestra sociedad.

Las huellas de la nueva economía que se impuso en el siglo XVI, las podemos percibir aún hoy en el paisaje, pues fue el arado de tradición romana el que dejó sus marcas en la conformación de los terrenos rectangulares, y fue la cultura mediterránea la que

impuso una nueva economía agrícola. Aunque en muchos poblados persistieron el uso exclusivo de la coa y los cultivos múltiples (maíz, combinado con frijol y algodón, etcétera), así como las prácticas de recolección prehispánicas, la economía hegemónica impuso la forma de los campos de cultivo, de las zonas de ganadería extensiva, así como las congregaciones de los poblados en ciertos lugares. Los pueblos que hoy conocemos son producto de esas reubicaciones (ocurridas, sobre todo, entre 1590-1615) y con ello también la forma de los campos de cultivo a sus alrededores, su control de montes y pastos, así como su convivencia —muy conflictiva a partir, sobre todo, del siglo XVIII— con las haciendas, cuya producción de azúcar, carne, quesos, mieles, estaba orientada al mercado. Para ello esas unidades de producción de la clase dominante acapararon numerosos manantiales de agua, como de igual forma las corrientes grandes y pequeñas de los ríos, tanto utilizados para irrigar sus tierras como para accionar las ruedas hidráulicas que permitían una más eficiente trituración de la caña de azúcar (Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada, 1998).

Para comprender la deforestación en el Estado y el abuso sobre los recursos forestales, a partir de un ejemplo, es importante considerar el auge temporal, pero de gran trascendencia, que tuvo la minería de Huautla. Los yacimientos de plata se descubrieron en la década de 1580 y con ello, en esa época, se creó una nueva jurisdicción, desmembrada del Marquesado del Valle de la familia de Hernán Cortés. Los pueblos de indios de la alcaldía mayor de las minas de Huautla-Cuautla tuvieron que pagar tributo al rey y no al marqués. Los dueños de minas tenían la desventaja de no contar con fuerza hidráulica en la cercanía de las minas enclavadas en la sierra, por lo que algunos trituraban con una gran cantidad de mulas su mineral. Otros lo tenían que transportar hacia la orilla de los ríos, el Amacuzac o el Río Cuautla, por ejemplo. Hacia el año 1597, en las 16 haciendas de beneficio en Huautla, se requerían la cantidad de 751 mulas, según un documento oficial que nos habla también de los 178 esclavos (de origen africano, como ya se señaló arriba) que ahí laboraban, junto con 244 in-

dios “libres”, adscritos a un patrón, y 200 indios de repartimiento que tenían que acudir de sus pueblos de manera rotativa (Mentz, 1999a). Si bien durante la primera bonanza pudo haberse fundido una gran cantidad de mineral, posteriormente, ocurrieron problemas técnicos por la baja ley del mineral y la dureza de la roca. Cuando se rehabilitaron las minas que habían quedado paralizadas durante la segunda mitad del siglo XVII, se tuvieron que construir haciendas de beneficio a la orilla de los ríos Amacuzac, Yautepec y Cuautla para utilizar el método de patio. Como ha estudiado Sánchez Santiró, sobre todo, para el siglo XVIII, algunas haciendas de beneficio estuvieron relativamente alejadas de las minas como las de Ixtoluca, la de San Nicolás y San Rafael Huatcacaco a ocho leguas del real, junto al pueblo de Tlaltizapan, y en El Mortero de Mapastlán a doce leguas de distancia de las minas, cerca de los actuales poblados de Anenecuilco y Cuautla (Sánchez Santiró, 2002).

En el siglo XVII, ante una situación de crisis demográfica indígena y una gran escasez de fuerza de trabajo, en los ramos minero y azucarero se formó también un grupo de operarios asalariados calificados que vivían de su salario y migraban de un centro minero a otro, o de una unidad productiva a otra, según las circunstancias específicas.

El real de minas de Huautla tuvo su esplendor algunas décadas. Algunos inversionistas hicieron en esas bonanzas grandes fortunas, pero para los habitantes indígenas de los valles morelenses la minería fue una experiencia onerosa. Acostumbrados desde el periodo prehispánico al trabajo rotativo forzado para obras públicas, ahora se vieron obligados a trabajar en obras nada “públicas” como lo eran las minas recientemente abiertas, y compelidos a realizar un tipo de trabajo vinculado al tumbre, acarreo y la molienda de minerales, trabajo que nunca habían realizado en esas proporciones. Se les obligó también a acudir rotativamente a Taxco. De esta manera, la gran necesidad de mano de obra para la minería profundizó la crisis demográfica que vivía toda la población indígena. Especialmente fueron afectados por la minería

de Huautla y por el establecimiento de las haciendas de azúcar y ganado, los poblados en torno a Cuautla, Jantetelco, Jonaca-tepec, Tlaltizapan, Tlaquiltenengo. Aunque hasta mediados del siglo xvii fue dramática la caída de población, posteriormente se recuperó y, sobre todo, creció mucho el mestizaje triracial.

La minería de plata, aparte de causar el despoblamiento indígena, tuvo mucho que ver en la deforestación total de los cerros de Huautla y su comarca. Además, los procesos de beneficio de metales contaminan —desde entonces y como ahora— de manera terrible las aguas de la superficie y del subsuelo, pues los escurrimientos y los ríos conducen productos minerales tóxicos (metales, principalmente plomo, mercurio, entre otros).

En la Nueva España (México) la contaminación de mercurio causada por la minería de plata fue muy nociva desde el siglo xvi. A través del tiempo, el país ha sido uno de los primeros productores de metales preciosos y lo continúa siendo.

Vale la pena decir que tanto el deterioro de la salud de los operarios directamente relacionados con los procesos de extracción, acarreo y beneficio, como las afectaciones al ambiente son secuelas tan peligrosas y devastadoras por parte de este sector económico, que para la esfera pública debería ser política prioritaria su regulación.

En México y en todas las partes del mundo las concesiones a este sector deberían estar sujetas a cuidadosas investigaciones previas, más aún en la actualidad, cuando predomina la minería a tajo abierto, que destruye profundamente todo el paisaje, arrasa con la vegetación, los cuerpos de agua, el suelo y el subsuelo. La vigilancia escrupulosa es necesaria, dado que también produce desastrosos efectos en la salud de la población.

En cuanto a la gran riqueza de manantiales de agua, arroyos y ríos del estado de Morelos, originó numerosísimas disputas a través del tiempo.⁸ Más de cuarenta haciendas grandes y pequeñas necesitaron el recurso, disputándose a la población circundante.

⁸ Ver la narración de dichas disputas en Suárez 2009, Mentz 2009.

La creciente producción de azúcar, sobre todo, desde el siglo xviii y hasta la revolución de 1910, condujo a un consumo excesivo de combustibles y agua para la irrigación de cada vez más amplios cañaverales. Todo ello dio lugar a daños irrevocables, relacionados con el acaparamiento de recursos de montes, leña, aguas, y principalmente de las tierras de las comunidades campesinas.

Desde ese “ilustrado” siglo en adelante, las grandes obras de canales de conducción de agua para nuevos cañaverales y para las casas de molienda de las haciendas motivaron ruidosos tumultos de los habitantes de los pueblos (Suárez, 2009; Mentz, 2009). A partir de esa época y, sobre todo, en el Porfiriato, fue necesario un gasto cada vez mayor de agua para hacer más eficiente la producción de azúcar. En esos años cambió la tecnología, se introdujo la grúa mecanizada, las vías férreas, la báscula, las centrífugas, la energía eléctrica producida en la misma hacienda. Se construyeron importantes obras hidráulicas, como el acueducto en Zacatepec, en 1894, de 800 metros de longitud, o el de Tlaquiltenango, o el de Tenextepengo de 20 km para irrigar nuevas superficies, y el canal que permitió que la hacienda de Tenango aumentara su superficie de riego en 450 hectáreas, con un canal de 58 km que requirió una inversión de 166 000 dólares, desde el manantial de Agua Hedionada, cercano a Cuautla, hasta las posesiones de los García Pimental (Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada, 1998: 162).

En contraposición a esa irracional escalada y abuso sobre el recurso hídrico, que observamos en el pasado en nuestro Estado, para la actualidad pueden pensarse otras medidas de aprovechamiento del recurso agua que corre en los numerosos arroyos y ríos del Estado hacia el sur: en otro trabajo se ha planteado un aprovechamiento del agua que no implique agotarla (Mentz, 2014: 316). Se propuso utilizar el movimiento del agua en declive, sin extraerla, para generar electricidad de manera limpia y sin contaminar el entorno a nivel local. Sin ocupar el agua como tal, y sólo aprovechando su movimiento.

3. Conocimientos y saberes. Paisaje, ruinas y edificios como “trabajo cristalizado”

El paisaje en nuestro estado, dominado por campos de cultivo de maíz, frijol, calabaza, cacahuete, chile, tomate y demás, ha sido por siglos moldeado por el trabajo indígena. Ya sea en las parcelas de sus pueblos o en las haciendas, la fuerza de trabajo indígena en los campos de cultivo fue fundamental y, con ello, su experiencia, sus saberes, sus habilidades se fueron transmitiendo por generaciones.

La producción azucarera por sus características distinguía claramente dos sectores de operación muy diferenciados, el campo, o sea los cañaverales, y la fábrica. En los campos se desarrollaron y combinaron las tradiciones indígenas y los saberes andaluces del manejo cuidadoso del agua, así como de técnicas de irrigación y control del recurso.⁹ A partir del siglo xvii, cuando más haciendas azucareras se instalaron en el territorio hoy morelense, por lo general, el trabajo en el interior de la fábrica estuvo en manos de esclavos de origen africano.

El complejo mundo del trabajo en las empresas incluía al administrador, quien muchas veces era pariente o alguien muy cercano al propietario; al mayordomo que directamente velaba que se cumplieran las órdenes e instrucciones que daba el administrador, y luego, en el campo, a los caporales, capitanes, regadores, cortadores, carretoneros y alzadores de caña, mientras que en la fábrica había molenderos y trapicheros (a cargo del trapiche, o sea, la máquina de moler que constaba de dos o tres rodillos), el maestro de azúcar, los caldereros o meleros,

⁹ En el siglo xvi el repartimiento de indios, o sea el reclutamiento forzoso, pero remunerado de indios de los pueblos de la comarca para trabajar en las empresas de españoles fue común y después se mantuvo, sobre todo, para la minería. Las catástrofes demográficas habían despoblado los territorios, y por eso durante el siglo xvii se multiplicaron en las haciendas las formas esclavistas, así como la contratación de trabajadores libres.

los horneros, ceniceros, el maestro de purga y otros oficiales artesanos como carpinteros, formeros, herreros. La mayoría de los operarios en la fábrica eran esclavos, a quienes era común marcarlos con un hierro candente en el rostro y, cuando era el caso, se especificaba su característica de “huidores.” En la hacienda de Tlaltenango se menciona en 1626, que siete hombres y una mujer estaban herrados con un cartel que indicaba que eran propiedad del marqués del Valle (Mentz, 1999a; Scharrer, 1997). No fue sino hasta 1784 que por real orden de Carlos IV se prohibió la marca de hierro.

Según la capacidad financiera de los dueños de los ingenios, las empresas adquirirían más o menos esclavos. En 1566 había, por ejemplo, en Tlaltenango 155 esclavos y en el siglo xvii los jesuitas tenían en Xochimancas 230 esclavos. Los esclavos constituían un verdadero capital invertido, pues eran muy caros, y según la situación de cada fábrica, se vendían, arrendaban o se compraban. En ocasiones se valuaban en menos precio el molino con su construcción, la casa de calderas y su equipo y herramientas, el purgar y asoleaderos que la esclavonía. Por ejemplo, en 1662 la hacienda de Tenango (cerca de Jonacatepec) tenía 98 esclavos valuados en 34 250 pesos, y toda la fábrica se valuaba en 40 548 pesos, y las siembras en 26 696 pesos. En 1763 los 106 esclavos de la hacienda de Santa Bárbara Calderón (cerca de Cuautla) valían 13 890 pesos, mientras que las construcciones se valoraron en 23 499 pesos, por sólo mencionar dos ejemplos (Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada, 1998: 63).

Llama la atención al estudiar el tema de los esclavos que trabajaban en las haciendas de azúcar de Morelos, que la mayoría de ellos estuvieran altamente especializados. Predominantemente se menciona que los esclavos eran maestros de azúcar, caldereros, purgadores, carpinteros y herreros. El oficio más destacado era el de maestro de azúcar, “oficial de hacer panocha” u “oficial de hacer azúcar”, porque este trabajo requería de experiencia. Tenía que reconocer cuando estaba en su punto justo el jugo de la caña de azúcar hirviendo y que había estado en las diferentes calderas

o pailas de cobre. La gran responsabilidad, dicen los especialistas, que tuvieron los maestros de azúcar sobre la fabricación del dulce motivó que su condición fuera de gran consideración respecto del resto de los trabajadores, tanto esclavos como libres.

En las unidades productivas grandes (haciendas de metales, agro-ganaderas, fábricas de azúcar, entre otras) el trabajo administrativo, de producción especializada y de control de los procesos estuvo en manos de especialistas, cuyos conocimientos y saberes también se reflejó en altos rendimientos productivos. Esos trabajadores más calificados y mestizos, pardos, mulatos tuvieron mayor movilidad espacial y social, siendo, por ejemplo, artesanos especializados, mineros-barreteros y arrieros.

La profunda desigualdad social se percibe no sólo en la movilidad de los trabajadores y el monto de sus salarios, sino también en la calidad de vida de las personas, y, de manera muy concreta, en sus viviendas. En las empresas azucareras y ganaderas no quedaron prácticamente registros de las habitaciones de los trabajadores del periodo colonial. Hasta bien entrado el siglo xx eran, en muchas regiones, jacales de bajareque, techos de palma y su forma de vida estaba cercana a la simple supervivencia. Sus casas no dejaron rastros físicos ni parecen haber tenido un valor comercial por estar construidas simplemente de materiales perecederos. Así, en 1691, en un inventario de la hacienda de Nuestra Señora Concepción del Hospital (cerca de Cuautla) se dice que había 59 casas en el real, seis de chinamil y las demás de pared de adobe.¹⁰ En contraste con ello las casas de los dueños y las instalaciones fabriles eran de piedra, y de cal y canto. Precisamente estas casas y palacios, construidos por operarios locales y de origen africano, representan también “trabajo cristalizado” (del diseñador, el alférez, los albañiles, entre muchos otros) y evocan las pretensiones de los dueños que las mandaron construir.

A pesar de que fue tan diversa la suerte que corrió cada empresa, se puede apreciar cómo las haciendas azucareras tuvieron

¹⁰ Documento citado en Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada, 1998: 85.

físicamente cierta similitud entre sí. Las construcciones fabriles tenían que contar necesariamente con elementos similares, pues la forma de producir azúcar fue básicamente la misma en todas las empresas, aunque cambió dicha forma de producir radicalmente con la mecanización que trajo el Porfiriato.

En todas las haciendas se percibe la dualidad “palacio-fábrica”, que es una dualidad inherente en general a estos pueblos —empresa que los españoles construyeron en toda la Nueva España. Esta dualidad expresa más que una mera organización de un espacio: muestra la ideología de sus dueños, la forma de cómo concibieron la realidad y el papel que ellos mismos se adjudicaban en ésta.

Se trata de una dualidad que ya representan los marqueses del Valle de Oaxaca, Hernán Cortés y sus descendientes, en cuanto “señores” y a la vez “empresarios”. Se manifiesta cuando construyen su palacio en la estancia indígena y el palacio del señor prehispánico de Cuauhnáhuac y unos kilómetros al norte de ahí (cerca del río que pudiese mover la rueda hidráulica), la fábrica de azúcar de Tlaltenango con su obraje, las galerías fabriles, las habitaciones de supervisores y jacales de esclavos, los corrales de los animales, etcétera. Esta dualidad fue adaptada por otros hacendados en los siglos xvi y xvii. Eran acaudalados funcionarios reales o comerciantes que adquirirían tierras en los ricos valles morelenses. No podían construir un palacio como el de los marqueses en Cuauhnáhuac y, lejos de él, la fábrica, pues no tenían tantas tierras ni tanto poder político, pero sí podían construir una hermosa casa residencial y, no lejos de ella, las instalaciones fabriles. Los poderosos hacendados (Bernardino del Castillo, Diego Caballero o Giordano Casasano, la orden de dominicos, hospitalarios o jesuitas, etcétera) dejaron en sus haciendas, cuyas ruinas en algunos casos aún podemos apreciar hoy, testimonios no sólo de su poder económico, social y político, sino también de sus pretensiones hegemónicas (Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada, 1998: 204).

Hay que tener conciencia cómo detrás de las haciendas y sus construcciones estaban la misma idea de solidez, firmeza y vo-

luntad de dominio, como también detrás de conventos, iglesias, contrafuertes y claustros que se erigían en esa misma época. Con todas ellas se trataba de dar al mundo la imagen del poder señorial de los conquistadores europeos. Iglesia, convento, hacienda daban, con su majestuosa fachada y demás elementos de construcción masiva, la misma impresión del gran poderío de sus constructores (Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada, 1998: 205). Esas pretensiones señoriales las captan los especialistas de la estética, Bentmann y Müller (1975: 149) al decir:

Allí donde las murallas y las torres no tienen que defender otra cosa que una idea... la arquitectura como garantía de un poder militar (la fortaleza, el castillo) se convierte en una arquitectura articulada como instrumento de represión ideológica... El castillo no es sino una alusión estética, un recuerdo revivido tanto por los detalles como por la forma general de la construcción.

En los valles morelenses, la necesidad de vigilar de cerca la producción de azúcar, así como el mayor refinamiento arquitectónico que se quiso dar a los dos conjuntos (el palaciego y el fabril) llevó a un modelo de hacienda que se repite, por lo general, en las edificaciones que aún subsisten. En este modelo se mantiene la expresada dualidad, por un lado, el aspecto estético, artístico, vinculado a un refinamiento que se manifiesta en suntuosas viviendas, hermosos salones, señoriales pasillos, corredores y terrazas con proporcionados arcos, amplias escaleras, hermosas capillas, jardines y, por otro lado, el aspecto económico, las atarjeas que conducían el agua, los cárcamos de la rueda hidráulica, la casa de molienda (del trapiche), las galerías con bóvedas de cañón para los purgares y las calderas, las hornallas, los corrales con sus pesebres, etcétera. Como la "villa" en Italia del siglo XVI y XVII, la hacienda novohispana introduce el decorado de los palacios urbanos en la arquitectura del campo; obsérvense las haciendas de Chiconcuac, San Gaspar o de Calderón entre muchas otras (Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada, 1998: 207).

En el Porfiriato las construcciones de las haciendas, tanto las fabriles como las de la vivienda, se ampliaron notablemente, además de que se utilizaron nuevos materiales, así como técnicas y estilos diferentes (Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada 1998: 147). Se suprimieron los balcones con tres o cuatro arcos y algunos de los corredores abiertos; en alguna manera cayó en desuso el modelo del palacio de Cortés en Cuernavaca que muchos hacendados (o instituciones propietarias de ingenios) imitaron para hacer sus casas— habitación durante la colonia. El estilo neoclásico que se plasmó en la arquitectura de fines del siglo XVIII, se siguió empleando durante todo el siglo XIX para remodelar fachadas y construir todo tipo de edificios.¹¹

Ante el notable incremento de producción de azúcar en el siglo XIX —ahora con operarios legalmente libres—, se crearon verdaderos pueblos para trabajadores: casas de adobe y piedra que todavía hoy en día sirven como viviendas. Las casas del real de trabajadores estaban, por lo general, cerca de la unidad fabril y se construían contiguas. Los dueños de las flamantes empresas azucareras de finales del siglo XIX formaban parte de las familias más importantes del México de su época como los Escandón, los Amor, los Icazbalceta, los García Pimentel, los De la Torre y Mier, etcétera. Las construcciones de sus empresas, la ampliación de sus espacios productivos muestran sus intereses económicos, sus conocimientos de la tecnología moderna de su época, su afán por lucrar, su religiosidad y el refinamiento de su época.

11 Por ejemplo, la casa de habitación de Oacalco se hizo según planos del famoso arquitecto valenciano, Manuel Tolsá, quien trajo el estilo neoclásico a fines del siglo XVIII a la Nueva España. En la arquitectura de la hacienda azucarera de San Carlos encontramos otro claro ejemplo del estilo neoclásico con sus típicos detalles en cantera como el florón o el macetón de remate. También afloraron otros estilos. Por ejemplo, en el Porfiriato, en Zacatepec, que fue un ingenio en donde se introdujo toda la nueva tecnología de la época, la construcción de la fábrica y residencia se realizó en un marcado estilo neo-morisco.

La oligarquía mexicana plasmó en sus empresas, por tanto, sus inclinaciones estéticas, su gusto afrancesado, en algunos casos su religiosidad, en otros, su afición a ciertos deportes (la cacería, la equitación, el juego de polo, entre otros); es decir, por ciertas formas de recreación (Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada, 1998: 209).

Las dimensiones que adquirieron las casas, capillas y huertas de los dueños en algunos casos fueron espectaculares. Por ejemplo, en 1909 la casa señorial de la hacienda de San Vicente estaba compuesta de 32 piezas, “dos corredores y un comedor en el segundo piso”. Como era costumbre en los siglos anteriores, en esa planta baja aún en esa fecha estaba el purgar y “un cuarto para almacenista, uno para archivo, uno para los mozos, cinco sótanos abovedados y tres patios, ocupando todo esto 14 233 metros cuadrados”. La huerta se menciona junto con las dos caballerizas, dos corrales para la mulada en 17 784 metros cuadrados. En el caso de Santa Ana Tenango se observaba ese mismo año que la planta alta de la casa habitación tenía 44 piezas, 4 azotehuelas, 6 asoleaderos, 4 almacenes y cuatro corredores, y en la planta baja (dedicada al trabajo) 46 piezas (Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada, 1998: 156-158; y Crespo y Vega, 1982: 42).

La modernización de la fábrica —brevemente mencionada arriba— tuvo su contraparte en los espacios residenciales de los dueños que se volvieron más sofisticados y la dimensión, el arreglo y el diseño de los jardines también cobraban importancia como respuesta a una moda típica del siglo XIX: las haciendas azucareras, ganaderas y cerealeras en Morelos fueron “pueblos-empresa” que estaban fuera del ámbito del control público, era un emporio de los intereses privados en la Nueva España y el México anterior a la Revolución de 1910.

Las construcciones relacionadas con la producción de azúcar, ya sea en época colonial o independiente, conforman un patrimonio que debemos cuidar. Largas jornadas pasaron los trabajadores en aquellos cascos y los campos adyacentes. Todo tipo de trabajadores, ya sean temporales o permanentes, indígenas,

esclavos de origen africano, mestizos o españoles, con mayor o menor calificación laboral, plasmaron en la producción de esos pueblos-empresas su esfuerzo diario. Sus familias pasaron en esas haciendas la vida entera. Muchos mexicanos de todas las clases sociales, pero, sobre todo, las inferiores, nacieron y murieron en ellas. Por tal razón, además de ser un símbolo del poder oligárquico (colonial o porfiriano), los cascos de las haciendas morelenses son un patrimonio de todo mexicano; son un patrimonio de todos los descendientes de dichos trabajadores, desde el cortador de caña hasta el purgador colonial o el ingeniero moderno.

Y todos los mexicanos debemos tener conciencia de que la historia, el pasado que representan esos restos de grandes haciendas no debe caer en el olvido, así como tampoco deben caer en la ruina y en la destrucción sus edificios. Muchas de esas construcciones provienen del remoto siglo XVII y tienen, además de su importancia como testimonio de la historia social, un gran valor artístico y estético. Es importante tomar conciencia de nuestro complejo pasado, pues sólo se puede construir un futuro, conociendo los caminos andados, allí se vislumbran nuevos por andar (Mentz, Scharrer, Toussaint, Estrada, 1998: 212).

4. Conclusiones

Se partió en este trabajo de la premisa que toda actividad humana deja huellas, y que conocer aquéllas que dejaron nuestros antepasados en estas tierras permite tomar conciencia acerca de lo que somos y lo que queremos ser en un futuro. Se mencionaron algunos temas relacionados con el pasado de sociedades que vivieron en lo que actualmente es el Estado de Morelos como la diversidad de grupos lingüísticos, étnicos y culturales; las distintas formas de aprovechamiento de los recursos naturales a través de los siglos y su impacto en el paisaje; los conocimientos y saberes, así como el trabajo humano cristalizado que se expresaron en el paisaje cul-

tural, en las edificaciones de templos, sitios sagrados, haciendas, fábricas, poblados coloniales y ciudades modernas.

Hemos visto que unas características de las complejas relaciones laborales en la Nueva España-México y de la desigualdad social se explican en su especificidad por su desarrollo distinto al de Europa, pero ligado indiscutiblemente a su expansión mercantil. La situación económica y social de una colonia del imperio español en la que había “conquistadores” y “conquistados” y en la que, además, se encontraron ricos yacimientos de plata y climas propicios para una producción comercial de alto rendimiento (azúcar, añil, trigo, tintes, cueros, entre otros más) y una sociedad clasista milenaria, se prestó para *mantener formas de trabajo compulsivas en empresas que rindieron altos beneficios* a sus dueños. Esos pueblos—empresa representaron no sólo un modelo de economía colonial o neo-colonial, sino también un símbolo de dominio oligárquico. En comparación con otras latitudes, surgieron en el contexto colonial novohispano tempranamente grandes complejos productivos en los que laboraban y convivían empleados altamente calificados con operarios manuales esclavos y libres diversos (Mentz, 1999a: 415 y ss.). *La sujeción específica (racial, colonial, mercantil y capitalista) ha dejado rastros profundos, actitudes de súbditos y de señores, típicas de sociedades monárquicas. Luchar contra esos vestigios estamentales fomentando la educación de calidad de todos, y nuevas actitudes de igualdad ante la ley y de ciudadanos libres es una tarea aún pendiente.*

Así, la meta de este breve ensayo fue visibilizar puntualmente algunos episodios del poblamiento de estas tierras morelenses en el pasado y referir brevemente al contexto en el que ocurrieron las transformaciones relacionadas con el patrimonio inmueble, cultural y lingüístico a través del tiempo. Esperamos que esto pueda ayudar también a no olvidar el arraigo al terruño (pues sólo se defiende lo que se ama); a tomar conciencia de lo que nos constituye, lo que nos ha formado como seres humanos en esta región. De esta manera se invita a aprender de un pasado

en el que fue profunda, y sigue siendo profunda, la desigualdad social y la diversidad cultural. Tomar conciencia de ello, quizá, muestre caminos para una actitud de mayor respeto ante la diversidad, una toma de postura política más clara de la urgencia de combatir la desigualdad y el deterioro de la naturaleza. O, como decíamos al inicio, que nos involucremos más en cuidar nuestras relaciones humanas y nuestras relaciones con el entorno morelense.

Democracia, poder y bienestar social: el caso del estado de Morelos

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ

Resumen

La construcción del bienestar social se relaciona con la forma de ejercicio del poder en una sociedad. Ni el mercado ni el gobierno tienen en sí mismos la capacidad de generar el bienestar colectivo. Se requiere la participación de la llamada sociedad civil. Utilizando un estudio generado por un organismo internacional sobre el Estado de Morelos, México, este trabajo ejemplifica y propone una serie de elementos que deben tenerse en cuenta para que una acción gubernamental se plantee de manera integral, se expresen formas democráticas en el ejercicio del poder, se reconozca la interrelación de los fenómenos sociales y económicos, y se mida con visión amplia la gestión gubernamental.

1. Primera parte: democracia, poder y bienestar social

Explicar el por qué de la situación económica, política y social actual de México es un ejercicio de revisión histórica de largo alcance. Es posible, sin embargo, señalar un marco general de análisis acerca del cambio de enfoque impulsado en los últimos treinta años en materia de procuración del bienestar social.

En la década de 1980, se inició, por necesidad y por imposición, un cambio importante sobre cómo hacer la economía y cómo ejercer la función de gobierno.

La crisis en las finanzas públicas y el desorden general de la economía, obligó a tomar medidas para transitar del modelo conocido como Estado/benefactor, a un modelo denominado de libre mercado. Este cambio implicó también hacer modificaciones constitucionales y legales, y, por consiguiente, algunas de las tradicionales funciones y atribuciones del gobierno mexicano.

Dicho de otra forma, se cambió la respuesta a la obligada, aunque poco reflexionada y debatida pregunta, sobre quién debe ser el responsable de construir el bienestar colectivo de nuestro país y con qué instrumentos debe contar para ello.

En efecto, en la década de 1980, se calificó como caduca y disfuncional la idea de que el gobierno es quien debía ser la fuente principal de soluciones a todo tipo de problemas económicos y sociales. Este modelo respondía al paradigma del Estado/nación, evolucionado a Estado/benefactor. Se lanzó, entonces, la nueva proclama de que sólo, o principalmente, las fuerzas del libre mercado son quienes pueden realmente atender las necesidades de la sociedad.

A la par de esta tesis, se reafirmó que la única forma de gobierno compatible con esta nueva visión era la democracia representativa, ejercida por medio de los partidos políticos. Forma, por cierto ya conocida, y pobremente instrumentada en México.

Ya bien entrada la segunda década de este siglo XXI, después de constatar la incapacidad de crecimiento económico, y vistos los magros y decepcionantes resultados de la alternancia política, ha quedado claro que el gobierno no puede ser simplemente un aparato administrativo/legislativo que facilite la apertura económica para el fomento del tramposamente llamado "libre mercado", a costa de la pérdida de la soberanía y autodeterminación del país. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, o bien, OECD, por sus siglas en inglés, señala al respecto:

Durante las últimas tres décadas, la economía mexicana ha experimentado una prolongada desaceleración del crecimiento, lo que la ha rezagado respecto de otras economías de la OCDE y ha minado el nivel de vida relativo de sus habitantes, al tiempo que ha socavado la confianza de éstos en las instituciones públicas. Después de la rápida, pero insostenible, convergencia observada durante las décadas de 1960 y 1970, el crecimiento del ingreso per cápita cayó bruscamente a consecuencia de varias crisis macroeconómicas graves, situándose en una tasa anual de 0.6% entre 1980 y el día de hoy, un resultado muy por debajo de lo observado en otras economías emergentes. A pesar de que la riqueza petrolera y las remesas de los migrantes se tradujeron en grandes ingresos, las rigideces multifacéticas de las políticas públicas y la debilidad de las instituciones han afectado enormemente la economía, impidiendo que ésta registre un patrón de convergencia sostenida y de crecimiento incluyente (OECD, 2015b: 13-49).

De igual forma ha quedado evidenciada la errónea idea de que el mercado tiene la capacidad por sí mismo de generar bienestar colectivo, sin que medie una adecuada regulación. Por otra parte, también está tornándose evidente que ni el gobierno, ni el mercado pueden cumplir su función, si no se incluye de manera importante y en diversas formas, al conjunto de la llamada sociedad civil.

De esta manera, nos encontramos en la actualidad frente a un escenario caracterizado por la existencia de serios problemas, dudas y confusiones sobre cómo construir el bienestar colectivo, única razón de ser de vivir en sociedad. Se hace urgente discernir cuál debe ser la mejor forma y mecanismos de distribución del poder, para que el país, en efecto, esté en condiciones de avanzar al deseable bienestar social para todos.

No es posible, ni conveniente, regresar al modelo de sociedad, en el que el gobierno se hacía responsable de todo tipo de problemas. El cambio de modelo mejoró algunos indicadores macroeconómicos, pero al mismo tiempo se agravaron los problemas

del bienestar de la sociedad. El incremento generalizado de la pobreza, la concentración de la riqueza en pocas manos y el desborde de la inseguridad en sus diversas facetas han dado como resultado el debilitamiento del tejido social, entendido como el conjunto de relaciones sanas que permiten la debida cohesión y articulación de la sociedad.

En resumen, los últimos 30 años han sido un campo de experimentación o de imposición forzada de un modelo económico pensado desde fuera, y del ejercicio de una democracia procedimental sin contenido y sin resultados benéficos en la vida cotidiana de los mexicanos.

En 2013 el gobierno mexicano puso en marcha una agenda de reformas de gran calado que, si se implementa e impulsa a fondo, ayudará al país a salir de una historia reciente de estancamiento económico y altos niveles de pobreza y desigualdad que han repercutido negativamente en la calidad de vida de sus ciudadanos. De hecho, en comparación con otros países de la OCDE, México obtiene calificaciones negativas en indicadores esenciales para una vida mejor, lo cual suele poner obstáculos que dificultan el crecimiento y el bienestar. El gobierno ha implementado reformas estructurales muy importantes para combatir la pobreza, mejorar la calidad de la educación, crear más empleos en el sector formal y avanzar hacia un sistema universal de seguridad social. Se trata de un logro sustancial; sin embargo, es necesario que el país desarrolle un Estado más incluyente. Lo anterior implica aumentar los ingresos fiscales (sin que necesariamente aumenten las tasas impositivas) para ampliar la protección social. También significa promover un mercado laboral incluyente que reduzca la informalidad y aumente la participación femenina; escuelas incluyentes que reduzcan brechas educativas; sistemas de salud incluyentes para que la calidad de la asistencia médica no dependa ya de la situación laboral, y ciudades incluyentes para reducir el aislamiento geográfico (OECD, 2015a: 101-143).

Para modificar la situación actual y avanzar en la construcción del bienestar colectivo, se hace necesario cambiar la forma en que se ejerce el poder en la sociedad, revisar el sentido y práctica de la democracia, y replantear la dimensión de corresponsabilidad de los actores públicos y privados involucrados en la tarea de la promoción del bienestar.

2. ¿Qué tipo de poder es el que se necesita?

En este contexto, el tema del poder es de primera importancia, ya que la forma en que éste se ejerce, determina el grado y la forma de promover el bienestar colectivo. Los hechos nos muestran que hasta ahora la gran mayoría de la población mexicana ha pagado los costos de los beneficios que ha recibido una minoría.

El número de multimillonarios en México, no ha crecido mucho en los últimos años. Al día de hoy son sólo 16. Lo que sí ha aumentado y de qué forma es la importancia y la magnitud de sus riquezas. En 1996 equivalían a \$25,600 millones de dólares; hoy esa cifra es de \$142,900 millones de dólares. Ésta es una realidad: en 2002, la riqueza de 4 mexicanos representaba el 2% del PIB; entre 2003 y 2014 ese porcentaje subió al 9%. Se trata de un tercio del ingreso acumulado por casi 20 millones de mexicanos (Esquivel, 2015: 8).

El sentido común nos dice que, “sin poder no se puede”. El punto es precisar quién debe tener el poder o la autoridad para hacer que en efecto se construya el bienestar de todos los miembros de una comunidad.

Si el ejercicio del poder es para “poder” hacer realidad el que todos vivamos mejor en lo personal, familiar y social, entonces se debe tener claro quiénes, cómo, cuándo y sobre qué cosas se toman las decisiones que conducen a ese propósito del bienestar colectivo, y no menos importante, qué uso se le dan a los bienes públicos en esa dirección (territorio, naturaleza, espectro

radioeléctrico, todo tipo de ingresos fiscales, patrimonio intangible, etcétera).

Si quienes controlan los aparatos de Estado (poderes ejecutivo, legislativo y judicial) imponen su propia visión de las cosas, sin que en efecto reflejen el sentir y las necesidades reales de la gran mayoría de la población, entonces estamos hablando de un estado autoritario que se organiza y se articula a favor de intereses particulares.

Por otra parte, si grupos de ciudadanos en forma aislada y anárquica deciden vivir como ellos quieren, utilizando los recursos de todos los demás y sin compartir obligaciones, entonces estamos hablando de un esquema egoísta, autorreferencial, injusto, poco solidario y poco sostenible en el tiempo.

El caso extremo es el de una dictadura de facto, disfrazada de democracia formal, en la que una persona o grupo de personas determinan el quehacer de la economía y la política, sin que se instrumenten mecanismos de equilibrio.

La pregunta que todos nos debemos hacer es qué tipo de poder se necesita en México, en razón de la problemática que vivimos. ¿Cómo nos ponemos de acuerdo para vivir en una sociedad de derechos y para tener claras nuestras obligaciones frente al resto de la sociedad? ¿Cómo nos corresponsabilizamos todos para construir el bienestar colectivo?

El fundamento último del poder es su mera existencia, necesidad y conveniencia. La sociedad sin el poder no puede existir. El poder es indispensable para establecer un orden, las reglas de juego en una sociedad o en una asociación. La anarquía permanente —como antes expresé— no es una posibilidad real. El hombre para desarrollarse y vivir en forma humana requiere de la libertad y sin orden aquélla no existe (Carpizo, 1999).

3. ¿Qué tipo de democracia refleja el poder que se necesita para construir el bienestar colectivo?

El discurso internacional vigente, como respaldo del modelo de libre mercado, asegura que sólo la democracia representativa, vía elecciones periódicas y básicamente con candidatos propuestos por los partidos políticos registrados, es el camino para ejercer debidamente el poder en una sociedad. Hablamos del poder para usar los bienes públicos y para orientar el quehacer de toda la sociedad.

Cuestionar este discurso es visto como algo “políticamente incorrecto”. Quienes defienden la democracia representativa afirman que, en todo caso, es “el menos malo de los sistemas políticos” que el ser humano ha descubierto hasta ahora.

El punto es descubrir cuál es el modelo de democracia posible y adecuada para asegurar el camino al bienestar colectivo en México, tomando en cuenta nuestra propia realidad, así como el tipo de vínculos, las obligaciones y los entramados que se han construido en la actual dinámica de las relaciones internacionales “globales”, que están haciendo trizas la llamada soberanía y autodeterminación nacional.

Es absurdo querer ignorar los efectos dañinos de una mal concebida e instrumentada “globalización”, ya que sólo abona a lo que muchos vemos como el camino para un suicidio colectivo.

Por eso hay que preguntarse cosas elementales, hasta ahora consideradas como incuestionables: ¿Cuáles son los alcances y límites que debe tener una democracia representativa? ¿Cómo de verdad se asegura la calidad de la representación de los diversos grupos sociales? ¿Qué garantías deben otorgar los candidatos a puestos de elección popular sobre su ética y capacidad para desempeñar la función a la que aspiran? ¿Cómo se asegura que un interés particular no prevalezca sobre el interés general? ¿Cómo se construyen los consensos para determinar qué cosas son de interés general? ¿Cómo se definen, operan y evalúan las políticas públicas? ¿Qué aparatos administrativos son los adecuados y

necesarios para reflejar la democracia deseable y posible? ¿Cómo asegurar el cumplimiento simultáneo de los derechos y obligaciones individuales y colectivas? ¿Qué libertades y en qué campos hay que promover y defender, para que se beneficien todos y de cada uno de los miembros de una comunidad?

En pocas palabras, ¿qué poder y qué democracia se necesita para construir o fortalecer el tejido social, condición necesaria para el bienestar colectivo?

Muchos dirán que la democracia y el ejercicio del poder es básicamente una cuestión de carácter técnico/legal/administrativo que debe diseñarse con lógica pragmática, ajena a cualquier tipo de ideología. Otros, sin embargo, creemos que la política, como ejercicio del poder, es un proceso social mediado por personas con determinados perfiles para entender, sentir y ejecutar, ya que la tarea de gobernar consiste en escuchar, inspirar, orientar, consensar, poner a dialogar intereses lícitos en conflicto y estimular el desarrollo de la energía humana de la sociedad.

Sin duda, las dos visiones tienen razón. El punto es hacer posible la adecuada combinación de ambas, sin que se confundan medios con fines, cosa por lo demás muy difícil de lograr según lo muestra la realidad.

El discurso aceptado es que la idea y práctica del poder están íntimamente vinculadas con la idea y práctica de la democracia representativa. Esta relación, se dice, es la mayor garantía para fortalecer el tejido social, y con ello crear las condiciones para el desarrollo y bienestar de todas las personas.

Poder y democracia deberían de ser la misma cosa, pero no lo son en los hechos. Por un lado, se promueve la democracia y, por otro, se promueve el desarrollo económico y el bienestar social, aspectos todos de una misma realidad social; cada uno se impulsa en su propia lógica, sin establecer debidamente su interdependencia.

No será posible alcanzar un bienestar social generalizado, si de manera simultánea no se avanza en la construcción de una ciudadanía educada para la participación, incluidas las personas que trabajan en el servicio público y en la empresa privada.

En estos tiempos de transición mundial es necesario instrumentar mecanismos frescos para que la mayoría de las personas pueda precisar lo que realmente quiere hacer con su país, y defina caminos para lograrlo. Sólo con compromiso individual y con participación colectiva se podrán resolver los problemas que enfrentan las sociedades (Arredondo, 1997: 51).

4. La visión desintegrada de la realidad

Procurar el bienestar individual y social debe ser un anhelo compartido e incuestionable por los miembros de una comunidad. Sólo mentes enfermas pueden desear y pretender que la vida puede preservarse en el caos y el desorden económico, político y social.

Con todo, la forma en que se organizan las sociedades, y sus gobiernos, para construir el bienestar tienden a ignorar que la realidad es un todo complejo de múltiples interacciones, y que para incidir en ella de manera sustantiva no se pueden hacer diagnósticos parciales de los problemas, ni proponer soluciones simplistas.

Esta práctica de la simplificación de la realidad es común entre quienes, desde el ámbito gubernamental o privado, buscan solucionar las disfuncionalidades que se presentan en la sociedad.

Se suele reconocer la multicausalidad de los problemas sociales, pero en el diseño e instrumentación de sus soluciones se suele caer en el camino fácil de atender sólo los efectos de causas vistas de forma aislada, esperando ingenuamente que con ello se habrá de lograr el impacto social deseado. Esto es, se pierde la visión integral del comportamiento de la sociedad y la naturaleza, con lo cual se obtienen sólo efectos negativos como los siguientes:

- Se desperdicia la energía humana de los actores que procuran el bienestar social.
- Se desperdician los recursos financieros y materiales que se utilizan para este fin.

- Se posponen las soluciones reales a los problemas, lo cual resulta en que se agraven al paso del tiempo.
- Se opera con visiones de corto plazo, haciendo que se pierda la necesaria orientación de la sociedad que sólo puede darse con visiones de mediano y largo plazo.
- Se fortalece un ejercicio del poder concentrado en pocas manos.
- Se refuerza una práctica democrática que inhibe la corresponsabilidad de todos los miembros de una sociedad en la construcción de su bienestar.

Dicho de otra forma, la pérdida de una visión integral de la realidad, la cual implica el reconocimiento de su complejidad, sólo reproduce una dimensión limitada del concepto y práctica del ejercicio del poder y de la democracia en una sociedad.

Nos aproximamos a una mutación sin precedentes en el conocimiento: ése está cada vez menos hecho para reflexionar sobre él mismo y para ser discutido por los espíritus humanos, cada vez más hecho para ser engranado en las memorias informacionales y manipulado por potencias anónimas, empezando por los jefes de Estado... Se nos dijo que la política debe ser simplificante y maniquea. Lo es, ciertamente, en su versión manipulativa que utiliza a las pulsiones ciegas. Pero la estrategia política requiere el conocimiento complejo, porque la estrategia surge trabajando con y contra lo incierto, lo aleatorio, el juego múltiple de las interacciones y las retroacciones" (Morin, 1990: 31-32).

5. La "burocratización" de la realidad

La modernización que configuró los estados/nación/benefactores, como aún los conocemos, se reflejó en la manera en que los gobiernos definieron sus funciones y su forma de organizarse para cumplirlas.

En los aparatos gubernamentales nacionales, regionales o locales las tareas de promoción del bienestar se asignan a unidades administrativas independientes en su lógica y operación, de acuerdo con el aspecto de la realidad en el que quieren incidir. Esto es, unidades administrativas atomizadas para promover la educación, la salud, la vivienda, el empleo, la producción agrícola, la producción industrial, la seguridad pública, la cultura, la infraestructura física y otros aspectos más.

Por si fuera poco, los aparatos gubernamentales crean otra forma de división de la realidad basada en el tipo de población a la que quieren atender, esto es, niños, jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, etcétera.

Esta múltiple división entre aspectos de la realidad y poblaciones a atender en la promoción del bienestar ha derivado en una "burocratización" de la realidad, en el sentido de que la realidad tiene que ajustarse a los esquemas gubernamentales creados para incidir en ella, y no en el sentido contrario. Como se suele decir, "si la realidad no se acomoda a la forma en que yo la veo, el problema es de la realidad".

La manera de organizarse y de trabajar de los gobiernos ha dejado de ser un instrumento para lograr unos fines predeterminados, y se ha convertido en un fin en sí mismo. El poder se expresa en tener control de las instituciones, y no en la capacidad de hacer que se cumplan los fines para las que fueron creadas.

Por este motivo, entre otros, el poder ejercido por los "políticos de oficio", amos y señores de los aparatos gubernamentales, validados por los partidos políticos, aliena en los hechos la capacidad de los ciudadanos de decidir sobre su propio presente y futuro.

Es deseable, por consiguiente, esperar cambios importantes en el futuro acerca de la manera de entender y practicar el ejercicio de gobierno para el bien de todos, con la debida y obligada participación de la ciudadanía.

La Administración Pública debe estar al servicio objetivo de los intereses generales. Unos intereses que en el Estado Social y De-

mocrático de Derecho ya no se definen unilateralmente por las administraciones públicas. Por el contrario, los poderes públicos deben salir al encuentro de los ciudadanos para que de forma integrada y armónica se realice la gran tarea constitucional de la construcción democrática, profundamente humana, solidaria y participativa, de las políticas públicas (CLAD, 2013: Preámbulo).

6. El “uso y abuso” de la realidad

La proclama actual de que los mercados y la libre empresa son el mejor instrumento para construir el bienestar de la sociedad, también tiende naturalmente a ignorar la complejidad de la realidad. Con la idea de “dejar hacer y dejar pasar” se espera que una “mano invisible” corrija y ajuste los desvíos que se generan al querer que la sociedad se cohesione y desarrolle sólo alrededor de la producción, comercialización y consumo de bienes y servicios provistos por la iniciativa de personas físicas y morales privadas.

Con esta visión se ignora que la lógica del mercado está centrada en la obtención de ganancias, en el menor tiempo y con el menor costo posible. Es un hecho que sin utilidades o “retornos” no puede existir la empresa, el punto, sin embargo, es que no se puede permitir que la empresa (mercado) crezca y se desarrolle a cualquier costo humano, social y ecológico. En este caso también prevalece la visión del corto plazo, sin importar la sustentabilidad futura de la tarea económica.

Es ingenuo esperar del mercado lo que no puede dar. La reiterada idea de que primero hay que generar riqueza, para después distribuirla parece inobjetable; sin embargo, la realidad ha demostrado que esa relación causal no es automática, y que la concentración de la riqueza es una fuerza más poderosa que el esperado efecto de su distribución entre la mayoría de la población. El bienestar generalizado, por tanto, se pospone y con ello se agravan los problemas sociales.

Es bien conocido que el poder se ejerce también, mediante los “llamados poderes fácticos”, en complicidad con los “poderes formales constituidos”. A nivel global, los poderes fácticos que marcan el rumbo de las sociedades son las grandes corporaciones financieras, comerciales, farmacéuticas, de energía, de seguros, de medios de comunicación, etc. Para cumplir sus fines de acumulación y de ejercicio de poder, seleccionan de manera irresponsable sólo la parte de la realidad en la que quieren incidir y usar para su beneficio, y dejan fuera al resto, sin importarles los daños que causan a la mayoría de las personas y a la naturaleza. No quieren o no pueden ver la totalidad del fenómeno social y la totalidad del fenómeno de la naturaleza.

El capitalismo transnacional construye un sistema de instituciones que se sobreponen a las estructuras del Estado-nación, exceden sus funciones, facilitan las redes de integración supranacional entre los grupos que pertenecen a un mismo estrato, reconfiguran las fuerzas sociales globales en grupos dominantes y grupos dominados, profundizando la división global entre los que se benefician de los procesos de globalización y los que no (Vargas, 2008: 67).

En resumen, la construcción del bienestar social, asociado a la forma en que se entiende y ejerce la democracia y el poder, es una tarea que requiere una profunda revisión, análisis y debate público.

En la siguiente parte de este documento, ejemplificaremos algo de lo que se tendría que tomar en cuenta, utilizando un estudio generado por un organismo multilateral. A partir de la lógica de aproximación al tema del bienestar, este estudio nos da pie para proponer una serie de elementos que deben tenerse en cuenta para definir con precisión el significado que debería tener una democracia real, más allá de lo electoral, señalar la interrelación de los fenómenos sociales y económicos, y de cómo medir integralmente la gestión gubernamental.

7. El “caso Morelos” como materia de reflexión sobre el poder, la democracia y el bienestar

La búsqueda de la eficiencia, eficacia e impacto en las acciones gubernamentales es un algo ya reiterado en el discurso político y nadie podría objetarlo. El problema surge cuando dicha intención se tiene que concretar, por medio de la definición de políticas públicas, su forma de operarlas, el volumen de recursos necesarios, la temporalidad requerida de las acciones, y, sobre todo, de la selección de los aspectos que se deben observar y dar seguimiento, para verificar que se está logrando lo que se pretende. En este último punto es en donde encaja el tema de los indicadores de medición del quehacer orientado al bienestar colectivo.

MEDIR LA REALIDAD

Los conceptos son ventanas, a través de las cuales miramos partes de ese inmenso ámbito que llamamos “realidad”. Siempre es necesario estar revisando esos conceptos para asegurarnos que en efecto estemos hablando de la realidad, con las menos distorsiones posibles, y de esa manera poder entenderla mejor.

De igual forma, para conocer el comportamiento de la realidad, cuando hacemos cosas para incidir en ella y modificarla, necesitamos utilizar pequeños espejos que reflejen los cambios que experimenta. Ese ejercicio lo que intenta es “medir” los avances o retrocesos de la dirección que deseamos tomen los aspectos de la realidad que queremos cambiar o transformar.

En tratándose de la promoción del bienestar, se requiere, de entrada, conocer a fondo y con precisión cuál es la situación que guarda un grupo social determinado en esta materia. Esto significa que hay que medir (conocer) los niveles de bienestar que guarda en ámbitos como la educación, la salud, el ingreso, el empleo, la seguridad y la infraestructura social, para de ahí derivar el cómo y los quiénes deben dedicarse a promover la mejora en

la calidad de vida, principalmente de aquéllos que se identifica están en mayor situación de rezago.

En una visión amplia del comportamiento de la realidad, la promoción del bienestar de una comunidad debe incluir explícitamente un diagnóstico de cómo se ejerce el poder y cómo se vive la democracia. No son comunes los análisis de esta naturaleza, porque de entrada pareciera que no hay relación clara entre ejercicio del poder y construcción del bienestar social, lo cual resulta en que en la práctica se diseñan y ejecutan acciones funcionalistas que no inciden en las causas estructurales que impiden alcanzar dicho bienestar.

En la primera parte de este artículo reflexionamos de manera sucinta sobre estos conceptos, queremos ahora hacer un ejercicio de su aplicabilidad, tomando como referencia un estudio denominado “Uso de indicadores de bienestar para el diseño de políticas públicas: Estado de Morelos, México” (2014), realizado por la OCDE, organismo internacional multilateral al que pertenece el gobierno mexicano, y que de alguna manera respalda y avala el tipo de funciones que deben realizar sus estados miembros, cuando se trata de promover el bienestar.

Este estudio ejemplifica la función que realiza un gobierno estatal en materia de promoción del bienestar colectivo, mediante un instrumento administrativo conocido como Plan Estatal de Desarrollo, y en el que, en este caso, se incluyen indicadores de seguimiento para diseñar y medir la eficacia de sus políticas públicas orientadas al bienestar.

8. Una mirada al Estado de Morelos

Un efecto de los serios problemas que vive México y, por consiguiente, el Estado de Morelos, se formula en términos de que nuestro tejido social está debilitado y que, por tanto, el gobierno debe realizar acciones para su fortalecimiento e impulsar con ello el bienestar deseado.

Las políticas públicas propuestas y ejecutadas para este propósito se reflejan básicamente en programas de desarrollo socio/económico. A los problemas históricos de marginación, pobreza, exclusión social e inequidad se ha añadido recientemente el gran problema de la inseguridad social y la delincuencia. Este componente agrava la situación y obliga a realizar acciones con el claro propósito de prevenir el delito en núcleos de población vulnerable, considerados como zonas de riesgo y origen de conductas antisociales que debilitan el tejido social.

Reproduzco textualmente el resumen ejecutivo de los resultados del estudio referido de la OCDE como introducción a una primera batería de reflexiones y consideraciones:

PANORAMA DE LOS RESULTADOS DEL BIENESTAR

- “En comparación con otros estados de México, Morelos ocupa los primeros lugares en muchos temas que conforman bienestar, en especial educación, salud, vivienda y participación ciudadana. En contraste, la seguridad se ubica por debajo del promedio nacional y sigue siendo un problema considerable para el bienestar de la población”.
- “De acuerdo con comparaciones a nivel internacional, Morelos presenta buenos resultados en empleo, si bien éstos podrían estar sesgados a causa del reto general del empleo informal en México. En concordancia con la tendencia nacional, Morelos muestra niveles bajos de seguridad y de ingreso, y, al mismo tiempo, grandes desigualdades”.

MARCO PARA MEDIR EL BIENESTAR EN MORELOS

- “En el Plan Estatal de Desarrollo se ha contemplado una agenda para medir el bienestar, la cual abarca prácticamente todos los

aspectos de éste incluidos en el marco de la OCDE, a través de cinco ejes estratégicos.”

- “Los gobiernos estatal y municipales de Morelos pueden aprovechar la información que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual promueve el uso de datos para el diseño de políticas públicas, desde el punto de vista del bienestar”.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES PARA EMPLEAR INDICADORES DE BIENESTAR EN MORELOS

- “El gobierno estatal ha asumido el liderazgo y un fuerte compromiso para mejorar el bienestar de la población, mediante éste brindar más oportunidades a todos los ciudadanos”.
- “El Plan Estatal de Desarrollo, elaborado por el gobierno del Estado, constituye una auténtica estrategia integral de desarrollo regional. Identifica claramente las prioridades para actuar, así como un conjunto de medias y objetivos por alcanzar”.
- “El buen nivel de diálogo institucional entre las diferentes áreas de políticas en el Estado, brinda la oportunidad de implementar la agenda de bienestar de manera más efectiva”.

RETOS Y LIMITACIONES PARA USAR INDICADORES DE BIENESTAR EN MORELOS

- “El plan estatal de desarrollo contiene demasiados indicadores, sin priorizarlos. Ello puede tener un efecto negativo en la eficacia de la comunicación y, potencialmente, en la efectividad del proceso de medición”.
- “Si bien la Estrategia de Desarrollo de Morelos establece objetivos, acciones e indicadores para medir el progreso social, no queda claro de qué manera se llevará a cabo el proceso de monitoreo”.

QUÉ SIGUE

- “Morelos necesita definir una estrategia efectiva de comunicación para impulsar su agenda de bienestar. Para ello quizá se requiera emplear un enfoque más positivo —seleccionar menos indicadores, los cuales destaquen las ventajas en vez de las carencias— y crear una plataforma de comunicación para acercarse más a los ciudadanos”.
- “Los municipios deberían participar más en la puesta en marcha de la estrategia de bienestar del Estado, a través de una alineación más eficaz de objetivos, mejor comunicación e iniciativas para desarrollar capacidades” (OCDE, 2014: 5).

Estas anotaciones conclusivas del estudio permiten hacer una serie de consideraciones sobre el papel que asume el actor gobierno estatal en materia de promoción del bienestar, y los límites de una visión que reitera y asume el poder del gobierno para este efecto, en un presumible contexto de democracia.

Sólo señalo algunas:

- El ejemplo ratifica la idea de que el gobierno estatal no puede renunciar a su papel como actor clave en la promoción del bienestar colectivo, al margen del discurso del liberalismo económico. Para ello, se obliga a definir rumbos de acción y campos de aplicación de los recursos fiscales, aplicados a acciones orientadas por las políticas públicas. La consistencia entre prioridades de políticas públicas con las asignaciones presupuestales no fue materia de este estudio; sin embargo, es un aspecto clave que también debería analizarse, entre otras cosas, para conocer el grado de articulación entre el poder ejecutivo estatal y el poder legislativo estatal, quien es el único actor gubernamental que autoriza el presupuesto de egresos.
- No pareciera tener en cuenta la dependencia financiera que el gobierno del Estado tiene en relación al gobierno

- de la Federación, lo cual impide una auténtica libertad para vincular recursos con necesidades propias.
- Se asume que la acción del gobierno debe ser eficaz, para lo cual debe tener instrumentos para medir el avance o retroceso de sus acciones, reflejadas en indicadores sociales de bienestar de los ciudadanos.
- Se destaca la necesidad de compartir responsabilidades entre el orden estatal y el orden municipal de gobierno. Este aspecto es necesario, entre otras cosas, para saber en qué medida, proporción y con qué propósitos intervienen los dos órdenes de gobierno en las demarcaciones y territorios municipales. El gobierno estatal no tiene un territorio propio, sino que toda su acción se realiza dentro de los municipios.
- El tema de la participación comunitaria en la construcción del bienestar no aparece en las conclusiones. Esto puede ser un claro síntoma de la dificultad de aceptar la necesidad de un cambio profundo en la estrategia de promoción del bienestar y del papel que juegan los ciudadanos en la definición de sus propias necesidades reales y sentidas. Avanzar en la práctica de participación ciudadana es urgente, para romper los vicios de la cultura mexicana que asume que el gobierno tiene que solucionar todos los problemas. La idea de que la sociedad pide y exige sin más, y que el gobierno ofrece y promete, debe cuestionarse a fondo.
- El aspecto referido a mejorar la comunicación del gobierno sobre “su agenda de bienestar” obliga a pensar acerca de la forma en que dicha agenda fue definida, su alcance y los supuestos sobre los que se asume que logrará resultados positivos.
- Está también ausente en las conclusiones una referencia a la empresa privada como actor central en la construcción del bienestar social. En este sentido, se debe definir bajo qué criterios y diagnósticos se debería determinar el grado de concurrencia de la empresa y del mercado en la solución de una problemática específica de un territorio específico. Esta idea sugiere algún tipo de planeación económica por

- parte del gobierno, la cual contraviene para algunos la idea de la libertad de inversión y de mercado.
- No es de esperar un avance significativo en los indicadores de bienestar, sin la debida articulación de los actores gubernamentales, privados y sociales, lo cual sólo puede ser posible, si se atienden necesidades propias, de población bien caracterizada y que vive en contextos territoriales que tienen sus propias especificidades.

9. Ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo (2016-2018) y su correlación con los temas de bienestar definidos por la OCDE

En el estudio de referencia, se compararon los planteamientos estratégicos del Gobierno del Estado de Morelos reflejados en su Plan Estatal de Desarrollo (PED), con los temas de bienestar definidos por la OCDE, lo cual dio como resultado el siguiente alineamiento:

CUADRO I. CORRELACIÓN ENTRE EJES ESTRATÉGICOS Y TEMAS DE BIENESTAR

Ejes estratégicos del plan estatal de desarrollo	Temas de bienestar definidos por la OCDE
Seguridad y justicia	Seguridad personal
Cohesión social y ciudadanía	Salud, educación, acceso a servicios, vivienda, conexiones sociales
Atracción, competitividad e innovación	Ingreso, empleo
Sostenibilidad ambiental	Calidad/sostenibilidad ambiental
Transparencia y democracia participativa	Participación ciudadana

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

Asimismo, se realizaron diversas consultas con los responsables de ejecutar el plan estatal y se hizo un ejercicio de creación de indicadores de resultados que enfatizaran la dimensión del bienestar y permitieran darle el seguimiento a su comportamiento a lo largo del tiempo.

INDICADORES DE CAMBIO VERSUS INDICADORES DE PRECONDICIONES DEL CAMBIO

Es claro que para avanzar en el alza o la disminución de los valores de referencia de los indicadores que propone el estudio en materia de bienestar, se requiere de una definición precisa de políticas y de acciones reflejadas en programas y proyectos. Los resultados esperados sólo serán posibles si se hacen los diagnósticos correctos y si se aplican las soluciones pertinentes.

Sin embargo, hay que hacer una distinción inicial. El estudio propone solamente lo que podemos llamar “indicadores de cambio”, mientras que nosotros creemos necesario proponer lo que definiríamos como “indicadores de precondiciones del cambio”. Esto significa que a los indicadores de avance o de modificación de un estado de cosas propuestos o sugeridos por el estudio se deben sumar otros indicadores que nos permitan medir el avance o cumplimiento de acciones a realizar como condición previa para lograr los cambios o resultados esperados.

Nuestra propuesta es que estos “indicadores de precondiciones del cambio” se deben construir analizando la realidad en la que se quiere incidir, desde la perspectiva que nos ofrecen los conceptos de poder y democracia.

Para simplificarlo, diríamos que el análisis desde el concepto de poder, nos tiene que dar luz sobre los actores que intervienen en el proceso de toma de decisiones, mientras que el análisis desde el concepto de democracia, nos tiene también que dar información acerca del perfil y problemática de la participación ciudadana. Esto permitiría entender cómo opera la realidad que

se quiere modificar, e identificar los aspectos en los que hay que incidir.

Pareciera que estas dos vertientes de análisis son lo mismo, sin embargo, se asumen de entrada dos cosas: por una parte, que en los hechos son los poderes formales y fácticos los que imponen su propia lógica en la toma de decisiones, y que ese hecho es lo que ha creado las disfuncionalidades sociales que se quieren modificar; y por otra, que la participación ciudadana ha estado ajena a las decisiones que impactan la vida comunitaria, por lo que se necesita activarla de varias formas. Por tanto, creemos que sólo modificando la manera en que se ejerce el poder y se practica la democracia será posible crear las condiciones de bienestar social que presumiblemente todos deseamos.

INDICADORES DE BIENESTAR SIMPLIFICADOS QUE SE ENCUADRAN EN LOS EJES DEL PED Y LOS TEMAS DEL BIENESTAR DE LA OCDE

Procedemos ahora a glosar cada uno de los indicadores de bienestar que propone el estudio y a los cuales denominamos “indicadores de cambio”, sin entrar a la discusión de si son los adecuados, o de si son suficientes. A la par de cada uno de ellos, proponemos lo que llamaremos “insumos para definir indicadores de precondiciones del cambio”. Esto último lo expresamos en forma de preguntas, buscando con ello que quienes deban definir este tipo de indicadores tomen en cuenta los aspectos relacionados con el poder y la democracia.

CUADRO 2. SEGURIDAD PERSONAL

Eje estratégico del PED	Temas de bienestar de la OCDE	Indicadores de bienestar	Descripción del indicador
Seguridad y justicia	Seguridad personal	Índice de victimización	Proporción de adultos que han sido víctimas de la delincuencia
		Percepción de seguridad	Proporción de adultos que se sienten seguros en el Estado

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

El índice de victimización asume la necesidad de disminuir el número de adultos que son víctimas de la delincuencia. Esta generalidad requiere para ser monitoreada en la práctica de una caracterización bien detallada del tipo de delitos que se cometen, del perfil de las víctimas y victimarios, así como de los territorios y circunstancias en donde se cometen dichos actos delictivos.

Sin este análisis no se pueden diseñar políticas públicas, acciones y prioridades que produzcan el resultado buscado por este indicador. El diagnóstico de causas y la propuesta de soluciones a este problema, incluye conocer las bases económicas y sociales que explican estos comportamientos.

Por otra parte, buscar modificar la percepción del grado de inseguridad en un territorio, habla de una falta de comunicación efectiva y de la desconfianza de lo que digan las autoridades.

INSUMOS PARA DEFINIR INDICADORES DE
PRECONDICIONES DEL CAMBIO EN ESTA MATERIA

En relación con el poder:

¿Qué marcos de análisis deben explicitarse, debatirse públicamente y utilizarse para entender e identificar la multicausalidad del delito?

¿Qué volumen y calidad tiene la información estadística que generan, procesan y comparten las instituciones de seguridad pública con la que se construye el índice de victimización, para evitar su manipulación?

¿Cómo asegurar que la estadística refleje lo que sucede en términos de delitos en todos los diferentes sectores y ámbitos de la sociedad (gobierno, empresa, familia, vía pública, etcétera), para impedir que se utilice engañosamente para atacar a personas, grupos e instituciones?

En relación con la democracia:

¿Cómo estimular que las personas denuncien cuando son víctimas de algún delito, en un contexto de miedo y de incredulidad en la eficiencia de las instituciones de justicia?

¿Quiénes deben impulsar y asegurar el debate público sobre la radiografía del delito y cómo se debe instrumentar, habida cuenta del poder fáctico de los medios de comunicación concesionados?

¿Qué tipo de estrategias de comunicación social debe practicar el gobierno para que la información que genere y difunda sea creíble y entendible, y no mero ejercicio de propaganda y de justificación no sustanciada de sus acciones?

CUADRO 3. SALUD

Eje estratégico del PED	Temas de bienestar de la OCDE	Indicadores de bienestar	Descripción del indicador
Cohesión social y ciudadanía	Salud	Esperanza de vida al nacer	Número de años en la esperanza de vida
		Sobrepeso y obesidad en personas de 12 a 19 años	Proporción de personas entre 12 y 19 años que son obesas o tienen sobrepeso
		Tasa de mortalidad materna	Proporción de mortalidad materna por cada 100,000 nacimientos vivos

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

Nadie cuestiona que el índice de esperanza de vida refleja las condiciones de sanidad de una comunidad. Vivir más años es el resultado de factores internos y externos a la persona. De ahí la importancia de la estadística detallada de causas de morbilidad y mortalidad. De igual forma, es definitivo lo que se hace en materia de prevención y cuidado de la salud.

El problema de la obesidad generalizada es dramático con múltiples repercusiones personales, sociales y económicas, principalmente la que se muestra entre niños y jóvenes. Por su parte, la mortalidad materna es algo que tendría que estar fuera del ámbito de preocupación en una comunidad sana, en donde el derecho a la salud sea una realidad.

INSUMOS PARA DEFINIR INDICADORES DE
PRECONDICIONES DEL CAMBIO EN ESTA MATERIA

En relación con el poder:

¿Cómo resolver la vulnerabilidad frente a la enfermedad, teniendo en cuenta la no disponibilidad y los altos costos de las medicinas de patente?

¿Qué modificaciones nutricionales tienen que hacer las empresas productoras de los alimentos que propician la obesidad entre niños y jóvenes?

¿Qué cambios deben hacerse en las propuestas publicitarias en materia de consumo de alimentos, para la fórmula de persuasión y el tipo de información, asuma la dignidad y racionalidad del receptor de los mensajes?

¿Cuál es el perfil de los riesgos en territorios específicos que inciden en la morbilidad y mortalidad y cómo atenderlos, sin ceder a complicidades con los grupos criminales?

En relación con la democracia:

¿Qué valores, usos y costumbres culturales se deben reforzar o modificar para efectos de prevención de riesgos para la salud?

¿Qué perfiles y modelos de calidad de vida en materia de alimentación y nutrición, y condiciones para lograrla, deben acompañar el incremento en la esperanza de vida?

¿Qué papel juegan los derechos del consumidor, y cómo ejercerlos, en la determinación de los productos, bienes y servicios que deberían estar disponibles en el mercado para su consumo?

CUADRO 4. EDUCACIÓN

Eje estratégico del PED	Temas de bienestar de la OCDE	Indicadores de bienestar	Descripción del indicador
Cohesión social y ciudadanía	Educación	Deserción escolar en secundaria	Número de deserciones sobre el total de estudiantes matriculados
		Habilidades de los estudiantes	Puntuaciones de desempeño en matemáticas

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

Los indicadores propuestos en materia de educación hacen referencia exclusiva al sistema escolar como instancia de servicios educativos. Siendo la escolaridad un valor de amplio significado social, la realidad muestra que ya no es, como antes, el instrumento para la movilidad social. La dimensión del desempleo escolarizado es cada vez más creciente. El desfase entre el sistema escolar y el sistema económico es un problema aceptado y sin fácil solución.

Por otra parte, se ha perdido el significado humano de la educación en lo que se refiere a su función como instrumento de formación integral de las personas, y no sólo un medio para transferir conocimientos útiles y habilidades para saber hacer cosas.

Las matemáticas y, en general, las disciplinas relacionadas con las “ciencias duras” se están privilegiando en un mundo en el que la tecnología es el nuevo fetiche para lograr el bienestar personal y colectivo. Sin demérito de la necesidad de fomentar la racionalidad instrumental y el conocimiento del comportamiento de la naturaleza, el desarrollo humano integral es condición indispensable para encontrarle sentido a la vida.

INSUMOS PARA DEFINIR INDICADORES DE
PRECONDICIONES DEL CAMBIO EN ESTA MATERIA

En relación con el poder:

¿Cuáles son los mecanismos y criterios que utilizan las autoridades educativas para determinar los contenidos de los programas de estudio y de los libros de texto de las escuelas públicas?

¿Cómo se difunden a la opinión pública las propuestas educativas del sistema escolar, para que toda la sociedad sepa las intencionalidades y propósitos de dicho sistema?

¿En qué medida actualmente se están instrumentando dentro del sistema escolar pedagogías centradas más en el proceso de aprendizaje del alumno, que en la enseñanza y transmisión de contenidos pre-elaborados?

En relación con la democracia:

¿Cuál debería ser la pedagogía apropiada y aplicada para los diferentes grupos etarios con los que trabaja el sistema escolar, a efecto de que se vinculen con la realidad de su propio entorno, y se sientan comprometidos a construir el bienestar de su comunidad?

¿Cuál sería el sistema de incentivos de acceso a la educación que redundaría en beneficio de las personas y de la sociedad en general, a la luz de la problemática actual?

¿En qué medida se tienen identificadas y atendidas las múltiples causas por las que se produce la deserción escolar, desde la perspectiva de los que abandonan la escuela?

¿Qué estándares deben ser equiparables y exigibles, entre las escuelas públicas y las escuelas privadas, en materia de profesores, infraestructura, estímulos de acceso y permanencia, metodologías de enseñanza y aprendizaje en general, y de las matemáticas en particular, etcétera?

CUADRO 5. ACCESO A SERVICIOS

Eje estratégico del PED	Temas de bienestar de la OCDE	Indicadores de bienestar	Descripción del indicador
Cohesión social y ciudadanía	Acceso a servicios	Acceso a servicios médicos	Población con acceso a servicios médicos sobre la población total
		Acceso a transporte público	Proporción de la población sin acceso a transporte público

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

Las estructuras de gobierno, en nuestro caso los correspondientes a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, son por su propia naturaleza órganos de prestación de servicio a los ciudadanos, por lo que su accesibilidad debería ser una característica indispensable.

El estudio propone medir dos tipos de servicios, esto es, servicios médicos y servicios de transporte. Estos responden a dos necesidades aparentemente inconexas, pero que si se quiere ver en la dimensión práctica, sin transporte no se puede acceder a los lugares en donde se ofrecen servicios de salud, sobre todo, para poblaciones que viven en la marginación territorial y social.

INSUMOS PARA DEFINIR INDICADORES DE
PRECONDICIONES DEL CAMBIO EN ESTA MATERIA

En relación con el poder:

¿Qué concepto y visión acerca del significado de la salud se debe promover entre la población, y en relación a qué modelo deseable de bienestar personal y colectivo?

¿Qué políticas y criterios se deberían utilizar, en cuanto al significado y utilización del uso de las medicinas de patente, versus la medicina natural?

¿Cuáles son los estándares, escala, requisitos y condiciones reales de accesibilidad a los lugares en donde se ofertan los servicios hospitalarios?

¿Qué modelo de financiamiento y sustentabilidad de los servicios de salud se debe impulsar, para que toda la población pueda tener acceso a ellos?

En relación con la democracia:

¿Qué modelo de escala de prestación de servicios hospitalarios, en cuanto a servicios de especialidad médica, se debe impulsar, teniendo en cuenta las condiciones del territorio, del perfil socio económico y cultural de los beneficiarios, y de la densidad de la población?

¿Cómo se articula y se adecua la oferta y demanda de servicios médicos, en cuanto a capital humano dedicado a la salud?

¿Qué estímulos se ofertan para que los médicos y personal de salud laboren en lugares de alta marginación?

¿Qué modalidad y estrategias de educación para la salud y prevención de enfermedades se definen, teniendo en cuenta las condiciones específicas de grupos poblacionales y los territorios en donde habitan?

CUADRO 6. VIVIENDA

Eje estratégico del PED	Temas de bienestar de la OCDE	Indicadores de bienestar	Descripción del indicador
Cohesión social y ciudadanía	Vivienda	Vivienda dotada con servicios básicos	Proporción de familias con agua potable de la red pública

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

La vivienda es, sin duda, un factor clave para determinar el bienestar de la sociedad. Su importancia se puede ver desde la perspectiva económica, política y social de una comunidad. La vivienda satisface la necesidad de seguridad y estabilidad para las personas y sus familias, máxime cuando se trata de vivienda propia.

Ahora bien, las características y condiciones de la vivienda son muy diversas en la realidad por razones económicas, culturales y territoriales.

No es sencillo determinar modelos de vivienda que puedan ser viables y deseables para todo tipo de población. Lo que sí aparece como algo indispensable, en la lógica de la modernidad, es que la vivienda cuente con servicios eléctricos, hidráulicos y sanitarios. Disponer de agua potable suministrada por una red pública es un indicador de urbanización y de condiciones de sanidad.

INSUMOS PARA DEFINIR INDICADORES DE
PRECONDICIONES DEL CAMBIO EN ESTA MATERIA

En relación con el poder:

¿Cuál es la propuesta de modelo de urbanización que enmarca la política de fomento a la construcción de vivienda y de su vinculación con la reserva y suministro de agua potable?

¿Cómo hacer efectivas las normatividades en materia de ordenamiento urbano y equilibrio ecológico en los diversos territorios, para evitar la corrupción gubernamental en esta materia?

¿Cuál es la política gubernamental en materia de prevención de asentamientos humanos irregulares, originados las más de las veces por líderes vinculados a partidos políticos?

En relación con la democracia:

¿Qué criterios ecológicos y de sustentabilidad no son negociables, cuando se trata de construcción de vivienda, para asegurar el bienestar familiar?

¿Cuál es el modelo o estrategia de financiamiento de vivienda, especialmente la que está dirigida a las personas de bajo nivel económico?

¿Cuál es la política gubernamental en relación con la autoconstrucción y la construcción en serie de viviendas, para asegurarse la creación de espacios de convivencia humana amigables que estimulen la convivencia?

CUADRO 7. CONEXIONES SOCIALES

Eje estratégico del PED	Temas de bienestar de la OCDE	Indicadores de bienestar	Descripción del indicador
Cohesión social y ciudadanía	Conexiones sociales	Percepción de la red social	Proporción de personas que sienten una mejora en la interacción social

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

La definición básica del muy referido en la actualidad concepto de “tejido social”, es la que señala la necesidad de que en una comunidad existan relaciones sociales sanas, constructivas, complementarias, variadas, gratificantes y confiables:

La interacción social se da en los campos económicos, sociales, políticos, culturales, institucionales y, desde luego, con los recursos de la naturaleza.

Este indicador propone medir el tema de la percepción. Sabemos que para mucha gente, quizá toda, la percepción equivale a la realidad, al margen de mediciones objetivas que se intenten hacer acerca del comportamiento de los fenómenos sociales. No tendría por qué existir esta dicotomía entre lo que es y lo que percibo que es, pero de hecho existe en todos los ámbitos del quehacer y de la interacción humana.

Las diferencias en la forma en que percibimos la realidad son la fuente de las diferencias y conflictos entre las personas. Este es quizá el mayor reto a resolver en la convivencia social.

INSUMOS PARA DEFINIR INDICADORES DE
PRECONDICIONES DEL CAMBIO EN ESTA MATERIA

En relación con el poder:

¿Qué tipo de evidencias se difunden, quiénes lo hacen, y por qué medios, acerca del estado de cosas en materia de lo que los miembros de una comunidad perciben como problema?

¿Qué mecanismos de seguimiento y revisión se establecen para que la sociedad valide la pertinencia e impacto del actuar gubernamental en la solución de los problemas sociales?

¿Qué conocimiento tiene la comunidad con relación a cómo se está comportando la economía en su territorio, para estimular iniciativas de producción y consumo que favorezcan a todos los actores económicos?

¿Qué evidencias se deben mostrar para objetivar el avance o retroceso en cuanto a la vigencia del estado de derecho en una comunidad?

¿Qué mecanismos se deben instrumentar para fomentar la corresponsabilidad de los diversos sectores sociales en la construcción del bienestar colectivo?

En relación con la democracia:

¿Cuáles son los mecanismos mediante los cuales se delibera y se acuerda sobre los problemas sociales que debe resolver una comunidad?

¿Qué modalidades de relación, deliberación y acuerdo existen entre gobernados y gobernantes para que queden plenamente justificadas las políticas públicas que guían el actuar gubernamental?

¿Qué dinámicas de intercambio social se deben reforzar o crear para que los ciudadanos dialoguen directamente entre sí y acuerden las acciones que ayuden a mejorar la vida cotidiana de su comunidad, sin que necesariamente medie o intervenga el gobierno para ello?

CUADRO 8. INGRESO

Eje estratégico del PED	Temas de bienestar de la OCDE	Indicadores de bienestar	Descripción del indicador
Atracción, competitividad e innovación	Ingreso	Ingreso familiar disponible	Ingreso familiar disponible
		Brecha en el ingreso entre personas con ingresos bajos y medios	Tasa entre el quintil de ingresos bajo y medio

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

La vida en comunidad se explica primordialmente por el hecho de que esa es la fórmula que permite satisfacer las necesidades básicas, individuales y colectivas de reproducción y conservación de la vida misma.

El intercambio de bienes y servicios para satisfacer necesidades se opera generalmente mediante el dinero. Todos necesitamos tener ingresos para obtener lo que requerimos y deseamos, en cuanto a satisfactores materiales. Esto es una regla general, más allá de otras consideraciones que acotarían dicha regla.

Dejando de lado teorías económicas acerca de cómo se crea la riqueza y debates sobre la distinción entre necesidades reales y necesidades creadas, el hecho es que la medición de la pobreza tiene como uno de sus indicadores la capacidad del ingreso familiar para adquirir los satisfactores necesarios para vivir.

INSUMOS PARA DEFINIR INDICADORES DE
PRECONDICIONES DEL CAMBIO EN ESTA MATERIA

En relación con el poder:

¿Qué políticas de producción y de empleo hay que instrumentar para que exista equilibrio y la debida proporción entre el ingreso y la satisfacción de necesidades familiares en materia de educación, vivienda, alimentación, vestido y diversión?

¿Qué incentivos deben existir, tanto por el lado de oferta de bienes y servicios, como por el lado de la demanda, para fortalecer y promover el ciclo económico y la generación y la distribución de la riqueza en cada territorio específico?

¿Qué orientación se le debe dar al mercado en cada territorio específico para que el proceso económico no genere en la población inequidades injustificadas y difícilmente corregibles en el corto y mediano plazo?

En relación con la democracia:

¿Qué complementos al ingreso familiar deben promoverse desde los sectores público, privado y social, que atiendan principios de justicia social y de estímulo a la autogestión y la autosuficiencia de las personas y sus familias?

CUADRO 9. EMPLEO

Eje estratégico del PED	Temas de bienestar de la OCDE	Indicadores de bienestar	Descripción del indicador
Atracción, competitividad e innovación	Empleo	Tasa de participación de las mujeres	Proporción de la fuerza laboral femenina entre la población total de mujeres en edad de trabajar

		Tasa de empleo	Proporción de la población empleada en edad de trabajar
--	--	----------------	---

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

Son múltiples las razones por las que se considera importante que un número cada vez mayor de mujeres entre al sector de la economía formal. La inclusión de los indicadores de tasa de participación y tasa de empleo de mujeres que el estudio propone para su seguimiento, son prueba de ello.

La llamada “feminización de la pobreza” da cuenta de situaciones sociales no deseables que giran alrededor de las mujeres y que hacen necesario darles atención.

INSUMOS PARA DEFINIR INDICADORES DE
PRECONDICIONES DEL CAMBIO EN ESTA MATERIA

En relación con el poder:

¿Qué caracterización y análisis se tiene de las diversas razones económicas y de otra índole por las que las mujeres desean entrar al sector de la economía formal?

¿Cuál es el comparativo de la tasa de participación de mujeres en el sector de la economía formal e informal, y qué diferencias marca su ubicación en uno u otro sector en términos de su bienestar y autonomía?

¿Qué caracterización y análisis se tiene de las diversas razones por las que las mujeres se insertan en el sector de la economía informal?

¿Qué causas consideradas no deseables de participación de mujeres en la economía habría que atender para minimizarlas, por qué atentan contra su dignidad y autoestima?

En relación con la democracia:

¿Qué tipo de apoyos periféricos se requieren para facilitar la participación de mujeres en la economía formal o en fórmulas y modalidades de autogeneración de ingreso?

¿Qué tipo de derechos, condiciones y acciones de formación y capacitación se requieren para alinear lo más posible los perfiles laborales de oferta y demanda de mujeres?

¿Qué paquete de incentivos son los que resultan más atractivos y coincidentes entre la oferta y la demanda laboral de mujeres, en comunidades y territorios específicos?

¿Qué tipo de contenidos y mecanismos que impulsen una visión de equidad de género deberían acompañar a todas las iniciativas orientadas a generar empleo e ingreso de la población femenina?

CUADRO 10. CALIDAD/SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Eje estratégico del PED	Temas de bienestar de la OCDE	Indicadores de bienestar	Descripción del indicador
Sostenibilidad ambiental/calidad sostenibilidad ambiental	Calidad/sostenibilidad ambiental	Calidad del aire	Concentración de PM10 expresada en MG/M3, promedio anual
		% de manejo adecuado de residuos	Proporción del manejo de residuos de acuerdo con la ley sobre el total de residuos generados
		Consumo de agua respecto al volumen anual	Extracción total bruta del total de recursos hídricos renovables reales

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

Es casi un axioma el señalamiento de que la calidad ambiental es condición necesaria para el adecuado funcionamiento de la sociedad. Los problemas de aire, agua y residuos están estrechamente vinculados con el modelo económico y tecnológico que se promueve. La falsa salida de políticas gubernamentales de sólo atender los efectos negativos de un modelo determinado de desarrollo debe cuestionarse seriamente.

La sociedad desperdicia muchos recursos económicos y humanos aplicando el enfoque correctivo para mejorar la calidad ambiental. No tiene caso trabajar sobre hechos y daños consumados, cuando se pueden tomar decisiones ex-ante sobre lo que es lo permitido hacer o no hacer, en función de la sostenibilidad ambiental.

INSUMOS PARA DEFINIR INDICADORES DE PRECONDICIONES DEL CAMBIO EN ESTA MATERIA

En relación con el poder:

¿Qué tipo de industrias deberían estar estrictamente prohibidas, en razón de su necesidad de uso y desperdicio intensivo de agua, sin importar otro tipo de beneficios que puedan ofrecer?

Por el contrario, ¿qué tipo de empresas y procesos industriales deberían ser permitidos, promovidos y estimulados, si se sigue el criterio de economía y uso racional del agua?

¿Qué tipo de industrias deberían ser promovidas, según el criterio de no contaminación del ambiente y del criterio de sustentabilidad?

¿Qué tipo de proyectos de desarrollo deberían ser impulsados, siempre y cuando se acompañen de tecnologías que permitan la utilización adecuada y económicamente productiva de los residuos?

En relación con la democracia:

¿Qué tipo de legislación y de políticas públicas deberían ser instrumentadas para asegurar el derecho humano de acceso al agua?

¿Qué acciones deben impulsarse para lograr la eficiencia y la equidad en el acceso, distribución y uso del recurso hidráulico doméstico, con claros indicadores de corresponsabilidad social?

CUADRO 1.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Eje estratégico del PED	Temas de bienestar de la OCDE	Indicadores de bienestar	Descripción del indicador
Transparencia y democracia participativa	Participación ciudadana	Índice de transparencia	Índice de calidad de la información proporcionada por el sitio Web del estado

Fuente: OECD, uso de indicadores de bienestar, Estado de Morelos, 2014.

El tema de la transparencia y la rendición de cuentas está cada vez más entendido y difundido entre la sociedad. La necesidad de avanzar en este sentido es respuesta a varias causas, entre otras, la creciente conciencia ciudadana de la inaceptable dimensión que ha adquirido la corrupción gubernamental, los impactos negativos que dicha corrupción produce en la economía del país, y la presión internacional para que nuestro gobierno se ciña a estándares y condiciones adoptadas por otros países.

La exigencia de satisfacer esta necesidad de transparencia, asume que el gobierno por sí mismo es incapaz de autorregularse en esta materia, por lo que es necesario que la sociedad diseñe mecanismos para que sea ella misma quien se asegure de que la acción gubernamental se ciña a criterios de ética, eficiencia y responsa-

bilidad. Habría que debatir si en efecto es la sociedad la que tiene que ejercer esa función de vigilancia, o bien, si lo que debería hacerse es modificar los criterios y procedimientos para asegurarse lo más posible que sólo lleguen al ejercicio de gobierno personas con los perfiles éticos y profesionales deseables.

El índice de transparencia propuesto por el estudio está referido a la calidad de la información que genera el gobierno y a la participación de la sociedad para asegurar dicha calidad; este tema, sin embargo, tiene muchas aristas y toca asuntos tan importantes como el diseño mismo del pacto social, el modelo de corresponsabilidad social, el tipo de funciones a realizar exclusivamente por el gobierno y las atribuciones que debería tener el gobierno a la luz de realidades territoriales específicas.

INSUMOS PARA DEFINIR INDICADORES DE PRECONDICIONES DEL CAMBIO EN ESTA MATERIA

En relación con el poder:

De todo lo que realizan los diversos poderes y órdenes de gobierno, ¿cuáles son los asuntos sobre los que se debe informar y cuál es el razonamiento para ello?

¿Cuáles son los criterios y procedimientos para *priorizar* el tipo de información y el detalle con la que se debe difundir?

¿Qué tipo de información debe tener la sociedad, antes de la toma de decisiones gubernamentales, para en su caso, abrir el diálogo y debate acerca de los asuntos en cuestión?

¿Qué tipo de evaluaciones sobre la gestión gubernamental y sobre el resultado e impacto de sus acciones se deben realizar?

En relación con la democracia:

¿Qué tipo de estrategia y formato de comunicación social se debe diseñar, de acuerdo con realidades y públicos diferentes, para que la información se transmita de manera eficiente, oportuna y amigable?

¿Qué tipo de información se debe difundir, con qué detalle, con qué frecuencia, con qué costos y a través de qué medios, una vez que el gobierno ha iniciado acciones en el marco de las atribuciones que tiene para ello?

10. Consideraciones finales

La revisión, análisis y glosa de los temas e indicadores de bienestar que aquí hemos realizado, dejan sentada la necesidad de tener siempre como referencia el contexto en el que se desarrollan las acciones gubernamentales o de cualquier otro actor social que quiera incidir o modificar la realidad para construir el bienestar. Hay que revisar siempre los supuestos, sobre los que se toman decisiones de impacto colectivo. Por eso es indispensable el recurrir a “la pregunta”, como instrumento esencial para diseñar, desarrollar y evaluar los rumbos de acción de la sociedad.

Esto es especialmente importante, ya que estamos viviendo en una época en la que las formas de pensar, vivir y convivir interactúan, se confunden y se confrontan. La tecnología de comunicaciones es, sin duda, el factor clave de este fenómeno, aunque no el único. La sociedad local y la sociedad global coexisten y se retroalimentan. El resultado de esto es aún impredecible, en términos del bienestar personal y colectivo. Las necesidades humanas, reales y ficticias, se manipulan, se agravan y se satisfacen en intercambios económicos inequitativos. La riqueza se concentra y los bienes públicos se entregan a quien puede comprarlos. La naturaleza resiente las exigencias del modelo de desarrollo modernizador. Cada vez hay más personas que se dan cuenta de la urgencia de corregir las formas en que actualmente se ejercita la política y la economía. La idea de la “aldea global” obliga a revisar las bases de las relaciones entre países y dentro de los países. La democracia formal representativa está agotada en su forma y práctica actual. En general, las instituciones creadas en la lógica del Estado/nación y su vertiente de Estado/benefactor están

seriamente cuestionadas y debilitadas por el poder e influencia de organizaciones transnacionales comerciales y criminales. La soberanía de los pueblos y el ejercicio real de su capacidad de autodeterminación es ya sólo discurso inercial de los gobernantes actuales. Es la era de los poderes fácticos actuando a través de los formalismos de los poderes institucionales.

En este contexto, lo que pareciera no poder cambiarse es la siempre presente obsesión humana de *unos cuantos de querer someter a los demás*, utilizando diversos mecanismos de poder. Instrumentan las visiones de corto plazo sobre las de mediano y largo plazo. Utilizan el dinero, la acumulación y la ambición para imponer su visión y sentido de la vida, sin importar el costo humano que pagan los excluidos. Crean leyes y normas para justificar sus decisiones. Ahí están siempre actuando los llamados poderes fácticos.

Sabiendo lo anterior, urge reflexionar y analizar la realidad desde la perspectiva ecológica y cultural, para configurar los valores que deben ser comunes a todos los humanos y lo que debe y conviene que sea diferente entre ellos, cuando nos embarcamos en las tareas de construcción del bienestar personal y social. El diálogo y la participación ciudadana es la única salida para redimensionar y darle sentido humano a la función de la economía y de la política. Sin duda, los medios de comunicación de todo tipo son claves para este propósito.

Democracia, poder y bienestar social son conceptos, valores y prácticas que deben reconocerse y articularse en territorios y comunidades perfectamente caracterizadas, sin someterse a la creencia de que la homogeneidad en las formas de pensar y de vivir es algo deseable y posible.

Bibliografía

Referencias Capítulo 1

- BUSTOS, R. B. (2015), "Formación para la ciudadanía en un contexto de diversidad cultural. Estudio de caso en el Estado de Morelos" (tesis de Doctorado en Educación), Cuernavaca, Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- BAUMAN, Z. (2002), *En busca de la política* (M. Rosenberg, Trans.), México, Fondo de Cultura Económica.
- BRISEÑO, S. (2014), "Formación ciudadana para migrantes en los ámbitos de educación formal, no formal e informal", estudio en fase exploratoria, Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- DUBAR, C. (2000), *La crise des identités. L'interprétation d'une mutation*, 2a ed., Paris, Presses Universitaires de France.
- FLORES, M. D. (2008), "Sistematización del proyecto con niñ@s trabajadores de la comunidad urbana Puente Blanco", Municipio de Jiutepec, Estado de Morelos (tesis de Licenciatura en Sociología), Cuernavaca, Universidad Nacional Autónoma de México.
- HABERMAS, J. (1985), *Conciencia moral y acción comunicativa* (R. García Cotarelo, Trans.), Barcelona, Península, Colección Homo sociologicus.

- HABERMAS, J. (1991), *Escritos sobre moralidad y eticidad* (M. Jiménez Redondo, Trans.), vol. 17, Barcelona, Paidós-ICEUAB, Colección Pensamiento Contemporáneo.
- _____ (1998), *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso* (M. Jiménez Redondo, Trans.), Madrid, España, Trotta.
- HEGEL, G. W. (1982), *El sistema de la eticidad* (L. González-Hontoria, Trans.), Madrid, Editora Nacional, Colección Clásicos para una biblioteca contemporánea, núm. 10.
- _____ (1985), *Filosofía del Derecho*, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Nuestros clásicos.
- GIRARDO, S. (2015), “La formación de agencia. Estudio en caso de un dispositivo de educación no formal en una zona rural de Morelos” (tesis de Doctorado en Educación), Cuernavaca, Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- GRAMSCI, A. (1986), *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno* (J. M. Aricó, Trans.), 2a. ed., México, Juan Pablos, Cuadernos de la cárcel, núm. 1.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (2014), “Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México”. Retrieved 2014 14-julio from Instituto Federal Electoral: <http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-EstudiosInvestigaciones/investigaciones-docs/2014/Informe_pais_calidad_ciudadania_IFE_FINAL.pdf>.
- MARX, C. (1982a), “Crítica del derecho del Estado de Hegel”, en Carlos Marx, *Escritos de juventud* (W. Roces, Trans.), pp. 319-438), México, Fondo de Cultura Económica, Colección Obras Fundamentales de Marx y Engels, vol. 1.
- PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS (2013, 14 de octubre), “Acuerdo por el que se establece el programa estatal Piloto Beca Salario y sus Lineamientos para el Ciclo Escolar 2013-2014”, en Periódico Oficial *Tierra y Libertad*, <<http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2013/5126%20Extraordinario.pdf>>.
- _____ (2013, 27 de marzo), “Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018”, en Periódico Oficial *Tierra y Libertad*, <http://www.cmamorelos.edu.mx/quienes_somos/marco_legal_normativo/plan_estatal_2013-2018.pdf>.
- _____ (2014, 21 de febrero), “Reglas de operación del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos para Jefas de Familia: Empresas de la Mujer Morelense 2014”, en Periódico Oficial *Tierra y Libertad*, Secretaría de Desarrollo Social, <<http://desarrollosocial.morelos.gob.mx/programas-sociales/programa-de-apoyo-proyectos-productivos-para-jefas-de-familia-empresas-de-la>>.
- PORTELLI, H. (1972/1987), *Gramsci y el bloque histórico* (M. Braun, Trans.), 14 ed., México, Siglo XXI.
- RAMÍREZ GARRIDO, G. (2014), *Primer informe de gobierno*, Cuernavaca, Poder Ejecutivo de Morelos.
- _____ (2015), *Segundo informe de gobierno*, Cuernavaca, Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
- ROJAS, A., “Escuela primaria. Las condiciones para su adquisición y desarrollo en las escuelas de Morelos” (tesis de Doctorado en Educación, en proceso), Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) (2011), Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación Básica Secundaria. Formación Cívica y Ética, Retrieved 2013, 13-julio from Subsecretaría de Educación Básica, <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/inicio/matlinea/2011/FCyE_SEC.pdf>.
- _____ (2011), 19 de agosto, Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. Retrieved 2014, 3-julio from Gobierno del Estado de México, <http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/dgeb_pdf_norma_acuerdo_592.pdf>.
- VILLORO, L. (1997), *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*, México, El Colegio Nacional.

- YURÉN, T. (2004), La asignatura "Formación cívica y ética" en la secundaria general, técnica y telesecundaria. Su sentido y condiciones de desarrollo en el Estado de Morelos, en <<http://basica.sep.gob.mx/dgdgie/cva/sitio/pdf/materiales/resenas2002/pdfs/9TeresaYuren.pdf>>.
- _____ (2013), *Ciudadanía y educación. Ideales, dilemas y posibilidades de la formación ético-política*, México, Juan Pablos-Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- _____ (2008), *Aprender a aprender y a convivir. Fundamentos teóricos de una estrategia educativa para familias jornaleras migrantes*, México, Juan Pablos.
- _____ (26 noviembre 2011), *Éducation, société et éthicité. Les contradictions, paradoxes et défis pour l'école* (conferencia), Simposio Education et Avenirs Sociaux, Disco compacto, pp. 1-15, Luxemburgo, Lux., Universidad de Luxemburgo.
- YURÉN, T., & De la Cruz, M. (2009), "Escollos y posibilidades de formación ciudadana en población vulnerable", en *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 11 (1), pp. 123-150.

Referencias Capítulo 2

- ADORNO, Th. W. M. (2008), *Dialéctica negativa*, Madrid, Akal.
- BAUMAN, Z. (2005), *Identidad*, Buenos Aires, Losada.
- _____ (2003), *Modernidad líquida*, México, FCE.
- CORDERO, R. et al. (2008), Performing Cultural Sociology. "A conversation with Jeffrey Alexander", entrevista, *European Journal of Social Theory*, 11 (4).
- DÍAZ-POLANCO, H. (2006), *Elogio de la diversidad*, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas.
- EMIRBAYER, M- y J. Goodwin (1994), "Network Analysis, Culture, and the Problem of Agency", en *American Journal of Sociology*, vol. 99, núm. 6, mayo.
- EMIRBAYER, M. y A. Mische (1998), "What is Agency?", en *The American Journal of Sociology*, vol. 103, núm. 4, junio.

- ECHVERRÍA, B. (2001), *La definición de la cultura*, Ítaca/FCE, México.
- FICHTE, J. G. (1998), *Discursos a la nación alemana*, Madrid, Tecnos.
- FOUCAULT, M. (1985), *Saber y verdad*, Madrid, Las ediciones de La piqueta.
- HELD, D. (1995), *Democracy and the Global Order. From the modern state to cosmopolitan governance*, Stanford, Stanford University Press.
- KANT, E. (1992), "An Answer to the Question: What is Enlightenment?", en Patricia Waugh (ed.), *Postmodernism: A Reader*, Londres/Nueva York, Hodder Arnold Publication, Paperback.
- RENAN, E. (1882), "¿Qué es una nación?", conferencia dictada en la Sorbona, París, el 11 de mayo de 1882, p. 10, en <p4.unam.mx/amc/libro_munioz.../lec01_renanqueesunanacion.pdf> (consultado, 23 de junio de 2015).
- RICOEUR, P. (2004), *Del texto a la acción. Ensayos sobre hermenéutica II*, México, FCE.
- _____ (1995), *Tiempo y narración I*, México, Siglo XXI.
- _____ (2000), *Narratividad, fenomenología y hermenéutica. Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (25), pp. 189-207.
- TODOROV, T. (1995), *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, México, Siglo XXI.

Referencias Capítulo 3

- ALSAYYAD, N. (2001), *Hybrid Urbanism: On the identity discourse and the built environment*, Westport, C. T.: Praeger Publishers.
- BAJTIN, M. (1981), *The dialogical imagination*, Austin and London, University of Texas Press.
- BAUMAN, Z. (2005), *Identidad*, Buenos Aires, Losada.
- BERGER, P. L. y T. Luckman (1988), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

- BOURDIEU, P. (1975), "L'invention de la vie d'artiste", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 1 (2), pp. 67-93.
- (1997), *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama.
- (2002), *La distinción*, Madrid, Taurus.
- BROTHERSTON, G. (1995), "Las cuatro vidas de Tepoztécatl", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 25 (1), pp. 185-205.
- BURKE, P. (1988), *Hibridismo cultural*, Madrid, Ediciones Akal [vers. orig. Cultural Hybridity. Cambridge, Polity Press].
- (2010), *Hibridismo cultural*, Ediciones Akal.
- CONCHEIRO BÓRQUEZ, L. (2012), *Zapata cabalga por el Tepozteco*, México, DCSH, UAM-Xochimilco/CLACSO.
- CONCHEIRO BÓRQUEZ, L. (2003), *Tepoztlán. Un espacio en el tiempo, un lugar en la historia*, en Integración y desarrollo regional, México, UAM-Xochimilco.
- DIANI, M. (1992), "The Concept of Social Movements", en *The Sociological Review*, 40 (1), pp. 2-25.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (1988), *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*, México (MX028).
- DUPRONT, A. (1966), *L'acculturazione*, Turín, Einaudi.
- ECKSTEIN, S. (ed.) (1989), *Power and Popular Protest: Latin American Social Movements*, Berkeley, University of California Press.
- ELIAS, N. (1977), *Logiques de l'exclusion*, Paris, Fayard.
- ESCOBAR, A.; Sonia E. Álvarez (eds.) (1992), *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy, and Democracy*, Boulder, Westview Press.
- FOUCAULT, M. (1992), *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.
- FOSTER, G. M. (1953), "What is folk culture?", en *American Anthropologist*, 55, pp. 159-173.
- GIMÉNEZ, G. (2006), "Territorio y Cultura", en *Estudios de las Culturas Contemporáneas*, diciembre, vol. 2 (4), pp. 9-30.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1928), "El ciclo legendario del Tepoztécatl", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, vol. 2, núm. 1-2, pp. 18-63.

- HART, J. y T. Goldie (1993), "Post-colonial Theory", en Irena Rima Makaryk (ed.), *Encyclopedia of Contemporary Literary Theory: Approaches, Scholars, Terms*, Toronto, University of Toronto Press.
- HOWARD, J. (2000), "Social Psychology of Identities", en *Annual Review of Sociology*, 26, pp. 367-393.
- INEGI (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000, Tabulados básicos, Tomo II.
- KRAIDY, M. (2005), *Hybridity: or the cultural logic of globalization*, Filadelfia, Temple University Press.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1962), *La pensée sauvage*. Paris, Librairie Pion [Ed. cast. *El pensamiento salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005].
- LEWIS, O. (1960), "Algunos de mis mejores amigos son campesinos", en *Human Organization*, 19 (4), pp. 179-180.
- (1951), *Life in a Mexican Village: Tepoztlán Restudied*, Urbana, University of Illinois Press.
- LINDBERG, Staffan; Arni Sverrisson (eds.) (1997), *Social Movements in Development: The Challenge of Globalization and Democratization*, New York, St. Martin's Press.
- LOMNITZ-ADLER, C. (1982), *Evolución de una sociedad rural*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1995), *Las salidas del laberinto: cultura e ideología en el espacio nacional*, México, Joaquín Mortiz y Planeta.
- MALDONADO JIMÉNEZ, D. (2000), *Deidades y espacio ritual en Cuaauhhuac y Huaxtepec: Tlalhuicas y xochimilcas de Morelos (siglos XII-XVI)*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1992), "El ecologismo de los pobres", en *Revista WANI* (125), pp. 42-50.
- (2007), "El ecologismo popular", en *Ecosistemas. Revista Científica y Técnica de Ecología y Medio Ambiente*, vol. 16 (3), pp. 148-151.
- MINER, H. (1952), "The folk-urban continuum", en *American Sociological Review*, 17, pp. 529-537.

- MINTZ SIDNEY (1953), "The folk-urban continuum and the rural proletarian community", en *American Journal of Sociology*, 59, pp. 136-143.
- MONACELLI, A. M. *et al.* (2003), "Spatial disorientation in Alzheimer's disease the remembrance of things passed", en *Neurology*, 61 (11), pp. 1491-1497.
- NEDERVEEN PIETERSE, J. (1994), "Globalization as hybridization", en *International Sociology*, 9, pp. 161-184.
- PALERM, Á. (1987), *Introducción a la teoría etnológica*, México, Universidad Iberoamericana.
- QUERO, M. (2002), "Una periferia que puede ser centro: sociedad civil y gobernabilidad en Tepoztlán", en Bettina Levy (comp.), *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano*, Buenos Aires, CLACSO.
- REDFIELD, R. (1930), *Tepoztlán, a Mexican Village: A Study of Folk Life*, Chicago, University of Chicago Press.
- _____ (1982), "El calpulli-barrio en un pueblo mexicano actual" [1928], en *Nueva Antropología*, 5 (18), pp. 85-98.
- REYNA, V. L. (2009), *The importance of pre-existing identities in group emergence: the "No al Club de Golf" social movement in Tepoztlán*, México, tesis Doctoral en Ciencias Políticas, Universidad de Michigan.
- RICOEUR, P. (2006), "La vida: un relato en busca de narrador", en *Ágora-Papeles de Filosofía*, 25 (2), pp. 9-22.
- ROY, A. (2001), "Epilogue: "The reverse side of the world: Identity, space and power", en AlSayyad Nezar, *Hybrid Urbanism: On the Identity Discourse and the built environment*, Westport, C. T., Praeger Publishers.
- SALAZAR PERALTA, A. M. (2010), "El movimiento etnopolítico de la comunidad de pueblos originarios del municipio de Tepoztlán. Turismo y riesgos medioambientales. Un caso de Ciudadanía cultural", en *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, núm. 1, pp. 186-198.

- SAXE, M. D. *et al.* (2007), "Paradoxical influence of hippocampal neurogenesis on working memory", en *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 104 (11), pp. 4642-4646.
- SHARP, J. P. (2009), *Geographies of postcolonialism: Spaces of power and representation*, London, SAGE Publications.
- SPIVAK, G. C. (2009), "Can the Subaltern Speak?", en Sharp, Joanne P., *Geographies of postcolonialism: Spaces of power and representation*, London, SAGE Publications, pp. 109-130.
- _____ (2010), *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una crítica del presente evanescente*, Madrid, Akal.
- STETS, J. E. y P. J. Burke (2000), "Identity Theory and Social Identity Theory", en *Social Psychology Quarterly*, 63 (3), pp. 224-237.
- STRYKER, S. (2000), *Symbolic Interactionism: A Social Structural Version*, Menlo Park, Benjamin Cummings Publishing Company.
- TAJFEL, H. (1981), *Human Groups and Social Categories*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TOLEDO, V. M. (2000), *La paz en Chiapas: ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*, Mexico, UNAM y Quinto Sol.
- VALENZUELA-AGUILERA, A. *et al.* (2013), "Territorios rebeldes: la puesta en valor del patrimonio cultural en Tepoztlán, México", en *PASOS*, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 11 (4), pp. 649-660.
- VARELA, R. (2006), *Expansión de sistemas y relaciones de poder. Antropología Política del Estado de Morelos*, México, UAM-Iztapalapa.
- VASCHETTO A. (2006), "La migración utópica: recorridos migratorios, fronteras e identidades de los europeos en el pueblo de Tepoztlán, México", en *Maguaré*, núm. 20, pp. 99-124.
- VELÁZQUEZ GARCÍA, M. (2008), "La construcción de un movimiento ambiental en México. El Club de Golf en Tepoztlán, Morelos", en *Región y Sociedad*, 20 (43), pp. 61-96.

_____ (2009), *Las luchas verdes: los movimientos ambientalistas de Tepoztlán, Morelos y el Cytrar*, Hermosillo, El Colegio de Sonora.

VELÁZQUEZ GARCÍA, M. A. y H. Balslev Clausen (2012), *Tepoztlán, una economía de la experiencia íntima*, Latin American Research Review, 47 (3), pp. 134-154.

VIRILIO, P. (1991), "The Overexposed City", en *The Lost Dimension*, trans. Daniel Moshenberg, New York, Semiotext(e).

WARMAN, A. (1976), *...y venimos a contradecir. Los campesinos en Morelos y el Estado nacional*, México, Editorial Casa Chata.

YOUNG, Robert J. C. (2003), *Postcolonialism. A very short introduction*, New York, Oxford University Press.

Referencias Capítulo 4

ALUJA, M. y Birke, A. (2004), "Panorama general sobre los principios éticos aplicables a la investigación científica y la educación superior", en *El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica/Academia Mexicana de Ciencias, pp. 87-143.

AMEZCUA, M. (2010), *¿Para qué sirve el Índice de Impacto de una revista?* Index Enferm [online], 2010, vol. 19, núm. 2-3 [citado 2015-03-29], pp. 83-87 en: <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S11321296201000020002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1132-1296. <<http://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962010000200002>>.

ANGULO VILLANUEVA, R., Cabrera, J. C., Pons, L. y Santiago, R. (2007), *Conocimiento y región*, México, Plaza y Valdés-UNAM-PROMEP.

ANUIES (2012), *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*, México, ANUIES.

ARFUCH, L. (2004), "Cómo se construye la identidad", en *Identidad: Construcción Social y Subjetiva* (I Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo), Buenos Aires, Abuelas de Plaza de Mayo.

_____ (2013), *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*, México, FCE.

BANDURA, A. (1999), *Social cognitive theory of personality*, Handbook of personality, Theory and research, pp. 154-196.

CASTILLA, E. y R. Pérez (1998), *Teoría de la educación*, Perú, Ed. SM.

CASTRO, N. y A. Gachón (2001), *Tejido social y construcción de sociedad*, ONG Cordillera, Centro de Estudios Municipales, <www.siciedad.cl/accion/portada/pagina.asp>.

CHÁVEZ PLAZAS, Y. A. y U. Falla Ramírez (2004), "Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada", en *Tabula Rasa* [en línea], 2004 (enero-diciembre), [Fecha de consulta: 15 de abril de 2015], en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600210>>, ISSN 1794-2489.

DIEZ-MARTÍNEZ, E. (2015), "Deshonestidad académica de alumnos y profesores. Su contribución en la desvinculación moral y corrupción social", en *Sinéctica*, Revista Electrónica de Educación, 44, en <http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=667_deshonestidad_academica_de_alumnos_y_profesores_su_contrib>.

DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA (s/f), Programa para el desarrollo del profesional docente para el tipo superior (PRO-DEP), en <<http://dsa.sep.gob.mx/pdfs/Informe%20Ejecutivo%20Promep.pdf>>.

GIBBONS, M.; Limoges, C.; Nowotny, H.; Schwartzman, S.; Scott, P. y Trow M. (1994), *La nueva producción del conocimiento: la dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*, Pomares Corredor, España.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN TERRITORIALIDADES (2001), *Territorialidades reconstruidas: Armenia-Quindío 1999-2001*, Colombia, Editorial Luz.

- GUTIÉRREZ SERRANO, N. (2014), "Producción de conocimiento y formación de investigadores" [Socio-educational intervention as a factor for social change], en *Sinéctica*, revista electrónica de educación, ITESO, núm. 43, julio-diciembre.
- HENAO, D. (1998), *Comunicación y redes sociales*, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá.
- MOVIMIENTO PRO-VECINO, A. C. (s/f), "Programa Integral para la Reconstrucción del Tejido Social y la Prevención del Delito en Zonas Urbanas", en <http://www.provecino.org.mx/seccion2/pirts_pd.htm> (consultado el 29 de abril de 2015).
- MUÑOZ, H., S. García Salord y R. López Zárata (2014), "La evaluación de los académicos", en *Perfiles Educativos*, vol. xxxvi, núm. 146, 2014, IISUE-UNAM-OECD, (s/f), Regional Well-being, en: <<http://www.oecdregionalwellbeing.org/region.html#ME17>>.
- PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, (2013), <<http://www.pgjdf.gob.mx/images/Estadisticas/0113.pdf>>.
- ROMERO PICÓN, Y. (2005), "Tramas y urdimbres sociales en la ciudad", en *Universitas Humanística*, núm. 61, Colombia, enero-junio de 2006, pp. 217-228.
- SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (s/f), "Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación: Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)", en <<http://www.ses.sep.gob.mx/sitios-de-interes/sistema-nacional-de-evaluacion-acreditacion-y-certificacion>>.
- YURÉN T., Saenger, C., Escalante, A. y López, I. (2015), "Las prácticas de los cuerpos académicos y la formación ética de estudiantes. Estudio en casos de universidades públicas estatales", en *Revista de la Educación Superior ANUIES*, núm. 174, abril-junio.

Referencias Capítulo 5

- AGUILAR PRIETO, B. (2008), *Construir con adobe*, Editorial Trillas, México.
- AGUILAR, F. M. et al. (2002), "Terrazas agrícolas: una estrategia cultural y tecnológica de desarrollo rural andino", La Paz, Fundación PIEB.
- BONFIL, Guillermo (1995), "Los patrones de acercamiento en el área nuclear de la región simbiótica del centro de México", en *Obras escogidas*, tomo 4, Conaculta-INI, México.
- CAMAS, J. (1999), *¿Descentralización o desarticulación urbana?*, Instituto Mora-CIESAS, México.
- CASTILLEJA GONZÁLEZ, A. (2008), "El espacio doméstico en los pueblos purépecha como producto histórico y cultural", en Azevedo Salomo, E. M. (coordinadora) *La vivienda purépecha*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
- GUZMÁN GÓMEZ, E. (2005), *Resistencia, permanencia y cambio. Estrategias campesinas de vida en el poniente de Morelos*, Plaza y Valdés Ed., Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
- HARRIS, M. (2007), *Antropología cultural*, Alianza Editorial, 1a. ed., novena reimpresión, España.
- HELLER, Á. (1977), *Sociología de la vida cotidiana*, Ediciones Península, 1a. ed. en castellano, España.
- LÓPEZ MÉNDEZ, S. (1974), "Hueyapan: un pueblo de la tierra fría", en Helguera Laura et al. (coautores), *Los campesinos de la tierra de Zapata*, tomo I, SEP-INAH, México.
- LÓPEZ MORALES, F. (1993), *Arquitectura vernácula en México*, 3a. ed., Editorial Trillas, México.
- MARTÍNEZ CARRIZALES, L. et al. (coord) (2009), *El espacio. Presencia y representación*, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana. México
- MORAYTA, M. et al. (2003), "Presencia nahua en Morelos", en Millán, Saúl et al. (Coord.), *La comunidad sin límites*, INAH, México.

- POUNDS, N. (1992), *La vida cotidiana: historia de la cultura material*, Editorial crítica, 1a. ed. en castellano, España.
- ROJAS, T. (coordinadora) (1990), *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, Editorial Grijalbo, México.
- RAPOPORT, A. (1972), *Vivienda y cultura*, traducción: Conchita Díez de Espada, Barcelona, España, Editorial Gustavo Gili.
- SCHUMACHER GONZÁLEZ, M. (s/r), “Vivienda rural para campesinos, Barrio la Soledad, Estado de México”, tesis de licenciatura en arquitectura, Universidad de las Américas, Puebla, México.
- WARMAN, A. (1978), ... y venimos a contradecir, 2a. ed., México, Ed. Casa Chata.

Referencias Capítulo 6

- AGUAYO QUEZADA, SERGIO; Peña González, Rodrigo; Ramírez Pérez, Jorge Ariel (coord.) (2014), *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos*, México, Ed. UAEM y CASEDE.
- ALVARADO ROSAS, Concepción (2011), “Espacios cerrados en la transformación del tejido urbano en Cuernavaca”, en *Inventio*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, núm. 13, pp. 13-18.
- ALVARADO ROSAS, C. y Di Castro Stringher, M. R. (2014), *Cuernavaca, ciudad fragmentada: sus barrancas y urbanizaciones cerradas*, México, Juan Pablos Editor-Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- CABRALES, L. F. y E., Canosa (2001), “Segregación residencial y fragmentación cerrada en Guadalajara” (pp. 223-253), en *Espiral*. Estudios sobre el Estado y Sociedad, núm. 20, México.
- CABRALES, L. F. (Coord.) (2002), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, México, Unesco-Universidad de Guadalajara.

- CICCOLELLA, P. (2004), “Metrópolis en transición: Buenos Aires al desnudo, entre la expansión económica y la crisis” (pp. 53-77), en A. G. Aguilar (coord.), *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*, Cámara de diputados de la LIX Legislatura, UNAM-CRIM-Instituto de Geografía, PUEC, Conacyt, México, Porrúa.
- _____ (1999), “Globalización y dualización en la región metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa” (pp. 5-27), en *EURE*, vol. 25, núm. 76.
- CHÁVEZ PLAZAS, Y.A. y Falla Ramírez, U. (2004), “Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada” (pp. 169-187), en *Tabula Rasa*, núm. 2, enero-diciembre.
- DAVIS, M. (1990), *City of quartz. Excavating the future of Los Angeles*, New York, Verso.
- DE MATTOS, C. (1999), “Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo” (pp. 29-55), en *EURE*, vol. 25, núm. 77, diciembre.
- DÍAZ ORUETA, F. (2006), “Globalización, espacio urbano y fragmentación social. Los muros de la ciudad. Globalización, espacio urbano y fragmentación social. Los muros de la ciudad” (pp. 43-63), en G. Ponce Herrero (ed.), *La ciudad fragmentada. Nuevas formas de hábitat*, España, Publicaciones Universidad de Alicante.
- HIDALGO, R. (2004), “De los pequeños condominios a la ciudad vallada: las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000)” en *EURE*, vol. 30, núm. 91, pp. 29-52.

- HIERNAUX, D. (1995), "Desequilibrios estructurales y desigualdades regionales: alternativas para el territorio mexicano" (pp. 25-41), en Calva J. L. (coord. general) y G. Aguilar (coord. modular), *Desarrollo regional y urbano. Tendencias alternativas*, tomo I, Instituto de Geografía-UNAM, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad de Guadalajara, México, Juan Pablos.
- JANOSCHKA, M. (2002), "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización" (pp. 56-74), en *EURE*, vol. 28, núm. 85.
- LÓPEZ LEVI, L. (2005), "Nogales, ciudad y frontera: el sentido del encierro" (pp. 55-80), en *Imaginales*, revista de investigación social, núm. 2, México.
- LOW, S. (2003), *Behind the gates. Life, security and the pursuit of happiness in Fortress America*, New York, Routledge.
- MARCUSE, P. (1998), "Not chaos, but walls: postmodernism and the partitioned city" (pp. 243-253), en Watson, S. y Gibson, K. (eds.), *Postmodern City and Spaces*, Oxford, Blackwell.
- MÉNDEZ SAÍNZ, E. (2005), "Cerrado y abierto. Dispositivos arquitectónicos" (pp. 37-54), en *Imaginales*, revista de investigación social, núm. 2, México,
- MOLLENKOF, J. & M. Castells (1991), *Dual City. Restructuring New York*, New York, Russell Sage Foundation.
- ORTEGA, J. (2015), "La violencia en los municipios y en las entidades federativas de México (2014)", Seguridad Justicia y Paz, en file: <///G: /1%20UAEM%2002%20JUNIO%202015/LIBROS-COMPLETOS/ALTAS%20SEGURIDAD%20MORELOS%202014/2015_02_10_seguridad_justicia_y_paz_municipios_violentos_2014.pdf>.
- ROMERO PICÓN, Y. (2003), "Derecho a la ciudad: derecho a negociar por unas condiciones materiales de vida" (pp. 33-49), en *Territorios*, núm. 9.

- SABATINI, F. y Sierralta, C. (2006), Curso sobre segregación social del espacio. Nuevos enfoques y patrones emergentes en México y Chile, del 11 al 14 de septiembre, Instituto de Investigaciones Sociales, PUEC, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, Mimeo.
- SABATINI, F., G. Cáceres y J. Cerda (2001), "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción" (pp. 58-65), en *EURE*, vol. 27, núm. 82.
- SABATINI, F. (2003), "La segregación social del espacio urbano en las ciudades de América Latina", en *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales*, Serie Azul, núm. 35, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (s/f), *Tejido social y su fortalecimiento*, Dirección de Estudios y Diagnósticos, Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública, México.
- TÉLLEZ, Ela (2010), "El sentido del tejido social en la construcción de comunidad" (pp. 9-23), en *Polisemia*, núm. 10.

Referencias Capítulo 7

- ARRIAGA-CARRASCO, P., y Roldán-Álvarez, M. (2014), "Homicidio de mujeres en Morelos en el contexto de violencia generalizada: tendencias, coincidencias y especificidades" (pp. 251-273), en Sergio Aguayo, Rodrigo Peña González y Jorge Ariel Ramírez Pérez (ccords.), *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos*, Cuernavaca, UAEM y CASEDE.
- CASIQUE, I. y R. Castro (coords.) (2014), *Expresiones y contextos de la violencia contra las mujeres en México. Resultados de la Endireh 2011 en comparación con sus versiones previas 2003 y 2006*, Cuernavaca, Instituto Nacional de las Mujeres y CRIM.

Referencias Capítulo 8

- CASTRO, R. y S. Frías (2010), “Violencia familiar contra la infancia en México. Hallazgos a partir de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003” (pp. 207-228), en Susana Lerner y Lucía Melgar (coords.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, PUEG-UNAM y CES-El Colegio de México.
- CDH MORELOS (2015), <<http://www.cdhmorelos.org.mx/web/difusion/com-social/boletines/281-emite-cdhmorelos-recomendacion-a-los-33-municipios-imem-gobernador-del-estado-fiscal-general-tsj-congreso-de-morelos-cesp-secretaria-de-salud-y-secretaria-de-educacion-del-estado-de-morelos-por-violencia-de-genero-en-morelos>> (consultado el 25 de junio de 2015).
- CONAVIM (2014), “Informe del Grupo de Trabajo Conformado para Atender la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Morelos”, <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/177/1/images/Informe_morelos.pdf>.
- FRÍAS, Sonia y Roberto Castro (2011), “Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida” (pp. 497-550), en *Estudios Sociológicos*, 29 (86).
- VALDIVIA, M. (2012), “Estudio de georreferenciación. Análisis espacial de la dinámica de homicidio de mujeres en México a nivel municipal (2001-2010). Identificación y explicación de patrones de convergencia y polarización territorial” (pp. 1-47), en F. Riquer y R. Castro (coords.), *Estudio Nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que reproducen la violencia contra la mujeres*, tomo I, vol. II, México, D. F., CONAVIM.
- VALDIVIA, M. y R. Castro (2013), “Gender bias in the convergence dynamics of the regional homicide rates in Mexico” (280-291), en *Applied Geography*, núm. 45.
- ANTONIO GARCÍA, G. (2007), “Esclavos, libertos y rebeldes. Un estudio sobre africanos y sus descendientes en la Ciudad de México a través de escrituras notariales (1557-1635)”, tesis, México, UNAM.
- BARRET, W. (1977), *La hacienda azucarera de los marqueses del Valle*, México, Siglo XXI.
- BENTMANN, R. y Michael M. (1975), *La villa como arquitectura del poder*, Barcelona, Barral.
- CRESPO, H. y E. Vega (1982), *Tierra y propiedad en el fin del Porfiriato. Registro general de las manifestaciones prediales de 1909*, Estado de Morelos, 2 vols., México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).
- GARCÍA MARTÍNEZ, B. (1969), *El marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, México, El Colegio de México.
- KLEIN, H. S. y B. Vinson III (2013), *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y en el Caribe*, México, El Colegio de México.
- MENTZ, B. von (1999a), *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España. Esclavos, aprendices, campesinos y operarios manufactureros, siglos XVI a XVIII*, México, CIESAS, Porrúa.
- _____ (1999b), “El agua y la modernización de las haciendas azucareras durante el Porfiriato” (pp. 51- 65), en *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, Edición de aniversario, año 5, núm. 15, enero-abril.
- _____ (2008), *Cuauhnáhuac 1450-1675. Su historia indígena y documentos en “mexicano”. Cambio y continuidad de una cultura náhuac*, México, Porrúa.

- _____ (2009), “Los de abajo contra los de arriba: conflictos por agua” (p. 203-219), en *Historia de Morelos*, Horacio Crespo (dir.), tomo 4, *La sociedad colonial 1610-1780*, México, Navarro Editores, Gobierno del Estado de Morelos, Congreso del Estado de Morelos, UAEM.
- _____ (2014), “Aprovechamiento de la fuerza del agua en Morelos en el pasado. ¿Un ejemplo para el presente?” (p. 299-317), en *Conocimientos y organización en la gestión de los recursos. Experiencias en regiones rurales de México*, E. Guzmán Gómez y N. B. Guzmán Ramírez (coordinadoras), México, Juan Pablos Editor y UAEM.
- MENTZ, B. von; B. Scharrer, A. Toussaint y S. Estrada (1998), *Haciendas de Morelos*, México, Gobierno del Estado de Morelos, Porrúa.
- PEDDIE, F. (2006), “Una presencia incómoda: la colonia japonesa de México durante la Segunda Guerra Mundial” (p. 73- 101), en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, num. 32, julio-diciembre, 2006, UNAM.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, E. (2002), “Plata y privilegios: el real de minas de Huautla, 1709-1821” (pp. 85-123), en *Estudios de historia novohispana*, vol. 26, México, UNAM.
- SALAZAR, D. (2010), *Las cuentas de los sueños. La presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales, 1880-1914*, México, Conaculta, INAH, México, Instituto Nacional de Migración, Gobierno Federal.
- SCHARRER, B. (1997), *Azúcar y trabajo. Tecnología de los siglos XVII y XVIII en el actual Estado de Morelos*, México, CIESAS, Instituto de Cultura de Morelos, Porrúa.
- SUÁREZ, B. (2009), “La lucha por los recursos naturales: tierras, aguas, bosques y montes” (p. 181- 201), en *Historia de Morelos*, Horacio Crespo (dir.), tomo 4, *La sociedad colonial 1610-1780*, México, Navarro Editores, Gobierno del Estado de Morelos, Congreso del Estado de Morelos, UAEM.

Referencias Capítulo 9

- ARREDONDO, V. (1997), “Construir ciudadanía: educar para la participación ciudadana”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXVII, 1 y 2 trimestres 1997, México, D. F.
- CARPIZO, J. (1999), “El poder, su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 95, mayo-agosto 1999, Nueva Serie, año XXXII, UNAM/IIJ.
- CLAD (2013), “Carta Iberoamericana de los Derechos y Deberes del Ciudadano en Relación con la Administración Pública”, adoptada por la XXIII cumbre iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno, Ciudad de Panamá, Panamá 18 y 19 de octubre de 2013.
- ESQUIVEL, G. (2015), *Desigualdad extrema en México: concentración del poder económico y político*, OXFAM, México.
- MORIN, E. (1990), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- OECD (2015a), “Evaluación y recomendaciones”, en *Estudios económicos de la OECD: México 2015*, OECD Publishing, París, <<http://dx.doi.org/10.1787/9789264218734-6-es>>.
- _____ (2015b), “Compartir los frutos del crecimiento”, en *Estudios económicos de la OECD: México 2015*, OECD Publishing, París, <<http://dx.doi.org/10.1787/9789264218734-3-es>>.
- _____ (2014), “Uso de indicadores de bienestar para el diseño de políticas públicas: Estado de Morelos, México”, OECD s/l.
- Vargas Hernández, J. G. (2008), “Análisis crítico del capitalismo transnacional”, en *Scripta Ethnologica*, vol. xxx, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14815227004>>.

La reconstrucción del tejido social en Morelos
se terminó de imprimir en los talleres de Ediciones Navarra, Van Ostade núm. 7,
Col. Alfonso XIII, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México, México,
en el mes de abril de 2017,
en tiro de 500 ejemplares.